LA CÁRCEL

ó

EL MANICOMIO

ESTUDIO MÉDICO LEGAL SOBRE LA LOCURA

POR

D. VICTORIANO GARRIDO Y ESCUÍN

Médico en Carabanchel bajo

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR

D. JOSÉ MARÍA ESQUERDO



ADMINISTRACION

CASA EDITORIAL DE DON JOSÉ MARÍA FAQUINETO

6, calle del Olivar, 6.

MADRID

Imp. de Alvarez hermanos, Ronda de Atocha, 15.—Madrid.

DEDICATORIA

A mis queridas hermanas

Dolores, María, Jacoba y Paula.

Bien sé que no necesitáis la dedicatoria de este modesto libro en testimonio de mi sincero cariño é inquebrantable afecto; pero siendo todo humano esfuerzo una ofrenda que tiene sus altares predestinados en el templo, ya de la familia, del cariño, de la gratitud, de la admiración ó del bien público, y dada la humilde idea que tengo de este mi primer trabajo, creo que sólo vosotras habréis de aceptarlo como si fuera el más valioso é inestimable presente de vuestro hermano,

Victoriano.

PRÓLOGO

La Cárcel ó el Manicomio es un precioso libro de propaganda que interesa por igual al médico y al jurisconsulto, y aunque en grado menor á todos los que sienten latir en su pecho un corazón amante de la irresponsabilidad *efectiva* del enajenado, frecuentemente vana promesa del Código penal, aun en las naciones más cultas.

De la oportunidad con que ve la luz pública responde el hecho incontrovertible de no haberse preocupado jamás la opinión tan hondamente como en nuestros días de la suerte del loco procesado.

Han contribuído poderosamente á este saludable movimiento la enormidad de los atentados, la condición de los agresores, el número ó calidad de las víctimas, la brillantez de los informes periciales y la divergencia lamentable entre los médicos y los magistrados.

Consuela el ánimo del frenópata y enaltece la dignidad humana la contemplación de toda una sociedad apasionada por el destino del mísero enajenado, que á su inmenso, sin igual infortunio, une la desgracia de haber cometido horrendos atentados. Este fenómeno, á la par que señala un progreso evidente, es prenda de piadosa solución, ¡que en asuntos tales lo que importa es conmover la opinión pública, dejando al cumplimiento de leyes morales eternas que rigen la marcha progresiva de los pueblos el venturoso término de problema tan trascendental!

Gloriosa campaña la de esa brillante pléyade de médicos, entre los cuales descuella por la grandeza y majestad de su hermosa figura mi sapientísimo maestro el doctor Mata, que en luminosos informes periciales, si no han conseguido arrebatar de las garras del verdugo á sus desventurados locos, esparcieron, sí, por todas las capas sociales, el germen de doctrinas humanitarias próximas á transformarse en fallos absolutorios en el seno de los tribunales. Los doctores Capdevila, Yáñez, Guerra, Sánchez, Alonso Martínez, Escribano, Bustamante, Simarro, Escuder, Vera y otros, merecen nuestra gratitud por lo dignamente que nos representaron en estrados.

Son igualmente acreedores á un recuerdo afectuoso y entusiasta los que en la prensa médica y en la política, en ateneos y academias,

contribuyeron eficazmente á la resonancia de esos informes, y fuera en mí imperdonable injusticia callar el nombre de los doctores Pulido y Tolosa Latour, quienes con singular presteza acudían, el primero á las academias y revistas profesionales, y el segundo á la prensa política y literaria á robustecer, abrillantar y difundir los conceptos periciales.

¿Y á qué negarlo? La divergencia lamentable y contumaz disonancia entre médicos y magistrados aumenta el interés y apasionamiento del público, que sólo conoce los procesos de gran notoriedad.

¿Cómo no ha de sorprenderse la opinión del chocante fenómeno que ofrecen los magistrados y médicos en constante lucha, cuando se trata del dictamen pericial referente á la locura, mientras que marchamos de acuerdo y en natural armonía cuando el dictamen versa sobre otra enfermedad cualquiera, ya sea médica, ya quirúrgica?

¿Por qué si el perito afirma que tal herida es mortal de necesidad, que el embarazo ó preñez alegado es real, que la muerte ha sobrevenido á consecuencia de la ingestión del fósforo ó del arsénico, etc., etc., es creído, y la sentencia se fundamenta en el dictamen médico, y si el mismo perito afirma la locura del procesado, lejos de conformarse los tribunales con ese juicio le contradicen?

Hasta que nuevos hechos no vengan á borrar

la dolorosa impresión que dejaron en la opinión pública los procesos célebres de Garayo, Otero, Morillo, Galeote é Hilleraud, seguirá ésta creyendo que la magistratura practica una sistemática oposición al dictamen médico concerniente á la locura, y muy especialmente si el perito que informa es mentalista.

Lejos de nosotros esa opinión, y á no menor distancia la comúnmente sustentada de que nos divide una cuestión de clases, pues reconocemos el progreso habido en un plazo maravillosamente breve, proclamamos, á pesar de ese tan evidente como engañoso fenómeno, que nuestras doctrinas se han abierto paso en los tribunales, y que, ni todos los médicos desgraciadamente profesan nuestra doctrina, ni todos los magistrados felizmente siguen aferrados á las vetustas creencias de que la locura es una enfermedad del alma que transforma groseramente las funciones mentales y que se bastan para diagnosticarla.

Dadas estas nuestras convicciones, aconsejamos á la juventud médica, contra la opinión de muy ilustrados y queridísimos amigos nuestros, que persista en la línea de conducta seguida hasta aquí, que acuda á los tribunales, dictaminando siempre según su conciencia les dicte, á pesar de los insultos que incesantemente nos lanzan los abogados fiscales.

Consideren nuestros colegas que al esfuerzo propio debe el médico las conquistas hoy reali-

zadas, que éstas desaparecerían si nosotros abandonásemos su custodia y defensa, mientras que de nuestra actitud pende el mayor prestigio de la frenopatía; que se extienda el ámbito de nuestros dominios y aumente el número de nuestros manumitidos.

Se ofende á sí mismo y falta á sus compañeros, en primer término, el abogado fiscal que, irritado porque no concuerda con su opinión el dictamen del perito, se desata con denuestos y diatribas. Adviertan los jurisconsultos que el médico no actúa espontáneamente, lo hace á petición de parte ó por mandato judicial, é incurre en evidente falta, que no quiero calificar, el que llama á su seno para que le ilustre á un perito y no le guarda las debidas consideraciones.

También nosotros nos hemos sentido cruelmente lastimados por los recientes groseros ataques inferidos á compañeros nuestros; pero opinamos que el médico debe menospreciar todo linaje de injurias en aras de la santidad de su causa; el loco procesado es un eterno menor que por ministerio supremo de la naturaleza se nos confía; en holocausto de su redención debemos sacrificar hasta nuestra dignidad personal, ¡que en ocasiones enaltece y sublima al Hombre lo que mortifica y deprime al individuo!

Hacemos fervientes votos, como el reputado autor de este libro, para que cese el desacuerdo y sea el perito mentalista á los magistrados el

auxiliar honrado é inteligente, y, por lo tanto, digno del mayor crédito que, armado de la luminosa antorcha de su especialidad, va á explorar y revelarle verdades ocultas á la mirada profana por realizarse los conflictos determinantes del atentado en los tenebrosos senos de la organización humana enferma.

Consideren que si existe esa rivalidad, jamás por nosotros soñada, y si se columbra á lo lejos una invasión de atribuciones igualmente inconcebida, cúlpese á la naturaleza del asunto que acaso la entrañe, pues hasta el presente nuestra misión se ha limitado á definir la integridad ó perturbación mental del procesado sometido á nuestro dictamen.

Lo hemos dicho y repetido, el perito que transpone estos límites falta á sus deberes, se excede, comete una transgresión, desconoce su misión única.

Pero seamos justos; ajena la opinión pública á todo espíritu de clase y de doctrina, se maravilla de la divergencia resultante entre médicos y magitrados en aquellos procesos que por su notoriedad son los únicos que llegan á interesarla; expongamos hechos para justificar ese movimiento de extrañeza: la causa Garayo (a) *el Sacamantecas* estremeció la conciencia humana por la enormidad de los atentados, al extremo de que los periódicos europeos y americanos de más circulación solicitaban de los peritos antecedentes con que satisfacer la curiosi-

dad pública; informaron médicos mentalistas opinando que Garayo era un enajenado; mayor número de médicos extraños á la especialidad, por el contrario, afirmaron que Garayo era un cuerdo; la desestimación del dictamen mentalista se atenúa, no justifica por el número.

Pasemos al proceso Otero, que también gozó del triste privilegio de interesar la opinión pública por tratarse de un regicida: informaron en esta causa cuatro médicos, dos mentalistas, los otros dos forenses, ajenos á la práctica de la frenopatía, y á pesar de que ya no era lícito que se invocase en el fallo *la razón del número*, por cuanto si los forenses le declararon cuerdo los especialistas le juzgaron loco, Otero, como Garayo, es arrastrado á las gradas del patíbulo porque también el tribunal le considera cuerdo.

Las causas Morillo y Galeote heredan esa triste celebridad por tratarse, sin duda, en la última, de un obispo la víctima y de un sacerdote el agresor; informan seis peritos en cada una de ellas, tres mentalistas, otros tres forenses; los primeros, mas uno de los segundos, declaran loco á Galeote y á Morillo, y los otros dos cuerdo, y, sin embargo de la mayoría resultante á favor de la enajenación mental, la Audiencia se decide por la cordura de Morillo y Galeote y les condenan á muerte; el Tribunal Supremo confirma la sentencia. Y, por último, el proceso Hillereaud adquiere cierta notoriedad por ser la víctima un infortunado general

francés de extraordinaria celebridad, el mariscal Bazaine; seis médicos concurren á la ilustración de este proceso; todos ellos opinan que Hillereaud es un loco, y, sin embargo, el tribunal le declara cuerdo.

Una concesión no otorgada hasta el presente por ceguedad inconcebible y que de establecerse cual procede, de un modo definitivo, sería fecunda en resultados, la inspección cadavérica de Garayo y la suspensión de la pena de muerte impuesta á Galeote y á Morillo, han colaborado elocuentemente, si me es permitida la frase, en pro de nuestra causa, por cuanto la autopsia de aquél reveló lesiones anatómicas cerebrales de gran cuantía, y la observación de éstos, ulterior al proceso, evidenció la locura de Morillo y Galeote, de tal suerte, que se impuso á los profanos más refractarios y aun á los mismos tribunales; y, sin embargo, los magistrados siguen en la misma deplorable actitud, sin reparar que la opinión, ajena á prevenciones de todo linaje, exclama con fundamento: si no se le hubiese hecho la autopsia al Sacamantecas, y Morillo y Galeote hubiesen sido decapitados con arreglo á sentencia, seguirían los magistrados diciendo que para los mentalistas los grandes criminales son míseros locos; y la verdad es que, demostrada de un modo inconcuso la locura de Garayo, Morillo y Galeote, al extremo de reconocerla los mismos tribunales en estos dos últimos, de inferir es que la tierra guarde en

su mudo seno muchos errores judiciales que han pagado infortunados locos con sus vidas y sus desgraciadas familias con la infamia que arroja sobre ellas el degradante cadalso; ¡qué horror! ¿Servirán de enseñanza? Con el tiempo sí; hoy por hoy no. Atestíguanlo dos hechos recientes en que han informado doce médicos, llevando la representación de todos ellos el sabio mentalista é infatigable adalid de nuestra causa el doctor Sánchez, del manicomio de Toledo, y en los que, sin embargo de la absoluta unanimidad de pareceres, el tribunal ha recusado la locura afirmada por los peritos.

Ahora, pues, si *la lógica brutal de los hechos* dice que los tribunales declaran cuerdo á un procesado cuando los peritos le consideran loco, ya sea en minoría, ya empate, ya mayoría, ya unanimidad, *el vulgo*, que no tiene otra dialéctica que esa dialéctica de mampostería, infiere que para conseguir de los tribunales un procesado declaración de cuerdo, precisa, es condición *sine quæ non*, que los peritos le reputen loco y viceversa.

Y si el médico se cuidase de la suerte que le espera al infortunado loco sometido á su observación pericial se vería, por razón de justicia, arrastrado á cometer una falsedad declarándole cuerdo, pues que éste es el único recurso que nos resta para conseguir la irresponsabilidad del loco procesado. No, el médico perito jamás debe extender su vista más allá de la esfera

propia de su profesión: averiguar el estado mental del procesado.

No deben pesar en su ánimo circunstancias ajenas á su cometido, siquiera éstas alcancen el altísimo valor de la honra y de la infamia, de la vida y de la muerte.

El médico perito debe limitarse á exponer su opinión sinceramente, razonarla con la mayor eficacia para llevar su convencimiento al tribunal y nada más; en este momento termina su misión.

Ceñido al examen de la salud ó padecimiento mental del sujeto observado, sin ninguna consideración política, religiosa, humanitaria, bastante poderosa á crear conflictos en su conciencia, dictaminará de acuerdo con sus opiniones médicas.

La suerte del procesado, el porvenir de la familia propia, los destinos de la patria y la ventura de la humanidad entera, no alcanzan á justificar la prevaricación de un médico.

Las grandiosas conquistas de la frenopatía moderna y los éxitos obtenidos recientemente en estrados por nuestros compañeros hacían presumir que la resistencia y oposición aparentemente sistemática de los magistrados cediese en intensidad, y, por el contrario, se gradúa hasta la desesperación.

Tan singular fenómeno no puede pasar desapercibido, y, en efecto, no ha pasado; tan chocante y pertinaz divergencia no debe dejarse

inexplicada, y, en efecto, vamos á intentar la explicación.

Los magistrados no se han convencido todavía de que la locura es una enfermedad corporal como la erisipela, la tisis, el reumatismo, etcétera, ó si queréis, un grupo de enfermedades como las de la vista, las de la piel, etc. Asunto es este que el autor de LA CÁRCEL Ó EL MANICOMIO trata con singular acierto, y aunque con menos fortuna le hemos desenvuelto también nosotros en una de nuestras conferencias; pero es más, aquellos magistrados que siguiendo el movimiento del saber consideran la locura como una enfermedad corporal, adolecen del error de estimarla en el sentido restricto de perturbación intelectual, toman la parte por el todo, juzgan que el trastorno de la inteligencia constituye la locura, lo cual equivale á suponer que la flor es la planta, es el árbol, no una de sus partes, la más vistosa si queréis; pero ¿y las hojas?, ¿y las ramas?, ¿y el tronco?, ¿y las raíces?

¿Cómo es posible que si los magistrados supieran que es y se revela no sólo en el trastorno de las funciones intelectuales, si que tambien de las sentimentales é instintivas, precursoras de más horrendos atentados, si que también de las funciones digestivas y excrementicias, de las motrices y respiratorias, de las circulatorias y generatrices? Si los magistrados llegasen á persuadirse que la suciedad ó retracción de la lengua, la perversión ó regularidad de

las facultades digestivas, la diarrea ó el estreñimiento, la humedad ó sequedad de la piel, la frecuencia, concentración, intermitencia, etc. del pulso, la vacilación en la marcha, cierto embarazo y tremulación en la palabra, la dilatación ó estrechez de la pupila, constituían y revelaban la locura ¿cómo es posible que persistieran en el inconcebible afán, en la inexplicable actitud en que todavía siguen los más de defender su idoneidad para juzgar del estado mental de un procesado? No, el día en que esta verdad inconcusa penetre en la conciencia de los tribunales, cesará el conflicto, y el dictamen pericial alcanzará en estrados el mismo valor que hoy positivamente obtiene en el seno de las familias, ya se refiera á un envenenamiento, á un parto, á una herida ó á un caso de enajenación mental.

Aunque el autor de La Cárcel ó el Manicomio trata magistralmente en su obra esta cuestión, la considero de tan capital importancia, que no huelgan, en verdad, algunos argumentos más en apoyo de su tesis.

Dejemos sin refutar argumentos del jaez siguiente, enfáticamente formulados ante los tribunales: «no podemos aceptar las conclusiones de los médicos alienistas porque la frenopatía carece todavía de clasificación;» este argumento, tomado en el sentido literal, arguye supina ignorancia, puesto que son tantas las clasificaciones, que en otro tiempo, para fijarlas en la me-

moria de los alumnos, daba yo una clasificación en que aparecían agrupadas, según el principio ó base á que obedecían; y si, por el contrario, se ha querido expresar, de acuerdo con la realidad, que eran muchas las clasificaciones, y por el hecho de ser tantas quedaba implícitamente reconocida la falta de solidez en su construcción, rechazaremos el valor del argumento fundándonos en que siendo esto achaque de todas las ciencias naturales, y aun las denominadas morales, existiendo diversidad de clasificaciones dentro de las ramas médicas que constituyen especialidad, y que, á pesar de este carácter común con la frenopatía, no se nos alcanza el por qué se presta asentimiento al dictamen del perito cuando el asunto se relaciona con la toxicología, con la cirugía y con la patología interna en general, haciendo exclusión extraña al tratarse de la medicina mental.

¿Es acaso por la razón que los hombres extraños á nuestras respectivas profesiones entrevén quienes afirman que dentro de la locura existe evidentemente rivalidad entre magistrados y médicos?

Importa disipar esos recelos, y, al efecto, recordaremos de nuevo lo que tantas veces hemos dicho: que el médico perito debe limitarse á informar el estado mental del procesado, ni más ni menos, ni menos ni más. Toda deducción que acrezca el valor de este dictamen por su natural y lógica trascendencia al ulterior des-

tino del procesado, está en la naturaleza de las cosas, no en el espíritu invasor del perito; rechazamos toda usurpación de atribuciones.

Al desdén con que los tribunales reciben el dictamen pericial, so pretexto de que nuestra ciencia *está en embrión*, contestaremos con afirmaciones categóricas: el diagnóstico genérico de la locura es de tal certidumbre, que no recordamos un solo caso de los muchos que hemos visto en consulta que fuese objeto de divergencia entre los médicos consultados, y si en estrados desaparece esa uniformidad de opiniones, es muy de temer que surja la divergencia de que algunos médicos olviden inconscientemente su exclusivo cometido, diagnosticar la enajenación ó salud mental del procesado sin tender la vista más allá; por un sentimiento de justicia nobilísimo puede el médico retroceder espantado ante la contemplación de la impunidad que lleva en pos de sí la declaración de loco en el autor de sangrienta hecatombe; como igualmente le puede aterrar la consideración de la infamante pena del patíbulo que sobre la familia y el procesado ha de recaer si le califica cuerdo; por eso considero peligroso prestar atención á otras consideraciones que no sean puramente científicas, rigurosamente médicas. ¿Qué le importa al médico quede ó no impune un horrendo atentado?

Recientemente la prensa francesa conmovió la opinión pública haciendo creer que en los manicomios se tenían secuestrados á hombres

sanos; el ministro del Interior abrió una prolija información para descubrir la verdad; la Comisión central llamó á su seno á los periodistas Jourdan, Larcey y Héctor Malot, que más se habían distinguido por la virulencia de sus ataques, y los tres, bajo diversos pretextos, eludieron la invitación, dando así la medida de su convicción y de su confianza en la causa de que se habían hecho adalides, como dice Tardieu.

El resultado fué nulo, lo que equivale á decir que no se había registrado un solo error de diagnóstico, y que la moralidad de los médicos mentalistas franceses está á una altura tal, que no alcanzan á corromperles la degradación reinante. Para estimar en todo su valor la importancia de estos argumentos, precisa comprender que á la sociedad y á los tribunales sólo interesa el diagnóstico genérico, en manera alguna el de especies y variedades.

Y si no tomaran á mala parte los jurisconsultos algunas reflexiones que se nos ocurren acerca de una variedad de *locos judiciales* de novísima creación ¡como que no está todavía registrada en frenopatía; como que es moderno descubrimiento importado por la sagacidad clínica de algunos fiscales!, daríamos de buen grado nuestro parecer, no sin llamarles previamente la atención hacia una duda, acaso hija de nuestra ignorancia. ¿Puede el magistrado establecer distinciones que no existen, y, sobre todo, que no establece el legislador?

Finalmente, porque reconocemos el progreso incontrovertible de nuestras doctrinas habido en nuestros días, gracias á una insistente propaganda; lejos de aconsejar que abandonemos el campo como opinan muy estimados y distinguidos compañeros nuestros cuya dignidad se subleva ante lo improcedente de reiterados y groseros ataques, excitamos de todo corazón á los médicos mentalistas y á cuantos profesen doctrinas redentoras para el loco procesado que persistan en la misma línea de conducta, seguros de que ella defenderá las conquistas realizadas y en plazo no lejano aumentará el ámbito de nuestros dominios.

Salgamos de este terreno que insensiblemente nos ha retenido más tiempo del conveniente á un prólogo, y demos una ligera idea de la distribución de la obra.

El título del libro que tengo el honor de presentar no está dado á capricho; corresponde perfectamente á la solución final del problema que se debate en su aspecto mentidamente pavoroso. Bien saben nuestros adversarios que el miedo, el terror, cierran las puertas á todo progreso, y naturalmente anuncian el advenimiento de nuestras doctrinas con temerosos sacudimientos y sangrientas hecatombes.

Si aceptáis las conclusiones de la frenopatía moderna, abrid de par en par las puertas de las cárceles y presidios; ociosa sería toda refutación por cuanto ni la frenopatía moderna, ni el autor

de este libro, ni nosotros, hemos afirmado jamás que padezca de enajenación mental todo procesado, y no digo todo criminal, porque desde luégo se excluyen estos conceptos; pero á decir verdad, no faltan gentes que reconocen de buen grado la locura de muchos procesados, pero se espantan ante la consideración de quedar inermes á merced de la furia del loco. No, nosotros no pretendemos que el loco agresivo vague libre llevando á todas partes su labor de destrucción; exceptuad la pena capital que no entra en nuestra terapéutica, que no forma parte de nuestro código farmacológico, y queda reducido el problema á la reclusión, que garantiza igualmente la integridad social, ora tenga lugar en una cárcel, ora en un manicomio, con una diferencia fundamental, y por cierto algo más previsora y de protección más eficaz que la práctica actual, tal es la de no dar de alta al procesado ínterin esté enfermo; esto es, mientras pueda en libertad ser un peligro para la familia y la sociedad.

Interesa resolver el problema inspirándose no en nobles ó bastardos sentimientos, sino en la realidad de las cosas; aprovechar los ricos y sazonados frutos de la frenopatía, atemperarse á la experiencia, que dice todos los días con desconsoladora elocuencia que el loco no retrocede en su marcha devastadora ante la ejemplaridad del castigo; que el imbécil agresivo no se corrige por la aplicación de diversos sistemas carcelarios, ni el vesánico suicida más fervientemente

religioso suspende el arma por el temor de incurrir en las penas del infierno. La aquiescencia universal de nuestras doctrinas reducirá considerablemente el número de atentados con el tiempo, y la reincidencia, lejos de estimarse como circunstancia agravante, ha de ser mirada como presunción de irresponsabilidad.

Al calor de los hechos hanse forjado nuestras opiniones, y, aunque parezca inmodestia, nada aventuramos con asegurar que de ellas participarían nuestros lectores si aduciésemos aquí una parte de la gran copia de observaciones recogidas en nuestra práctica oficial y privada; ¡qué de atentados no hemos pronosticado reiteradamente en vano por desconocer las familias la seguridad con que el médico mentalista prevee las manifestaciones ulteriores del sujeto enfermo!

Por vía de introducción consagra el autor de esta obra su primer capítulo á lamentarse del reducido y equivocado concepto jurídico en la apreciación de los delitos y aplicación consiguiente de las penas; dice que nuestro moderno sistema penal no responde al fin social de la pena, ni á la idea racional y científica del delito; mírase más el acto delincuente por lo que entraña de subversivo y atentatorio al orden social y á los sentimientos humanitarios que al móvil realmente causal del acto criminoso, debido, en su sentir, á la ignorancia de muchas causas que concurren y determinan la comisión

de actos penables. Desconocimiento sensible por cuanto en él estriba que por error jurídico sean conducidos infelices locos á extinguir sus días en infamantes presidios cuando debieron prolongar su vida al calor de tiernos cuidados en humanitario manicomio.

Por lo que personalmente nos afecta, confesamos que huímos del cultivo de esta interesantísima rama del saber humano, como pudiéramos hacerlo de una deidad fascinadora que halagando nuestras inclinaciones nos alejase del ejercicio práctico de la frenopatía, y si en ocasiones, llevados de nuestro espíritu humanitario, nos hemos permitido decirles á los correccionalistas: mirad que es vana la ciencia penal que no se funda en la experiencia; imitad nuestra conducta en la curación de las enfermedades; nosotros nos inspiramos para juzgar de un padecimiento en la enfermedad, en el enfermo y en las influencias exteriores; mirad que el delito, como el padecimiento, son eminentemente relativos; no hagáis de él un ente y subsidiariamente de la pena.

¿A qué cerebro sano llegaréis á convencer de que se funda en la experiencia la penalidad de quince días asignada al que roba cinco duros porque no hubo á mano mil, mientras que el ladrón de esos mil duros (porque dió con ellos) necesita dos años de reclusión para corregirse de la tendencia al robo? Se me ocurre á propósito de esto una duda que no he acertado jamás

á disipar: ¿si á los que roban millones los juzgarán *incorregibles*, y por esa razón no los llevan á presidio?

Además, hemos dicho en otra ocasión que la escuela correccionalista nos es simpática por el sentimiento de humanidad que la informa, y tememos su descrédito próximo porque quiere aplicar á todos lo que sólo está indicado en un número muy reducido de ellos. Debidamente asesorada del médico mentalista y del antropólogo si queréis, que son distintos, aunque no se excluyen, se evitarían lamentables errores.

En el capítulo segundo, *Médicos y psicólogos*, se interna en el campo de nuestra discordancia explorando los fundamentos de ella, y al idealismo teológico ó metafísico de los jurisconsultos; á la doctrina en otro tiempo reinante, hoy casi en desuso, de que la locura es efecto de posesión satánica; á la creencia muy generalizada de cierta facultad única, poder regulador de las voliciones humanas; á la suposición de un libre albedrío, hace responsables de la divergencia habida entre jurisconsultos y médicos, quienes siguiendo rumbos opuestos, por cuanto el médico, fundando sus opiniones en la experiencia, menosprecia aquellos imaginarios motivos aceptando como evidente que los apetitos y repugnancia del hombre nacen y se originan por virtud de electividades orgánicas.

Prosigue en el capítulo tercero estudiando el mismo tema y formula, fundado en observacio-

nes y experimentos, que el cerebro es el órgano de las facultades llamadas anímicas; que esta entraña es un conjunto de diversos órganos, á los cuales se les están encomendadas funciones distintas, como las del lenguaje, las perceptivas, las reflectivas, las motoras, etc., etc., que siquiera estén enlazadas por vínculos de solidaridad, pueden, sin embargo, desordenarse parcialmente, como acontece en aquellas neurosis, que unas veces se revelan con trastornos convulsivos y otras con delirios ó perversiones intelectuales, instintivas ó sentimentales.

El capítulo cuarto, *Sentidos, ilusiones y alucinaciones*, es una verdadera cartilla de fisiología mental al alcance de todos los entendimientos, y como nosotros clasificamos LA CÁRCEL Ó EL MANICOMIO entre los libros de propaganda, y hemos reputado en otra esfera y ocasión meritoria la conducta de los amantes del progreso, que, por noble ansia de arrastrar en esa dirección á las muchedumbres, procuran colocarse á una distancia desde donde se les vea y se les oiga, sacrificando, ¡quien sabe!, si el brillo póstumo de su personalidad en aras de la eficacia, prefiriendo, á la usanza inglesa, un celemín de cebada en Castilla á una fanega en Utopia. Aplaudimos de todo corazón la factura de este capítulo.

Expone la evidente acción que ciertas sustancias venenosas, medicinales ó alimenticias, ejercen sobre las funciones sensitivas, intelectuales,

instintivas y sentimentales; la correspondencia ordinaria de la fachada con el interior del edificio humano, registra hechos de lesiones en los sentidos procreatrices de ilusiones y alucinaciones, á su vez agentes impulsores de atentados penables. Los sordos, ciegos, mudos, etc., nos revelan cuánto vale y significa la perfecta integridad de los sentidos; á su defectuosa construcción responden la desconfianza, terquedad, impaciencia ó iracundia, tan propias de estos seres. La deficiencia de un solo sentido, el genésico, hace del eunuco un sér afeminado, envidioso, taimado y cobarde; marcha con paso firme y desenvuelto por esta senda haciendo lógicas inducciones, hasta demostrar que desde la receptividad y predisposición especial morbosa, hasta la constitución del trastorno mental, su faz sintomática y preferentes aberraciones, todo, absolutamente todo, responde á la estructura orgánica del sujeto enfermo; el esplendor, magnificencia y vigorosa tonalidad del cuadro delirante de un enfermo que tanto contrasta con la pequeñez, miseria, débil colorido y borrosa delineación del otro paciente, se deriva de diferencias estructurales, primitivas y fisiológicas, que principiando por determinar la naturaleza íntima del mal acaba por trazarle el obligado cuadro sintomático que la caracteriza.

Los artículos quinto y sexto, *Locos que no lo parecen*, los dedica al estudio de la locura moral, de la enajenación lúcida, no sólo como cla-

se frenopática, si que también como fase transitoria del período inicial de otras varias clases y variedades de locura, con gran copia de hechos prácticos, propios y ajenos; y es de admirar que un reputado médico de partido, consagrado á la práctica de la medicina general y cirugía, tenga tiempo hábil para recoger las observaciones consignadas, revele tan feliz disposición para analizar casos que bastarían por sí solos á dar crédito á un especialista, y, finalmente, decore sus convicciones con los ricos ornamentos de una selecta erudición.

En reducidas páginas encontrará el lector sustanciosa y excelente doctrina de la epilepsia, histerismo, pérdidas seminales y alcoholismo, coronando este último estudio con un ramillete de observaciones clínicas recogidas en las mismas poblaciones en que ejerce su profesión D. Victoriano Garrido, por cuya circunstancia ha podido apreciar de *visu* enlaces que pasan ordinariamente desapercibidos.

Los elementos diagnósticos consagrados por la experiencia de todos los mentalistas como manantiales puros de la diagnosis en medicina mental, tienen en las páginas de este libro un capítulo digno de ser consultado.

Con motivo del estudio de las locuras hereditarias ó degenerativas, luce de nuevo su vasta instrucción en frenopatía, y una vez más se conduele del desdén con que los tribunales miran nuestros informes.

En el capítulo destinado á la simulación de la locura se nos revela como pensador de recto criterio, disipando los vanos temores de las gentes indoctas que creen cosa fácil y frecuente la simulación de la locura, siendo así que, fundados en la experiencia, afirmamos desde luégo que es rara é imposible su éxito si el médico observador es un frenópata experto; y como estilista nos da unos preciosos bocetos de las locuras parciales, de las hereditarias, de la manía, de la demencia y de la parálisis general, enfermedad frenopática cuyo estudio no nos cansaremos jamás de encarecer, de cuya importancia formarán cabal juicio médicos y profanos con sólo registrar las estadísticas de los primeros manicomios de Europa y América, pues ellas acusan que esta horrible enfermedad contribuye en más de una tercera parte á formar la población de los manicomios y casi la totalidad de los asilados, cuya vida social fisiológica recuerda elementos útiles, laboriosos, enérgicos, emprendedores, de poderosa y humanitaria iniciativa; ¡no en vano le consagró las primicias de su inteligencia mi queridísimo amigo el doctor D. Jaime Vera, el mismo distinguido frenópata que, enfocando admirablemente el dictamen médico pericial en el proceso Galeote, nos dió una nueva gallarda prueba del espíritu clínico de nuestra escuela, que tan fielmente representa!

El capítulo último de la obra le dedica á explicar el por qué de los conflictos entre juris-

consultos y mentalistas; al reseñar la marcha progresivamente majestuosa de la frenopatía, declama elocuentemente contra la torpe procacidad de los que con invectivas se imaginan contener nuestro denodado empuje ó torcer el recto curso de nuestra ciencia; ¡insensatos!, no es el agravio poder bastante á entorpecer nuestros enérgicos esfuerzos, ni es la injuria resistencia capaz de cambiar la dirección impresa.

Finalmente, paciente lector, que lo eres si has tenido calma bastante para leer este prólogo, abre el libro por donde quieras; elige el capítulo que te plazca; hojéale solo y de seguro dirás conmigo: LA CÁRCEL Ó EL MANICOMIO de D. Victoriano Garrido no llegará jamás, ni aun pasada la oportunidad que tanto le recomienda, á la categoría de aquellos libros que ponen á prueba la paciencia de los lectores; no se le eligirá, como cuentan que se hizo con una obra de Guicciardini, que sirvió de término para que cierto criminal italiano optase entre leer dicha obra ó ir á galeras, y como la elección á primera vista no era dudosa, optó el bandido por la lectura del referido libro; pero que al llegar al relato de la batalla de Pisa estaba ya tan hastiado, tan fatigado y rendido, que cambió de opinión, prefiriendo el remo para extinguir su condena; no, el precioso libro de D. Victoriano Garrido, sobre constar de un solo tomo, comprende muchos é interesantísimos asuntos, y está redactado con tan bella forma literaria, que

cuando le cojas en tus manos no has de dejarlo hasta devorar todas sus instructivas y deleitosas páginas.

Madrid 1.º de Junio de 1888.

JOSÉ MARÍA ESQUERDO.

INTRODUCCIÓN

Confesamos ingenuamente que nunca fué nuestro ánimo dar á la publicidad este compendiado estudio, el que ni aun considerarse puede como un resumen de las multiples verdades atrojadas por la frenopatía en la dilatada sucesión de los tiempos. Más modesta nuestra pretensión, nos hemos limitado á poner de manifiesto hechos que constituyen un canon de fe en la ciencia y cuyo conocimiento data desde las más remotas edades.

Sólo una lamentable ignorancia ha podido llevar á ciertos hombres y á determinadas escuelas á negar fundamento racional y científico á las doctrinas psicopáticas; su ejecutoria de nobleza arranca desde los comienzos de la vida social de la humanidad. Así para Platón es una *pituita acre* y *humores biliosos*

los que engendran las perturbaciones del alma ó del sér espiritual. Anaxágoras, Pitágoras é Hipócrates asignan y localizan en el cerebro, no sólo el asiento de la inteligencia, sino el de las perturbaciones mentales. Las mismas causas reconocidamente provocadoras de locura son estudiadas y descritas por Areteo, Celio, Aureliano y otros eminentes observadores de los tiempos heroicos. Este último autor esboza las locuras súbitas ó espontáneas y transitorias y encarece el estudio de las influencias siderales y atmosféricas, así como el de la herencia, el abuso de los placeres genésicos, la embriaguez, la supresión de flujos ó hemorragias periódicas y la retropulsión de erupciones ó exantemas de la piel, el amor, la cólera, la superstición, vigilias prolongadas, heridas y golpes de la cabeza, como todo deseo largamente acariciado de gloria ó de fortuna, etc., etc. La clasificación de Galeno de las locuras en idiopáticas y simpáticas acusa un espíritu observador de primera fuerza; ella es la que inspira é informa nuestras modernas disquisiciones.

La manía, la melancolía, los delirios parciales ó monomanías tan criticadas por los

hombres de ley y los doctores de derecho *ad usum*, se hallan tan admirablemente descritas por aquellos insignes maestros, que no necesitan corrección ni enmienda. El histerismo en toda su infinita variedad de aberraciones y de formas, la epilepsia, las locuras, degenerativas ó hereditarias, no han necesitado sino vulgarizarse, universalizarse, para constituir hechos y doctrinas inconcusas.

El desconocimiento de estas verdades aceptadas hoy en todo el mundo civilizado, la competencia negada á los médicos en la resolución de problemas tan trascendentales como el de decidir sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad en casos de locura, nos llevó, sin duda, más allá del límite propuesto, y acudimos al palenque de la discusión, movidos por propio impulso, en defensa de la clase médica, sin que nos amilanara la parvedad de nuestras fuerzas y la insignificancia de nuestros conocimientos. Hicimos lo que el soldado que, inflamado por ardiente entusiasmo, abandona su puesto, rompe con la disciplina de la fila, y, siempre adelante, avanza, avanza esgrimiendo sus armas y salva la trinchera, salta el reducto y despliega impá-

vido y sereno ante los enemigos la bandera que sustenta. Y es que ante el cumplimiento de ineludibles deberes de profesión ó de conciencia, de humanidad ó de justicia, el hombre llega á transfigurarse y realizar hechos inadecuados á sus condiciones.

Esta es la razón, el porqué unos cuantos artículos de periódicos, artículos casi siempre de polémica, de batalla, se convierten en *libro*, sin otros merecimientos que los que le prestan los alientos de cariñosas sugestiones, y en particular el prólogo suscrito por el eminente frenópata, mi sabio maestro, el doctor don José María Esquerdo, y que es como su fe de vida, como brillante solitario engarzado sobre anillo de dublé, como el sólo y único valor cotizable de cuanto sus páginas encierran.

LA ANTIGUA Y LA NUEVA CIENCIA PENAL

I

El grave y trascendental problema de la responsabilidad penal, la filosofía del derecho, viene siendo objeto de estudios tan profundos y radicales en estos últimos tiempos, que médicos, legisladores, filósofos, teólogos y moralistas blanden sus armas en academias, ateneos, y aun convierten los estrados mismos de los tribunales en campo de controversias, de aceradas críticas y apasionados juicios, inspirados las más de las veces por espíritu de escuela y en defensa de sus comunes ideales, haciendo abstracción del móvil generoso y fecundo que á todos debe impulsarnos, cual es: reedificar sobre bases más sólidas y justas la doctrina de la responsabilidad penal, procurar el mejoramiento de los criminales, redimirlo de la torpeza de sus pasiones y atender

á desarrollar en ellos motivos internos de acción social y racional.

La antigua filosofía del derecho, la escuela clásica penal y la mayor parte de las legislaciones son, según confesión de sus mismos adeptos, notoriamente defectuosas é inciertas en muchos puntos; los códigos tampoco pueden ser considerados como modelos de construcción lógica, de rigorismo científico y articulado cabal, hallándose, por otra parte, inspirados por un sentido ecléctico y un empirismo poco satisfactorio, y los encargados de interpretarlos dando frecuentes muestras de una intolerancia y exclusivismo que desdice en grado sumo de su elevada misión. Estas frases del catedrático de derecho penal de la universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, concuerdan perfectamente con aquellas otras no menos expresivas y críticas del Sr. Giner, profesor de filosofía del derecho de la Universidad de Madrid, cuando dice «que el sentido jurídico dominante en gran parte de nuestra juventud es tan inseguro como poco libre y elevado, y tan vacías é insuficientes las doctrinas penales, que se hace imprescindible una esencial renovación en nuestras legislaciones crimina-

les, si es que pretendemos merecer elogios más bien que protestas por la iniquidad é injusticia que respiran nuestras instituciones, propias de tiempos bárbaros é inhumanos y nacidas de principios jurídicos que en sí mismos difícilmente encontrarían hoy ya mantenedores.» Roéder dice que importa mucho ensanchar la brecha abierta al antiguo y anacrónico derecho penal, hacer que compenetren el espíritu de los jurisconsultos las modernas conquistas de la ciencia, romper las ligaduras de ideas rutinarias que sofocan y constriñen el sentido para el verdadero derecho y obscurecen la distinción entre lo tradicional y lo contemporáneo, si hemos de aspirar á formar juicios imparciales y desapasionados que respondan á lo que exigen de consuno los sentimientos de humanidad y los fueros de la justicia.

Si leemos á Tarde nos dirá que es verdaderamente lastimoso y anómalo el actual sistema de enjuiciamiento, y nada tan irregular y desigual como los veredictos y condenas dictadas por los tribunales. Así vemos, dice, que en tiempos de turbulencia, de conmociones populares, de revolución, bastan las más insignificantes presunciones para fulminar una

sentencia de deportación ó de muerte sobre un sospechoso, mientras que, por el contrario, en épocas de tranquilidad y de orden tanto se fuerzan las declaraciones y se aquilatan las pruebas, que aun á los mismos recidivistas no no se les condena sin la más cabal certidumbre. Nada, pues, tan variable como el grado de fe de que se hace depender la condenabilidad de las gentes, fe y convencimiento que varía de cero al infinito, de la simple sospecha á la evidencia, de la duda á la certidumbre.

El concepto mismo del delito y de la pena tan variable en la vida de la humanidad y del derecho es para los partidarios de la doctrina histórica algo así como intangible é inmutable. Así vemos que hechos que no deben ni pueden prestarse á coacción jurídica, como los derivados de la libertad, del pensamiento y de la conciencia, anteriores y superiores á toda humana legislación, constituyen para muchos una transgresión justiciable, una acción que viola normas sociales de importancia, y es que el espíritu teocrático que inspira é informa nuestras legislaciones les lleva á considerar y confundir el *pecado* con el delito, la pena con la expiación.

Todos estos errores y prejuicios nacen y se fundamentan en una idea absolutamente indemostrable, en una ficción que ha sido y es la rémora del progreso en la existencia del libre albedrío, ese concepto metafísico que no puede servir á ninguna deducción práctica. No, la libertad de nuestra voluntad, como criterio y norma para la mejor apreciación de las acciones humanas, no puede en manera alguna entenderse como plenamente absoluta, sino condicionada en su desarrollo y ejercicio por muchas y variadas influencias. ¿Pues qué, aun dada su existencia, hay nada tan mudable y vario como la determinación racional y libre de la voluntad? El libre albedrío es una facultad tan individual que su genuina y verdadera expresión es más bien la de una resultante de múltiples contradictorias ó concordantes influencias materiales sobre las que ningún poder espiritual ó inmaterial tiene acción correctora. Cambiad si no el tono de un individuo, apartadle de cuanto le condiciona en este ó aquel sentido, y habréis probablemente impreso á su organismo nuevas energías de acción. ¿Quién ignora que el hombre rudo, apasionado, borracho ó loco, es quien se

juzga más libre y dueño de sus acciones? La verdadera libertad humana no consiste ni puede consistir en otra cosa, como dice Féré, que en enriquecerse con la mayor suma de motivos, á fin de que le sirvan de contrapeso y norma en todos los actos de su vida.

Ahora bien; si el delito no es, como supone (y trataremos de demostrar) la escuela histórica del derecho, el abandono consciente de reglas de conducta enlazadas con el orden universal, sino como cree Roéder, la señal efectiva de un estado que no arguye esencialmente libertad moral; si la doctrina de la responsabilidad penal sólo ha de fundamentarse en la existencia del libre albedrío, como pretende la escuela metafísica; si no hemos de admitir otras causas que las enumeradas en los códigos como provocadoras ó determinantes de delito; si hemos de someternos ciegamente á ese tradicionalismo, omnisciencia é incorruptibilidad de que se creen investidos magistrados y jueces, y obligados á aceptar como infalibles decisiones ó sentencias dictadas, ora por el miedo, por el odio ó la ira y la animadversión hacia los criminales, ó por suspicacias, desconfianza ó ignorancia, con-

miseración, ó bien como medio exclusivo de defensa para la sociedad; si únicamente ha de atenderse á los intereses del Estado, al espíritu de escuela ó criterio jurídico y á la satisfacción de escrúpulos religiosos, menospreciando el criterio moral, los sentimientos racionales y humanos, y no viendo en el delincuente sino un simple objeto ó cosa sin derecho, un menor de edad necesitado de tutela y de una segunda educación que despierte, guíe y fortifique su racionalidad en la justicia; si no hemos de rebasar nuestras aspiraciones más allá del actual sistema de enjuiciamiento, contentarnos con los medios represivos modernamente en uso y aceptar como buena la pretenciosa opinión de Regnault, Coste y otros en atención á la que basta ser hombre de buen juicio para discernir y resolver en casos de criminalidad y de locura; si hemos de vernos condenados, en suma, á vegetar en la menguada vida de la costumbre y la rutina, valdría más cortar los vuelos del pensamiento, cerrar los ojos á esos purísimos ideales de esperanza, de amor á la verdad y al infinito que, como luz de vida, nos esclarecen y alientan, y dejar que se consuma nuestra existen-

cia en el automatismo y la infecundidad del embrión ó del polípero.

Nosotros, los médicos, no hemos negado jamás la competencia de los jueces para apreciar y resolver en muchos casos la intención que pudo haber en un daño causado, así como el que desconozcan el influjo delictuoso de determinados factores físicos ó sociales. Reconocemos que la escuela correccionista propende de algunos años á esta parte á fijar la índole del delito y á restringir los linderos de la penalidad, acomodándola á la naturaleza íntima de los motivos determinantes, al modo de ser, en fin, de la subjetividad del *documento humano*. Pecaríamos de ignorantes y vanos si no le tributáramos nuestro sincero aplauso al ver cómo rompe los antiguos moldes de sus anacrónicas creencias, al contemplarla despojándose de la pesada impedimenta de las doctrinas teológicas para impregnar su espíritu en las límpidas aguas de la escuela positivista, si bien entre azorada y temerosa duda en sumergirse enteramente, contentándose en revolotear por la superficie del lago atraída por los seductores encantos de la realidad.

Tampoco podemos negar asimismo que la actual manera de enjuiciar ha sufrido una relativa y satisfactoria transformación, pues que en algunas circunstancias se solicita y reclama el concurso de cuantos por razón de ciencia tienen opción á un puesto en los estrados de los tribunales, y avalóranse, además, sus testificaciones como otros tantos documentos de fe y de convicción. Convencidos, por otra parte, de lo irrisorio y deficiente de nuestros sistemas penales, como del verdadero fundamento y fin jurídico de las penas; al mirar, como dice Quetelet, que todos los años las cárceles, los presidios y los cadalsos absorben con desconsoladora regularidad igual número de infelices víctimas, que, según la estadística, son los instrumentos que ejecutan los crímenes preparados por la sociedad; al ver el creciente aumento de la criminalidad, cuya raíz y origen arranca, sin duda alguna, más que de nuevos delincuentes, de la incorregibilidad y de la reincidencia, resuélvense á aceptar como remedio *heroico*, y cada día en mayor escala, la aplicación de las circunstancias atenuantes, viniendo á demostrar con concesiones de esta natu-

raleza su deseo de conciliación y de concordia con la nueva escuela de criminología. Esa más frecuente invocación de las causas atenuantes viene á significar también que la estiman como una fase ó grado, cuando no el verdadero y único motivo determinante de la función causal. Pero ¡error disculpable! Este procedimiento tiene su lado malo y ejerce una acción contraproducente; esa benignidad nada resuelve en el fondo, pues que deja subsistente la matriz donde se incuba y germina el delito; lo que interesa y puede dar satisfacción al problema es hacer converger todos nuestros esfuerzos para que, desentrañada la naturaleza real de la culpa, hagamos de la pena un medio de corrección y enmienda, y de las cárceles escuelas de moralidad y humanización.

Es asimismo evidente el que en nuestros días las penas no tienen el carácter de represalia, el espíritu de venganza; ni se aplican á título de retribución por el daño causado; ni se sentencia por sentenciar, por aplicar tal ó cual artículo del Código; ni se inflige como una injusticia contra otra injusticia, como un mal contra otro mal; ni se infama, decapita y

quema en nombre de una divinidad ofendida, haciendo de este modo de un Dios misericordioso un sér vengativo y cruel y animado de todas las humanas pasiones. Hoy, por fortuna, no se busca la restauración del derecho jurídico perturbado por la ejemplaridad y la intimidación, pues que la verdadera y útil repugnancia moral contra el delito no puede nacer de la crueldad de los castigos ni del espectáculo diario del patíbulo. Hanse también proscrito las penas infamantes del tormento, de la coacción, de la marca, de la mutilación, de la picota, de las galeras, etc.; pero, á pesar de tan saludables reformas é incontestables progresos, carecemos aún de una idea aproximadamente perfecta de lo que es el delito ni la prescripción de las penas responde á su verdadera finalidad. A la consecución de estos puntos cardinales, á la resolución de ese pavoroso y trascendental problema es á lo que aspira la escuela de psiquiatria experimental, pues él es el solo fundamento y origen de antagonismos, rivalidades y divergencias entre los hombres de ley y los médicos alienistas, entre la escuela correccionalista y la escuela antropológica.

II

No cabe duda que sólo una lamentable ceguera, por un defecto de daltonismo mental, ha podido desconocerse largo tiempo que casi todas ó la mayor parte de las reformas y cambios sufridos por el antiguo derecho penal, como aquellas que de una manera imperiosa y lógica reclaman su sanción, son debidas á los ciclópeos y fecundos trabajos realizados por la doctrina positivista frenopática. Tras sendas disquisiciones y detenido estudio, los médicos y sociólogos se han visto compelidos á afirmar que no pocos de los casos criminosos, reputados como justiciables, eran la consecuencia obligada de estados patológicos, de vicios de conformación de ese órgano en el que tienen su asiento las facultades conscientes. Es decir, que la génesis y embriología del delito reconocía por causa harto frecuente una subjetividad morbosa cerebral.

Los hombres más eminentes de la ciencia médica y distinguidos y reputados jurisconsultos, Lauvergne, Ferrus, Prosper Lucas

con su inestimable trabajo sobre la herencia; Winslow y Morel con su notable obra sobre las degeneraciones de la especie humana, que le llevan á considerar el degenerado, el criminal, no como un retorno atavístico, sino como un caso teratológico, como una desviación del tipo normal del hombre; Despine y Thompson, célebre médico de las prisiones de Escocia; Nicholsom y Mandsley, que reconocen en el delincuente habitual un defecto congénito del desarrollo mental; Broca, Virchow, Clark, Wilson, con sus inapreciables exploraciones y trabajos, no de antropología puramente psíquica, sino de antropometría; Beltrani, Scalia, Delorenzi, Lombroso, Ferri, Marro, Tamarsia, Virgilio Garofalo, Kraf-Ebing y tantas y tantas ilustraciones que sería prolijo enumerar, así como entre nosotros los doctores Mata, Esquerdo, Giné y Partegás, Simarro, Salillas, etc., persiguen con su talento, con su ingenio, con su espíritu observador la inexplorada senda, fijando los hitos que han de hacer más firme y seguro el paso del legislador, del sociólogo, del economista, del filósofo y del jurisconsulto en las generaciones venideras.

Es por esos estudios anatomopatológicos, tan reconocidamente prácticos, pues que todos tienen por campo de labor cuarteles, penitenciarías, asilos, cárceles, prisiones y manicomios, por esa febril y noble actividad en inquirir datos, perseguir hechos y formular leyes calcadas en la comparación de los fenómenos psicológicos y antropométricos del hombre sano y del hombre enfermo, del honesto y del vicioso, á lo que se debe el actual movimiento y crítica del derecho, así en el concepto de las teorías penales como el de la doctrina de la imputabilidad basada en el libre albedrío y cuanto se relaciona con los procedimientos judiciales, habiendo para esperar que los nuevos horizontes que esclarecen el sentido jurídico, que lo que ayer se miraban como quimeras, utopias y delirios médicos conmuevan esos cerebros fosilizados en el tradicionalismo y que, sometidos á controversia y examen, se acepten como hechos de presunción y probabilidad cuando menos, en tanto que reiteradas y más minuciosas observaciones vengan á demostrar que las que se juzgaban como ingerencias bastardas no eran sino realidades intangibles.

Podríamos dispensarnos de hacer la salvedad en este punto de que la escuela frenopática no aspira ni pretende en manera alguna á la infeudación de la doctrina penal y su dominio exclusivo. Nuestras pretensiones, con ser tan altas y legítimas, se limitan por hoy á escudriñar y conocer todos los factores del delito, afirmar ó negar la locura de un procesado y reclamar, en caso de enajenación evidente, la irresponsabilidad preceptuada por la ley. Es, merced á sus observaciones y trabajos, como prueba que la etiología de la criminalidad arranca en primer término de causas naturales, como la herencia neuropática ó cerebral, y de causas físicosociales, como el alcoholismo, el traumatismo, las intemperancias de todo género, la índole de la educación, estado civil y social, influjo climatológico, etc., etc. Y esa herencia patológica, germen fecundo de criminalidad y de locura, no la afirma en el sentido de una transmisión directa, similar y fatal, aunque se suelen dar muchos y frecuentes casos, sino en el de una predisposición con caracteres de probabilidad.

El sentido común y la más vulgar experiencia nos enseña cuán fácilmente los rasgos físi-

cos, anomalías orgánicas y modos de ser enfermizos se propagan y difunden por la generación. ¿No vemos todos los días y á todas horas cómo de padres tuberculosos, herpéticos, reumáticos ó afectados de padecimientos nerviosos, nacen hijos con inminencia á la tisis, al escrofulismo, al reuma, á las neuropatías y á la enajenación? ¿A qué esa repugnancia, esas alarmas, ese espanto é incredulidad que choca contra la más incorrecta lógica, la de la herencia ó predisposición al vicio, al juego, á la embriaguez, á la locura, al delito, en fin? Os aterra y negáis la causalidad de la herencia porque ésta no siempre aparece á vuestros ojos con los rasgos y matices de la más cabal identidad; pues cometéis un gran error y error tremendo; la desemejanza en las formas no invalida la realidad del fondo; lo que pudiéramos llamar ley ó fase de transformación es lo que hace á vuestros ojos inaceptable ese determinismo, mientras que para nosotros constituye un principio ó ley de vida que nos permite, aun en presencia de enfermedades en apariencia incongruentes, reconstruir su parentesco y mancomunidad de origen.

Por otra parte, la escuela alienista y antro-

pológica no afirma y sostiene, como creen la mayoría de los jurisconsultos, que basta un hecho ó manifestaciones aisladas para fallar en el sentido de la degeneración ó la herencia criminal, no; el médico no dice que á la simple vista de una mandíbula muy desarrollada, de una fisonomía asimétrica ó el pabellón auricular implantado en forma de asa, que en presencia de un labio leporino, hernias ó cualquier otro defecto, haya de clasificarse al sujeto que tales vicios de conformación presenta, como un degenerado, como un tipo teratológico; el médico, el alienista, el antropólogo, no fallan nunca sino ante un conjunto de anomalías orgánicas y psíquicas que caen de lleno en el cuadro nosológico de las degeneraciones. Así, cuando nos hallamos frente á frente de uno de esos desgraciados que lleva impreso en su organismo el sello de la miseria fisiológica, y en sus facultades intelectuales la marca de la defectuosidad, no dudamos en formular un veredicto de irresponsabilidad moral, aunque sí de responsabilidad legal, solicitando su secuestración en un asilo donde procurar su corrección y enmienda y poderlo restituir á la vida jurídica social. Es justa-

mente en estos sujetos, por lo común reincidentes insensibles hacia los castigos y dotados de poco sentido moral, donde cae por su base la aplicación de esa teoría penal en boga, que quiere que á la gravedad del delito corresponda la intensidad de la pena; no, este criterio, como otros muchos que tienen su articulado en el Código, arguye una supina ignorancia; lo que importa en todos estos casos es buscar la garantía de la no repetición de sus viciosos y antijurídicos impulsos, por la privación de su libertad y el empleo de los medios adecuados. No es la llave, el cerrojo, el grillete y la cadena lo que habrán de reintegrarlo á la vida del derecho, sino un aprendizaje que desarrolle en él motivos internos y justos de acción. La creación de los manicomios penales en gran parte de Europa responde acertadamente á esa necesidad largo tiempo sentida y reclamada por los médicos. Nosotros, que no tardaremos también en ver cumplido ese ideal, nos vamos á permitir felicitar ardientemente al actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, por su fecunda y provechosa iniciativa en esta materia. ¡Lástima grande que proyecto tan eximio, en el que

aparte de la enérgica condenación que en él se hace de nuestro actual sistema carcelario, que, como dice el ilustrado señor ministro, «ni por sus condiciones de local, ni por el sistema de vigilancia, ni por las escasas formalidades á que se sujetan la permanencia y salida de los reclusos han de ofrecer garantía á los intereses sociales,» lástima, decimos, se vea empañado por algunos defectos que creemos no tardarán en subsanarse, dada su altísima importancia! Haciendo abstracción de las causas en que fundamenta el Sr. Alonso Martínez la creación de estos asilos penales, bastante discutibles á nuestro modo de ver, vamos á hacernos cargo brevemente de la disposición contenida en el art. 6.º del cap. 2.º «El tribunal sentenciador dispondrá la permanencia del penado en el establecimiento donde se halle si en él hubiese local y medios adecuados (!) para el tratamiento, y la enfermedad fuese de naturaleza transitoria é inofensiva, bien la traslación al manicomio judicial con carácter definitivo ó de mera observación.» En primer término, ya hemos visto, por lo que anteriormente nos ha referido el señor ministro, que las prisiones no tienen capacidad ni vigilan-

cia ni ofrecen garantía de seguridad, y menos, por consiguiente, condiciones para el tratamiento de los enajenados. Después no se explica que diga que «cuando un penado se vea acometido de enfermedad transitoria (es decir, de alienación ó locura instantánea, locura que, como veremos, no admiten muchos de los jurisconsultos, aunque se halle demostrada y aceptada por los hombres de ciencia como un hecho incontrovertible, y tenga hoy más en su favor la respetable autoridad del señor ministro, lo que le enaltece grandemente) é inofensiva;» urge el que este último calificativo ó diagnóstico de tan dudosa apreciación desaparezca del decreto, para evitar torcidas interpretaciones, puesto que el manicomio se instaura para los clasificados como enfermos, y no es la prisión ni la cárcel el lugar apropiado para un loco. Basta además consultar las autorizadas opiniones de Dagonet, Legrand du Sulle, Roussell, Mattetal y otros, para saber «que no es asunto tan fácil establecer sobre una base científica la distinción entre los enajenados peligrosos y los inofensivos;» la mayor parte de los accidentes, incendios, homicidios, agresiones y

golpes, violaciones y atentados, son producidos por locos clasificados como inofensivos. M. Constans indica asimismo que el mayor número de alienados criminales que ha tenido ocasión de examinar habían sido considerados antes de su crimen como enfermos poco peligrosos.

Hacemos aquí punto por no juzgar este sitio á propósito para impugnar algunas otras disposiciones que la práctica habrá de dejar sin efecto.

Otro de los prejuicios que la escuela penal en uso nos ofrece como deficiente y fecundo en yerros es el que resulta de su anticuado y rutinario sistema de enjuiciamiento. Una recta y sabia administración de justicia exige que las pruebas de la incriminación sean todo lo completas y absolutas posible; la imputabilidad no puede basarse en simples indicios y presunciones de delincuencia. No debe ni puede juzgarse de la delictuosidad de un individuo sospechoso de libertad moral sin un estudio y examen circunstanciado de sus condiciones físicas, afectivas é intelectuales. ¡Qué de errores y atentados jurídicos no dejan suponer esas estadísticas que, como la de

Thompson, se ve que entre 5.432 criminales que ha observado durante largo tiempo 323 eran débiles de inteligencia ó han abocado á la locura al final de su condena, 580 imbéciles é idiotas, 57 epilépticos, 36 suicidas; en resumen, un 12 por 100 denunciando perturbaciones psíquicas más ó menos graduadas! Féré, médico de Bicêtre, cuenta que entre 8.227 detenidos en las colonias penitenciarias, 2.573 presentaban anomalías orgánicas y psíquicas y descendían de familias que habían sufrido condenas. Entre nosotros sabemos, por confesión del señor ministro de Gracia y Justicia, que existen 128, entre locos, epilépticos y afectados de neurosis con manifestaciones de trastorno mental, y cuya situación es más lamentable que lo que pudiera imaginarse, por cuanto el presidio es un medio funesto para esta clase de enfermos, viéndose retenidos indefinidamente en la prisión por la carencia de un procedimiento expeditivo. Hay además, y téngase presente que estos datos no expresan la triste realidad de los hechos, 207 enajenados exentos de responsabilidad por su evidente extravío, pero que vegetan en hospitales y manicomios, muchos de los

cuales son inmensamente más perjudiciales y funestos que la más inmunda cárcel.

Y bien, con nuestros actuales sistemas de enjuiciamiento penal, donde contadas veces se acude á la intervención médica; con la funesta organización de nuestras cárceles y presidios, que son un plantel de vicios, de criminalidad y depravación; dada la ligereza y el poco acierto con que se aplican las penas, pues aun tiene sustentadores la máxima aquella de que «el loco por la pena es cuerdo,» y «á mayor delincuencia, mayor castigo.» Con un cuerpo jurídico no muy instruído, inteligente y práctico en asuntos criminales; con la absurda creencia de que basta la privación de la libertad para obtener la enmienda del delincuente, sin mirar que su corrección sólo puede recabarse por el influjo de una disciplica é higiene física y moral concordante con su individualidad.

El hecho de estudiar el discernimiento y la conciencia del acto ejecutado, como criterio infalible de responsabilidad, omitiendo otros medios más seguros de convicción y certidumbre; el aceptar determinadas alteraciones de la inteligencia, sin tantas dudas ni re-

paros en litigios ó causas civiles, en tanto que esos mismos trastornos de la mente carecen de valor como eximentes de responsabilidad en materia criminal; el castigar una misma culpa con una pena igual, lo que constituye una notoria injusticia, pues ni todo el que comete un delito sabe lo que le aguarda ni es lo mismo obrar por inclinaciones ingénitas ú orginariamente criminales que por imprudencia, por accidentalidad, por pasión, etcétera. Pues qué, ¿acaso la acción de las penas es idéntica en todos los sujetos? ¿No hay quien aprecia como un timbre de gloria la deportación ó el destierro, creyendo así aparecer más meritorio á los ojos de sus conciudadanos ó ante su propia conciencia, que aquel que delinque por móviles ruines é intereses bastardos? ¿Cómo la pena ha de responder en ambos casos á su doble carácter de remedio psíquico y de beneficio social? Además, todos estamos convencidos de la inutilidad é ineficacia de las penas correccionales para disminuir y castigar la reincidencia, hecho que revelan bien elocuentemente las estadísticas de Europa y que no contribuyen poco á fomentar la rutina y

el hábito siempre igual en la adjudicación y práctica de la pena, por la inseguridad en el descubrimiento de los delincuentes, por la falibilidad é indulgencia de los tribunales, por las dificultades de la prueba, por la facilidad con que se rebajan las condenas, por la prodigalidad de los indultos y el poco cuidado, custodia y vigilancia que emplea la administración en satisfacer las necesidades para la corrección y mejoramiento del penado, que es corriente salga de las prisiones más corrompido y perjudicial que entra, pues la vida en común favorece el refinamiento del vicio y del crimen. Todos estos errores, prejuicios, corruptelas y ficciones legales reclaman con urgencia una radical depuración si hemos de cumplir con lo que de nosotros demanda la tranquilidad social y los supremos intereses de la personalidad humana.

Cuando se analiza y estudia nuestra legislación en lo que hace referencia á las causas atenuantes de responsabilidad, no puede por menos de sentirse honda pena por el vacío, las deficiencias y pasmosas contradicciones que resaltan á cada paso; hay errores de tal bulto y absurdos tan manifiestos, que al men-

cionar las circunstancias que modifican los hechos punibles en el sentido de la atenuación, se habla de la embriaguez pasajera como de una de las causas que disminuyen la responsabilidad criminal, mientras se desestima, mejor dicho, agrava la penalidad, el hecho de la embriaguez habitual ó frecuente. Si por el fondo y por la forma la embriaguez se asemeja á un acceso ó explosión de locura transitoria ó instantánea, tal como se revela por los errores de sentido, la incoherencia en la palabra, el delirio en las ideas, la exaltación ó el estupor de la sensibilidad, el desorden en el aparato locomotor y el desequilibrio, en fin, de todas las funciones, no vemos la razón para que la borrachez, esa inclinación habitual al abuso en los espirituosos, en esos estados de saturación alcohólica, del que dijo Pitágoras que era la ruina de la salud, el veneno del espíritu y el aprendizaje de la locura, no se tome y aprecie como una circunstancia atenuante, ya que no de exención, como dijo el eminente doctor Mata y como quiere nuestro ilustre respetable maestro D. Teodoro Yáñez. Dice el sabio catedrático de medicina legal del Colegio de San Carlos, que «ningu-

na diferencia esencial hay entre el crimen cometido por un beodo y el ejecutado por un loco, cuyo estado es debido á un exceso de la Venus; y si este último se considera irresponsable por haber sido cometido involuntariamente, por la misma razón se debe considerar aquél exento de responsabilidad. Si no se castiga al ebrio por el delito que comete, sino porque voluntariamente se embriaga, también se debe castigar al loco que ha perdido su razón por entregarse deliberadamente á los excesos venéreos; si se castiga el vicio de la embriaguez, también se debe castigar el de la lujuria.»

Otra de las circunstancias que el Código considera como atenuantes es «la de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente hayan producido arrebato y obcecación.» ¿Pero y este arrebato y obcecación cómo se produce, mide y aprecia? Según los señores la Serna y Montalván, éste se engendra por causa ó motivos fuertes y materiales que sean capaces de producir la misma impresión en un hombre violento que en otro de carácter medianamente pacífico. ¡Admirable, sublime criterio de penalidad! ¿Por ventura las mis-

mas causas obran determinando análogos efectos sobre todos los hombres? ¿Quién ignora lo variable y móvil del sentido emocional en la especie humana? ¿Pues qué, entre el hombre de temperamento nervioso acentuado; entre el individuo eminentemente neuropático, á quien insignificantes causas le ocasionan terribles sacudidas morales, y el hombre de buen temple orgánico que sufre impasible los más rudos reveses; entre el que enloquece por un amor contrariado ó se arroja al crimen por una mal entendida ofensa, ó aquel que se consuela fácilmente por un amor no correspondido, ó se lanza á la agresión ante el sangriento ultraje inferido á su dignidad ó á su honra, no creéis que hay un abismo infranqueable? No, las emociones no nacen de la cualidad y cantidad del excitante, sino que sus efectos están supeditados al consensus moral del individuo. Así el terror, la ira, la alegría extremada podrán engendrar en unos un estado tetánico ó parésico de sus masas musculares, mientras en otros la tensión podrá subir hasta la manifestación de accesos espasmódicos y convulsivos y aun la idiotez temporal. ¿Quién ignora lo fácilmente

que la mujer por su exquisita impresionabilidad, por el mayor predominio de su sistema nervioso, suele caer bajo el influjo de no muy intensas excitaciones sensoriales, en convulsiones, letargia y síncope? ¡Cuán común no es en esas organizaciones neuropáticas el que durante el período menstrual, el embarazo, el puerperio, el parto ó la lactancia, una emoción viva, intensa y brusca, perturbando el juego funcional en actividad, se vean arrastradas por una convulsión de la vida psíquica ó mental á la comisión de atentados sangrientos! De donde se infiere que no es la violencia del excitante, sino la índole irritable del sujeto la que puede con menor estímulo dar muestras de arrebato y obcecación, como de crimen ó locura.

No es posible que sin un estudio psicológico profundo del acusado que abarque sus antecedentes hereditarios y comprenda la historia entera de su vida, que sin un completo examen de todas sus energías y actividades orgánicas, y un conocimiento perfecto del acto criminoso, podamos formar una opinión aproximada ó real de la naturaleza del delito, y, por tanto, de la aplicación racional de la

pena. Esto es á lo que aspira y por lo que trabaja la escuela frenopática, á limitar y restringir los confines de la responsabilidad en determinados casos, mal apreciados hasta hoy por la escuela clásica del derecho. Y no caben dilaciones, sino que urge rendirse ante la evidencia de los hechos. Existen, desgraciadamente, más, muchas más circunstancias que las enumeradas en el Código como provocadoras de delito, y entre éstas aparece como factor esencialísimo la herencia, causa no admitida por los legistas ni aun siquiera á título de predisponente, que para nosotros es sinónimo de atenuante; poco más aprecio asignan al alcoholismo y á las neurosis clásicas; ponen en tela de juicio las locuras impulsivas; niegan, por lo común, la locura moral, y para nada tienen en cuenta las neurosis larvadas, muchas monomanías y el influjo del período menstrual, embarazo, parto y lactancia, traumatismos, desaparición repentina de vicios humorales, como otras tantas causas abonadas de desequilibrio y perturbación mental. A divulgar y hacer más apreciable esta doctrina: he ahí el objeto de nuestro modesto trabajo.

ALIENISTAS Y METAFÍSICOS

Las dos escuelas, doctrinas ó sistemas que dividen el campo de la magistratura y de la medicina, y de las que nos hemos ocupado anteriormente, llevan encarnada en su misma expresión la consecución de un objetivo común, satisfacer los altos y supremos intereses de la moralidad y la justicia. Mas ese objetivo que unos y otros pretenden realizar lo intentan con medios tan antinómicos como la cárcel y el manicomio, la afrenta ó la inocencia, la deshonra ó la absolución, el infamante patíbulo ó la caridad del asilo.

Divorciado el derecho de la medicina, viviendo una vida de abstracciones, ontologías y quimeras, teniendo por único guía una metafísica subjetiva que no le deja ver sino ideas fundamentales, intuiciones universales, pre-

existentes, innatas en la organización humana, las cuales informan y dirigen la génesis y evolución del sér racional; en esos éxtasis de contemplación introspectiva, el legista ha creído encontrar el poder director y la clave del funcionalismo psíquico. ¡Tremendo error! Habéis abandonado el método sencillo, racional, positivo, el que consiste en pasar de lo simple á lo complejo, de lo concreto á lo abstracto, y creyendo llegar antes á las altas cimas, eterna aspiración humana, habéis tomado el atajo separándoos del camino trillado común, universal, el del análisis, el de la observación y la experimentación, por cuyas anchurosas y cómodas vías se desliza majestuoso el espíritu científico contemporáneo.

Es por el estudio fisiológico, por un examen circunstanciado y una observación constante, como se ha llegado á entrever que así como en informe semilla se encierra delicada flor, y en repugnante larva brillante y voladora mariposa, así en el cerebro humano se encierra el espíritu, la conciencia, el alma, que crece, se agiganta y se transforma por la nutrición, por su adaptación, cada vez más

íntima al medio ambiente, por el estímulo y la actividad.

Y esa misma filosofía inductiva, experimental, es la que ha clasificado que lo que vosotros llamáis categorías ó formas del entendimiento, no son sino facultades resultantes de la evolución orgánica, facultades ó potencias que así pueden dormir el sueño de la muerte como despertar á la vida con toda la exuberancia y el esplendor del rey de los astros para alumbrar á la humanidad en su marcha ignoscible, pero progresiva.

El error de no haber considerado la locura como un hecho material, tangible, como una enfermedad corpórea; la absurda creencia de juzgar la enajenación como un eclipse total del entendimiento, como un proceso anárquico y disolvente de todas las facultades ó manifestaciones anímicas, ha contribuído en gran manera á apreciaciones y juicios, á preocupaciones y atentados jurídicos, en tiempos no lejanos, y que no vamos á recordar por ser de todos conocidos.

Pasan hoy como verdades axiomáticas en la ciencia, como cánones irrecusables, que el cerebro es el órgano del pensamiento; que del

grado de su estructura y nutrición penden las más elevadas manifestaciones psíquicas; que es un conjunto de varios órganos ó centros funcionales que pueden actuar y actúan con frecuencia independientemente, sin la intervención de agentes ó entidades inmateriales, incorpóreas, espirituales; su integridad fisiológica, su jerarquía funcional es la consecuencia necesaria de sus antecedentes, producto de un lejano pasado; sus múltiples y maravillosas actitudes obedecen á la ley general del desenvolvimiento de los organismos; se vive antes que se piensa; es decir, primero es lo indeliberado, lo irreflexivo, lo inconsciente, el instinto antes que el sentimiento, el sentimiento antes que la reflexión, que lo deliberado, que lo voluntario. En suma, que «con nacer hombre y vivir sirviéndose de los cinco sentidos,» se adquieren esas facultades *hiperconscientes* que consolidan y capitalizan en el individuo las adquisiciones seculares de la raza y elevan á la naturaleza á la cúspide de su evolución.

Al lado de estas verdades fundamentales, patrimonio común de la ciencia, existen otras que la sola analogía nos habría hecho aceptar

si los hechos y la observación de todos los días no las pusieran de manifiesto. En primer término, el cerebro enferma como enferman los demás órganos; causas *morales* y causas físicas lo desordenan y perturban; en su trama orgánica lleva impreso el sello de su procedencia; estigmas de grandeza ó de pequeñez, de virtud ó de vicio, de razón ó de animalidad, de genio ó de estupidez, ellas surgirán cuando estímulos adecuados soliciten sus manifestaciones.

Ahora bien: ¿quién sino el médico, el fisiólogo, estudia, observa, analiza su desarrollo, sus acomodamientos, su funcionalidad normal ó patológica? ¿Quién sino el médico, y en particular el médico psicólogo ó frenópata, puede con más competencia afirmar ó negar en la generalidad de los casos si se halla enfermo ó funciona con regularidad? ¿Qué sabe el profano sobre la influencia que ejercen las abundantes pérdidas seminales como causa de desequilibrio, de perturbación mental? ¿Qué del período menstrual, la gestación, el puerperio; qué significan la anemia, la plétora, el alcoholismo, los traumatismos, las insolaciones; ni qué relación guardan, qué paren-

tesco, tienen los afectos nerviosos, las conformaciones cefálicas y las enfermedades de los padres como fuente y matriz donde se incuban los gérmenes antisociales de los hijos?

Al lado de estas verdades, en las que comulgan hoy todos los hombres de ciencia, vamos á reseñar otras que constituyen como el Credo de la ciencia frenopática. La locura no es una enfermedad general del cerebro; reviste tantas formas como facultades instintivas, afectivas é intelectuales posee el hombre. Aun en la más amplia y universal desarmonía mental, aun en la más aterradora y visible incoherencia de las ideas y de los actos, en la más desordenada manía, hay siempre potencias ó manifestaciones anímicas íntegras, razonables, momentos de cordura, juicios y rasgos de ingenio verdaderamente admirables y sorprendentes; y así habría de suceder, pues de otra suerte el tratamiento y la curabilidad del loco serían imposibles.

Ni los errores de sentido, ni la incoherencia, ni el delirio, pueden invocarse como síntomas patognomónicos característicos de la enajenación.

Nuestros principios naturales, se ha dicho,

son nuestros principios acostumbrados; á la manera que la adaptación desusada de una facultad mental ó el ejercicio exagerado de una volición psíquica convierte y transfigura el hombre en hábil artista, en un genio portentoso, admiración de sus contemporáneos, de igual modo puede convertirle en un visionario, en un poseído, en un enajenado, por la débil estructura, por el desequilibrio, por la instabilidad de sus centros nerviosos. De igual suerte, por falta de armonía, de engranaje, de subordinación de las partes al todo, cuando por causas que únicamente el fisiopatólogo indaga y explica, hay predominio de los instintos sobre los afectos, ó de éstos sobre las facultades reflectivas, el desorden, la perturbación, la locura se manifiesta aislada, parcial, circunscrita á uno ú otro grupo, á una ú otra esfera de actividades. Y esto es de observación médica de todos los tiempos, de todos los países; la clínica nosocomial y el sentido común revelan harto á menudo que pueden existir y existen impulsos agresivos, violentos, indomables, con gran discernimiento, con plena conciencia, con escaso ó ningún delirio, atentados que se realizan con preme-

ditación, con todo el lujo de detalles, así en la comisión del delito como para eludir la acción de la justicia. No es, afortunadamente, allí donde la locura se atavía con las fúnebres galas del desorden, de la movilidad, de la incoherencia, del delirio, de las ilusiones y alucinaciones más extrañas; allí donde hasta el más ignorante diagnostica y juzga, donde más son de temer los crímenes y los impulsos antisociales, pues la esplendidez de sus aberrasiones lleva aneja la vigilancia, la represión y los cuidados.

Estas son las razones, los motivos, el fundamento del conflicto que surge siempre entre los médicos llamados á testificar ante los tribunales y los encargados de administrar justicia. De esto nace ese antagonismo profesional entre el hombre de ciencia experimental, positiva, de observación, y el hombre de hipótesis, de idealidades, de abstracciones. Las aberraciones de la conciencia no pueden estudiarse en la soledad del gabinete, ni ser aquilatadas por el criterio introspectivo; necesitan del vasto campo de la clínica, de la práctica del manicomio. ¡Cómo admirarse, por tanto, de que el médico, digno precursor de las ideas

nuevas en todas las épocas, hable con vehemencia, discuta con apasionamiento y se muestre impaciente por el triunfo de sus opiniones! Pues qué, ¿hay nada más noble que la impaciencia por el triunfo de la justicia y del derecho? La humanidad debe á esas impaciencias y apasionamientos más que *á la fría imparcialidad* y *al alma de hielo* de los magistrados, que arrojan á montones á inmundas cárceles locos cargados de cadenas, y levantan patíbulos donde se decapita á infelices poseídos, á desgraciados demonólatras. Es ciertamente de sentir que los jurisconsultos, dotados de un espíritu conciliador y no extraño á las conquistas modernas de la ciencia, fulminen cargos tan gratuitos, apreciaciones tan injustificadas como las de que el médico aparezca como el defensor del criminal y amparador del crimen. ¿En qué puede fundamentarse la duda de la rectitud y la moralidad del perito facultativo, y á qué móviles han de obedecer sus claudicaciones y venalidades, que no les sean aplicables á los demás? ¿Acaso el criminal haya de ser menos temido en el manicomio que en la cárcel?... La invocación que hacen los lejistas de «la facultad del tri-

bunal para admitir ó desechar la prueba, ó separarse por completo de los dictámenes periciales,» acusa una omnipotencia, un endiosamiento que haría estériles las conquistas, los progresos de la ciencia, y una inmovilidad rayana con la muerte vendría á sustituir los altos vuelos del pensamiento, de ese viajero infatigable, siempre ascendiendo por la escala bíblica y á cuyo término cree ha de encontrar la felicidad, la perfección.

No cabe, pues, esperar términos de avenencia ni conformidad de pareceres mientras los encargados de administrar justicia y aplicar las leyes traten de supeditar al criterio teológico ó metafísico lo que sólo es dirimible dentro de una sana y experimental filosofía fisiológica ó positivista. ¿Cómo ha de asentir el médico, cómo no protestar y rebelarse contra afirmaciones tan erróneas como la de que «las monomanías ó locuras parciales, si es que existen, no son suficientes á eximir de responsabilidad» ó aquella otra no ha mucho lanzada por un ilustrado y eminente jurisconsulto diciendo «que de admitir la locura instantánea ó transitoria, locura no admitida por la ciencia, é imposible de apreciar en caso

de admitirla, equivaldría á proclamar la impunidad de todos los delitos.»

Si alguna demostración hubiéramos de necesitar para negar autoridad y competencia á los tribunales en esta materia, nos la suministraría esas y otras negaciones no menos gratuitas formuladas por hombres de gran prestigio jurídico y que gozan fama de poseer un criterio altamente progresivo y contemporizador.

¿Que existe la locura *transitoria?* No hay médico de alguna práctica ni clínico experimentado que deje de afirmarlo. Es un hecho tan incontrovertible que su repetición en todos los parajes del mundo hace de él una verdad universal, y ese universal acuerdo, esa unánime aquiescencia, le convierte en un canon de fe.

Maudsley en Inglaterra; Guislain en Bélgica; Pinel, Esquirol, Baillarger y otros en Francia; Griessinger en Alemania; Lombroso y Ferri en Italia; Hammond en América, Mata y Esquerdo en España; en suma, cuantos constituyen una brillante página del movimiento científico actual, cuantos ostentan como la más preciada ejecutoria de nobleza

el cultivo de la frenopatía, afirman y demuestran su existencia.

Morel la ha visto producirse tras un terror súbito hasta en los niños; Maudsley la juzga como producto de una neurosis vesánica, la epilepsia larvada; Hammond y Krafft-Ebing, como explosión de un temperamento vesánico; es ella, la locura instantánea, como ha dicho el más ilustre, el más eminente de los maniógrafos españoles, mi respetable maestro el doctor Esquerdo, «la tromba, que todo lo arrolla, sepulta ó arranca de cuajo; el desgraciado enfermo se convierte en una máquina infernal, en un producto del averno, que incendia, destruye, hiere, mata, destroza el cadáver, magulla y esparce sus vísceras... Pues bien: en esos accesos de furor instantáneo, ¿quién sino el médico es capaz de resolver la influencia que la epilepsia, la supresión de una hemorragia ó la frenética pasión del eretismo genésico ha podido ejercer en estos autores de horrendos atentados?»

Las circunstancias particulares del crimen, los antecedentes del sujeto, el ensañamiento· la violencia espantable del acceso, su poca duración, ó bien, como dice Guislain, las singu-

laridades y las extravagancias infantiles que lo caracterizan á veces, son otros tantos valiosos elementos de diagnóstico probable ó cierto. Ya tendremos ocasión más adelante de ocuparnos de hechos de esta índole de los que hemos sido testigos presenciales remitiendo en tanto á los incrédulos á que lean y consulten las obras de los autores citados. Discutiremos asimismo si la voluntad no nos abandona y la agitadora vida de médico de partido nos lo permite la razón de la sinrazón de Luciano Iniesta, de Otero, de Oliva, de Morillo, Galeote y tantos y tantos desgraciados como habitan las cárceles ó han subido al patíbulo por errores de escuela y yerros de la justicia. Sí; esos errores, esos atentados jurídicos, créannos los hombres de ley, sólo pueden evitarse y corregirse aceptando el concurso de los médicos reputados como alienistas y concediendo á sus informes todo el valor y alcance que la observación y la ciencia les asigna; esto y el que los jueces y magistrados no se muestren intolerantes, se inspiren más bien en los temperamentos de benevolencia de que ha dado tan gallardas muestras el dignísimo presidente de la Au-

diencia de Madrid, Excmo. Sr. Romero García, en el proceso Galeote, y á cuya imparcialidad rendimos, en nombre de la clase médica, nuestro homenaje de consideración y respeto; y no olviden, sino que tengan siempre presente lo que decía el Excmo. Sr. González Nandín siendo presidente interino del Tribunal Supremo, en una carta de felicitación que dirigió al doctor Esquerdo, y es: «Que en casos de dudosa criminalidad ha de recurrirse *siempre al médico mentalista* para que informe». ¡Hermosas frases, que revelan, tras una vida consagrada al cultivo de la jurisprudencia y á la administración de justicia, ciertas sombras de duda al juzgar que atentados «cometidos por el atractivo del placer actual, á despecho de la suerte y ante la perspectiva de un castigo ó un sufrimiento futuro, pueden ser, no solamente la prueba de una afinidad natural para el mal, sino de un defecto de la inteligencia y de una debilidad de la voluntad!» Maudsley.

LA EXPERIMENTACIÓN

COMO FUNDAMENTO DE LA FRENOPATÍA

Hemos dejado sentado que el más grande error de la filosofía psicológica y fundamento de controversias y conflictos eminentemente trascendentales por lo que á la enajenación se refiere, consistía en aplicar el criterio introspectivo como única pauta para deducir, por la observación del sentido íntimo, lo que pasa en un espíritu enfermo. Afirmamos también que se profesaban como verdades incontestables y se aceptaban como letras de cambio en el mercado universal de la ciencia, el que la razón no es un poder inconmovible y sólido, si que, por el contrario, movedizo y deleznable; que lo que denominamos inteligencia es un conjunto de facultades ú organismos unidos por un meridiano de común simpatía y asociados para los altos fines de

la vida humana, pero gozando de cierto grado de autonomía, de vida propia y, por último, que esos poderes señoriales autocráticos, llamados voluntad, razón, juicio, son entidades tan subordinadas, tributarios tan humildes, que cuando perturbaciones accidentales ó persistentes de los órganos de los sentidos ó de los demás centros nerviosos transmiten incitaciones periféricas falsas, esos cuerpos deliberadores adoptan á menudo, en vez de corregir, la ficción, fraternizan con ella y resuelven en concordancia con el agente incitador con toda la precisión, lógica y juicio de que son poseedoras; es decir, que esas que se llaman augustas majestades de luz y de verdad se nos revelan con frecuencia como las siervas sumisas del engaño y el error.

No pretendemos seguramente negar que por el examen y el estudio interno, que por el método *à posteriori* ó sintético, no podemos darnos en gran parte cuenta de las actividades ó manifestaciones que se desarrollan en el espíritu; pero esta labor resultaría infecunda sin la adopción del método *à priori*, del análisis, de la observación de los hechos proclamados como primera y única fuente de verdad.

Los fenómenos de la locura, las vivisecciones, los procesos morbosos del cerebro, el estudio de los distintos centros nerviosos, son estados de experimentación á los que debe subordinarse el entendimiento; ellos serán los puntos de mira de nuestras futuras disquisiciones, pues sin los resplandores que difunden, el espíritu se nos aparecería como una inmensa nebulosa en espera del nuevo Herschell que nos diera la clave de su funcionalidad y actividad consciente.

Es por los estudios fisiopatológicos por los que hemos llegado á averiguar que en el organismo humano hay un principio de acción, ¡gigantesca incógnita!, superior á la voluntad del sujeto é independiente de esa misma voluntad. En las células de la región bulbaria (nudo vital) es donde se elaboran y dirigen todos los fenómenos de la vida visceral; en esa región tienen su templo las vestales que alimentan noche y día el fuego sagrado de la vida; de ahí parte la orden, el impulso que obligara á nuestro corazón á latir por toda una existencia, y á los pulmones á metamorfosear el gas de la muerte por el oxígeno vivificador, por el gas de la vida. Y todo ese

maravilloso y sorprendente mecanismo sin la intervención de la personalidad consciente, por la sola virtualidad de las fuerzas automáticas, por los atributos peculiares á la materia organizada, poder automático, involuntario, fatal, que tan gran papel desempeña en todos nuestros actos y determinaciones.

Por los procesos morbosos y las vivisecciones hemos llegado igualmente á conocer que en la médula espinal y en el cerebro existen centros motores en los que una irritación experimental produce determinados movimientos. Así está en nuestra mano, ó es obra de la enfermedad, el que el sujeto ande siempre hacia adelante, bien hacia atrás, ora en sentido lateral ó describiendo movimientos circulares, movimientos no raros en algunos locos. Lesiones experimentales ó naturalmente morbosas de la médula, pueden sumir al individuo en la impotencia locomotriz y convertir sus masas musculares en un tejido grasiento y sus miembros en la inmovilidad de la inercia. Luys os dirá que si practicáis una puntura en la región del cuarto ventrículo, llegaréis á provocar erecciones del miembro viril hasta en los cadáveres. Los fenóme-

nos convulsivos demuestran la existencia y la actividad autónoma de las intuiciones motoras; es decir, que existen centros de movimiento especiales que pueden obrar de un modo independiente cuando ocurren trastornos de la coordinación; recuérdese el caso de aquel niño atacado de corea y dominado á intervalos por un deseo irresistible de trepar, á pesar de toda clase de obstáculos y prevenciones, y se tendrá una idea acabada de ese estado de anarquía en que pueden caer las células de las regiones motoras. Todos estos y otros muchos actos que omitimos referir son tan delirantes, tan involuntarios é inconscientes como las ideas, excentricidades ó atentados de muchos locos, efectos desordenados de máquinas descompuestas.

Es á esa actividad automática, por esa propiedad funcional de las células nerviosas, á la que se deben las conmociones de nuestra sensibilidad ante la representación de escenas patéticas conocidamente ficticias; de ella arrancan nuestras simpatías y repulsiones, nuestros apetitos y repugnancias, nuestras esperanzas y desesperaciones, nuestras inclinaciones, arrebatos é impulsos; cuando el individuo se

deja llevar de esas impresiones súbitas; cuando se siente arrastrado por el espontáneo y ciego impulso como locomotora sin freno, como buque sin timón, como río sin cauce; cuando la reflexión, por deficiente, débil ó enferma, no viene en auxilio de seres tan emocionables, con fundamento habremos de temer que la razón descarrile, naufrague ó se desborde; la observación de estos hechos es la que le ha llevado á afirmar á Baillarger, y con él á todos los médicos mentalistas, «que en el ejercicio involuntario de las facultades psico-intelectuales es donde hay que buscar el origen de todos los delirios.»

A la gran suma de actividades inconscientes, á la fosforescencia de la célula nerviosa, á esa potencialidad de reproducir percepciones, impresiones, imágenes, se deben nuestros ensueños, nuestras visiones, nuestras creaciones fantásticas, nuestros desvaríos, y constituye la demostración más palmaria de la libertad é independencia relativa de las facultades anímicas, revelando además por manera evidente que pudiendo acontecer, como acontece, el que durante la vigilia entre en acción esa actividad vibrátil, ese eretismo fun-

cional de células, ganglios ó centros nerviosos, subyuguen, avasallen las facultades reflectivas ó moderadoras, y estalle el impulso, el arrebato, la locura, en fin, como término del conflicto.

¿Qué otra cosa son las ilusiones y alucinaciones, sino representaciones sensoriales objetivas ó subjetivas que se imponen como imágenes reales á la convicción individual, y que cuando recaen en cerebros débiles, en organismos degenerados ó neuropáticos, abren brecha en el espíritu, y tras rudas y tenaces agitaciones, angustias inenarrables, luchas titánicas, ó bien súbita y repentinamente invaden el campo de la razón, humillan, rinden y se enseñorean de esos poderes autocráticos la voluntad, la conciencia y el individuo, como hoja impelida por el viento se abandona á la voz que le grita, á la visión que le persigue, al fantasma que le asedia y derrocha su morbosa energía en acciones correspondientes; es decir, que hiere, mata, incendia, destruye, comete lo más sacrílego, lo más obsceno, sin conciencia unas veces, ó con discernimiento mezcla de brutal satisfacción, pues su angustia, su dolor moral sólo encontrará la calma

cuando haya descargado los rayos de su desatentada y sanguinaria cólera?

Cuantos han estudiado el sistema nervioso saben cuán gráfica es la comparación con un aparato telegráfico perfecto y acabado: todo lo que intercepta la llegada de las impresiones exteriores sensitivas á la estación central, hace infecundo el trabajo de transmisión y limitada, por tanto, su esfera de acción á determinados territorios orgánicos.

En las perturbaciones periféricas del sistema nervioso, como las anestesias (insensibilidad de la piel al tacto), las incitaciones sensitivas no tienen resonancia en los ganglios sensoriales, por lo que se originan concepciones delirantes especiales, pérdida de la noción de la personalidad, desconocimiento del medio ambiente, causas numerosas de error, corregibles únicamente en parte, mediante el concurso de los demás sentidos. En la ataxia locomotriz, enfermedad de la médula espinal, se ve que el enfermo no puede andar, ni sabe la posición que ocupan sus miembros inferiores si no tiene los ojos fijos en ellos. Del mismo modo, cuando las células de las regiones centrales están trastornadas en su funcionalidad, en su

estructura, entran en erección, rompen los vínculos de solidaridad que las unen á los restantes centros, y vense surgir arrebatamientos, cometer actos extravagantes y proferir toda suerte de palabras de una manera irresistible é involuntaria. Durante la fase congestiva de la parálisis general, los enfermos ven elevarse, agigantarse su personalidad hasta creerse emperadores, reyes, papas ó Dios. Es probable que esas transfiguraciones, esos delirios de grandezas, esos cambios de la personalidad, sean motivados por la excesiva irrigación sanguínea de la masa cerebral, que, determinando una nutrición exagerada, mantenga sus células en estado de tensión continua. Por el contrario, en los procesos isquémicos ó de profunda anemia del sensorio hay una languidez, una pasividad tal en las fuerzas mentales, un colapso tan manifiesto hacia cuanto les rodea, que la noción de la personalidad afecta la imagen de esas intensas nieblas del invierno que, tenues brumas al principio, á medida que se condensan, se convierten en tenebrosas sombras que oscurecen el luminar de la inteligencia.

En los frecuentes casos de locura instantá-

nea, en los accesos de furor de los epilépticos, de los crisíacos, en el somnambulismo, donde los individuos se entregan á escenas ridículas y extravagantes, á actos de sorprendente y maravillosa precisión, á singularidades y predicciones tenidas como sobrenaturales y milagrosas por el vulgo, ó bien á la ejecución de crímenes horrendos, no son, en suma, otra cosa que estados congestivos, fluxionarios de determinadas localidades nerviosas, coincidiendo con isquemias, anestesias parciales de otras zonas psíquicas, desórdenes de irrigación, trastornos nutritivos que dan lugar á esos eclipses de la conciencia y producen esos engendros de insensatez.

En vano se procurará inquirir en estos procesos patológicos que reputados frenópatas denominan «enajenaciones inconscientes» la noción de la personalidad, ni la intervención de las más elevadas manifestaciones anímicas, el discernimiento, la conciencia, el *yo;* el asombro, la estupefacción, el espanto se apodera de esos desgraciados enfermos cuando á la anarquía mental de que han sido objeto sucede la calma, el orden y el imperio de la razón.

Todas las enfermedades ó procesos degenerativos de la médula espinal, una instabilidad nativa de su estructura íntima, energías ó gastos no reparados por la nutrición y el reposo, una sangre insuficiente en cantidad ó calidad, desórdenes en la circulación, anemias ó fluxiones; la acción de ciertas sustancias, que, como la estricnina, hacen tan excitables los elementos nerviosos, ó como el curare, que deprimen su actividad hasta el agotamiento y la parálisis, irritaciones periféricas persistentes, suelen llegar á producir por simpatía ó acción refleja desde el espasmo y las convulsiones hasta la parálisis del corazón, refiriéndonos al dominio de la zona espinal. En vano será invocar aquí, en estos hechos patológicos, el papel regulador de las facultades conscientes, ni el omnímodo poder de la voluntad; las convulsiones, los calambres, las contracturas, la parálisis, los movimientos agitados delirantes de los coreicos, de los epilépticos y afectados de histerismo, no pueden ser reprimidos una vez que han estallado. Ni la voluntad más enérgica, ni el espíritu mejor cultivado tienen acción sobre esas funciones de la vida orgánica, ni pueden impedir que

por causas juzgadas insignificantes por el profano sean vasto campo de desequilibrio y perturbación.

Dejaremos para otra ocasión el examinar cómo estas mismas causas determinan análogos efectos sobre los centros nerviosos de más elevada jerarquía, como son los ganglios sensoriales y los centros de ideación ó psico-intelectuales.

LOS SENTIDOS, ILUSIONES Y ALUCINACIONES

I

Las sensaciones, los estímulos orgánicos son la causa fundamental y generatriz del movimiento muscular. Todo cuanto toca ó cae en la extensa red de los nervios sensitivos se comunica á los centros sensoriales y de aquí á los nervios motores, determinando acciones musculares por virtud de mecanismos organizados durante muchas generaciones y adaptados á los fines de la vida. De los efectos causados por las impresiones de los cuerpos sobre nuestros sentidos se deriva el conocimiento que nos formamos de ellos, el cual será tanto más perfecto y acabado cuanto más apliquemos nuestra experiencia á su existencia real.

Vamos á limitarnos en el presente artículo á demostrar cómo trastornos y lesiones de los sentidos nos concitan al error, porque la impresión de los objetos nos es transmitida de una manera falsa, desnaturalizada. Son los sentidos como el atrio del templo del saber; son á nuestra organización lo que la capa gaseosa que envuelve á la tierra, el vehículo de luz y calorificación, el estímulo de la circulación vital, el fundamento, el origen, el alma máter de todos nuestros conocimientos; el istmo de comunicación entre el continente inconmensurable del macrocosmos, y el no menos vario, bello y fecundo del organismo humano, en cuyas maravillosas y armónicas estructuras parecen centellear los efluvios de la Divinidad. De su grado de desarrollo y educación depende nuestra adaptación cada día más íntima con la naturaleza, ó constituye, por el contrario, un elemento desfavorable para las adquisiciones intelectuales. Sin embargo, no queremos significar por esto que á sensaciones ó impresiones perfectas hayan de seguirse siempre percepciones acabadas. Sucede aquí lo que con aquellos instrumentos musicales que, modelos de perfección, sólo

producen notas discordantes cuando el que ejecuta carece de habilidad y de estudio.

Buenos sentidos no arguyen, pues, aptitudes artísticas, como sentidos defectuosos no presuponen carencia de facultades creadoras. ¿Quién ignora que hay músicos de torpe oído, poetas algo sordos, pintores miopes y gastrónomos de no muy exquisita sensibilidad gustativa?

Es cierto que la falta de un sentido no puede ser reemplazado por otro, pero en su defecto puede cualquiera de los restantes adquirir tal alcance, delicadeza y perfección, que sean suficientes á recibir ó apropiarse estímulos que juzgábamos como peculiares de los demás sentidos. Abercrombie cita el ejemplo de dos ciegos que gozaban de gran fama como inteligentes en caballos. Reconociendo uno de estos animales, declaró que era ciego, fundado en que asentaba las manos de una manera particular y poco segura; el otro reconoció que un caballo era tuerto en que el ojo defectuoso tenía una temperatura inferior al sano.

El mismo autor hace referencias á sordomudos que conocían cuándo se acercaba un

coche, sin verlo, antes que las personas que gozaban de sus sentidos cabales.

Próspero Lucas habla de un individuo muy religioso que reconocía á las personas por el olor, y distinguía á las personas vírgenes de las que no lo eran.

James Michell, que era sordomudo y ciego, conocía por el olfato la presencia de un extraño en su habitación, y hasta podía señalar el sitio en que se encontraba: Dugald Stewart.

Blanck vió en Glascow un hombre de cincuenta años que, ciego desde la edad de dos meses, aprendió á distinguir los colores hasta ejercer la profesión de tintorero.

Ese desarrollo exquisito de tal ó cual sentido nos explica las facultades *adivinatorias* de determinados sujetos, facultades adivinatorias que nada tienen de sorprendentes bajo el aspecto biológico, pues así como nadie se admira de que el perro de caza, la paloma mensajera, el buitre carnicero y águila caudal olfateen su presa ó tornen al punto de partida, al amoroso nido, á través de dilatados espacios, siguiendo rutas para nosotros incomprensibles, mediante aptitudes y delicadezas

del instinto en ellos prepotentes, asimismo el hombre, poseedor de análogas facultades y órganos, puede desenvolverlos por la adaptación y la cultura hasta lograr revelarse á los ojos del profano como un sér sobrenatural y extraordinario.

Omitimos transcribir más casos, pues no habrá ninguno de nuestros lectores que no tenga conocimiento de multitud de hechos semejantes: ciegos que desempeñan determinadas ocupaciones, que cruzan, sin perderse y con entera seguridad, calles y plazas las más concurridas, y muestran una sorprendente habilidad para ciertos juegos y pasatiempos, etc.

A vicios de conformación, ausencia de sentidos, ejercicio desmesurado de unos ú otros; á perversiones de la sensibilidad ó una cultura apropiada, se debe el que unos individuos sean impresionados por ondulaciones luminosas ó vibraciones sonoras que son inapreciables para otros; hay quien no tolera el perfume de la rosa, y aspira con agrado los olores más repugnantes; las mujeres histéricas y los idiotas acusan aberraciones tan extrañas, que se les ve comer con fruición las sustancias

más asquerosas é irritantes. A otros la vista de un limón ó una sustancia ácida les produce dentera y hasta convulsiones parciales de la cara. Y es que los sentidos, la red nerviosa periférica, incapaz de adaptaciones apropiadas, hacen que los centros sensoriales á cuya jurisdicción están supeditados, arrastren una vida de aniquilamiento, de atrofia. A esas diferencias fisiológicas, naturales ó morbosas, se deben las desemejanzas en el carácter y las inclinaciones ó excentricidades de los individuos.

Que de la integridad de los sentidos arranca, en gran parte, el desarrollo de las facultades mentales y la modalidad de los sentimientos, es una verdad que no necesita demostración.

Según Dumont, entre 120 ciegos en quienes ha hecho observaciones, en 37 reconoció desórdenes intelectuales, hipocondría, manía, alucinaciones y demencia. No son menos frecuentes entre los sordos las perturbaciones psíquicas; en unos y otros se observa cierta irascibilidad y propensión á la desconfianza, á la sospecha y la cólera. Sabido es cuán noablemente debilita la energía moral la cas-

tración; nadie tan insociables, disimulados, envidiosos, cobardes, traidores y afeminados como los eunucos. Puede, por tanto, afirmarse en cierto modo que el barómetro de nuestra sensibilidad moral radica en el efecto y resonancia que alcanzan en nosotros las impresiones sensitivas.

Lo que tampoco admite duda, pues es una verdad de universal consentimiento, es que la transformación, la subconciencia, la psicogenia de las sensaciones en percepciones tiene lugar en los ganglios sensoriales, y, en último término, en los centros superiores del cerebro. Allí es donde se elaboran esas incitaciones de los sentidos, esos atributos de los cuerpos en ideas conscientes; allí se fijan y perpetúan como un recuerdo y una esperanza, y ora como respuesta á estímulos exteriores ó á voliciones psíquicas solicitadas, surgen impulsiones concomitantes de actos reflexivos, voluntarios, libres. Son, pues, los ganglios sensoriales (tálamos ópticos, Luys) y los centros motores (cuerpos estriados, Wundt) como los hemisferios cerebrales, donde se capitalizan, avaloran y realizan nuestras adquisiciones y deseos; ellos son los maravillosos artífi-

ces que transforman en ideas concretas, en atributos reales, en movimientos coordinados, lo que flota á nuestros sentidos como formas vagas indeterminadas. La realidad de este mecanismo mental es á todas luces evidente; mas, sin embargo, no podemos prescindir de conceder un gran papel á los órganos de los sentidos.

Creemos que dichos órganos no funcionan como agentes puramentes estimuladores, mudos é indiferentes, no sólo en cuanto atañe al desenvolvimiento de la sensibilidad y la inteligencia, si que también á la producción de las ilusionss y alucinaciones. Pues qué, ¿no son los sentidos los que, bajo la influencia de una impresión cualquiera, exteriorizan cierta noción de placer ó de dolor, de fealdad ó de belleza, nociones derivadas de una acción primitivamente física? Cuán agradablemente no nos sentimos al descansar después de un largo viaje; los movimientos y gritos de dolor que arranca el contacto de un cuerpo en combustión sobre nuestra piel; la oclusión instantánea é involuntaria de los párpados bajo la influencia de una luz muy viva; el bienestar que experimentamos ante la pers-

pectiva de un paisaje henchido de luz y de colores; una vegetación exuberante; flores á millares abriendo sus pétalos á las caricias del sol y del aire; aves que exhalan en melodiosos arpegios el contento y la satisfacción de sus sensaciones, y que, mezclados con los suaves giros del viento, forman la más grata armonía en que puede extasiarse el humano espíritu.

¡De cuán distinto modo no es conmovida nuestra sensibilidad cuando la enfermedad ataca nuestros órganos, cuando el dolor nos aguijonea implacable y violento, cuando nuestro olfato todo lo rechaza, nuestro oído nada soporta y nuestro gusto nos sume en las más extrañas y profundas aberraciones, causas todas que encallecen nuestra impresionabilidad, pervierten nuestros sentimientos y entenebrecen nuestra razón!

Véase cómo de la integridad del sistema nervioso, de un lento aprendizaje, por la repetición de sensaciones constantes y por la adaptación de las facultades mentales internas á las relaciones físicas externas, por esa ley orgánica que hace que toda función se perfeccione por el ejercicio, es á lo que debe-

mos nuestros hábitos, disposiciones y conocimientos, que nos colocan en la cúspide de los seres que habitan la tierra y hacemos sentir sobre cuanto nos rodea el influjo de nuestra superioridad.

Por las razones y los argumentos hasta aquí expuestos puede asegurarse que tocamos al término de la demostración que nos habíamos impuesto, y es: que lo que aparece á los sentidos como forma de ley física, es para los órganos de la percepción, y aun para el sentido interno, la conciencia, forma de necesidad lógica, Wundt. Hay perturbación, desorden en los sentidos: pues la razón ó el espíritu pueden ser inducidos á error á despecho de su facultad correctora.

Para no dejar resquicio alguno á la duda, vamos á afirmar una vez más que las ilusiones y alucinaciones son fenómenos psíquico-orgánicos, basados en la intervención de las facultades intelectuales y en los aparatos todos de la sensibilidad. Los sentidos reciben, absorben en masa las sensaciones; y los hemisferios y el sensorium particularizan y fijan la individualidad de forma, de extensión, de color, de sonido, de contacto, etc., de las im-

presiones; por tanto, las ilusiones y alucinaciones son sinónimas de errores de percepción; es decir, apreciaciones falsas de objetos reales (ilusiones), ó representaciones imaginarias sin estímulo aparente (alucinaciones).

Aunque parece verdaderamente arbitraria é insostenible la afirmación que hemos hecho de que los trastornos y lesiones de los sentidos entran por algo en la génesis de las ilusiones y alucinaciones, no sólo como comprobación de ello, si que espoleados por la incertidumbre, la duda y la parvedad de nuestra opinión, vamos á transcribir algunos hechos que creemos lo confirman.

No podríamos explicarnos de otro modo sino haciendo intervenir esos aparatos en la producción de las ilusiones y alucinaciones, como á consecuencia de un enfriamiento se originan insensibilidad de la piel al tacto (anestesias), insensibilidad de la piel y las masas musculares al dolor (analgesia), impotencia locomotriz, etc., fenómenos que caracterizan las parálisis periféricas. Es bien sabido que compresiones, traumatismos y enfermedades del globo ocular dan lugar á deslumbramientos, trazos luminosos, redecillas coloreadas y

toda clase de fosfenos. En las lesiones del oído zumbidos y tintineos insoportables. Marc Donac cuenta que un sujeto de edad de cincuenta años, después de una grave enfermedad de la vista, se vió molestado largo tiempo por la alucinación ó ilusión de una araña, espectros y sepulcros, cuyas perturbaciones se provocaba á voluntad con abrir el ojo izquierdo y cerrar el derecho, desapareciendo la ficción cuando ejecutaba lo contrario. Guepin refiere que una joven afectada de úlceras de la córnea, en el período álgido de su padecimiento, veía siempre á su lado izquierdo la imagen escultural de la Virgen. Luys menciona otro caso, tomado de Charbeyrón, no menos curioso y que demuestra cómo los sentidos pueden obrar á título de entidades provocadoras de ilusiones. Una mujer dedicada al oficio de costurera fué atacada de oftalmía sin abandonar, á pesar de eso, sus labores, únicas que le proporcionaban su sustento. Un día sorprendióse al contemplar que en su ocupación intervenían cuatro manos, cuatro agujas y cuatro costuras (síntoma que en medicina se le denomina diplopia); en los primeros momentos se daba cabal explicación de

este fenómeno; pero más tarde, efecto sin duda de su gran debilidad, de ansiedades morales prolongadas, se imaginó que hacía realmente cuatro costuras á la vez, y que Dios, compadecido de su infortunio, obraba un milagro por ella.

Análogas perturbaciones pueden sobrevenir en los demás sentidos, dando margen á ficciones, errores corregibles mediante el concurso de las facultades anímicas, ó sirviendo, por el contrario, de síntomas denunciadores de una enfermedad mental que avecina.

Revélannos estos hechos: primero, que la localización y génesis de las ilusiones y alucinaciones sólo pueden ser interpretadas y explicadas por la doble intervención de los sentidos y de las ideas; segundo, que las funciones intelectuales exigen, para su desarrollo y madurez, la integridad, el concurso y la subordinación de todo el consensus orgánico, pues los aparatos más insignificantes pueden ser origen de infinitas y sensibles aberraciones; y, por último, que no puede conferírsele al cerebro la alta prerrogativa de ser el regulador y centro de todas las funciones, de todas las manifestaciones humanas.

Sólo mediante la observación y la experimentación es como puede fundamentarse y cosechar ópimos frutos de verdadera ciencia; en el análisis de los hechos y en el estudio de los fenómenos, el espiritu humano ha de alcanzar la verdadera meta más que entregándose á arrobamientos, deliquios y masturbaciones psicológicas. Todo lo que en el orden fisiológico revela subordinación, equilibrio, estabilidad, armonía entre los diferentes aparatos ó centros nerviosos, es insubordinación, incoherencia, anarquía en la esfera patológica. A órganos y funciones las más rudimentarias, las más humildes y modestas, al parecer, van encadenadas á menudo las más elevadas potencias intelectuales, y aun las concepciones deslumbradoras del genio.

II

Al interrumpir nuestro anterior artículo dejamos sentada la afirmación de que así como una impresión física morbosa transportada al *sensorium* y diseminada en los centros superiores del cerebro podía traducirse en

movimientos desordenados, impulsiones insólitas. en ideas delirantes y actos tumultuosos, involuntarios, irresponsables, del mismo modo un deseo, una volición irregular, anormal, enferma, actuando sobre los centros sensoriales y los núcleos motores correspondientes, rompe la disciplina orgánica y pone en libertad el movimento en consonancia con la volición sentida.

Antes de pasar adelante vamos á desvanecer una idea que, á manera de protesta, habrá surgido seguramente en el ánimo de nuestros lectores.

Si bien dijimos que las ilusiones y alucinaciones son siempre el resultado de un sufrimiento y malestar del organismo, con frecuencia los precursores de una vesania, su existencia ni arguye en absoluto la locura, ni es incompatible con la integridad de la razón. Son, ciertamente, esos fenómenos una brecha abierta al delirio; pero en tanto que la inteligencia es capaz de rectificarlos, mientras no se acompañen de incoherencia, perversión de los sentimientos, tendencias irresistibles á acciones depravadas, lesiones en las funciones de la vida de relación y en las asimilatrices,

no deben ni pueden reputarse como manifestaciones delincuentes, irresponsables.

Obsérvanse esos extraños errores, esas quimeras de la fantasía en las más variadas circunstancias de lugar y tiempo, son de todas las épocas y países, en los pueblos salvajes como en los civilizados, en la más apartada y solitaria aldea como en la ciudad más populosa; las prácticas religiosas, las instituciones políticas, las elucubraciones filosóficas, los problemas sociales, la magia, la astrología, los oráculos, la hechicería, el magnetismo, el espiritismo, influyen y dan margen á infinitos errores de percepción y alucinaciones, imprimiéndoles su forma y creando esas epidemias mentales conocidas con los nombres de vampirismo, tarentismo, coreicos, tembladores, licántropos, poseídos, iluminados, etc. Manifestaciones tristísimas que revelan cuán fácilmente la humanidad se encariña con las preocupaciones, la ficción y el error, mientras se desentiende de las verdades cosechadas por la observación, la experiencia y la cultura del espíritu. Es tan suave el carril de la rutina, y tan cómodo el blando lecho de la ignorancia, y tan sencilla la fe, que sobre esa explota-

da trilogia se asienta la ciega credulidad en amuletos, aparecidos, predicciones, brujos, duendes, fantasmas, supercherías é imposturas, *mediums* y mesas giratorias, en tanto que la clara luz de la razón y el sentido moral yacen como la semilla, durmiendo sueño invernal en las entrañas de la tierra, aguardando que la luz del genio y el arado del progreso las hagan despertar exuberantes de vida y de grandeza.

Podríamos excusarnos de demostrar con ejemplos y citas, de todos conocidas, la coexistencia de las ilusiones y alucinaciones con la integridad de la razón y aun con los más admirables destellos del genio. Marco Junio Bruto es víctima de la alucinación de un espectro que le anuncia su próxima ruina en Filipos. Pascal ve siempre un abismo abierto á sus pies. Sócrates y Descartes aseguran les inspira un demonio ó genio familiar. Una alucinación es la que convierte á Saulo en San Pablo el apóstol. Mahoma, en sus ataques de éxtasis, dice haber conversado con el ángel Gabriel y visitado los cielos. Lutero mantiene diálogos con el diablo. Byron se ve visitado por fantasmas. El pintor Bellini es

disuadido de sus tendencias suicidas por la aparición de un joven hermoso y espiritual como un ángel. Malebranche pretende haber oído con frecuencia la voz de Dios. Gœthe se sorprende un día al contemplar su misma imagen dirigiéndose á él. Spinosa, al despertar de un sueño, se ve largas horas atormentado por la visión de un negro leproso. Napoleón I mira siempre en el cielo una estrella que es la mensajera de sus victorias. Walter-Scott, Pedro *el Ermitaño*, San Luis, San Ignacio de Loyola, Juana de Arco, multitud de filósofos, artistas, guerreros, anacoretas, han sido juguete de ilusiones y alucinaciones transitorias ó persistentes.

Para nadie es dudoso que toda concentración exagerada del espíritu, una gran imaginación é instrucción variada, la influencia contagiosa del ejemplo, preocupaciones dolorosas y constantes, vigilias prolongadas, abstinencias de todas clases, trabajos excesivos, afecciones neuropáticas, convierten la razón en movediza é inconstante.

Las ilusiones y alucinaciones patológicas, vesánicas; las que constituyen por sí mismas un carácter gráfico de locura, son la resul-

tante de ese estado que Dumont de Monteux llamaba *supplicium neuricum*, estados de hiperestesia, de conflagración neurósica, que originan una especie de suplicio moral, de concentración ansiosa, incesante, rayana de la desesperación, del *tædium vitæ*, y á cuyo término habrá de estallar el impulso suicida ú homicida, ora de una manera brusca é instantánea, como acontece en las neuropatías convulsivas (epilepsia, histerismo, etc.), ó, por el contrario, después de porfiadas é insufribles luchas, contenciones extremadas, resistencias heroicas.

Esas formas de exaltación ó de depresión de la sensibilidad interna y externa llevan á los individuos á interpretar sus sensaciones de un modo absurdo, y subvierten el orden habitual de sus sentimientos é ideas; así unos creen que su estómago no funciona, que su hígado no segrega bilis, que masas tuberculosas horadan sus pulmones, que cánceres horribles los devoran, que se abrasan en un fuego interior, que un frío glacial los paraliza, que animales inmundos les roen y olores pútridos y corruptos se exhalan de su cuerpo en vías de descomposición. ¡Cuántas veces

estudios anatomopatológicos nos han revelado la existencia de procesos morbosos que enían su asiento en órganos denunciados como enfermos durante la vida! En las ilusiones y alucinaciones, la inteligencia, la idea, se concentra sobre un *téma* ó punto doloroso, el individuo, ora se cree herido en sus más puros afectos, en ese sentimiento santo, inmaculado, llamado honor, honra, estimación de sí mismo, ese sentimiento que es el crisol de la dignidad humana, conjunción de afectos, de recuerdos imborrables, sacratísimo legado de nuestros padres, arca santa que á nadie le es permitido ver ultrajada sin que las lágrimas escalden sus mejillas y la vergüenza estalle en oleadas de reparadora ira, cuando el desgraciado enfermo sospecha que su nombre anda en boca de las gentes, que todos le señalan con el dedo, que es el blanco de burlas ó de afrentas, entonces, ó se prepara á silenciosa y premeditada venganza, ó surge instantáneo impulso de mal contenida cólera. Esa situación engendra un estado caótico de sus pensamientos é ideas de su sér moral y físico. Su desconcierto mental corre parejas con su desequilibrio or-

gánico. A sus atormentadoras dudas acompañan noches de insomnio, días sin reposo, agitaciones insufribles, perturbaciones funcionales, incertidumbres, irresoluciones ó actos inmotivados, hasta que el desorden morboso, la locura, se precipita y exterioriza palpable, evidente, aun para los más profanos. Todos los sentidos dan señales claras de su dolorosa impresionabilidad, ocasionando ilusiones y alucinaciones numerosas y variadas. En cuantos le rodean, amigos ó extraños, no se ve sino ironía, burla, desprecio ó conmiseración y lástima; sus parientes son los cómplices de sus enemigos, sus amigos los implacables perseguidores; toma las oficiosidades por injurias, los consejos por amenazas, los gestos más inocentes por insultos intolerables; oyen voces que les ordenan hacer penitencia para expiar sus culpas, ó que les gritan: ¡defiéndete de tus verdugos, pide reparación á tus ofensas!; el ruido más insignificante es tomado por los pasos de sus enemigos, y el hombre se dispone á vender cara su vida ó á terminar con el suicidio para librarse de la inmensa carga de sus infortunios.

Unas veces esas luchas titánicas se fraguan en las profundidades, en la soledad del pensamiento; no hay otro testigo de su anarquía mental que él mismo, ó bien la locura aparece á simple vista injertada en el árbol frondoso de la razón, y nadie duda, todos afirman, la realidad se impone y decide.

La misma ley que preside en el estado fisiológico á la formación de nuestras ideas y juicios, la asociación, es á la que se debe que las ilusiones y alucinaciones tomen giros y evoluciones razonadas, pero morbosas. Así, si sufren física y moralmente, es porque expían faltas que han cometido; si se creen atormentados, lo tomarán como un castigo del cielo; se les persigue, es natural, como que son los llamados, los escogidos para redimir la humanidad, y cambian sus ideas en esperanzas dilatadas, en proyectos extraordinarios y quiméricos que transfiguran su personalidad, convirtiéndoles en invencibles capitanes, en sabios eminentes, en reformadores, reyes, papas ó enviados de Dios para regenerar el mundo y prepararlo al Apocalipsis.

Es, pues, según las disposiciones de su forma mental como interpreta sus sensacio-

nes, y á la índole de su delirio á la que subordina sus ideas y sus actos. Cuando se cree destinado á la condenación eterna y á vivir entre los réprobos, sus frases irán impregnadas de un matiz subido de perjuro y blasfemo, y sus acciones irán marcadas con el sello del furor, de la destrucción; ¿es el estro genésico, visiones libidinosas, eróticas, las preponderantes?, pues sus pensamientos y actos revestirán el carácter más cínico, más obsceno y de la más repugnante degradación, últimas fases que revelan la sistematización de su delirio.

Nada, en verdad, tan fecundo é interesante en hechos instructivos como la vida nosocomial y el comercio diario con los locos. Existe en muchos alucinados un fenómeno por demás curioso, que consiste en cierto estado de antagonismo, que si bien sume al individuo en acongojada y penosa situación, es un factor poderoso que les impide á menudo franquear los linderos de la agresión. Es el fenómeno que llamaba Morel de la *doble voz*.

En esas alucinaciones los enfermos se sienten compelidos á ejecutar una acción mala, mientras otra voz les intima á abste-

nerse de realizarla. Es una especie de desdoblamiento de la personalidad, el espíritu del bien y el espíritu del mal que se disputan la posesión del individuo. Situación angustiosa y terrible: ¿hay una voz que les concita al movimiento?, pues otra les ordena al reposo; ¿su ángel malo, lascivo, travieso, les sugiere actos impuros, livianos, deshonestos?, pues su ángel bueno les conforta y estimula al bien; ¿vibra una impulsión agresora, disolvente ó una tendencia razonable y sensata?, pues mandatos contrarios les determinarán á abstenerse ó consumar lo que más pese en su ánimo, ó lo que esté más en concordancia con su estado intelectual y afectivo.

El siguiente caso, tomado de Morel, dará una idea aproximada de esas alucinaciones de la doble voz.

Trátase de una anciana soltera, dotada de un carácter bello y apacible y muy religiosa. Habitualmente tranquila y cortés con todo el mundo, se entrega súbitamente á las más violentas excitaciones, llevándose sus manos al oído izquierdo, el cual se oprime y golpea furiosamente; otras veces ríe con estrépito, se agita en todas direcciones, habla y ges-

ticula presa de una viva excitabilidad; en su oído izquierdo declara que hay un demonio que le hace proposiciones deshonestas; pero su buen ángel del oído derecho se encarga de responder y contenerla en límites prudentes. En estas circunstancias nos dice que puede permanecer neutra, es decir, que asiste como simple espectadora á esos pugilatos alucinatorios. No así cuando el ángel bueno cede la victoria al demonio impuro; entonces su desesperación llega hasta el frenesí, se golpea sin piedad y vense estallar tendencias peligrosas al suicidio.

Podríamos citar bastantes hechos de esta forma observados en el manicomio de nuestro respetable y querido maestro el Dr. Esquerdo, revelándose en todos ellos un carácter tal de duda, de irresolución, de inconstancia, que no les deja perserverar en sus buenos propósitos.

Otro de los rasgos salientes que ofrecen los alucinados es la correlación que existe entre sus alucinaciones y los trabajos ú ocupaciones ordinarias del espíritu: la alucinación es como si dijéramos la marca de fábrica. Los muy dados á prácticas religiosas,

místicas, acusan visiones ó apariciones en concordancia con sus deseos ó sentimientos predilectos: ya son santos que los protegen, ángeles que les guardan ó vírgenes que les aseguran y prometen la bienandanza eterna; otros dicen que espíritus malignos les tientan y mortifican, pretendiendo apartarlos de su camino con las seducciones más halagüeñas, con las promesas más seductoras. Los que se entregan á libros de hechicería, encantamientos y saturnales sabáticas, sus alucinaciones rodarán entre apariciones de brujas, espectáculos de nigromancia y aquelarres diabólicos. El que se ha alimentado con ejercicios espiritistas, de magnetismo y obras pornográficas, denunciará concepciones en armonía con los trabajos en que se ha delectado.

Las ilusiones y alucinaciones no siempre implican la seguridad de un atentado á corto plazo. Entre el que se arroja por una ventana creyendo que en su dintel le espera el carro de la gloria; entre el que poseedor de cuantiosos bienes los distribuye entre los pobres, porque Dios le ha ordenado se entregue á las privaciones, al sufrimiento, á la peni-

tencia; entre el que inmola bajo el peso de su error á su propia familia, á sus más caros amigos; entre el que toma un gesto, un movimiento, una frase, una caricia por dudas, sospechas, infidelidades, desconfianzas y odios y obra en consecuencia; entre la concepción alucinatoria y su realización correspondiente, median á veces largos períodos de tiempo que exigen, sin embargo, asidua y constante vigilancia. Sorprende y admira los esfuerzos y recursos de que echan mano esos infortunados enfermos antes de rendirse á sus desatentados impulsos; años y años de luchas increíbles; unos se entregan á juiciosos trabajos como refugio á sus funestas tentaciones; otros huyen la ocasión y el medio donde germinan sus incentivos; uno abandona su patria y su familia; otro se recluye en un manicomio ó se mutila un miembro creyendo así decapitar la idea que le tortura; otros recurren á los estimulantes, á las bebidas, para poner coto á su abatimiento y proporcionarse una pasajera alegría. ¡Infelices! Su exaltación es un préstamo usurario que precipitará su bancarrota física y moral; sus fantasmas y sus voces surgirán más impera-

tivas é implacables cuanto más derrochen sus energías, sus resistencias.

Del estudio de estos hechos se desprende una enseñanza fecunda en resultados: primero, que el criterio de la responsabilidad no puede deducirse del poder cohibitivo empleado por el sujeto para enfrenar sus impulsos, pues en esos combates la observación nos dice que la impulsión insensata, convulsiva, al final triunfa siempre del elemento reflexivo, de la entidad razón; segundo, que el alucinado puede obrar, y obra á menudo, movido por conmociones pasionales como el hombre cuerdo. Los celos, la envidia, la cólera, la venganza se encienden más fácilmente en una imaginación enferma; si aun el hombre de más reconocida instrucción es á veces juguete de ellas, ¡cuán más difícilmente no habrá de reprimirlos el hombre enajenado, aun conociendo el móvil que le guía y la delincuencia del acto que va á consumar!

De todos modos, conste que no todos los alucinados, todos los visionarios han de verse indefectible y fatalmente arrastrados á la agresión, al furor, pues, como dice Mauds-

ley, muchos son demasiado medrosos de los dolores para ofenderse á sí mismos y demasiado faltos de resolución para herir á los demás.

De cuanto llevamos dicho hasta el presente vemos la fuerza con que se impone la necesidad de admitir que el origen de la causa de la locura puede tener lugar en otros órganos que en el cerebro, como son las que resultan de trastornos en los nervios y funciones del sistema ganglionar que preside á las funciones químicoorgánicas ó de la vida vegetativa, ó alteraciones de la médula espinal y aparatos de los sentidos, los cuales, si no pueden ser considerados como centros de actividad consciente, tienen una participación tan incontestable en las manifestaciones instintivas, intelectuales y afectivas, que así pueden reputarse como el crepúsculo que abre nuestros ojos á la luz y despierta nuestras energías á la actividad, al trabajo, como pueden sumirnos por su aberración ó ausencia en la lobreguez de las sombras, en la noche eterna de la inconsciencia, en la inercia del no ser. ¿Quién, pues, más idóneo y competente que el médico para formar juicios y

resolver en casos de dudosa mentalidad? Nadie con más aptitud y suficiencia para aquilatar el influjo recíproco de lo físico sobre lo moral, y nadie como él puede penetrar más desembarazadamente en los intrincados laberintos de la insensatez y descubrir sus causas provocadoras.

LOCOS QUE NO LO PARECEN

El tema con que encabezamos este artículo es de aquellos cuya sola enunciación bastan á despertar en la memoria una fecha de feliz recuerdo y un tiempo de gratas satisfacciones. Él sirvió de símbolo, de enseña á una brillante campaña realizada en nuestro país por el eminente médico frenópata doctor don José María Esquerdo.

Sus conferencias sobre *Preocupaciones reinantes acerca de la locura*, y sobre *Locos que no lo parecen*, formarán época seguramente en la historia de la frenopatía moderna en España. Sus trabajos é informe sobre «Garayo (el Sacamantecas) y Otero» son, á no dudarlo, las más valiosas joyas engarzadas á sus timbres de pensador y á sus blasones de filántropo y humanitario.

Nunca se admirará bastante qué fuerza de convicción, qué rico caudal de sentimientos, qué energía batalladora, qué raudales de elocuencia no ha de menester y sintetizarse en un hombre dispuesto á difundir y promulgar una verdad en abierta oposición con las doctrinas de su tiempo. Luchar contra la fuerza abrumadora de formidables contradictores; exponer ideas que conmuevan los textos vivos de la ley y las más arraigadas creencias; con el corazón en perpetuo eretismo; el sentimiento desbordándose en oleadas de ardiente y conmovedora elocuencia; en un accionar convulso, persuasivo; el pensamiento siempre presto al ataque y la defensa; derrochar, en suma, sus energías todas hasta encarnar en la opinión pública hechos y verdades reales, inconcusas: he ahí el hercúleo esfuerzo de todo reformador, de cualquiera apostolado. Es el eterno trabajo del gigante de la fábula, que frente á frente de la montaña que le cierra el paso, la acomete, la hiende, la perfora, y abre nuevos senderos á la marcha triunfal de la humanidad.

Es de todo punto innegable que los progresos alcanzados en nuestro país por lo que á la

enajenación se refiere se deben en su mayor parte, por no decir enteramente, al talento analítico y propagandista del doctor Esquerdo.

La ilustre falange de médicos que hoy propagan y divulgan sus doctrinas, cuantos han abrazado y predican la santa causa de la redención del loco, Pulido (1), Vera (2), Santiago Esquerdo, Tolosa, Escuder (3), etc.; cuantos suben á los estrados de los tribunales para iluminar la conciencia de los magistrados ó lanzar al viento de la publicidad las fecundas verdades cosechadas de los labios del maestro, todos por igual le designan como el Beccaria, como el Lincoln de la ciencia psiquiátrica en España.

Y ved si hay sobrados motivos que lo justifican.

Sus descripciones sobre la imbecilidad, tan confusamente diseñadas por autoridades ilustres, son un modelo acabado de observación y realidad. Sus asertos, sus peculiares pun-

---

(1) Autor del folleto *Conflictos entre la frenopatía y el Código.*

(2) Autor de una excelente monografía sobre la *Parálisis general progresiva de los enajenados.*

(3) Autor de una Memoria sobre la enajenación, premiada en concurso público.

tos de mira sobre la parálisis general progresiva de los enajenados, de esa terrible enfermedad, de ese Proteo que es á muchas formas mentales lo que dilatado y anchuroso lago adonde fatalmente han de confluir y confundirse numerosos riachuelos, ni fué conocida, ni ha sido descrita como la conocemos cuantos tuvimos la honra de ser sus discípulos desde el año 1869. Él ha dado á conocer muchos problemas ignorados sobre la herencia. Y, por último, la creación de un manicomio en el que se encarnan por manera admirable el espíritu reformador de Pinel con su genio observador, cuyo régimen y disciplina se basan en las más puras máximas de moral y en los más acendrados sentimientos de filantropía. Nada allí encontraréis que os recuerde medios de corrección ni de castigo, ni aun siquiera aquellos que, como *la ducha*, son de aplicación frecuente en los manicomios todos de Europa; allí, y digámoslo para gloria de nuestro país, al enfermo se le gobierna sin violencia, se le reduce por una severa dulzura y disfruta de toda la libertad compatible con su seguridad y la de los demás asilados.

Hacemos aquí punto, temerosos de que

nuestro sincero aplauso pueda tomarse como muestra de apasionamiento; pero téngase presente que la humildad de origen no empece al sentimiento de la admiración y al homenaje de la justicia (1).

Hicimos notar en nuestros anteriores artículos de qué modo á órganos de ínfima jerarquía funcional iban estrechamente ligadas las más elevadas manifestaciones anímicas; desórdenes y aberraciones consideradas como sin importancia, eran el punto de partida de ilusiones, alucinaciones y trastornos intelectuales y variados; pues de igual modo todo lo que pervierte y exalta el sentido moral, los centros de la vida afectiva, puede ser y es una poderosa causa determinante de insensatez, de enajenación.

Bajo el nombre de «locos que no lo parecen» se comprenden generalmente todos aquellos en quienes un ligero examen, ó mi-

---

(1) Creemos inútil manifestar cuán levantada opinión nos merecen igualmente los reputados médicos señores Capdevila, Yáñez, Simarro, Salillas, Sánchez, director del manicomio de Toledo, y los forenses Alonso Martínez, Bustamante y Escribano y otros cuyos valiosos trabajos é indiscutible competencia tanto han contribuído á elevar la frenopatia al envidiable puesto que ocupa entre nosotros.

rados bajo el prisma de las ideas *científicas actuales*, no revelan incoherencia, delirio ni actos agresivos desordenados. Es decir, que la locura llamada moral, la locura instintiva, la imbecilidad, la fase inicial de la parálisis progresiva, las monomanías y el período prodrómico de todas las vesanias, quedan excluídas del art. 8.º del Código penal, y entran de lleno en la esfera de la responsabilidad. Esto es á todas luces absurdo, y constituye un atentado de lesa humanidad, de crasa ignorancia, como trataremos de demostrarlo en artículos sucesivos.

Es el sentido moral la revelación más genuina y exacta del grado de humanización atesorado por el individuo; es el barómetro único que marca el nivel de adquisiciones y acomodamiento de las colectividades con las leyes de la naturaleza, y su más permanente y varia existencia en el seno del medio social.

Cuanto hay de apropiativo ó egoísta, de distributivo ó altruísta, el caudal de instintos y sentimientos que se revelan en el humano sér, como en la comunidad, se descubre por el intermedio de las manifestaciones morales. Es en virtud de las formas emocionales como

distinguimos á los individuos en tímidos ó irritables, en humildes ó soberbios, en compasivos ó crueles, en sobrios ó intemperantes, en generosos ó egoístas, en alegres ó tristes, en impasibles ó coléricos, en activos ó perezosos, en animosos ó cobardes.

Es igualmente cierto que la afinidad para el bien ó para el mal, que la atracción hacia lo agradable ó desagradable, que los apetitos ó repugnancias que solicitan nuestra actividad, tienen un origen eminentemente físico, material, orgánico. Existe dentro de nosotros mismos un principio inmanente, que, como el del fluido eléctrico, regula nuestras orientaciones en una ú otra dirección, hacia uno ú otro polo; ese principio arranca del fondo estructural de la organización en general, conservadora ó evolucionista, ó reaccionaria y destructora las menos veces. Así es que no hay instintos ó sentimientos, aptitudes artísticas, industriales y científicas que no nazcan con el sér, que no le sean transmitidas por la generación, por la herencia; las influencias exteriores de tiempos, países y demás circunstancias, educación, etc., son, cuando más, el estímulo, el alimento, el mantillo que favo-

rece la germinación de esas potencias naturales y permanentes, pero incapaces de restringir ni alterar su fondo ni su esencia. Y esto es tan evidente é incontrovertible, que sólo de ese principio, de esa ley inmutable, emergen las desemejanzas, las variedades y el carácter diferencial de los individuos. De otro modo, concediendo á la educación únicamente y á las latitudes, climas, planes de instrucción y máximas de moral un poder absoluto é incontrastable, todos gozaríamos de condiciones, aptitudes y finalidad uniforme, no nos causarían asombro la fascinadora elocuencia de un Castelar, el estro poético de un Echegaray, la voz angelical de un Gayarre, el pincel ó paleta de un Pradilla, el sentido musical de un Sarasate, ó la inconsecuencia y el empequeñecimiento de nuestros hombres de Estado, si es que estas cualidades pueden ser nunca otra cosa que funestos ejemplos de repugnantes egoísmos.

La evolución, el desarrollo y perfeccionamiento del sentido moral, es la resultante de una adaptación no interrumpida en la serie de las generaciones, á lo que denominamos justicia, bondad, virtud, belleza, utilidad co-

mún, consentimiento universal en verdades y axiomas fundamentales. Constituyendo, por tanto, el sentimiento moral la base de la naturaleza esencial del individuo y de su potencia anímica, es notorio que uno de los primeros síntomas de enajenación inminente se traducirá por un trastorno de la vida afectiva, por un desequilibrio del tono emocional. Eso es justamente lo que se observa en el estudio de las frenopatías y lo que va á constituir el objeto actual de nuestras disquisiciones.

LOCURA MORAL.—LOCURA SIN DELIRIO

Con estos nombres se designa en psiquiatria un proceso morboso que ofrece todas las apariencias, para los profanos, de perfecta integridad mental, y de enajenación incontestable para el hombre de ciencia práctico, frenópata. No vamos á discutir en estos momentos si esta enfermedad, que comprende muchas variedades, debe incluírsela entre las locuras hereditarias, como quiere Morel, ó reputarse como casos de imbecilidad moral, á ejemplo de Maudsley, ó bien, siguiendo á Prichard, Campagne y otros, como una especie real é incontestable de enajenación.

Dos variedades salientes comprende la llamada manía sin delirio por Pinel: la locura moral ó afectiva, propiamente dicha, y la locura instintiva ó impulsiva. En la locura

afectiva, ó *moral insanity*, de Prichard, los enfermos revelan una perversión profunda de los llamados poderes activo ó moral, de las afecciones, el carácter y los deseos; hay visible incongruencia entre sus actos y sus costumbres, entre sus intereses y su conducta, entre su razón y su manera de proceder. Aun aquellos de estos sujetos que han sido educados en los más severos principios de moral, de dulces sentimientos y rectos juicios, véselos arrastrados al desorden, á una conducta reprensible bajo el influjo ó en defecto de toda causa determinante.

Es verdaderamente asombroso el considerar una perversidad absurda, incomprensible, inaudita, coexistiendo con cierta lucidez intelectual y un discurrir sensato y razonable. En esos enfermos las ideas conservan un lógico encadenamiento, sus juicios arguyen una pasmosa regularidad, su lenguaje es vivo y apasionado, su conversación no exenta á veces de interés y de ingenio; pero sus acciones están en chocante oposición con su lucidez mental. De aquí el que á menudo se tome como vicio lo que no es sino producto de enfermedad, pues que todos sus apetitos se sa-

tisfacen sin la menor sensación de vergüenza y sin el menor pensamiento de prudencia.

Cuando se pregunta ó son llamados á deponer los parientes, deudos ó allegados de uno de esos individuos atacados de locura razonadora, en vano procuraréis indagar algo que indique desorden en la inteligencia ó las ideas. Os contestarán que su enfermedad se exterioriza en sus actos, en su proceder, en su carácter y deseos. Os dirán que el sujeto ha experimentado un cambio brusco en su manera de ser. Él, que habitualmente era bueno, franco, generoso, se ha hecho tacaño, terco y disimulado; afectuoso con su familia y amigos, hoy se muestra descontento, desabrido; injuria, sospecha y maltrata aun á los más amados. Él, que hasta entonces fué casto, se trueca en deshonesto y licencioso; el económico en pródigo hasta el despilfarro; su exaltada actividad no le deja un instante de reposo, siempre en pos de proyectos extravagantes y ruinosos; el estado de eretismo mental que los domina, nada extraordinario para los ajenos y loco de *atar* para los que le rodean, es el que engendra, ora ideas de superioridad, pretensiones literarias, artísticas ó financieras

que les lanzan á empresas comprometidas ó á derrochar en objetos de lujo, viajes y aventuras quijotescas, sumas desproporcionadas á sus medios de existencia; ó bien impelidos por exaltaciones eróticas, ó siniestros presentimientos, ó infidelidades imaginarias, se entregan á las más enconadas venganzas, entablan demandas de divorcio, formulan atroces calumnias, cometen atentados contra la honestidad y purgan en cárceles y presidios condenas infamantes por delitos consumados en su estado de sin razón. Es esta la forma con que se inicia muy frecuentemente la parálisis general progresiva.

Obsérvanse además en la locura sin delirio una multiplicidad de fases que varían hasta lo infinito, tipos que se confunden con los hombres cuerdos, apasionados y criminales. Estos sujetos entran y salen de los manicomios, de los tribunales y de las cárceles, mostrando en ese *via crucis* lo refractarios que son á las penas, á los castigos, á la disciplina y régimen hospitalario. Los hay que son refinadamente astutos é intrigantes; otros se dan á la codicia, al robo, á la agitación y la turbulencia, y se entregan á todos los caprichos,

á todos los movimientos de un corazón fogoso y desordenado. Buscan el dinero porque él les permite franquear la cárcel donde su voluntad se agita estérilmente. Las resistencias les exasperan; van tras las querellas y pendencias, pues la audacia, la fuerza, la violencia y la entequez de sus sentimientos morales les empujan á la agresión. Tienen cierta insensibilidad física para el dolor, como la tienen para el remordimiento; así que ni les contiene la amenaza ni la sangre les espanta. Sus amistades son fugaces, sus afecciones se disipan con la rapidez con que se creean; son los acompañantes obligados de sus aventuras los que lisonjean y aplauden sus hazañas, seres acaso no locos, pero sí más degradados y abyectos.

A estos períodos de excitación, movilidad y gustos cambiantes, suceden otros en que viene la depresión, el desfallecimiento, temores quiméricos que les acosan y sumen en una vida de soledad, de hastío. En general son más dados á la cólera que al llanto; su sobreactividad más participa de los caracteres maníacos que melancólicos, aunque éstos últimos no dejan de presentarse con frecuencia, como

acontece en las mujeres, debido á su existencia más pasiva, menos violenta y agitada. Unos y otros suelen dirigirse las más injustificadas sospechas, y rara vez se interesan por los hijos, los intereses, los negocios y ocupaciones; por el contrario, vese dominar á los transportes del cariño, á las solicitudes y atenciones, los castigos, la crueldad y el abandono más inhumanos. Las confidencias del hogar, los secretos de familia, son pavesas que la indiscreción disemina de casa en casa y de boca en boca. Su lenguaje afecta en general un colorido de procaz y deshonesto; aman hasta el apasionamiento, calumnian y aborrecen hasta el crimen. Ni los excesos de todas clases les rinden ni enferman, ó bien la más insignificante transgresión les amilana y postra. Son, en fin, una mezcla, un conjunto monstruoso de brumas y resplandores, de luces y de sombras, de bueno y de malo, de intemperancia y mesura, de virtud y de vicio; pero denunciando siempre como manifestaciones salientes los afectos, los impulsos, las ideas y los actos más personales, más egoístas, más antisociales, más disolventes.

En algunos suelen encontrarse rasgos de

ingenio, aptitudes artísticas ó intelectuales no escasas; los hay escritores, poetas y aun que desempeñan cargos elevados: ¡infelices los que han de hallarse supeditados á su dirección! Otros se significan alguna vez por actos de filantropía y obras de caridad, pero son contados los individuos y las ocasiones. Esos desgraciados se amancebań con todas las utopias y todos los delirios de su época.

Como en general tienen una gran fuerza de disimulo y son arteramente hipócritas, sorprende cuando se los examina en sociedad lo aseados y elegantes en el vestir, su cortesanía en el obrar, su pulcritud en la conversación, su galantería y amaneramiento con las damas, su respeto con el anciano, sus ternezas y caricias con los niños; pero todo es farsa, ficción, engaño, mentira. Para quien no tiene sino consideraciones en aquel instante, ha sido tal vez por la mañana objeto de sus burlas y calumnias; al que más lisonjea es al que más ha ofendido; su oficiosidad y sus atenciones con una mujer fueron antes difamación y afrenta.

Se desenvuelve esta enfermedad muchas veces á consecuencia de grandes choques morales, desgracias de familia, quebrantos de

fortuna, empresas desgraciadas ó enfermedades y terrores. En estos casos, sujetos que hasta entonces habían gozado de buena salud, buenos esposos ó excelentes madres, cariñosos amigos, de pronto se muestran agitados con una gran exaltación de la sensibilidad; toman aversión á toda su familia, hijos, deudos y parientes; descuidan sus negocios; llenos de pretensiones, cansan á todo el mundo por su locuacidad, por sus quejas, por sus proyectos, por sus esperanzas y temores; dilapidan su fortuna en empresas descabelladas, de las que se suelen aprovechar gentes sin moralidad y sin conciencia, como al mismo tiempo su lenguaje no expresa incoherencia ni desorden y su razón aparece sensata y clara, como no les falta argucias y juicios con que justificar sus bizarrías y extravagancias, ó se arruinan y comprometen su fortuna y la posición de los demás, ó les hacen víctimas de su insanidad y de su cólera. Los consejos, los cuidados, las prevenciones, son mal apreciadas y peor recibidas; su movilidad es incoercible, su charla inaguantable y desesperante. Acusan á las familias de abandono y negligencia; si por su vidriosa irritabilidad

ó por agresiones, escándalos ó palpable enajenación son recluídos en un manicomio, acusan á todos de faltas, de malos designios, de defectos, inconveniencias y seducciones calumniosas. Sus guardianes les maltratan, los empleados y jefes del asilo son seres rudos, descorteses y crueles; sus alimentos insuficientes y malos. Ellos concitan á los demás á la fuga, al desorden, á la desconfianza y la indisciplina. Dicen que se comercia con ellos, que se les explota, que se les retiene criminalmente, que están en connivencia con sus parientes para disponer y repartirse su fortuna. Como su inteligencia se conserva bien, ó contienen sus arrebatos, su exaltación, y arreglan su conducta para que se les considere como curados y obtener la libertad, ó escriben cartas, instancias y peticiones á las autoridades, las que, en presencia de documentos é individuos que tan cuerdamente arguyen y fundamentan sus quejas, no dudan en creerlos víctimas de aviesos y bastardos propósitos.

Ahora bien: cuando estos cambios bruscos tienen lugar en la conducta, acciones y sentimientos de un sujeto; cuando rompe en breve

tiempo con sus hábitos, costumbres y carácter; cuando toda una vida de probidad, de honradez, de virtud, sufre una transformación tan palmaria y evidente, ¿quién dudará en afirmar que ese hombre ha entrado en una fase morbosa de sus facultades? Pues qué ¿así se quiebra el freno de la vida? ¿Así se disocian aptitudes y adquisiciones que han necesitado para constituirse y encarnarse en el individuo toda una existencia? Lo que es producto de un largo pasado, de abstenciones, sacrificios é impulsos vigorosamente contenidos, han de verse disipados como tenue neblina bajo el influjo de un sol primaveral; esos sentimientos morales, esos potentes diques que contienen el torrente, que moderan su fuerza propulsora, podrán aniquilarse, se quebrarán en mil fragmentos cuando imponentes y caudalosas riadas los percutan y empujen con fiereza; pero resistirán el choque cuando en su lenta y laboriosa construcción se han empleado bloques de duro granito y previsto las vicisitudes ulteriores, los riesgos por venir.

La honra, la tranquilidad, el bienestar, la fortuna de las familias se ve con frecuencia

comprometida en circunstancias semejantes; el buen nombre, lo que exige el decoro y las conveniencias sociales, hace que se oculten por mucho tiempo y no trasciendan de la techumbre del hogar desatentados devaneos, empresas arriesgadas, propósitos descabellados y disgustos domésticos que son el tormento y la inquietud de todos. Nada tan propenso como esos individuos á toda suerte de excesos: unos buscan en las bebidas el aguijón, el estímulo de su actividad, siempre creciente; se entregan á los placeres amorosos con el desenfreno del satiríaco ó de la ninfomaníaca, con un ardor nunca satisfecho; diluyen sus energías en indecentes saturnales y, llenos de vino, manchados de lodo, cubiertos de vicios, deudas y pendencias, ó dan con su cuerpo en las cárceles ó en el regazo de sus familias con el honor hecho jirones.

Como se habrá podido ver, hay en la locura moral una disposición negativa de los sentimientos y sobrexcitación permanente de la voluntad. Participamos de la opinión de Morel al conceptuarla como una forma degenerativa, como estados frecuentemente congénitos ó desarrollados algunas veces por la acción de

causas físicas ó por conmociones morales intensas. Otras se produce durante estados fisiológicos determinados (menstruación, embarazo, parto, lactancia), ó por excesos alcohólicos, genésicos ó desórdenes orgánicos de los aparatos sexuales y del centro circulatorio. ¿Qué otra cosa son sino aberraciones del sentido moral colindantes con la enajenación esas perversiones del carácter y de los hábitos, esa depravación de los sentidos, esas singularidades del tono afectivo, esos transportes de cólera, disgustos y contrariedades que sobrevienen en la mujer durante los procesos normales mencionados? Que por razón de herencia ó predisposición individual se hagan más persistentes y durables, y decidme si será posible la vida de familia y la tranquilidad social.

Es innegable que el organismo humano, como el organismo colectivo, está regido por leyes morales; el que barrena éstas sin otros móviles que una inclinación natural, ingobernable, sin arrepentimientos ni otros motivos que sus necesidades orgánicas, es un sér proscrito del dominio social. Cuando se escucha de labios de esos individuos hacer la triste

confidencia, como dice Guislain, de que no pueden vivir sin entregarse á objetos de disgusto y aversión; cuando es por una afinidad nativa como se sienten inclinados al mal con preferencia al bien; cuando ni la educación, ni los bienes de fortuna, ni las correcciones; cuando la noción de la propia personalidad no son suficientes á encauzar sus perversas inclinaciones, forzoso es conceder que hay allí algo más que vicio, apasionamiento ó crimen.

No todo acto vicioso ni todo atentado es locura, no; el médico no ha podido jamás confundir lo uno con lo otro; el médico sabe bien que no pueden reputarse como estribaciones de locura ó locura confirmada sino aquellos casos que entrañan una perversión de las sensaciones, de los afectos, de la conducta; lo que delata un espíritu de falsedad, de orgullo, de susceptibilidad indescriptible, lo que está en flagrante oposición con la vida individual y social. ¿Cómo ha de reputarse loco al hombre que, falto de instrucción, de cultura, de medios coercitivos religiosos ó morales, de medios de subsistencia, usa un lenguaje obsceno, ejecuta acciones vergonzo-

sas, abusa brutalmente contra el honor y la propiedad, se da á las bebidas y las pendencias, le es indiferente el escándalo, la reconvención ó la amenaza y ama la holgura y la vagabundez? No, éste no es un loco, no es un enfermo; es un vicioso, es un sér al que sólo animan necesidades vegetativas, impulsos orgánicos, manifestaciones de la más baja animalidad, del más ínfimo rango histológico. No así cuando un hombre ó mujer de buena posición social, de regular ó elevada instrucción, de sentimientos religiosos, de un bello carácter, mesurado en sus costumbres, circunspecto y modesto, prudente y cuidadoso de sus negocios, atento y cortés con todo el mundo, bajo el influjo de causas poderosas físicas, morales ó fisiológicas se hace derrochador, blasfemo, grosero, terco, suspicaz, hablador, altivo y engreído, se entrega á actos inmorales, extravagantes y peligrosos, que suele moderar en público ó ante los extraños lo ruin, bajo ó perverso de sus impulsos, mientras en la vida privada son un ultraje perenne á la virtud y la moral; cuando se los ve llegar en su insensatez emotiva hasta el crimen, sin otro interés de actuali-

dad ó acaso de ultratumba que atraerse las miradas de las gentes ó el inconcebible propósito de ser ahorcado, decidme si esos casos no pueden considerarse como hechos inconcusos de locura razonadora, de locura moral, y constituir, por consiguiente, un atentado al sentido común, á la razón, á la ciencia, esa negativa, esa intolerancia en admitir, por parte de los tribunales, estas formas de perversión mental apreciables todos los días, en todos los tiempos y países.

Los siguientes casos prácticos que vamos á transcribir darán á nuestros ilustrados lectores una idea aproximada de lo que en medicina mental se conoce con el nombre de locura moral.

B. A. Morel, en su obra *Traité des maladies mentales,* refiere el de una joven llamada Carlota P..., hija única de una madre rematadamente loca. Carlota, desde sus primeros años, revela las más funestas disposiciones á la travesura, al desorden y á actos notoriamente perturbadores y extravagantes. Su educación fué más bien la de un joven ardiente, dueño de dirigir á voluntad y entregarse al fuego de sus pasiones, que no la de

una persona de su sexo y condición. Se entrega con deleite á los placeres de la caza en compañía de su padre; gusta de las bebidas fuertes y de los licores más excitantes; vestida de hombre, ensilla los más fogosos caballos de la casa y se complace en excursiones peligrosas por montes y llanuras; busca con predilección los ejercicios corporales que mayor destreza y esfuerzo exigen; en suma, la naturaleza parece haber equivocado su papel de artífice injertando en un organismo de mujer los alientos más varoniles. Casada á los veinte años, no tarda en invocar ridículos pretextos y absurdas suposiciones para abandonar á su marido y regresar al seno de su familia, ó refugiarse entre amigos ó desconocidos; acusa á los que la rodean de ofensas y malos tratamientos, finge cartas que imputa á personas distinguidas, pero que son obra suya, en las que se leen declaraciones amorosas ardientes, citas y devaneos insensatos.

Se concibe que semejante conducta había de ser un poderoso elemento de perturbación y un germen fecundo de discordias y disgustos domésticos inacabables. Todos, sin embargo, esperan que esto tendrá término cuando Car-

lota sea madre; mas no sucede así: esas organizaciones originariamente enfermas no se transforman ni por evoluciones fisiológicas como la nubilidad, ni aun siquiera por la fecundación, que, cual ninguna otra, tan radicales cambios imprime al sér. Realizado felizmente el alumbramiento, Carlota no se interesa en nada por su hija; le es tan indiferente como si no formara parte de la familia, como si no fuera su propia encarnación; por el contrario, si alguna vez se ocupa de ella es para mortificarla y hacerla sufrir.

Privada por su marido de todo gobierno y dirección, aun de los más insignificantes asuntos domésticos, ella sabe procurarse motivos y ocasiones de contraer deudas para satisfacer sus infinitos caprichos de coquetería y de viajes. En una de sus frecuentes correrías á París asiste á círculos y reuniones, traba amistad con escritores y poetas, celebridades contemporáneas, hombres de todas clases y mujeres intrigantes. Ella misma se hace escritora y publica poesías en cuyo estilo se reflejan las ideas y sentimientos de su espíritu, y que, á decir verdad, no hacen mucho honor á sus lectores y admiradores. Su esposo se decidió

por fin á poner coto á esa vida de orgiástica insensatez, recluyéndola en un manicomio, lo que consiguió no sin grandes dificultades, pues sus respuestas lúcidas, su lenguaje correcto y sus juicios sensatos eran un serio obstáculo para su interdicción.

Confiada á los cuidados de Morel, Carlota pasa largos períodos de tiempo en un estado de pereza indescriptible, de inactividad rayana con el estupor. Estos fenómenos alternan con otros de exaltación, desorden extremo en las ideas y los actos, proyectos quiméricos, recriminaciones inauditas contra su marido y su familia, y fatiga á todos, empleados, extraños y autoridades, con escritos é instancias, tratando de probar que no estaba loca y que su retención era un atentado á su personalidad.

Otro de los contrastes salientes que ofrecía esta enferma era que después de haber delectado á un público numeroso con poesías, romances y novelas sáficas, de marcado tinte erótico, sus ideas cambian de pronto, surgen nuevos sentimientos en escena, y su lubricidad se trueca en un ardor y celo religioso que jamás había sentido.

La segunda observación que vamos á men-

cionar, tomada de la *Patología de la inteligencia*, de Maudsley, comprende otro caso de locura moral, el más extremado, el más saliente de cuantos el referido autor ha tenido ocasión de ver.

Trátase de un anciano de sesenta y nueve años, cuyos quince últimos de su vida han sido una constante y dolorosa peregrinación de asilo en asilo. De regular inteligencia, podía componer y redactar artículos y poesías muy aceptables, y era un ingenioso narrador de cuentos; no tenia ilusiones de ninguna clase, pero era el más molesto y desesperado de los mortales para producirlas; moralmente, su depravación era tremenda. Se daba al hurto y al robo con una gran habilidad, y en distintas ocasiones se escapó del asilo con maravillosa astucia. Una vez en libertad, empeñaba lo robado é inventaba argucias y mentiras con tal tranquilidad y maña, que no pocos fueron víctimas de sus malévolas arterías, hasta que finalmente dió en manos de la policía, ó fué descubierto en un estado más infeliz y despreciable, en compañía de los más perdidos mortales de la parte más perdida de la ciudad.

En la primera etapa de su carrera vesánica,

que empezó á los cuarenta y ocho años, estuvo diferentes veces preso por ladrón; en el manicomio era uno de los enfermos más perturbadores é indisciplinados; concitaba á los demás al desorden; otras veces hacía excelentes indicaciones, y escribía admirables reglas para la buena dirección del establecimiento. Nadie más listo que él para descubrir y denunciar cualquier omisión ó abuso de los dependientes, pero ninguno tampoco más dispuesto para eludir la regularidad y el orden de la casa. Su lenguaje era de lo más abusivo, loco y blasfemo; se encolerizaba cuando se descubrían sus flaquezas ó se le reconvenía por sus perversas inclinaciones.

Sus aptitudes artísticas para el dibujo las empleaba en pintar figuras obscenas de hombres y mujeres desnudos, que se deleitaba en enseñar á los demás enfermos. Era peligroso confiarle con las locas, pues había intentado tomarse indecentes libertades con ellas.

Con intervalos á veces de dos años, se volvía profundamente melancólico durante dos ó tres meses, rechazaba los alimentos y estaba tan loco como el que más del asilo. Esta última forma fué con la que se inició su locura

moral. Vamos á hacer mención de un tercer caso de locura afectiva, no menos curioso que los anteriores, omitiendo detalles interesantísimos que la prudencia y el secreto médico nos impide relatar.

Doña N. de N..., de edad de cincuenta y cuatro años, casada, sin descendencia en ninguno de sus dos matrimonios, es, según referencias fidedignas, una mujer que nunca ha menstruado. Entre sus antecedentes hereditarios hay hechos de notoria enajenación.

Hija única de padres que lograron, tras muchos afanes y sinsabores, una regular fortuna, su vida ha sido y es una no interrumpida carrera de extravagancias é insensateces.

Dotada de una gran belleza física y un trato poco común de gentes, admira por las formas, elegancia y corrección de su palabra. Cuando se la trata por vez primera se siente uno prendado de su modestia, de su delicadeza, de su discreción. Viste con elegancia, parece interesarse por cualquier infortunio y es decididamente aficionada á prácticas religiosas. Nada en sus ademanes y lenguaje delata el fondo de sus pasiones dominantes ni

la perversidad de sus sentimientos morales, dislocados á más no poder.

A poco que se cultive su amistad y permitido algunas confidencias, no tarda uno en arrepentirse del afecto y tolerancia que se ha prodigado. Nadie más embustera, disimulada é hipócrita que ella, divulga vuestras indiscreciones é inventa lo que ni aun siquiera pudierais haber imaginado; se ríe de vuestros consejos, se burla de vuestros modales y ridiculidiza vuestras oficiosidades y atenciones: he ahí por qué nadie pretende su amistad y todos rehuyen su diabólico trato.

Su esposo, que es una excelente persona, pero sin fuerza moral sobre ella, vive en continuo sobresalto; todo el interés, todo el cariño que revela en sociedad ó ante los extraños, sus explosiones de ternura para con él, son engaño, ficción, mentira. Ella es su tormento constante; lo humilla hasta lo inconcebible, le echa de casa, le obliga á comer con los criados, á encerrarse en sus habitaciones días enteros, á no mudarse de ropa interior semanas y meses. En varias ocasiones ha tenido que escapar de ella, que le perseguía con un cuchillo; otra vez trató de

estrangularle, y lo hubiera realizado sin oportuno auxilio. Cuando él ha intentado poner coto á sus desmanes, no ha tardado en desistir, por los escándalos, las recriminaciones y calumnias contra él formuladas, llegando hasta decir que quiere asesinarla para entrar en posesión de sus bienes.

Cualquier advenedizo, un criado que dure quince días en la casa, lo que es muy raro, pues para ella todos son torpes, groseros, sucios, mal educados, le hace su confidente y consejero, pues para todos tiene siempre abierta la exclusa de los secretos.

Roba cuando puede y se ausenta de la casa pretextando citas y conferencias con obispos y personajes imaginarios. Su locuacidad es inaguantable, y á poco que se le preste atención, le es indiferente que sea en la calle, en la casa ó en la iglesia, os hablará de Francia, de Italia, del recibimiento con que la distinguió el Papa, de sus excursiones balnearias, no habiendo estación ó temporada que no tome aguas sulfurosas, azoadas, ferruginosas, alcalinas, de mar y de río, pero sin que permanezca en el mismo balneario ni en el mismo punto más de cuatro ó seis

días, ya porque el cocinero es malo, la servidumbre descortés y grosera, ó las viviendas poco confortables.

Unas veces, deseosa de hacer ostentación de sus lujosos prendidos, de sus galas, de sus joyas, de sus trajes, se adorna con un *gusto* que recuerda la indumentaria de los tiempos de Goya, y deja muy por debajo el sentido estético barroco, amazacotado, de un Churriguera. Alguna vez la encontraréis en la calle de paseo ó en visita desmelenada, las medias caídas y con zapatillas en los pies.

Recibe las visitas en ocasiones sin parar mientes en el lugar, sitio ó disposición en que se encuentra. Gasta en objetos fútiles, en cosas innecesarias, sumas cuantiosas, mientras cercena á sus criados ó les niega escandalosamente los honorarios estipulados. Profesa un odio grande á sus parientes, tanto por su pobreza é ignorancia cuanto porque no le rinden acatamiento y servidumbre. Obsérvanse en ella rasgos y frases en algunas circunstancias que denuncian inclinaciones y gustos lúbricos; su fisonomía es animada, sus miradas tiernas, sus gestos y ademanes provocadores, haciendo mil arrumacos é insis-

tentes ofrecimientos y protestas de amistad á pesar de sus cincuenta y cuatro años, que asegura no llegan á treinte y seis.

Su estado de hiperestesia, de irritabilidad nerviosa; su excitación á la más nimia contrariedad, la arrastran á la cólera ó guarda cama; pero pocas ó raras veces solicita los cuidados del médico, y cuando lo hace, es para apurar la paciencia de alópatas, homeópatas y especialistas. Sus sentimientos altruístas están en estado rudimentario; la filantropía, la caridad, no han echado raíces en su organización moral. Cierto día que estaba á la mesa preguntóle al hijo de un pobre jornalero si tenía hambre; apenas si pude contener mi indignación aun tratándose de una enferma, al ver que mientras el niño contestaba afirmativamente, ella arrojaba á su perro unas chuletas que el chicuelo devoraba con la vista.

Gracias á dádivas y recompensas pecuniarias y excusas y satisfacciones de todo género han impedido el que los tribunales no hayan tenido que intervenir en escándalos, injurias, calumnias y agresiones insensatamente brutales. Recientemente una criada

fué herida en el cuello con un cuchillo; otros han salido de la casa no volviendo ni aun para reclamar sus honorarios.

Haríamos interminable esta historia si fuéramos á narrar los episodios, ridiculeces, extravagancias y actos deplorables de que está llena su vida. Es la atracción hacia el mal, el gusto por la mortificación y el absurdo, una inclinación irresistible al desorden, la contradicción, la lucha permanente contra el código moral que rige y gobierna individuos y colectividades: esa es la historia, ese es el carácter, el rasgo distintivo del proceso llamado locura moral. Esos son los enfermos con quienes hacemos vida común, á quienes toleramos en sociedad, unas veces por temores, otras por consideraciones de familia, por exigencias de los parientes, por promesas de arrepentimiento ó en espera de crisis ó cambios que nunca llegan, se les deja en posesión de sus bienes y dueños de sus actos, ponen en constante peligro su honor, su fortuna, su existencia y la de cuantos les rodean; esperando para incapacitarlos, ponerlos bajo vigilancia y guarda, ó recluirlos en un manicomio, á que algún atentado doloroso ó ac-

ción indefectiblemente penable les lleve á manos de la justicia, y ante la perspectiva de una condena infamante se evidencian y salen á luz travesuras, extravagancias, inmoralidades, miserias y locuras cuidadosamente ocultas hasta entonces.

Pinel, Esquirol, Marce, Voisín, Legrand de Sulle, Trélat, Guislain, Baillarger, apenas si existe autor de patología mental ni médico frenópata que no pueda testificar de numerosos hechos semejantes ni dejar de reconocer lo difícil de manejar y conducir que son esos infortunados, dueños casi siempre de clara inteligencia, pero puesta al servicio de aviesas impulsiones.

La razón, el fundamento, los motivos de por qué los tribunales de justicia y el vulgo no conceptúan como locos á muchos de esos individuos, y emiten juicios equivocados respecto á su capacidad mental, consiste, ciertamente, y perdónesenos la repetición, primero, en que conservando intactas sus facultades intelectuales, así como el poder de argumentar, de dirigir y justificar sus atentados y acciones, moderan en cierto modo sus impulsos, sofocan los ímpetus de su enferme-

dad, arreglan su conducta, contienen sus arrebatos, y, ante el temor de un castigo ó la amenaza de su interdicción, ó bien hacen increíbles esfuerzos para contenerse dentro de los límites prudentes y alcanzar lo que se proponen, ó conquistar su libertad perdida; esfuerzos de contención que ceden, por último, ante energías morbosas acumuladas largo tiempo, como cede el silencio en la pila voltaica cuando hase sobrecargado por un exceso de fluido eléctrico.

En segundo lugar, porque, en virtud de esa ley que regula y preside todas las funciones nerviosas de la vida de relación, «la intermitencia, la alternativa entre la actividad y el reposo,» las manifestaciones pasionales no siempre están en jaque; por eso, ni á todas horas ni todos los días los hemos de ver locuaces, ligeros, volubles, bizarros, intemperantes, perturbadores y agresivos y cambiando á cada momento de objeto, asunto y conversación; es esa ley la que nos explica sus períodos de calma, de tranquilidad, de conciencia, de lucidez mental, y durante los cuales se nos aparecen, y aun los creemos, como víctimas inocentes de injustas suposiciones,

de miras interesadas, de proyectos venales.

De lo expuesto se desprende el aplomo y el tino que ha de desplegarse en semejantes casos antes de adoptar una resolución en la que se prejuzgue lo que puede haber de criminal ó loco, de responsable ó irresponsable, y la suma de conocimientos especiales que debe poseer el perito para llevar el convencimiento al ánimo de personas inexpertas y desvanecer la absurda preocupación de que el frenópata no ve sino enajenados por todas partes.

Es incontestable que la reclusión manicomial no ejerce una influencia decisiva en la curación y tratamiento de esos individuos, por lo común productos ó ramas de troncos degenerados por la carcoma de la locura; pero son aún más funestas para esas organizaciones desequilibradas, egoístas y antisociales, la célula carcelaria, el grillete del presidiario y la secuestración penitenciaria, argumento de inmenso valor y que viene á demostrar, en último término, que por sentimiento de humanidad y por razón de justicia la disciplina carcelaria no debe permitirse se aplique y sobrepuje al régimen humanitario del asilo.

LOCURAS IMPULSIVAS

Entre todos los desvaríos de que la mente humana es capaz, ningunos tan dignos de atención como aquellos que se observan y conocen con el nombre de locura impulsiva. Pensar que en un sujeto de clara inteligencia, de rectos juicios, pueda nacer una idea, un pensamiento, con tal tenacidad, que le impulse, á pesar de la reprobación de su conciencia y á despecho de las protestas de su reflexión, á cometer atentados violentos, es cosa verdaderamente extraña y sorprendente.

Por mucho que repugne á la razón y á las ideas filosóficas reinantes el admitir y aceptar esta doctrina, que está en abierta oposición con la teología y los sistemas metafísicos actuales, para los que no existe otro criterio de irresponsabilidad que el desorden, la incohe-

rencia, el delirio, el caos en la esfera de la inteligencia como fundamento de la enajenación, preciso es para combatir y refutar estas creencias hagamos una detenida excursión por el campo de la frenopatía y transcribamos los hechos recogidos y las opiniones formuladas por los más esclarecidos mentalistas; de esta suerte, atemperándonos á la observación, juez supremo en ciencia experimental, habremos desvanecido esas repugnancias y hecho práctica esta doctrina, única garantía del enajenado, criterio de verdad para los tribunales y salvaguardia de la tranquilidad y la honra de las familias.

Es de todos sabido que las inclinaciones á la satisfacción de las necesidades nutritivas y reproductivas son los más potentes motivos de la actividad, así como los apetitos fundamentales y urgentes del sér orgánico. Estas inclinaciones nacen en virtud ó como respuesta á estímulos materiales; son necesidades tan físicas como la del ácido para la base, la homogeneidad de los átomos para la cohesión, el calórico para la dilatación de los cuerpos y la gravedad para la atracción. El elemento orgánico en su estado integral propende á

cuanto puede serle favorable á su desarrollo y mantenimiento; evitar el mal y buscar el bien, adaptarse á lo agradable y rehuir lo que nos causa sufrimientos, ese es el fondo, la finalidad de la naturaleza íntima de las células nerviosas y de los tejidos orgánicos, aun del orden más inferior, eso es vivir; obrar de otro modo, desear lo que es malo, no alejarse de lo que es perjudicial, como lo hace el animal más rudimentario, es principiar á morir física, moral é intelectualmente; eso es realizar el suplicio de Mezencio, ahogar la vida con las caricias de la muerte.

Es un principio de biología, mejor dicho, una operación fisiológica, el que todo movimiento voluntario, todo acto motor coordinado, previa deliberación, despierte una energía excitomotora que conduce á la realización sentida. Mas así como el orden, la moderación, el bienestar, son funciones que presiden y regulan la vida psíquica, la vida del espíritu en su estado normal, la electividad, la preferencia por el desorden, la violencia y los excesos son la inclinación natural á los instintos y sentimientos pervertidos.

Ahora bien: cuando un estado especial

morboso, cuando una explosión molecular se verifica en la trama del elemento nervioso, poniendo en conmoción un instinto ó un afecto, puede éste surgir tan violento, persistente y tenaz que sojuzgue y domine las facultades reflexivas y el poder coercitivo del entendimiento, aunque sin llegar á ofuscarle, pero lo suficiente para arrastrar al individuo á la realización del inmoderado impulso y á la comisión de las más deplorables acciones.

¿Cómo puede negarse la existencia de voliciones instantáneas, de apetitos enfermos, de impulsiones irresistibles ó atentados dolorosos, coexistiendo con perfecto conocimiento y plena razón, cuando á todas horas somos testigos de hechos semejantes? La deglución, la tos, el bostezo, la risa, etc., á que involuntariamente nos sentimos inclinados cuando nos hallamos en presencia de sujetos que tosen, bostezan, degluten ó ríen, son otras tantas manifestaciones de impulsos involuntarios y á menudo incoercibles, que reconocen análogo origen que las epidemias danzantes de la Edad Media, las histerodemonopatías de las religiosas de Louviers, las de las monjas de Obertet (Alemania) y las de las

convulsionarias de Saint-Medard, etc., desórdenes motores propagados bajo el influjo de la imitación ó de las narraciones. Lesiones y trastornos de esos mismos centros motores son los que determinan esos espasmos rotatorios, vertiginosos, como el de aquella niña de que nos habla Romberg, que, á semejanza de un volante, daba infinitas vueltas hasta caer rendida de cansancio y fatiga.

Cuando el desorden morboso de los centros que presiden al movimiento (centros motores) se irradian hasta los hemisferios cerebrales á los centros de ideación y de conciencia, las ideas toman una forma convulsiva, incoordinada, delirante, vesánica, engendrando esos ataques de epilepsia mental, donde todos los instintos y todos los afectos se descargan en explosiones de irresistible cólera, es el estallido de las energías humanas que se resuelve en sangrientas hecatombes y atentados espantables. Pero es más; esos profundos cambios que en la vida orgánica y social producan la pubertad, así como la gestación ó el embarazo, ¡que de conmociones intimas, vagas é indefinidas no se originan en tales circunstancias, y que desde la ansiedad inexpli-

cable y el insignificante antojo llegan hasta el impulso al hurto, al robo, al homicidio, al suicidio, al incendio, al abuso de los alcohólicos y aun á las más repugnantas escenas de profanación y antropofagia!

Pues estas manifestaciones, estas insensateces del espíritu, surgen tan inconscientemente como surgen el hambre y la sed; es decir, que se originan sin electividad de la conciencia, sin participación de la voluntad, sin aquiescencia y premeditación.

No nos es dable, en el estado actual de la ciencia, asegurar en virtud de qué modificaciones físicas ó químicas de la sustancia nerviosa nacen esos deseos vagos, esos apetitos irresistibles que perturban el tono moral de los individuos; sabemos, sí, que causas dadas predisponen y ocasionan estados emocionales determinados; así el *haschisch* causa una excitación mental de forma expansiva y agradable; los afrodisíacos despiertan la sensualidad y los apetitos venéreos, como los bromuros y las sales de potasio deprimen y abaten los sistemas nervioso y muscular, y contribuyen á á desvanecer ó amortiguar los movimientos convulsivos y pasionales; los estados de ago-

tamiento sexual son abonados para inclinaciones suicidas, etc., etc. Cuando existan, por tanto, degeneraciones nerviosas, modificaciones particulares en los centros nerviosos afectivos, instintivos y motores, puede y debe temerse el que estallen impulsos irresistibles y locuras impulsivas las más extrañas.

Si nos fuera dable poder leer sobre las frentes de nuestros semejantes, ó revelar las tristes confidencias de que es depositario el médico, nos asombraríamos de las numerosas desdichas y las infinitas miserias humanas que espolean incesantemente aun los cerebros más templados. ¡Qué de luchas reñidas allá en las regiones donde se elabora el pensamiento! ¡Qué de combatir á diario, á todas horas, en todos los instantes, en sociedad, en paseo, en el lecho, en la mesa, tal vez en el momento mismo que selláis con un beso vuestra adhesión y cariño á la madre, á la esposa ó á los hijos, contra el impulso destructor, bestial, inconcebible que os concita á herir, á matar, profanar y destruir lo que es más respetado, más querido y más grato á vuestro corazón! Dichosos si la instantaneidad del impulso es contrabalanceada por los ins-

tintos y sentimientos antagonistas, si acude en vuestro auxilio la conciencia, la razón, el *yo*, y lográis conjurar el conflicto y triunfáis por fin. Mas si la idea relampaguea implacable y tenaz, si el siniestro y horrible impulso brilla más y más, lo que fué ligera nube crece, se ensancha, se condensa y extiende, y el sereno cielo de la inteligencia se encapota, y la luz del espíritu se oculta á nuestros ojos, y el relámpago culebreando sin cesar, el trueno que retumba y el rayo, por último, que estalla, sembrando el terror y el espanto, el remordimiento y la pena. He ahí la silueta, la imagen de un impulso morboso, incoercible, loco; una idea que estalla, ahoga y sofoca las facultades reflectivas, los instintos y sentimientos generosos, altruístas, y que, irradiándose hasta los centros motores, los solivianta y fuerza á descargar su energía en acciones desordenadas y en movimientos disolventes.

Las impulsiones morbosas, las locuras impulsivas que arrastran al hombre á la comisión de todo género de atentados y agresiones, comprende dos grandes clases. En la primera, el acto morboso caracteriza y constituye por sí mismo toda la enfermedad, sin otras manifes-

taciones de locura, delirio, incoherencia, alucinaciones ni ilusiones; de aquí su confusión posible con los actos realizados deliberada é intencionalmente por individuos responsables y apasionados. En la segunda variedad, la acción impulsativa es un fenómeno sintomático, común á muchos procesos de enajenación. Se le observa en sujetos dominados por una intensa desarmonía de los sentimientos, en esos estados de ansiedad, de inquietud, de sufrimiento moral profundo que les hace considerar la vida como una insoportable carga, ó porque, poseídos por ilusiones y alucinaciones de persecución, por delirios intelectuales, se juzgan víctimas de poderes sobrenaturales ó escogidos para purificar la sociedad con sangrientas catástrofes. En todas esas circunstancias que preludian las infinitas formas de locura, en esos períodos premonitores semejantes al crepúsculo, que no son ni claridad ni sombras, ni razón ni locura, mezcla de actividad y desaliento, de ansiedades misteriosas desconocidas, ó sufrimiento sin objeto; en esas situaciones en las que el sentimiento reacciona brusca y súbitamente, ó permanece, por el contrario, como indiferente y atónito; en esos

períodos que se caracterizan por la irregularidad, por el desequilibrio en todas las funciones, así en las de la vida de relación como en la vegetativa ú orgánica, por alternativas de excitación y depresión, de irritabilidad ó alelamiento, de movilidad ó quietismo, de insomnio y ensueños espantables ó ensimismamiento y postración extremas, acosados por sensaciones indefinidas ó presentimientos dolorosos, desórdenes orgánicos, aberraciones de los sentidos, estados de hiperestesia ó anonadamiento de la sensibilidad y sufrimientos múltiples indesignables, revelando á menudo crisis de lágrimas, de violencia ó cólera, con miradas que así expresan el recelo, la sospecha y la duda, como el terror, el espanto, la amenaza y la ira, silenciosos ó locuaces, apáticos ó en continuo movimiento, derrochadores de palabras, de esfuerzos y tiempo, ó acaparadores de cuidados, de atenciones y desvelos, fáciles á la contrariedad ó expresando las más amargas quejas por los más insignificantes motivos, amantes de la soledad y extraños á la realidad de la vida; esos estados, en fin, melancólicos ó lipemaníacos de dolorosa concentración de las potencias anímicas y de todo el sér, que sumen

al individuo en la inercia y el estupor mental, que imprimen á la fisonomía la expresión de la fijeza y la inmovilidad, á la mirada la desconfianza y la suspicacia y á las fuerzas orgánicas el aplanamiento y la resolución; en todas esas situaciones vagas, indecisas, indefinidas, en las que el individuo asiste como espectador desesperado al eclipse de su razón y que terminan por atentados horribles; en todos esos casos, el impulso agresivo tiene una significación clara y terminante, es el síntoma de una enfermedad principal, las primeras descargas nacidas del choque de fuerzas antagonistas, lo que revela, en fin, el estado de anarquía mental de las fuerzas del alma.

No son estos procesos vesánicos apreciables por razón de su exuberante y espléndida desarmonía, por los desórdenes múltiples y variados que los caracterizan, los que deben ocupar nuestra atención; contraeremos nuestras disquisiciones á aquellos otros comprendidos en la primera clase, y que tantos puntos de semejanza ofrecen con los atentados y delitos que tienen su origen en movimientos pasionales, cólera, venganza, celos, ofensas insoportables ó sentimientos

delicados, como la afrenta en público, el deshonor, la deshonra, que fuerzan al individuo á matar ó matarse, porque no puede sobrevivir á la pérdida de su estimación ó á la de una inmensa desgracia, como reveses de fortuna, la miseria ó la muerte de algún sér amado que forma parte de su existencia. Veremos, al tratar de esos casos, motivo de dudas é incertidumbres para los encargados de administrar justicia, cómo, á pesar de las muchas analogías que presentan con los locos impulsivos ó agresivos, éstas no son sino aparentes, pues hay una inmensa diferencia entre los actos y manifestaciones de la locura impulsiva y los consumados por el hombre que busca la muerte ó la prefiere á una vida de vergüenza y reprobación.

LOCURA IMPULSIVA.—LOCURA SIN DELIRIO

Ocurre en el estudio y el ejercicio de la medicina mental lo que á los navegantes y exploradores que dirigen sus primeros pasos por rumbos desconocidos y tierras ignoradas; escollos peligrosos, bajíos imprevistos, abismos infranqueables, desoladoras estepas, la duda, el sobresalto, el terror y la sorpresa amilanan el espíritu, embarazan su marcha y le fuerzan tal vez á renunciar al generoso empeño. Esta es nuestra situación: estamos en los comienzos de un viaje, y como el peregrino de la leyenda árabe, cuando atraviesa el desierto siguiendo un derrotero marcado por los huesos de los que perecieron precediéndole y por los pozos que algún sér benéfico abrió para saciar la sed de los viajeros futuros, si le sorprende el simoún, se arroja

en el suelo y aguarda, y luégo que ha pasado aquella maldición se levanta y continúa su peregrinación en medio de fatigas y privaciones, sin un brazo en que apoyarse si vacila, sin una mirada compasiva si cae, va solo, y no obstante cantando acompañado de su valor y su esperanza.

Pero, á decir verdad, nuestra situación no es ni tan difícil ni tan crítica. La ruta que pretendemos seguir ha sido trazada de antemano; atrevidos campeones, sabios exploradores nos han legado testimonios irrecusables y valiosos, narraciones verídicas y exactas del campo recorrido; si la magnitud del viaje nos desalienta y fatiga, si no logramos sortear las dificultades, culpa será de la debilidad de nuestras fuerzas, excusable ante lo generoso y levantado de nuestra intención.

Hablábamos en nuestro anterior artículo de una clase de enfermos, objeto de serio estudio en todas las naciones, y que, á pesar de haber sido clasificados como comprendidos de lleno en las enfemedades mentales, eran motivo de crítica y de apasionados juicios, por lo común desacertados, cuando se ponía en litigio el fundamento de su responsabili-

dad. Por extraño y absurdo que parezca el aceptar que un sujeto que no delira, que no revela incoherencia en su lenguaje, que no disparata, grita, amenaza y destruye, que no tiene visiones ni desvaríos de ningún género, sea un enfermo, un loco temible y peligroso, el consentimiento universal de los hombres de ciencia lo ha sancionado y su aceptación se impone con la lógica inflexible de los hechos.

Los instintos y los sentimientos más poderosos del hombre, los que presiden á la conservación del individuo y á la perpetuidad de la especie, esos, que son como la fuente de la que emana la primera luz del sentido moral, todas las manifestaciones, todos los pensamientos y afectos humanos pueden ser heridos por la enfermedad que los desordena y los compele á la lucha, á la violencia, á los excesos, sin más oscurecimiento de la razón que en el instante mismo del estallido impulsivo. Es la perversión del instinto, del apego á la vida ó de la propia conservación la que hace que una mujer, rodeada de comodidades y afecciones, satisfecha del cariño de su esposo é hijos, busque todos los medios

y aceche todas las ocasiones para poner término á su existencia, y ante la imposibilidad de contenerla en sus insensatas tentativas, de que ella protesta y se avergüenza, vense obligados á recluirla en un manicomio. Aquí es un hombre, que en la plenitud de la vida, poseedor de cuantiosos bienes de fortuna, de regular instrucción, y al parecer feliz y dichoso, se ve fuertemente compelido á atentar contra sí, á despecho de su razón, que le hace ver lo inmoral y absurdo de su pensamiento; ni todas las atenciones, ni todos los cuidados bastan á contener sus desbordadas ansias de suicidio, y un día que burla la vigilancia de sus guardianes se dirige á una vía férrea, sube una elevada rambla, se tiende sobre los rails, y un tren á poco le produce la muerte inmediatamente. Otro individuo de grande y potente inteligencia, elevada posición y notable energía, vióse durante algún tiempo asediado por ideas de suicidio, las que logró rechazar, hasta que un día se dirigió á uno de los puentes del Támesis, y después de andarle y desandarle muchas veces terminó por arrojarse al río, del que fué salvado, y sin que después volviera á sen-

tirse influído por semejante idea. (Maudsley).

Marc, el ilustre médico frenópata, dice: «Yo he sido atacado durante tres años seguidos, por el otoño, de un sentimiento de ansiedad y deseo indefinible de suicidarme; tal terror llegué á cobrar á este pensamiento, que me hacía acompañar constantemente por uno de mis amigos. La única consideración con que combatía esta funesta idea era en la desesperación en que dejaría á mi familia y parientes.»

M., de edad de vientisiete años, casado con una mujer encantadora, rico, gozando de una gran consideración, á los seis meses de su matrimonio, y cuando todos le juzgan en el colmo de la felicidad, se le ve entregarse á numerosas tentativas de suicidio.

«Mi estado es feliz, le decía uno de estos desgraciados, atacado de impulsiones suicidas sin delirio, á Pinel: tengo una esposa y un hijo que hacen todas mis delicias; mi salud no está sensiblemente alterada, y, sin embargo, me veo arrastrado por una inclinación horrible que me impele á precipitarme en el Sena.»

El suceso confirmó, por desgracia, esta

funesta disposición. (Pinel, *Tratado de la manía.*)

La infancia, ese *jardín de la vida*, edad en la que apenas si se han esbozado los instintos ni los sentimientos; esa época, la más personal y egoísta de toda la existencia, revela asimismo una afinidad natural hacia el mal, hasta el punto que no hay obra de enfermedades mentales ni prensa periódica donde no se registren multitud de ejemplos de impulsiones suicidas, homicidas y de todas suertes. Ora es un niño de nueve años que se da la muerte por la pérdida de un pajarillo. (Griessinger.) Otro se suicida á la edad de once años por haber sido repudiado por su novia. (Schlager.) Otro de edad de cinco se arroja en un estanque por horror á los malos tratamientos que le da su madre. Yo he conocido una niña de seis años, que, airada por una pequeña reconvención, pudo evitarse se suicidara con una gran cantidad de fósforos que había echado sobre el agua. Al preguntarle qué iba á hacer, contestó: «A envenenarme, y me alegro porque me enterrarían con estos zapatos que tengo nuevos.» Un niño de doce años se ahorcó por haber sido encerrado en un aposento con

un pedazo de pan duro, como castigo, porque rompió el reloj de bolsillo de su padre. (Durand-Frardel.) Podríamos hacer interminables estas citas; pero todos saben que la infancia es la época que se caracteriza por dos solos sentimientos, la obstinación y la impulsividad.

Las mismas causas que llevan al hombre á atentar contra su existencia, un estado morboso semejante al que le arrastra al suicidio, pueden conmover el instinto de la lucha, de la resistencia, de la destrucción, y conducirle á la ejecución de crímenes inauditos. Es por ese instinto de la lucha por el que ha prevalecido el dominio del hombre sobre la naturaleza; á su aparición sobre la tierra vémosle empuñando, antes que el cayado pastoril y los artefactos agrícolas, el hacha de piedra, el palo, el cuchillo y la espada de hierro, y palmo á palmo, línea á línea, combate tras combate, ir posesionándose y extendiendo su imperio sobre los animales gigantescos, los temibles carniceros y los innumerables obstáculos de las épocas prehistóricas. Ese instinto primordial, sanguinario, arraiga tan profundamente en su organización, que lo erige en código de derecho, en un dios tutelar, el dios de la fuerza, y

riega la tierra en sangre, y levanta instituciones sobre montones de cadáveres, y somete á su poder cuanto existe animado sobre el universo. Así, de evolución en evolución, de conquista en conquista, llegamos á contemplarle sobre el altísimo capitolio de sus modernos triunfos, si bien siguiendo otros senderos, ni tan salvajes ni tan bestiales.

Admitido el innatismo de ese instinto, ¿cómo admirarse de que por estímulos y procesos degenerativos dados, pueda manifestarse tan prepotente y avasallador que convierta al hombre en un sér agresivo, feroz y sanguinario?

Cuando se ha vivido algún tiempo entre los locos; cuando se leen las obras de enfermedades mentales y compara uno los hechos observados con las teorías psicológicas reinantes, con las doctrinas metafísicas y teológicas más en boga, no puede menos que lamentarse y deplorar la ceguera mental de filósofos y teólogos.

¿Pues qué otra cosa sino locura, y locura sin causa, sin objeto, sin motivo, sin móvil pasional de ningún género, es la que conduce aquí á una madre á matar sus cuatro hijos,

y para escapar á la realización de tan terrible pensamiento sólo halla un medio, el de huir y abandonar su casa y su familia? Otra se ve azuzada incesantemente por el deseo de matar á su marido é hijos, y ese deseo se aviva tanto más fuerte cuando los contempla dormidos. Una joven, de edad de once años, en la pequella villa de Bellesme, revela tan predominante el instinto agresivo y homicida, que no hay niño pequeño que caiga bajo sus manos al que no atormente con refinada crueldad, teniendo, por fin, que encerrarla, pues en dos días ha dado muerte á dos niños, arrojándolos á un pozo. (Esquirol.)

Una mujer que hacía algún tiempo había perdido á su marido y uno de sus hijos, un día, mientras se ocupaba en planchar la ropa, de pronto le asaltan ansiedades terribles, y con la plancha caliente que tiene en la mano aplasta al más pequeño de sus hijos, justamente hacia el que sentía mayor cariño. (Guislain.)

Un niño, de edad de cinco años, al ver un día al más pequeño de sus hermanos echar sangre por la nariz, le arroja al suelo, empapa sus manos en aquella sangre, y grita:

«Yo quiero matarle, yo quiero ver sangre; eso me causa un gran placer.» Al preguntarle si se atrevería á matar á su madre, responde: «Seguramente; ¡cómo he de poder amarla, si no me amo á mí mismo! ¡Oh! yo deseo matarla: si hoy no puedo, esperaré á cuando sea mayor.» (Lombroso).

Entre las varias causas que hacen surgir y favorecen el estallido de esas impulsiones irresistibles al homicidio y otros actos, debe señalarse especialmente la de la imitación, la del ejemplo y la herencia. Nada ciertamente tan incontestable como la influencia de estas causas para el desarrollo de las costumbres y sentimientos de los individuos, como para la explosión de las locuras impulsivas. La narración, la lectura, el espectáculo diario de escenas sangrientas, de crímenes horrendos, de suicidios, robos, envenenamientos y actos de incomprensible vandalismo con que se alimenta nuestra afectividad, no pueden menos de ejercer un influjo pernicioso sobre esas muchedumbres de movediza y escasa cultura mental. Todos esos delitos que indignan, que sublevan nuestros sentimientos y mueven al ánimo á la desesperación

más que á la clemencia, á la cólera y la venganza más que á la compasión y la piedad, son concebidos é incubados por el ejemplo, la imitación y la costumbre. Sí, ellos petrifican nuestra sensibilidad y nos hacen indiferentes al dolor y al crimen. Es por una especie de imantación, de contagio moral, por lo que podemos explicarnos la multiplicidad de tentativas y la dolorosa frecuencia con que se ejecutan atentados análogos á raíz de un acontecimiento que ha impresionado hondamente la imaginación. Los más ruidosos procesos, lo que alcanza celebridad en los fastos judiciarios, todos esos dramas sangrientos, narrados en sus menores detalles, son otras tantas semillas que, caídas sobre campos viciosos, harán brotar plantas de maldición.

No pretendemos en manera alguna al hacer estos cargos acriminar á determinadas publicaciones periódicas, por las descripciones y dibujos con que llenan sus columnas, donde se relatan con los más vivos colores las escenas más espeluznantes; pero no desconocemos que sería más culta y moralizadora su misión si en vez de narrar crímenes que familiarizan con la idea de la muerte y

alimentar los instintos más sanguinarios, trataran de difundir las máximas y los ejemplos de virtud, de bondad, de justicia y de utilidad común. Como creemos no necesitan demostración estos razonamientos, omitimos el relatar hechos numerosos como aquel de que nos habla Marc, de una joven de Dresde que, habiendo asistido á presenciar el suplicio de un ajusticiado, experimentó tan viva impresión ante el recogimiento y la piedad del reo y el imponente aparato de fuerza desplegado, que le asaltó la idea de merecer una muerte análoga, y para lograrlo mata á una de sus más entrañables amigas.

No podemos, sin embargo, resistir á la tentación de transcribir un caso no menos notable, que revela cuán fácilmente se engendran en organizaciones predispuestas inclinaciones irresistibles é impulsos violentos á actos insensatos.

Dice el Dr. Esquerdo: «Unos tres meses y medio hace se presentó en mi consulta una mujer de unos veintisiete años de edad, de temperamento nervioso, demacrada, morena, pálida, cuyo semblante expresaba la más profunda melancolía; os aseguro que la mera

contemplación de aquella fisonomía exuberante de pena y de dolor cautivó mi ánimo desde los primeros momentos; y tan suspenso me tuvo durante su larga relación, que la recuerdo perfectamente aun en sus detalles más mínimos... «Señor, me dice, acababa de »leer en un periódico la acusación fiscal de »Angel Ursúa, y me sentí con malestar y »aturdida; cuando llegó del trabajo mi mari»do nos pusimos á la mesa para comer, y yo »no tenía apetito; mi marido me insta una »y otra vez, y yo intento complacerle; pero »todo era en vano; no podía pasar siquiera »el agua; tenía como un nudo que me cerra»ba la garganta. Insiste él en que coma, y »me siento nuevamente; me fijo en el cuchi»llo y me levanto lanzando un grito de »horror: ¡se me había ocurrido dar á mi ma»rido la misma muerte que Angel Ursúa »había dado á la viuda del general Pierrad! »Desde entonces, señor, ese deseo me persi»gue constantemente noche día, á todas ho»ras.» Sintiendo flaquear su ánimo, le refiere su desgracia á la hermana mayor que la acompañaba, y ésta se promete arrancarla *la mala idea* con sus consejos y cuidados: ¡vano

intento!; no se contiene el desbordado instinto con tan débil refuerzo; crece cada vez más el furioso impulso, y de común acuerdo las dos hermanas deciden contárselo al marido; éste, lleno de bondad, multiplica desde entonces sus cuidados habituales para con su esposa, sin advertir, ¡desgraciado!, que á medida que aumentan sus desvelos y ternuras acrece la sangrienta lucha del pertinaz impulso y la inteligencia y demás sentimientos no heridos: ¡cuanto más embellece á la víctima una conducta nobilísima, más rudo es el combate! Por fin, señores, imaginaos á esa desgraciada constantemente perseguida por tan horroroso impulso, en casa, en la calle, en paseo, durante la vigilia, en el sueño, y comprenderéis los sufrimientos de su transido corazón.

La inapetencia, el insomnio, las angustias que devoraban su alma, acaban por postrar su cuerpo, y á medida que enflaquecía su organismo desfallecía su fuerza de resistencia..., pues figuraos que esa mujer infortunada, tras largos días y pruebas infinitas de cariño y solicitud, se sienta con el esposo á la mesa, ve el cuchillo y experimenta un estremecimiento; intenta levantarse y ve bañada en sangre la

víctima de Angel Ursúa; esa imagen enardece su cerebro; empuña el cuchillo, y rugiendo como una hiena levanta el brazo para clavar el arma en el pecho de su marido y cae presa de mortal angustia en medio de horribles convulsiones, exclamando: «Huye, infeliz, voy á matarte.» (Conferencias sobre preocupaciones reinantes acerca de la locura, por el Dr. D. José María Esquerdo.)

Cuando más adelante nos ocupemos de la herencia, haremos resaltar la importancia que este elemento poderosísimo desempeña en el desarrollo de acciones morbosas, instantáneas y locuras impulsivas. Las aberraciones instintivas, sin idea delirante, fija, persistente, tenaz, no se limitan al homicidio y al suicidio; todos los apetitos, todos los deseos, todas las manifestaciones orgánicas pueden ser centro de perturbación y desorden.

¿Quién puede desconocer la poderosa é irresistible influencia que el instinto genésico puede ejercer y ejerce sobre nuestras ideas y sentimientos? Con el desarrollo del instinto reproductor entran en escena con nosotros ansiedades desconocidas, inclinaciones extrañas, pensamientos y deseos que transfiguran nuestra

personalidad; como que es el punto de conjunción, la síntesis suprema de todas las sensibilidades difusas del organismo, y por cuya virtualidad se capitalizan sensaciones fugaces, pasajeras é impulsos orgánicos, instintivos, ciegos, en adquisiciones reales, duraderas é inextinguibles, en sentimientos y formas creadoras, humanas, casi divinas.

Pues bien: ese instinto reproductor, cuando es violentamente conmovido, engendra las más extrañas y abominables depravaciones. Desde los actos de peredastia ó sodomía y bestialidad, hasta la profanación de los cadáveres y los atentados más increíbles al pudor; desde las ceremonias sagradas de Phallus y los misterios del culto de Venus, hasta el infanticidio y el incesto, todo cabe dentro de la patología de ese instinto.

Aquí veremos una señora que, casta y discreta hasta los sesenta años, á poco revela las inclinaciones más impúdicas y desenfrenadas, solicita con ofertas y dádivas á sus amantes, ó se entrega con insaciables ansias á las prácticas más obscenas. (Polleto.) Otra señora casada, á la que prodigaba sus cuidados Briere de Boismont, un día, después de largo rato de

conversación razonada y discreta, de repente se descubre el pecho, levanta los vestidos y le brinda al acto venéreo con la mayor impudicidad.

Buffón nos habla de un sacerdote casto y virtuoso, que, á su pesar, se sentía impulsado á las sugestiones más lascivas; ni oraciones, ni ayunos rigurosos, ni mortificaciones de todos géneros le contienen; sólo resta un medio que poner en práctica, la castración, y á ella acude para librarse de su mortal enemigo.

Conocemos un hombre de elevada posición, que ha desempeñado importantes cargos y que hace más de diez años se siente frecuentemente compelido á acciones que á la paternidad espantan, y más de una vez ha querido buscar en el suicidio el término á sus monstruosos pensamientos.

El amante de la muerte de Briere de Boismont, el sargento Bertrand, Garayo (el Sacamantecas) y millares de hechos que podríamos referir, son otros tantos casos de locuras impulsivas eróticas, sin delirio. Ni la vejez, ni la infancia, ni la vida del claustro, ni la vida contemplativa, ni la razón mejor equilibrada, pueden verse libres de que por causas acci-

dentales, insignificantes para los profanos, den señales de las más profundas aberraciones genésicas.

Conocemos un niño de diez años que ha sido encerrado en un asilo de corrección, porque sus padres no podían dejarle solo con sus hermanas, de cuatro y seis años respectivamente. Otro, de edad de seis años, hijo de un jornalero, revela tal precocidad sexual, que no bastan á moderar sus impulsos lascivos los ofrecimientos, las reprensiones ni los castigos.

La obra de Lombroso, *L'Uomo delinquente*, trata en el párrafo 3.° de numerosos hechos de aberraciones instintivas, automáticas de este género, y lo mismo puede observarse en todas las obras de frenopatía.

Las tendencias irresistibles al robo, al incendio, al abuso de las bebidas, á actos de antropofagia y canibalismo; como el de aquella mujer que mata á su marido, sala su carne y durante unos días se alimenta de ella; ó el de aquella niña de doce años que menciona Moreau, hija de un bandolero escocés, antropófago, y que á tan temprana edad revela los mismos gustos de su padre, diciendo: «Si su-

pieran cuán grato es el sabor de la carne humana, todos se comerían á sus hijos.» Ciertamente que cuando se halla uno en presencia de hechos semejantes no se puede menos que lamentar la ligereza con que formulamos nuestros juicios, la violencia de nuestros medios de represión, que contrastan con lo frágil y movedizo de nuestra estructura mental.

De otros grupos de locuras impulsivas que nos resta que tratar, como son los actos de violencia, de furor, que acompañan á los procesos convulsivos, y que son, por desgracia, los más frecuentemente observados, nos ocuparemos en el próximo artículo.

LOCURAS IMPULSIVAS

Son las llamadas enfermedades nerviosas, los procesos convulsivos, epilepsia, histerismo, corea, catalepsia, etc., las manifestaciones más evidentes de un desequilibrio de los centros nerviosos, el producto de una nutrición anormal de este sistema, que así puede presentarse como fenómenos pasajeros y fugaces sin importancia, como, por efecto de su gran persistencia y duración, llegar á comprometer seriamente las funciones todas de la organización y la vida del sujeto.

Apenas si hay aparato, sistema ni órgano que no pueda ser centro de perturbación y desorden. La vida de relación, la orgánica, los órganos de la sensibilidad, los del movimiento, las facultades instintivas, afectivas é inte-

lectuales, nada escapa á su deletérea acción. Por eso se ha dicho que afectos nerviosos, convulsivos y locura son términos casi correlativos, algo como el crepúsculo de la enajenación, como el dintel de las vesanias.

Y en verdad que esos padecimientos crisiacos, accesionales, que afectan tan intensa y profundamente todas las energías y potencias del humano sér, que así lanzan las masas musculares en la incoordinación, en la desarmonía, en el delirio, en las más extrañas actitudes y en las contorsiones más horribles como anublan la conciencia y sumen al individuo en la inmovilidad de la catalepsia, ese estado de muerte aparente, no se puede por menos que considerar tales afectos como causas patogenésicas abonadas para el desarrollo de actos impulsivos, dementes, irresponsables.

Uno de los síntomas más culminantes, y cuyo conocimiento data de largo tiempo, que caracteriza á esos enfermos, es la perturbación del sentido moral y afectivo. Muchos de los casos que hemos designado de locura moral, locura impulsiva ó instintiva, no son otra cosa que manifestaciones de la epilepsia ó el

histerismo, equivalencias psíquicas de esos procesos al estado larvado, latente.

Hay que convencerse de que una boca espumante, miembros en convulsión y pérdida total del conocimiento no son los síntomas únicos, patognomónicos que revelan la epilepsia. Con frecuencia ésta se enmascara de tal suerte, que requiere un espíritu ejercitado para su diagnosis: muchas veces un sencillo hormigueo, un estado momentáneamente parésico de un dedo ó un miembro, un ligero espasmo faringolaríngeo, algo indefinible, que con la rapidez de una descarga eléctrica asciende de cualquier parte del organismo á la cabeza, ó bien un desvanecimiento no siempre apreciable, un vértigo fugaz, eso, en fin, que nosotros, en el lenguaje técnico, denominamos *aura*, contituye un síntoma de tanto valor y tan característico de epilepsia, cuanto en ocasiones no existen otros fenómenos precursores de automático y ciego furor.

Entre los muchos casos clínicos que pudiéramos referir de epilepsia sin convulsión, sin abolición de la conciencia, del conocimiento, referiremos uno del doctor Tonnini, que menciona en su opúsculo sobre *La Epilessie.*

B. M..., asilada en el manicomio de Imola, presenta, en períodos de seis á ocho días é indefectiblemente á una misma hora, cierto malestar de cabeza (aura cefálica), que hace presentir en el siguiente día un furioso ataque de delirio alucinatario. Ve penetrar en su habitación asesinos armados de grandes cuchillos, y doquiera dirige su vista contempla animales horribles; su cara se contrae durante el acceso, su vista tiene una expresión de amenaza y espanto, los ojos ruedan en las órbitas presa de convulsiones nistágmicas, lucha con toda su fuerza para sentarse en la cama, desgarra la camisa de fuerza, blasfema, grita, pide, busca armas para herir, y se retuerce violentamente; pasada una hora, termina el ataque, sobreviniendo un período de estupor con gran dolor de cabeza, y horas después se nos presenta buena, afable, tranquila, cariñosa y religiosísima.

Es un absurdo incomprensible, una verdadera herejía científica creer que sólo existe epilepsia cuando ésta se acompaña de convulsiones y pérdida del conocimiento; la epilepsia puede revelarse por trastornos sensoriales (alucinaciones é ilusiones, vértigos), por des-

órdenes periféricos, constricción faríngea, espasmos musculares, temblor ó calambres, etcétera (aura epiléptica), ó manifestaciones delirantes é impulsos de violencia y furor (epilepsia psíquica), pero sin convulsiones clásicas y sin esas contracciones musculares que sumen al individuo en la insensibilidad, en la inconsciencia, en la agitación desenfrenada de todo el sistema locomotor. Vamos á citar un caso que demuestra de qué manera el desequilibrio mental puede conceptuarse como el equivalente de los fenómenos convulsivos.

Proganó A., en cuya familia se cuenta un hermano y una hermana suicidas, era lo que se llama un santo varón, trabajador, respetuoso y humilde; jamás ofendió á persona alguna, ni abusó de las mujeres, ni del vino, ni ofreció manifestaciones evidentes de epilepsia convulsiva motora.

Casado á los veintinueve años, tuvo de su matrimonio siete hijos, de los cuales ninguno le vive. Tres murieron á sus manos, como tendremos ocasión de referir; dos niñas de pocos meses fueron halladas muertas en su cuna, habiendo evidentes sospechas de que

perecieron á manos de su padre, y los dos restantes niños fueron arrebatados por fiebre y fenómenos cerebrales.

Admitido al servicio de un farmacéutico, dió pruebas de inteligencia y fidelidad intachable. Su amo no era ciertamente un dechado de moralidad y de buenas costumbres, ni la familia el mejor elemento de corrección y ejemplo para nuestro enfermo. Mantenía el farmacéutico relaciones amorosas con otra mujer, cuando al cabo de algún tiempo falleció su esposa casi de repente, sospechándose que fuese envenenada y que nuestro Proganó recibiese su parte por la complicidad ó la ejecución. Casado el farmacéutico en segundas nupcias con su manceba, los hijos de aquél veían con malos ojos á la madrastra; arrebatado uno de ellos por breve enfermedad, el otro, que era un estudioso é inteligente estudiante de medicina y epiléptico, regresó á su casa para pasar unas vacaciones. Pero un día se traban de palabras, de las palabras pasan á los hechos, y el estudiante abofetea á su padre, hiere gravemente á su madrastra y da muerte á un pequeño hermano del nuevo matrimonio, y huye de la casa paterna. Cogido

por la policía es encerrado en el manicomio de Averza en un estado profundamente estuporoso y loco.

En tanto nuestro enfermo se esmera en prodigar sus cuidados al boticario, en deplorar sus desgracias y multiplicar sus desvelos, pues había fallecido su segunda mujer y la tercera, con quien casó sin duda para consolarse de sus penas.

Enfermo el farmacéutico y sin sucesores, nuestro enfermo se promete tal vez ser su heredero, y para abreviar el tiempo, en un cocimiento que le administraba le propina una fuerte dosis de arsénico. Muere éste, y al abrirse el testamento se hace omisión completa del *fiel criado*. Obligado á trabajar para mantener á sus tres hijos, entra al servicio de un rico terrateniente, pero siempre quejándose y lamentando su desgracia y no pudiendo desechar el fin trágico de la familia del farmacéutico, y cuyas sangrientas escenas obscurecían su vista como si fueran una nube de sangre.

Era el día de Pascua de 1883; á pesar de la festividad del día, su nuevo amo le manda trabajar; suspirando y maldiciendo su suerte

se marcha al campo, exclamando: «¡A lo que he quedado reducido! Yo podría ser rico y feliz, y tengo que trabajar aun siendo el día que es.» Coge á sus dos hijos de cinco y siete años respectivamente, los monta sobre un asno, y siempre con su idea fija del drama de la farmacia, prosigue su camino, diciendo: «¡Una familia destruída! ¡Qué es la vida, nada!» Y sentía que la sangre se agolpaba á su cabeza y le parecía como extraño á las realidades de esta vida como si hubiera sido transportado á otro mundo.

Llega al término de su viaje, desmonta á sus hijos y los deja cerca de una gran balsa de agua. A poco rato (dice el enfermo) siente que oleadas de sangre se precipitan sobre su cerebro; los árboles y el cercano monte parecen como girando en derredor suyo; instantáneamente centellea en su pensamiento la escena del estudiante, y frenético corre hacia sus hijos, los abraza fuertemente y se arroja con ellos en la charca. No recuerda el tiempo que permaneció allí; pero la fatalidad y el frío le vuelven á la realidad, y rompe en exclamaciones y gritos: «¡Dios mío, qué es lo que he hecho; pero es posible, gran Dios!»

Intenta ver si puede salvar á sus hijos, y los encuentra ya muertos; á esto sucede una explosión de dolor violento, inenarrable, y fuera de sí, loco, desatentado, se arroja al agua para buscar la muerte; pero en vano: el instinto de conservación burla sus propósitos, y fuera de la balsa reflexiona algún tiempo; carga los cadáveres de sus hijos sobre el asno y se presenta á la autoridad refiriendo cómo impensadamente había ocurrido aquella desgracia, la que todos tratan de mitigar y compadecer.

Dos meses apenas transcurridos de esto, su hija, joven de diez y ocho años, bella é inteligente, regresa á su lado para hacer más llevadera su infortunada vida. Ella es su compañera inseparable, le sigue á todas partes. Un día que el padre tenía que hacer no lejos del sitio donde ocurrió la anterior catástrofe, mientras la joven sentada junto á la fatal charca contempla acaso la semejanza de la placidez de las ondas con los rientes pensamientos de su joven corazón, el padre, que se hallaba podando unos arbolillos, ve de pronto surgir la tragedia de la farmacia, y el rojo vapor de sangre oscurece su vista,

anubla su pensamiento, duda, lucha un instante; pero cediendo al impulso semiconsciente, se va hacia su hija y de un golpe de hoz en la cabeza siega su existencia.

Perseguido por las gentes corre á precipitarse desde un elevado peñasco; y acosado por todas partes, busca su salvación encaramándose en un árbol; allí se apoderan de él, y en un estado de glacial indiferencia, de significativa estupidez, es conducido á la cárcel, y de aquí, después de instruída la sumaria, y por virtud de informe pericial, recluído en el manicomio.

Sometido en el asilo á un detenido reconocimiento, nada parece denunciar en él disturbios sensoriales, alucinatorios ni ilusorios; es inteligente, no manifiesta ninguna idea delirante, excepción hecha de un alto concepto de sí mismo, pero sin cambio de la personalidad; tiene una decidida inclinación por las labores del campo; su memoria se conserva intacta. Cuando se le habla de su hija, responde: «De un solo golpe la dejé muerta, y eso que mi brazo no estaba acostumbrado.» Sorprende verdaderamente el aire de satisfacción con que habla de tal acontecimiento,

que contrasta con la afección y cariño entrañable que la profesaba, pues había llegado hasta prohibirla dedicarse á ningún género de labores fatigosas. Tiene cierto sentido fatalista, pues dice: «Maté á mis dos hijos y estaba destinado que hiciera lo mismo con mi hija; y si yo no he muerto es porque no había llegado mi hora, y además me faltó valor para consumar mis designios suicidas.» Acusa plena conciencia de su estado anómalo transitorio. Por lo demás, en el establecimiento él es quien dirige las labores del jardín; vésele siempre alegre, respetuoso y trabajador, amigo de los enfermos y dando buenos consejos á enfermeros y asilados. (Tonnini, de *La Epilessie. Biblioteca Antropologico-Guiridica,* serie 2.ª vol. 8.)

Omitimos el transcribir los datos antropométricos ó anomalías físicas del caso, por no juzgarlas del momento; aparte de que bastan á nuestro objeto, por un lado, su base antropológica (deformidades), su base somática (aura vertiginosa) y la base psíquica (perversión del sentimiento de sí mismo, crímenes inmotivados, impulsividad accesional y ausencia de remordimientos, etc.). Son estos

los caracteres ciertamente que, unidos á la inconsciencia (aunque no siempre), seguida de amnesia, la simulación, un carácter contradictorio, gran emotividad que les lleva de la timidez á la exaltación, de la humildad á la cólera, de la indolencia á una actividad desusada, del cinismo á la devoción y las prácticas religiosas, indiferentes á la pena y al remordimiento; les da lo mismo ver amenazada su libertad como su existencia; inclinados al hurto y al robo, véselos entregarse á tales acciones con verdadera complacencia; la constante irritabilidad del carácter, la pérdida del sentido moral y sus depravados apetitos son las trazas más salientes de los epilépticos, histéricos y neurópatas.

Es por esto sin duda por lo que Lombroso, y con él muchos mentalistas, al ver la analogía, la semejanza de los caracteres antropológicos y psíquicos del loco moral, del loco impulsivo y el criminal de nacimiento, reincidente, incorregible, empedernido, se han decidido por considerar como ramas de un mismo tronco, como miembros de una misma familia, como productos atávicos, degenerados, teratológicos, estas distintas cla-

ses, y forman un género especial que unos denominan imbecilidad moral, Maudsley, y otros los consideran como formas de la epilepsia, Lombroso, Griessinger, Tonnini, Lasegne, Devergie, etc., ó como variedades degenerativas, locuras hereditarias, Morel.

La influencia que la epilepsia ejerce en el funcionalismo y libre manifestación de las facultades intelectuales no puede ser más funesta y deplorable. «De 339 epilépticos que Esquirol ha tenido bajo su observación, 209, ó sean las cuatro quintas partes, estaban más ó menos locos; 12 monomaníacos; 39 maníacos, muchos de éstos con impulsos suicidas; 34 furiosos; 154 dementes; 8 idiotas; 50 con ideas exaltadas, distracciones y debilitación de la memoria, y en algunos delirio fugaz; los 60 restantes dotados de gran susceptibilidad, coléricos, tercos, caprichosos y extravagantes, *todos ofrecen en suma algo de anómalo y morboso en su carácter.*» (Esquirol, *Maladies Mentales*, tomo I, pág. 285.)

De 297 epilépticos que menciona Lombroso, reunidos por Krafft-Ebing, Legrand du Saulle, Tamburini, Tosselli, Liñán y el referido autor, se cuentan: 76 procesados por homi-

cidas, 63 por ladrones, 47 por lesiones, 46 por mendicidad y vagancia, 16 por incendiarios, 17 por desertores y estafadores, 11 por atentados al pudor, 11 por suicidas, 5 por desacato y violencias, 3 por envenenadores, 2 por calumniadores. (Lombroso, *L'Homme criminell*, pág. 608.)

De 12 casos que forman el tratado de *La Epilessie*, de S. Tonnini, se ven en ellos como fenómenos ó manifestaciones dominantes, en 6 alucinaciones é ilusiones, en 9 impulsos agresivos violentos, en 7 tendencias inmorales muy pronunciadas, en 7 inclinación desusada á prácticas religiosas, y 6 pueden conceptuarse como imbéciles morales.

De 23 casos á que hace referencia Marro en su obra *I Caratteri dei delinquenti*, resulta que 4 son procesados por ladrones y heridas graves, 3 por estafadores, 2 por embriaguez, 9 por impulso al hurto y al robo; en algunos esta impulsividad apropiativa, antisocial, se había revelado desde la más tierna infancia, y 5 por ociosidad y vagamundeo.

Voisin, entre 358 epilépticos, afirma que sólo en 36 la inteligencia podía reputarse como gozando de perfecta ponderación.

Morel, el ilustre autor de la *Epilepsia larvada*, dice: «De 70 epilépticos que tenemos en observación, no hay ni uno tan solo cuyo aislamiento no esté plenamente justificado; unos se habían hecho peligrosos por incendiarios, otros gozaban de tan escaso discernimiento, que se entregaban á toda suerte de delitos y robos en las ciudades y en despoblado; algunos habían cometido muchas tentativas de homicidio y suicidio; muchos maltrataban á sus mujeres, aun hallándose en estado de embarazo, y eran un elemento desmoralizador de sus familias por la obscenidad de su lenguaje y la inmoralidad de sus actos. Entre estos epilépticos las mujeres figuraban como las más peligrosas, sobre todo por sus tendencias llevadas al erotismo y la ninfomanía. La irritabilidad y la cólera por la más nimia contrariedad, las transiciones bruscas en sus sentimientos é ideas, la violencia é instantaneidad de los accesos constituyen los caracteres predominantes.» *(Traité des Maladies Mentales.)*

Resulta de lo expuesto que la epilepsia da un gran contingente de actos impulsivos, insensatos, peligrosos, sangrientos, antisociales, y cuya explosión tiene lugar de una manera

brusca, instantánea, que escapa á toda previsión y vigilancia. Y así como las convulsiones, los movimientos desordenados del aparato locomotor, no son sino el efecto de la irritación de las zonas motrices, de la envoltura cerebral, y las visiones y alucinaciones, ó sea la falsa apreciación de objetos reales en el primer caso, ó bien la vista de espectros, fantasmas, enemigos, peligros y abismos y voces ó ruidos que no existen se originan de la excitación de los centros sensoriales, de igual modo la pérdida del conocimiento, la impulsión irresistible epiléptica, el delirio, el furor, la más desenfrenada manía, es el resultado de un eretismo morboso de los centros psíquicos, una espantosa descarga nerviosa del fluido acumulado en los lóbulos cerebrales anteriores, y que sumen en la más fúnebre esplendidez de la enajenacion á las más elevadas facultades anímicas.

La realización de esos impulsos, la comisión de esos delitos, la brusca é inesperada acometida del epiléptico va con frecuencia precedida de fenómenos de altísima importancia para el médico; el cambio del carácter, el recelo, la suspicacia, una notoria descon-

fianza, cierto estado de distracción y ensimismamiento, inapetencias ó dolores de cabeza ú otros desórdenes de las funciones vegetativas, denuncian horas ó días antes la inminencia del ataque, el peligro de la tormenta que avecina. Como la depresión de fuerzas, la inactividad, la indiferencia, el alelamiento y la estupidez, y á menudo un sueño profundo, letárgico, siguen á esas deshechas tempestades de la razón.

Otra de las neurosis convulsivas que, como la epilepsia, suele ser causa frecuente de actos impulsivos, desrazonables, locos, es el histerismo.

Entre todas las enfermedadas nerviosas no existe otra que, como el histerismo, revista formas tan extrañas, se atavíe con todos los matices de la aberración é invada aquellos órganos ó tejidos aun de funcionalidad más rudimentaria y mezquina. Desde el espasmo faríngeo á la más estrepitosa é incoercible risa; desde la sencilla convulsión palpebral al grande ataque en que el cuerpo se retuerce en las mas abigarradas contorsiones; desde la inaguantable locuacidad al mutismo más completo; desde la más insignificante contractura

á la parálisis de todos los miembros; desde la acromatopsia más circunscrita á la anestesia, á la debilitación más palmaria del sentido moral, ó á la exaltación de los instintos é ideas más incomprensibles y absurdas, no hay ciertamente tejido, órgano, función, energía, facultades ó potencias que no puedan ser centro de anarquía y perturbación. Ora reviste la forma hemorrágica, y al individuo se le juzga afectado de tisis ó de cáncer; ora la forma dispneica, asfíxica, y tememos por la integridad de su corazón; ora la forma paralítica, y auguramos mal de su cerebro ó de su médula; la pérdida del olfato, la del gusto, la del oído, la de la vista; la pérdida de la sensibilidad de la piel, de los músculos, de las mucosas, son el origen de falsas apreciaciones, errores y alucinaciones variadas que explican no sólo los antojos de la mujer, sus apetitos depravados, si que su insensibilidad para el dolor y las heridas, los tormentos y el martirio.

El aumento de la sensibilidad, la hiperestesia, ya por parte de los sentidos ó de las facultades intelectuales, nos explica igualmente esas decantadas aptitudes *adivinatorias*, *pro-*

féticas, *milagrosas*, tan explotadas por espiritistas, charlatanes y embaucadores. La perversión del sentido afectivo, la inconstancia de su voluntad las lleva á la simulación, á la superchería, á la volubilidad, á las invenciones y calumnias de todos géneros; así se nos presentan como víctimas de violaciones y atentados increíbles, ó como dominadas por espíritus diabólicos é inspiradas por potencias sobrenaturales. Son ellas, las histéricas, las que ciegas, mudas, paralíticas, hemiplégicas, dan ese gran contigente de curaciones en fuentes milagrosas y romerías y peregrinaciones, constituyendo el cimiento de falsas celebridades, acrecentando la veneración á reliquias y sepulcros y sirviendo de estupefacción y asombro al vulgo, siempre crédulo.

La instantaneidad con que aparecen sus enfermedades y lo súbito de su desaparición bajo la influencia de una brusca sacudida, un acceso de cólera ó de alegría, un sentimiento moral satisfecho ó la acción de un medicamento apropiado (la cloroformización ó la eterización, que llevada á sus últimos límites hace ceder parálisis y contracturas de meses y años), demuestra satisfactoriamente lo que puede

haber de milagroso en esas curaciones y lo deleznable de esos organismos que, como blanda arcilla, se prestan á toda suerte de farsas, ridiculeces y engaños.

De igual modo que una alteración funcional, un estado convulsivo de un grupo de células nerviosas de los centros sensoriales (tálamo óptico, centro oval ó tercer núcleo del cuerpo estriado) engendra esas alteraciones cromáticas, en las que el sujeto ve teñidos todos los objetos de un color ó verde, ó rojo, ó violeta, ó esas anosmias (pérdida de la sensibilidad olfativa), ó bien cuando aparecen esas extrañas ilusiones de la vista en que todo se presenta considerablemente aumentado de volumen, de suerte que un mosquito lo toman por una águila, y un ratón por un buey, Ferrier; ó, por el contrario, los objetos más grandes reducidos á la condición de liliputienses, Hammond; esa misma alteración nutritiva, funcional, puede afectar regiones psíquicas más elevadas y provocar delirios intelectuales, aberraciones del sentimiento y locuras del instinto; pero de forma impulsiva, brusca, instantánea, irresistible, por ataques, por accesos, que es como se exte-

riorizan y resuelven las neurosis convulsivas.

Afortunadamente en esta enfermedad no son tan de temer como en la epilepsia los impulsos destructores y los atentados sangrientos; pero las falsas interpretaciones de sus innumerables trastornos, lo real, vivo, intenso y violento de sus ilusiones y alucinaciones, la facilidad con que en un mismo día y en una misma hora se las ve tranquilas ó agitadas, razonables ó incoherentes, místicas ó apasionadas, humildes ó hinchadas de vanidad, recatadas ó descaradamente lúbricas, tiernas, afectuosas, compasivas y sinceras, para ofrecer á poco el contraste más chocante de sus desdenes, de su crueldad, de sus arterías y engaños, con que comprometen á menudo el reposo de las familias y el honor de las personas, la volubilidad, la inconstancia, la terquedad, la contradicción con sus hábitos, costumbres, educación é ideas y sentimientos dominantes, nos dicen claramente cuán reservados habremos de ser en nuestros juicios, y cuánta vigilancia requerirán tales enfermos, ya para no ser juguetes de sus simulaciones y falsedades, ó para impedirlas

realizar atentados dolorosos contra sí ó contra los demás.

Los impulsos al suicidio, al robo, al abuso de las bebidas, á actos estúpidos, insensatos y extravagantes, que son los más frecuentes en el histerismo, no surgen en los períodos ó fases que pudiéramos llamar espasmódicos ó convulsivos, muy al contrario, en las formas latentes, larvadas, ocultas, cuando los ataques ó *mal de nervios* hanse disipado, cuando el estado de salud parece más floreciente, cuando acaso habéis dado á las familias todas las seguridades de un restablecimiento completo y os alejáis de la enferma satisfechos de su curación, entonces es cuando se ve á veces hacer explosión con una instantaneidad incomprensible, con una violencia inusitada, las determinaciones más funestas. Voy á transcribir un caso que he tenido algún tiempo bajo mi observación, y de cuyo tristísimo desenlace dió cuenta no hace mucho tiempo la prensa periódica de Madrid.

Trátase de una bella señora casada, y que á poco de ser madre enloquece gravemente. Un tratamiento asiduo, esmerado é inteligente no basta á conjurar la marcha de su pade-

cimiento, y su familia se decide por trasladarla á Carabanchel, esperando que la vida del campo le haga recobrar su perdida razón. Después de año y medio de estancia en este pueblo, durante el cual la enferma ha presentado todos los caracteres de una profunda melancolía histérica con raptos impulsivos numerosos, terquedades y obstinaciones inmotivadas, ora entregándose con un ardor apasionado á la lectura, ya permaneciendo días y semanas enteras en el lecho, ora negándose á la comida y al paseo, dócil y sumisa unas veces á nuestras prescripciones y consejos, apática é indiferente á las atenciones de su esposo y familia, desdeñosa para con sus amigos y extraña, impasible á las caricias de su hijo y á los deberes de madre y esposa; revela en su carácter ideas y sentimientos, transiciones tan bruscas, que pasa de la risa al silencio, ó del silencio á la emotividad más infundada, á las recriminaciones más injustas por el abandono en que la tiene su marido, ó bien se lamenta amargamente de los muchos sufrimientos que le causan sus dolores neurálgicos y los tristes presentimientos que la asaltan; y en medio de sus

lágrimas, de sus dolores, de sus odios, de sus desdenes, de su apatía, de sus oposiciones para todo y para todos, la veis á poco vestirse, comer, pasear, ocuparse en algo, y quizás en aquello mismo á que momentos antes se negaba obstinadamente.

En todo el curso de su enfermedad, que duró dos años, nunca pudimos apreciar ilusiones ni alucinaciones, ideas delirantes fijas ni tendencias suicidas; solamente algunos accesos neurálgicos en la cabeza, hipo, bostezos, risas breves y sin expresión, de alelamiento, indolencia y mutismo frecuente. La curación vino por fin tras un plan dietético y moral apropiado; la enferma y su familia se trasladaron á Madrid, entregándose de lleno á sus deberes de esposa, de madre y de hija.

Transcurridos seis meses de buena salud aparante, un día, invitada por sus hermanos para asistir al estreno de una función teatral, se levanta de la mesa, ayuda á recoger la vajilla, entra y sale del comedor á la cocina, y cuando todo parece terminado, se dirige á una de las ventanas que dan al patio de la casa, la abre y súbitamente se lanza desde dicho punto, que era un cuarto piso, ocasio-

nándose en la caída la fractura conminuta de las extremidades inferiores, con desgarro y magullamiento de los tejidos y hemorragia abundantísima.

No hay para qué narrar la escena de angustia y desolación que se apoderó de la familia, y ante la cual ni se conmueve nuestra enferma, ni exhala el menor lamento, ni brota de sus labios la más pequeña queja; parece sumida en un estado de profunda insensibilidad, de estúpida indiferencia, dejando de existir á los cuatro días.

Ahora bien: en el caso actual, donde ni disgustos, ni contrariedades, ni celos, ni envidia, ni reveses de fortuna, ni sufrimientos físicos ni morales podían invocarse como agente causal determinante de tan horrible impulsión, el único motivo, la sola razón que la impele y arrastra ciega, irresistible y fatalmente al suicidio, es su padecimiento nervioso, convulsivo, su histerismo; pero su histerismo, que hiere en las sombras, en el misterio, sin fenómenos precursores, sin síntomas premonitorios, é invadiendo la región de los instintos, se apodera del de la propia conservación, el más debilitado durante el curso de su me-

lancolía, y descargando sobre ese instinto sus energías morbosas, le fuerza al desorden, á la lucha, á la negación, en fin, de sus altas prerrogativas, la conservación de la existencia.

Aunque hemos sentado que por regla general en el histerismo hay más tendencias á los actos ridículos, excéntricos, desordenados, á la locura moral, hechos y casos de la índole del que acabamos de describir no dejan de presentarse, sobre todo en las fases evolutivas de esta neurosis, cuando la locura histérica toma la forma religiosa, demonólatra, ó la de delirio de persecuciones con errores de los sentidos, ilusiones y alucinaciones terroríficas, en esas circunstancias los enfermos pueden ser instrumentos ciegos de los impulsos más insensatos y deplorables, ladrones, incendiarios, estupradores, suicidas, homicidas, antropófagos, etc.

Podríamos excusarnos de hacer la salvedad de que no todo sujeto afectado de epilepsia ó histerismo haya de ser necesariamente loco; mas si las facultades mentales escapan algunas veces al peligro de la enajenación, son estas neurosis y la locura enfermedades tan afines, que lo que hoy es un parentesco de segundo ó tercer grado, mañana se convierte en

hermano carnal, son, como dice el ilustre frenópata Dr. Esquerdo, «los epilépticos y los histéricos, candidatos oficiales *con todas las probabilidades que éstos tienen.*»

Nos resta por tratar un importante grupo de causas determinantes, provocadoras de actos impulsivos, como son ciertos estados fisiológicos, la pubertad, la menstruación, el embarazo y la lactancia y el alcoholismo. Es, sobre todo, en el estado puerperal, en el alcoholismo, en la imbecilidad, donde los impulsos irresistibles afectan un carácter de violencia y de atrocidad espantables.

El cambio que la pubertad, la menstruación, el embarazo, el puerperio, la lactancia, imprimen á la organización es tan manifiesto y radical, que nos parecería ocioso hacer resaltar su gran importancia, de todos conocida. Con el despertar de las funciones genitales coinciden cambios físicos y morales que transfiguran la personalidad; así el niño se torna en hombre; la niña se hace mujer; los órganos de la generación adquieren notable desarrollo; las facultades afectivas, los sentimientos y las ideas toman más consistencia y dirección más sólida; pero esas funciones, por naturales y

fisiológicas que sean, no vienen á la escena de la vida exentas de inconvenientes y peligros. La locura de la pubertad, del embarazo, del puerperio, de la lactancia, ha sido objeto de infinitas monografías y trabajos científicos inapreciables. Desde la joven que pierde el sentido de la vista mientras dura el período menstrual ó aquella otra que ve á su piel tomar un color bronceado, hasta la que se vuelve irritable, morosa, apática, desnaturalizando las mejores intenciones ó sintiéndose ofendida por las chanzas más inocentes y cometiendo las acciones más reprensibles; desde el simple antojo, el pertinaz vómito ó el incoercible flujo salival de la mujer embarazada, hasta los impulsos más ingobernables y feroces que la llevan al hurto, al robo, al incendio, á desgarrarse el vientre, ahogar su propio hijo ó devorarlo, cuanto de extraño, absurdo, fenomenal é incomprensible pueda imaginar el humano pensamiento, todo cabe, todo se observa en la patología de la función genésica y reproductora.

Véanse los siguientes casos:

B... C., de diez y seis años, bien conformada, de buena constitución, es atacada de

una corea general; á ese delirio del movimiento sucede un trastorno verdaderamente extraordinario: esta señorita se pone á dar volteretas, y nada la puede detener en tan extraño ejercicio: ha habido día que ha dado hasta mil ochocientas. Este estado se continúa varios meses, cediendo á la aparición de las reglas. (Dr. Blanche.)

Brierre de Boismont, en su obra sobre *La Menstruación*, menciona el caso de una joven que durante las seis semanas que preceden á la aparición de las reglas se veía privada de la vista todas las mañanas. Tan extraño fenómeno dejó de manifestarse con la presentación de los menstruos.

Mr. Lados cuenta que una joven soltera en cada menstruación sufría perturbaciones mentales con impulsiones irresistibles al suicidio, á las que sucumbió finalmente.

Gendrín refiere de otra joven cuyo padre, madre y una tía habían puesto término á su existencia por el suicidio, y la cual un día, durante la época de sus *reglas*, se arroja por una ventana de un piso cuarto.

Morel habla de otra, de edad de diez y seis años, acusada de robo y de incendio y que en

la época de su función catamenial se veía asediada por propensiones irresistibles, impulsos automáticos inconscientes y un estado de estupor mental rayano con la demencia.

Estos y otros muchos hechos que pudiéramos referir demuestran hasta la saciedad cómo causas fisiológicas é influencias viscerales obran simpáticamente sobre la moral originando conflictos, impulsos y atentados ingobernables por la razón y el sentimiento, y exentos, por consiguiente, de responsabilidad y de pena.

El poderoso influjo que la vida uterina ejerce sobre la organización entera no había sido desconocido para los antiguos, quienes afirmaron que *mulier propter uterum tota morbus est.* Pero si, como acabamos de ver por los hechos narrados, una función natural como la nubilidad basta en ocasiones para producir trastornos en la vida afectiva y mental del sér, cuántos mayores desórdenes no habrán de ocasionar el estado de gestación, de embarazo, puerperio y lactancia, situación verdaderamente grandiosa, en la que todas las energías y potencias orgánicas afluyen y se concentran en un solo órgano,

donde toman forma carnal y humana el aire que penetra los pulmones, la roja sangre que bate el corazón y el impalpable fluido nervioso que, desprendiéndose del cerebro de la madre, baja á condensarse y modelar los mundos del pensamiento y proseguir la eterna y misteriosa leyenda de la perpetuidad de las razas.

En esas circunstancias vense estallar los actos cerebrales más extraordinarios, las ideas más absurdas, las perversiones de la sensiblidad y los cambios del carácter más incomprensibles, las alucinaciones más extrañas y las alteraciones más inconcebibles del sentimiento y del instinto. Dominadas unas por profunda tristeza, víctimas otras de susceptibilidades y antipatías sin motivo ó exaltadas hasta la exageración, todo anuncia en ellas la intensa perturbación de sus facultades afectivas. Impulsos violentos, indomeñables, irresistibles, las llevan á la locura moral, instintiva, como el de aquella campesina de que nos habla Marc, que durante su embarazo, deseando comer la carne de su marido, le asesinó y saló su cuerpo para satisfacer durante más tiempo su feroz apetito;

ó el de aquella otra que menciona Georget, que, madre de cinco hijos, á la mitad de su sexto embarazo, arroja en un pozo á tres de ellos, manda á buscar al que estaba con la nodriza, envía al quinto que se hallaba en el colegio un dulce envenenado, y, finalmente, ella misma se precipita en el pozo.

La misma impulsividad vese estallar durante el trabajo del parto; en ese momento solemne en que acerbos dolores sumen á la mujer en mortal desfallecimiento, en hórrido paroxismo de convulsiones, ó la arrebata en alto y furioso delirio, pues lo mismo que incinde, rompe y trunca los frenos de la vida orgánica es lo que origina esos estados de perturbación psíquica, de anarquía mental, brusca y momentánea, durante el cual una joven madre mutila brutalmente con unas tijeras al hijo que acaba de dar á luz y arroja su cuerpo en un retrete sin que revele al ser acusada la más ligera pena ni remordimiento. (Esquirol). Accesos de furiosa manía, delirios violentísimos, actos de canibalismo y antropofagia, como el de aquella mujer espoleada día y noche por el deseo ardiente, tenaz, irresistible, de dar un mordisco sobre el hom-

bro de un robusto panadero, y á quien el marido ofrece una regular suma para que se preste á satisfacer el inmoderado y loco apetito de su esposa. Impulsiones al hurto, y al robo, y al abuso de las bebidas son tan comunes, que con dificultad se encontrará persona que no pueda testificar de hechos semejantes. Bien sabido es que lo que calificamos con el nombre de *antojo*, fenómeno tan frecuente en las embarazadas, no significa otra cosa que una depravación de la sensibilidad, que llevada á sus últimos límites puede convertirse en apetito, en deseo inmoderado, en conmoción pasional vehemente, en impulso delirante, ingobernable, loco, en actos, en fin, irresponsables.

No; muchos de los atentados cometidos contra las cosas ó contra las personas, casos de infanticidio y de violencias brutales consumados durante el embarazo y el parto, no nacen de una mala entendida vergüenza, de temores á lo desconocido, de alarmas del pudor, de arrepentimientos tardíos, de abandonos criminales, de la miseria y la deshonra, no; nacen del *velut inspira in corde* que la mujer lleva en sus entrañas, acicate que espolea su

razón y conduce sus manos sacrílegas al crimen.

Junto á estos casos, que reclaman siempre justa atención y detenido examen para no incurrir en abrumadoras responsabilidades y tremendas expiaciones, vamos á hacer mención de otros que no exigen menos tino y prudencia por parte de los médicos y los tribunales de justicia.

Son las pérdidas seminales y el alcoholismo estados patológicos que ejercen incontestable influjo sobre las facultades mentales y favorecen la explosión de impulsiones irresistibles y atentados sangrientos, á despecho de la reflexión, de la voluntad, de la conciencia.

En el licor seminal, en el esperma, como en la sustancia nerviosa y en el huevo, hanse encontrado compuestos y combinaciones químicas tan semejantes, que hacen muy verosímil la teoría sustentada por Alcmeon y otros médicos de la antigüedad, cuando decían que una gota de esperma era una gota de masa cerebral. Recientemente, observaciones de Calmeil, de Parchappe y de Baillarger han venido á corroborar en cierto modo esta manera de ver. Estos autores han demostrado, me-

diante autopsias practicadas en individuos desenfrenadamente onanistas y entregados á excesos venéreos de todas suertes, una atrofia considerable de la masa encefálica, en particular de la sustancia gris, y aun su desaparición completa en determinadas circunvoluciones, como los lóbulos anteriores del cerebro.

Es evidente que unos cuantos hechos aislados no pueden servir de fundamento para erigir el edificio de una verdad, de una doctrina inconcusa; pero no es menos cierto que tales hechos abren una nueva vía de exploraciones y satisfacen en parte el conocimiento de determinados procesos morbosos cerebrales.

Es de todos sabido que el cumplimiento de una función implica consumo de materia, y cuando el gasto de sustancias similares no se halla compensado por ingresos y períodos de reposo necesario, la bancarrota orgánica se impone indefectiblemente, y la degeneración del elemento nervioso, como consecuencia de abundantes pérdidas seminales, será un hecho lógico y natural.

Ahora bien: entre todas las funciones orgánicas no existe otra que, como la genésica, provoque una conmoción más viva é intensa

del todo sistema nervioso y ejerza sobre la economía una influencia más debilitante. Procesos irritativos locales del aparato sexual; estados de eretismo, de sobrexcitación mental continuos; un pensamiento libidinoso *fijo, permanente;* la lucha entre la causa que solicita imperiosamente el acto y la repulsión física y moral á su cumplimiento engendra un estado emocional y un desequilibrio tal en la vida entera del sujeto, que lleva á muchos de estos desgraciados al marasmo orgánico y los postra en las formas terminales de la enajenación.

Nada tan común en ellos como los afectos neurósicos, ataques de histerismo, de epilepsia y corea, temblores musculares y aberración de los sentidos; la memoria se debilita notablemente, la atención es escasa y la comprensión lenta y torpe. Los sentimientos se revelan tan pervertidos y la voluntad tan falta de energía, que no es extraño ver surgir esas impulsiones incontrastables y violentas, como la de aquel joven seminarista de que nos habla Morel, que en sus accesos de furor erótico no respetaban ni á sus hermanas ni aun al autor de sus días.

Cuando el frenesí genésico ha depauperado el organismo y debilitado la inteligencia; cuando la saciedad del placer y la impotencia para su satisfacción tocan á su término, aparecen perversiones melancólicas y accesos de hipocondría con raptus impulsivos al suicidio, ó bien caen en la demencia ó en el más degradante é irremediable idiotismo.

Las locuras impulsivas, que pudiéramos llamar genésicas, no suponen siempre un constante eretismo del aparato sexual, una ansia inextinguible de salacidad y desenfreno, no; tienen sus intervalos de razón, sus períodos de calma, durante los cuales se nos presentan honestos, recatados y sensatos; ni en sus ademanes, ni en su expresión fisiognomónica, ni en su lenguaje, traduciréis el fuego de lascivia que los devora; muéstranse irreprochables en su conducta é irreprensibles en el cumplimiento de sus deberes hasta el instante mismo en que estalla el vértigo genésico, se anubla el cielo de la inteligencia, se apaga la luz de la razón, y no queda del humano sér sino manifestaciones ciegas, automáticas de la más baja animalidad. Es en estas circunstancias, en esos accesos, que pudiéramos llamar de epi-

lepsia sexual, cuando se realizan esos atentados que hacen estremecer la conciencia por la ferocidad sanguinaria de que se acompañan. ¿Quién no recuerda los casos tristemente célebres de Garayo *(el Sacamantecas)* que estrangula cinco ó seis mujeres y viola á algunas de ellas en el estertor de la agonía; ó el del italiano Verzeni, igualmente acusado de haber dado muerte á tres mujeres y satisfecho en ellas su morbosa lubricidad; y el de Pierre Le Memer, de veinte años de edad, y condenado á otros tantos de trabajos forzados por los tribunales franceses, por atentados de violación sobre sus cuatro hermanas, de alguna de las cuales desea tener un hijo, y que lleva, por último, el furor, el frenesí, la locura de sus lujuriosas ansias, á sorprender á su madre en el lecho, acostarse con ella, y al ver su resistencia y sus gritos, tapa su boca, ahoga la voz en su garganta, y una vez rendida la viola brutalmente; ó el de aquel joven de veintidós años, natural de Rávena, condenado por profanación y violencias seguidas de muerte sobre pequeños niños?

En todos estos atentados en vano buscaréis el móvil racional y lógico de la pasión

genésica: el amor en ellos es una inclinación sensual, salvaje, grosera y feroz, que se presenta en forma periódica, por accesiones, por crisis pasando de un estado de semiimpotencia á ataques tanto más violentos cuanto menos durables son. Con lo inconcebible y monstruoso de estos delitos coincide un fenómeno que es como la característica de la impulsión morbosa, «la fatalidad del asesinato, la identidad del procedimiento, el automatismo de la ejecución;» se hiere, se mata, se viola con indiferencia, sin conmiseración, sin remordimientos. Se atenta contra el niño, contra la hermana, contra la madre ó contra la hija, porque el vértigo ó la convulsión genésica envuelve en una común ruina la inteligencia y los sentimientos, y nada valen y nada significan ante la impetuosidad del perturbado instinto afecciones, deberes, responsabilidades, castigos ni tormentos.

De otros muchos fenómenos somáticos y psíquicos, como son enfermedades y anomalías del aparato genital, entequez de la mente y debilitación ó pobreza del sentido moral, haremos mención cuando nos ocupemos del criterio médico psicológico que debe aplicarse

al diagnóstico de estas formas de locura impulsivas, instantáneas ó transitorias.

El alcoholismo, ó los excesos en las bebidas espirituosas, es una de las causas más potentes de locura, y constituyen el principio de una calamidad que puede acumular fuerza en las generaciones sucesivas hasta el extremo de que la degeneración del elemento nervioso alcance un límite á cuyo término sólo se encuentra la esterilidad y el aniquilamiento.

La estructura física de la organización mental lleva en su naturaleza la especie de actividad que ha determinado su formación: así, pues, donde quiera que se materializan aptitudes morbosas, allí existirá el troquel ó la potencialidad de futuras aberraciones, de productos bastardos, de tipos teratológicos.

Es un hecho de consentimiento universal que el padre embrutecido ó loco por sus degradantes vicios, vincula con frecuencia en su prole estigmas de envilecimiento y el germen de tendencias antisociales incompatibles con el principio del progreso moral é intelectual de las razas. El instinto popular, que es el instinto del buen sentir, como nacido de la

experiencia, había ya hace siglos afirmado cuán fácilmente los pecados de los padres caían sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación; un proverbio de Israel decía que los padres que han comido uvas verdes los hijos tienen dentera; «nuestras disposiciones á la virtud ó al vicio, como á la salud ó á la enfermedad, proceden más seguramente de nuestros padres que de nosotros mismos» (Timón de Locres); y por más que el cumplimiento de estos hechos no hayan de tener un fin fatal é inexorable, no cabe duda que somos, en gran parte, los herederos de nuestros antepasados y esclavos hasta cierto punto de la tiranía de la organización.

La embriaguez, el alcoholismo, esa causa tan compleja en sus efectos, que así ataca y destruye la parte física del hombre como perturba y desordena su elemento moral, nos suministra pruebas incontestadas de la afirmación que acabamos de suscribir. De padres borrachos, hijos epilépticos, neurópatas, seres instables, de poco sentido moral, con tendencias precoces para el vicio y el crimen, son los que pueblan en gran número las cárceles, las instituciones penitenciarias

y las casas de prostitución, excrecencias monstruosas de una organización enferma, escorias repugnantes nacidas en el pudridero de los vicios, algo, en fin, deforme, enteco y caduco, y por cuyo procedimiento la naturaleza elimina del banquete de la vida los débiles, los imperfectos, los espurios, las razas degeneradas.

El ilustre Morel, en su tratado sobre las degeneraciones, y con él el sentido común y la ciencia entera, han demostrado que la fase retrógrada de las familias, que la desviación del tipo normal de la especie humana, nacen de causas que atentan contra el crecimiento natural de los organismos, y en particular de la intemperancia ó el abuso de las bebidas. La siguiente historia de una familia que el citado autor ha investigado prolijamente nos dará una acabada idea de la acción funesta que ejerce el alcoholismo crónico sobre el individuo y su descendencia.

Primera generación.—Inmoralidad, depravación, excesos alcohólicos y gran degradación moral en el bisabuelo, que había muerto en una taberna alborotando.

Segunda generación.—Embriaguez heredi-

taria, ataques de manía, y, en conclusión, parálisis general en el abuelo.

Tercera generación. — Sobriedad, tendencias hipocondriacas, ilusiones de persecución y tendencias al homicidio en el padre.

Cuarta generación.—Inteligencia defectuosa. Primeros ataques de locura á los diez y seis años de edad; estupidez y transición al idiotismo más completo. Extinción probable de la línea morbosa, pues sus funciones de generación estaban escasamente desarrolladas. Este sujeto tuvo dos hermanas, y ambas eran defectuosas; física y moralmente estaban clasificadas como imbéciles. Mientras este hombre estaba encerrado en un asilo, su mujer tuvo un hijo adulterino que no presentó ningún signo de degeneración, lo cual constituye una prueba elocuentísima de la fatalidad de la herencia morbosa.

Guislaín ha comprobado asimismo el origen de toda una generación de enajenados, compuesta de diferentes hermanos, todos nacidos de una madre de hábitos alcohólicos.

Un trabajo reciente de Boursout, médico director del manicomio de Saint-Venaut, cita los hechos siguientes:

Juan C...., hijo único de un padre borracho, era, á su vez, un bebedor impenitente. Esto le acarrea accesos de *delírium tremens*, que obligan á encerrarlo en un asilo. Procaz, inmoral y pendenciero, muere á consecuencia de golpes recibidos en riña.

Hervé C....., de edad de veinticinco años: su abuela murió atacada de demencia alcohólica en el asilo de Morlaix; su padre borracho y muerto en edad temprana; su madre arrebatada prematuramente por una tisis de origen alcohólico. Su hermana goza de poca salud, y es de un carácter irresoluto y levantisco; el otro hermano es un borracho incorregible, nacido para vivir en la taberna, en el hospital y en la cárcel. El enfermo en cuestión ha sido sucesivamente condenado por mendicidad, por rebelión, por embriaguez manifiesta, por robo, y, últimamente, por atentados al pudor sobre dos pequeñas niñas. Lo defectuoso de su inteligencia y los desórdenes cerebrales que acusa obligan á encerrarle en un asilo.

María B....., hija de un padre alcohólico, el cual había tenido una hermana apasionadamente bebedora; dos hermanos de esta enferma habían muerto muy jóvenes; ella está do-

minada por un pensamiento irresistible hacia los licores fuertes; en estado de continua borrachera maltrata á su madre y formula sobre su marido las injurias más atroces. En uno de sus momentos de excitación alcohólica lleva su morbosa impudicidad hasta levantarse las ropas delante de sus hijos, de los cuales el mayor apenas cuenta ocho años, y trata de hacerle comprender lo que la pluma se resiste á describir; es, por último, encerrada en el manicomio de Quimperlé por delito de incendio.

En la observación siete se describen tres hermanos idiotas, hijos de padre y madre borrachos.

Nosotros vamos á mencionar casos no menos interesantes relativos á este punto.

P. C....., viuda, á los treinta y ocho años contrae relaciones con un mozo de labranza, el cual muere á manos del único hijo de esta mujer, despreciada por sus hábitos de intemperancia. El hijo, á su salida de presidio, se casa y tiene tres hijas; dos mueren en la infancia atacadas de convulsiones, y la tercera, que vive en la actualidad, es un sér modelo de depravación. Desde niña ha padecido accesos de somnambulismo, y ha robado aun á las perso-

nas que la consideraban como hija. Maestra en el mentir, larga de lengua y no corta de manos, su vida se desliza entre riñas, pendencias y abundantes libaciones. Casada, roba á su marido, que es un honrado y laborioso jornalero, á quien ha tratado de envenenar y del que se ha separado para vivir á sus anchas, entregada á los hombres y al vino. De los cuatro hijos habidos en su matrimonio, dos varones han muerto de enfermedades cerebrales, y de las dos hembras, la más pequeña es de una constitución pronunciadamente escrofulosa y de escasa inteligencia; la mayor es un caso interesante de estudio. Desde muy niña se nos presenta con una precocidad tal de juicio, un aplomo y energía de carácter, que la hacen interesante y simpática. Declama como si fuera una actriz consumada; habla con naturalidad y soltura, y no parece interesarle los juegos ni la compañía de sus iguales. A la edad de cinco años sufre un ataque de locura con motivo del fallecimiento de un niño amigo á quien quería mucho. Durante diez ó doce días es presa de grande agitación, terrores, insomnios; se niega á comer, y no se la oye hablar sino del niño, de la caja, de las flores, de los

cánticos del sacerdote. Un año más tarde, reconvenida por una ligera travesura, intenta suicidarse tomándose una gran cantidad de fósforos que había echado en agua. Es verdaderamente oportuna é ingeniosa para encubrir las faltas de su madre y ocultar sus devaneos y ausencias. Es de suponer que, dados sus antecedentes hereditarios y el elemento moral en que vive, sea un tipo clásico de vicio, de criminalidad y de locura.

Otro caso clínico, no menos fecundo en anomalías y manifestaciones degenerativas, nos lo suministra el de que nos vamos á ocupar.

Pedro R..., de cuarenta y ocho años de edad, es un bebedor impenitente, revelando, á pesar de su poca instrucción, un entendimiento claro, y no parco, en el cumplimiento de sus ocupaciones y deberes; ha luchado en vano por procurarse una regular posición; pero desdenes de la fortuna y reveses de la vida le han arrastrado á buscar en la embriaguez el olvido de sus penas. Ha tenido de su matrimonio seis hijos, tres varones y tres hembras; los cuatro más pequeños son deformes, contrahechos, raquíticos y escro-

fulosos; dos han muerto de ataques, de convulsiones, y los otros dos han sido encerrados en el Hospicio de Madrid. De los dos restantes, el varón, á contar desde los diez ú once años, ha vivido casi emancipado de la familia, entregado á la vagabundez, á la travesura y al vicio. Ni reprensiones, ni castigos, ni amenazas, ni consejos bastan á corregir su índole perversa. A los trece años se rebela contra su padre, al que amenaza con una navaja; á los quince intenta con engaños violar á una joven, por lo que hubo de sufrir una condena; á los diez y siete comete un atentado contra la autoridad, que le lleva nuevamente á la cárcel; se hace *tomador*, torero, borracho, y, por último, la suerte de soldado le lleva á Ultramar, de donde regresa al poco tiempo por fallecimiento de su padre. La última hermana, la mayor, ha gozado siempre reputación de buena, afable, cariñosa y servicial. Desde la muerte de su madre ella sola bastó á cuidar de su padre y hermanos. Más tarde, dedicada al oficio de sirvienta, se hizo notar y querer por sus buenas prendas de carácter, no escatimando tiempo ni medios de atender á sus deberes de hija y

hermana. ¡Quién había de imaginar que aquella alma tan rica en sentimientos había de ser en breve plazo juguete de las más bajas pasiones y víctima del envilecimiento más degradante! El trabajo, los infortunios y la bebida ponen en grave riesgo la vida de su padre; la falta de recursos y la índole del padecimiento (hidropesía general) dan con su cuerpo en el Hospital Provincial de Madrid; allí va á verle su hija cuantas veces se lo permiten sus ocupaciones. Un día la muerte se cierne sobre el lecho del enfermo; los encargados de la sala disuaden á la hija de que presencie el espectáculo de la agonía de su padre; un accidente la hace caer en tierra; repuesta, aunque angustiada, regresa á Carabanchel, su pueblo natal, y da comienzo á una vida de escenas inenarrables. Vibrante aún el estertor del agonizante en sus oídos, desolada y sin duda rematadamente loca, se dirige á un baile público; allí pasa gran parte de la noche y de allí sale desgraciada y envilecida. Ya tiene amante, duerme en los portales ó en las cuadras del *Calesero,* bebe hasta la embriaguez, y, por último, repugnante y contagiosa enfermedad pone término á su

vida, no sin que momentos antes de morir haga un esfuerzo por abandonar el lecho y huir del hospital en compañía del hombre con quien había vivido durante dos años.

Como no podemos menos de asignar una importancia grande á cuanto se relaciona con este punto, causa poderosísima de degradación física y mental, vamos á bosquejar unas cuantas observaciones recogidas en nuestra práctica.

A. B....., es un hombre de treinta y seis años de edad, de hábitos alcohólicos inveterados; padece de frecuentes ataques de congestión cerebral; su carácter es negativo, inconstante, pues tolera en ocasiones las más graves ofensas ó se encoleriza por nimias contrariedades. La profunda transformación experimentada en sus costumbres y conducta por efecto de su intemperancia le ha obligado á renunciar una lucrativa profesión esclarecida por aptitudes poco comunes. De los dos hijos habidos en su matrimonio, el mayor, una niña, ha tenido repetidos ataques de convulsiones y un corea rebelde á la edad de cinco años. El niño, más que un eclámpsico, es un verdadero epiléptico; tal es la frecuencia con que á la menor causa

cae en intensas y prolongadas convulsiones. Los dos revelan suma precocidad mental.

F. A....., es un jornalero que se entrega habitualmente á la embriaguez; en la actualidad tiene tres hijas y todas ellas epilépticas. La mayor devora en los lupanares su honor y su juventud; las dos restantes son un semillero de disgustos para cuantos las tratan. Dadas á la maledicencia, al hurto y al escándalo, huelga hacer referencias de las varias veces que las autoridades habrán tenido que reprimir sus licenciosas y torpes costumbres.

C. D....., bebedor impenitente y contumaz. Es un hombre que, á pesar de su incorregible propensión á las bebidas, tal vez no habrá llegado á sentir un solo día la nostalgia del ocio, y eso que contaba setenta y un años á su fallecimiento. El día, según él, habíase hecho para el trabajo, y la noche para la borrachera y el descanso. De sus cinco hijos, cuatro hembras y un varón, la más joven murió á poco de casada de una tuberculosis mesentérica; otra es un tipo clásico de neurose, es histero-epiléptica con accesos de somnambulismo y de catalepsia: cuando el estado vertiginoso ó de simple absenza vino á sustituir á las grandes

crisis convulsivas, desenvolviéronse en nuestra enferma impulsos irresistibles por la bebida; ni consejos, ni reconvenciones, ni aun castigos han logrado contenerla en su funesto cuanto patológico derrotero; bebe cuanto tiene y puede, sugiriéndole su inteligencia pretextos, ocasiones y medio de burlar la estrecha vigilancia de que se la rodea. Hanse empleado con ella violencias y crueldades inusitadas, pero todo en vano. En la creencia errónea su familia, como la mayor parte de las gentes en casos análogos, de que esto no es una enfermedad y sí una costumbre repugnante y viciosa que desmoraliza, que envilece y degrada, no satisfechos de llenarla de improperios y golpes, han llegado hasta tenerla encerrada durante muchos días en una habitación. ¡Pueriles y estériles represiones! Brevemente contenido el desbordado instinto, vémosle surgir á poco más avasallador y tiránico, y de tal suerte domina y se enseñorea de esta infortunada mujer, que en su fisonomía y en su aspecto general adivináis por el alelamiento y el estupor la total ruina de su inteligencia. De los ocho hijos que ha dado á luz, tres han muerto á consecuencia de *alferecía* ó convulsiones, otro

es epiléptico y dos linfáticos; dos presentan estrabismo y todos tienen un sello común, escaso desarrollo físico y defectuosa mentalidad.

La hermana que sigue en edad á esta que hemos descrito es una mujer histérica, padece de hemicráneas ó jaquecas é histeralgias agudísimas á la proximidad de las reglas y del puerperio; su carácter revela la marca de fábrica, es irritable y cólerica como su padre, muy dada á devaneos y galanterías. De sus cinco hijos, uno falleció de eclampsia; otro de tuberculosis mesentérica; otro tiene hernias inguinales, y los dos restantes son escrofulosos.

La última de las hembras sufre igualmente ataques ligeros de histerismo, cólicos frecuentes, espasmo faríngeo y dolores ováricos. Esta ha tenido siete hijos; cinco son de poca talla, linfáticos, escrofulosos, uno con labio leporino y dos con hernias.

El hermano varón y mayor en edad es un borracho intermitente, muy trabajador y amante de su familia. De los cuatro vástagos habidos en su matrimonio, dos fallecieron de meningitis cerebral.

A. C....., jornalero y de hábitos alcohólicos; de tres hijos que tiene dos son escrofulosos y raquíticos y otro epiléptico.

A. M....., es una bebedora apasionada, no tuvo más que una hija que padeció de ataques frecuentes de eclampsia, que su madre se los producía y curaba, sin duda alguna, con la copita de blanco amílico. Falleció ésta de una meningitis tuberculosa, y poco tiempo después la madre anasárquica por consecuencia de una lesión de corazón.

P. H....., es un bebedor impenitente. De sus cuatro hijos dos murieron de enfermedades cerebrales, y las dos hijas que viven en la actualidad son la una epiléptica y ambas sensuales y de costumbres reprensibles.

C. D..., hijo único de un padre alcohólico que murió de una hemorragia cerebral, goza de un desarrollo intelectual escaso; es lo que se llama *todo un calavera;* travieso, pendenciero, holgazán y aficionado á los placeres de Baco; á los diez y ocho años sufrió una condena por lesiones graves inferidas á un compañero de colegio, pues este joven, á pesar de su notoria imbecilidad, es *todo* un licenciado en derecho.

Z. A..., alcohólico, ha tenido siete hijos; uno murió de accidentes, tres son histéricas, otro es de una excelente capacidad mental, aunque se volvió loco en edad muy joven por contrariedades amorosas, y los otros dos con un escrofulismo tan marcado que ha llegado hasta deformar su sistema huesoso.

P. J..., es un hombre que murió de reblandecimiento cerebral, efecto probablemente de sus abundantes y repetidas libaciones. Tuvo seis hijos: uno padeció en su infancia accidentes que le originaron un estrabismo muy pronunciado; otro, después de una caída sobre la cabeza, estuvo dos meses atacado de enajenación; una hija ha experimentado, dos años antes de la nubilidad, tres accesos de locura de forma histeroide, y cuyos accesos se inician siempre por un extreñimiento pertinaz y dolores cólicos, siendo, por último, la terminación de esta frenopatía precedida de un estado estuporoso y breve. Otro de los miembros de esta familia fué arrebatado por una tuberculosis mesentérica.

P. A..., contrajo matrimonio con una mujer de análogos gustos y pasión alcohólica. De sus tres hijas una murió á los treinta y

un años de una meningitis cerebral consecutiva á un profundo disgusto; otra padece de ataques histeriformes acompañados de afasia que suele durar dos ó tres días, y de la tercera se dice con algún fundamento que hace vida marital con su padre, que es hombre de una inteligencia muy rudimentaria. La madre fué recluída y falleció en un manicomio.

A. M..., casado con una mujer dada como él á la ebriosidad, tuvieron cuatro hijos: el uno es pendenciero, lenguaraz y borracho, y dos hembras epilépticas y de no muy recatadas costumbres.

M. C..., hijo único de un padre borracho y como él entregado á la embriaguez, ha tenido ocho hijos, todos ellos son escrofulosos y dos han sufrido repetidas crisis de eclampsia.

J. P..., ha tenido una hija epiléptica, otro borracho y otro que ha sufrido encarcelamientos por escándalos en la vía pública y profanaciones en las iglesias. En el padre pueden estudiarse la mayor parte de las lesiones y trastornos que tienen su raíz en el alcoholismo. Andar torpe y vacilante, temblor general, palabra confusa y trémula, desórdenes gastrohepáticos muy pronunciados,

círculo senil en las córneas del ojo, ateroma de los vasos, hay un estado enfisematoso de sus pulmones y una hipertrofia é insuficiencia valvular del corazón. Su inteligencia acusa una debilitación tremenda; la memoria es débil, la concepción torpe, las respuestas casi monosilábicas; en suma, el automatismo llevado á sus últimos límites.

N. H..., es un joven hijo de un padre borracho. Es todo un epiléptico con ataques de afasia consecutivos y de inclinaciones marcadamente lividinosas, pero emprendedor y laborioso.

J. G..., es un hombre sumido en la hediondez del vicio de la borrachez y la crápula. A la muerte de su buena y trabajadora mujer abandonó sus dos hijos, uno de los cuales es imbécil y epiléptico.

J. T..., es un borracho, en cuya descendencia se cuentan tres hijos, dos escrofulosos y con estigmas degenerativos así en la conformación física como en las manifestaciones intelectuales y morales; el tercero está afectado de locura forma paralítica.

H. M... y P. M..., hijos de un padre alcohólico; el uno no ha tenido descendencia alguna

en su matrimonio y es un triste heredero de las viciosas y reprensibles costumbres de su padre; sufre de accesos de locura transitoria ó espontánea variedad religiosa y persecutoria; el otro, borracho igualmente, tiene cinco hijos: la mayor vive emancipada de la familia desde la edad nubil; un hijo es recluído en un asilo á la edad de diez años para corregirle y poner coto á sus propensiones á apropiarse de lo que no es suyo, así como entregarse á actos deshonestos con sus dos hermanas de seis y cinco años respectivamente; la mayor de éstas ha sido sorprendida más de una vez en prácticas obscenas inconcebibles.

J. Z..., es hijo de un padre borracho, pero trabajador y honrado, que murió después de repetidos ataques de pulmonía y erisipela. Este niño, desde la temprana edad de ocho años, se revela como un consumado é incorregible onanista, y cosa verdaderamente extraña, casi siempre siguen á esos hábitos solitarios eyaculaciones de un líquido uretral muy parecido al licor espermático.

E. T... y S. T..., hijas de padre y madre borrachos; desde la edad de siete y nueve

años incitan á los niños de su edad á actos vituperables; son dos infortunadas de suma precocidad sensual.

V. A..., es un hombre de una inteligencia nada vulgar; es jugador y alcohólico. De sus seis hijos los varones dos son jugadores y borrachos y las hembras histéricas y pródigas hasta el despilfarro; dos de éstas son rematadamente imbéciles.

B. J... y P. J..., son hijas de un padre que murió de una enfermedad de cabeza, según refieren, y adquirida sin duda alguna por sus excesos en la bebida. La mayor de éstas es un caso curioso de histeroepilepsia con crisis muy prolongada de catalepsia; es de ademanes varoniles, de transportes coléricos, que se resuelven á menudo por acciones neurálgicas ó convulsivas; la otra es coqueta y de idiosincrasia marcadamente sexual.

En ninguno de estos bosquejos clínicos que acabamos de delinear hay antecedentes hereditarios vesánicos si se exceptúa en uno ó dos, lo cual hace resaltar y esclarece más vivamente la acción perturbadora y degeneratriz del alcoholismo.

Aunque en algunos pudiera invocarse la

ausencia de educación, las privaciones, la miseria y la falta de buenas costumbres, en otros no puede hacerse constar tales medios, pues han gozado y gozan de un medio social afortunado, han recibido buena instrucción y viven rodeados de atenciones y comodidades.

Bien quisiéramos describir otros hechos no menos interesantes y fecundos en enseñanzas, pero lo saliente de ellos nos vedan su publicicidad y hemos de contentarnos con los trascritos, en los que no puede negarse la fatalidad morbosa con que el alcoholismo ó la embriaguez crónica influye y da margen á enfermedades físicas y perturbaciones intelectuales y morales en la descendencia. Puédese, pues, afirmar, que en una gran parte de esos hechos los niños en general son afectados de convulsiones á la más pequeña indisposición, traviesos, pendencieros, tercos, torpes, incorregibles; los hábitos onanistas y el placer carnal se desarrollan prematuramente; las jóvenes son por lo común coquetas, vanidosas, ligeras, histéricas y denunciando inclinaciones marcadamente eróticas; es en ellos donde la crápula, el libertinaje, el vicio, el

crimen, la cárcel y el manicomio reclutan sus más genuinos representantes.

Según estadísticas de Mr. Rusch, la embriaguez en América figura como causa de locura en un tercio próximamente; Jacobi y Bergmann dan para Alemania la proporción de un sexto. Esquirol y Prichard atribuían á esta misma causa la mitad de los casos de enajenación en Inglaterra; en la actualidad ha decrecido notablemente esta proporción, debido tal vez al influjo moralizador de las sociedades de temperancia y á la abolición de la ley ó del impuesto sobre los cereales.

Lancereaux refiere que de ochenta y tres epilépticos de quienes ha tomado antecedentas fidedignos, sesenta eran hijos de padres borrachos; estos sesenta tuvieron una descendencia de trescientos hijos, de los cuales ciento ocho murieron de ataques epilépticos y convulsiones.

Marcé habla de un sujeto alcohólico que tuvo de sus dos matrimonios veinticuatro hijos (lo que es poco común), falleciendo veintitrés de ataqnes convulsivos y el último de escrófulas.

M. Echeverría, célebre médico de New-

York señala el alcoholismo como causa generadora de la epilepsia en un tercio de los casos. Dumesnil y Pons dan un cuadro curioso relativo á la descendencia de ciento quince alcohólicos, sesenta y ocho hombres y cuarenta y siete mujeres. De los cuatrocientos setenta y seis descendientes, veintitrés nacieron muertos, ciento siete sucumbieron de convulsiones en su infancia, tres se suicidaron, noventa y seis son epilépticos, trece idiotas de nacimiento, diez y nueve padecen de manía é hipocondría, siete atacados de parálisis general, cinco de ataxia locomotriz, veintiséis de histerismo, veintitrés de parálisis, nueve de corea y siete de estrabismo.

El cambio del carácter y de la conducta, la depravación de los sentimientos y de los instintos, la debilitación de la inteligencia, el eretismo vascular y nervioso que resulta de la intoxicación alcohólica, originan insomnios pertinaces, ilusiones y alucinaciones terroríficas que se producen de un modo espontáneo, inesperado, automático, y en cuya situación realizan atentados contra sus parientes, familia, amigos, desconocidos ó contra sí mismos, creyendo así escapar á los peligros

imaginarios de que se creen amenazados.

Con razón se ha dicho que la embriaguez es una especie de locura transitoria, pasajera, fugaz; la acción tópica, irritante, sobre los centros nerviosos, cerebromedulares; la fluxión; la hiperhemia vascular, imprimen á los tejidos una nutrición defectuosa que desorganiza sus funciones naturales, no dejándose esperar la incoherencia en las ideas y los actos, la pérdida del dominio de sí mismos y con ella la de la responsabilidad, que es la expresión más elevada de la noción personal.

Esa funesta inclinación á los excesos en la bebida no siempre reconoce por causa la miseria, las penas, los infortunios, los disgustos morales, los reveses de fortuna ó el placer de procurarse sensaciones ficticias y agradables, activar la potencia imaginativa é imprimir una mayor exaltación á la vida mental y física del individuo. Esas tendencias á los estimulantes alcohólicos suelen ser á veces como los heraldos de la enajenación, un fenómeno de hiperestesia sensorial, el síntoma de una locura que avecina, como la parálisis general ó aberraciones de la sensibilidad gustativa, tan comunes durante el pe-

ríodo menstrual ó el embarazo. Acompaña igualmente á muchos afectos nerviosos, epilepsia, histerismo, neuralgias, etc. Sorprende y causa admiración en tales casos la loca impulsión á beber, la irresistibilidad hacia el alcohol en sujetos que hasta entonces habíanse revelado como sobrios, temperantes, metódicos, sensatos. Caracterízanse esos estados dipsomaníacos por un deseo ardiente, apasionado, que contrasta con los hábitos y costumbres anteriores, por presentarse antes ó después de ataques convulsivos en épocas determinadas, por crisis periódicas, por intermitencias y remisiones á veces de meses y años.

Ya en este punto vamos á terminar lo relativo á las locuras llamadas impulsivas, no sin sentar antes la idea de que esta vesania, esta forma de enajenación, no es jamás protopática; constituye más bien un síntoma de una afección nerviosa que le sirve de substráctum ó base fundamental. En efecto, la idea impulsiva se presenta en todas las clases de locura, manía, hipocondría, demencia, parálisis general, así como en esos estados ordinariamente congénitos, imbecilidad é idio-

tismo; se observa igualmente en los hijos de padres alienados, alcohólicos, neuropáticos, convulsivos y en ciertos estados fisiológicos, como la pubertad, la menstruación, el embarazo, etc.

Así, pues, bajo el punto de vista científico, como bajo el punto de vista médicolegal, el acto ó la monomanía impulsiva no debe ser considerado sino como manifestación de una afección preexistente ó como legado hereditario que señala el principio de una degradación moral.

LOCURAS HEREDITARIAS Ó DEGENERATIVAS

El asunto que nos ha ocupado brevemente en nuestro anterior artículo, el alcoholismo como causa de locura y factor esencialísimo de degeneración física y mental, nos lleva á proseguir nuestras disquisiciones en el vasto campo de las locuras llamadas hereditarias ó degenerativas.

Desde los trabajos de Lauvergne, Ferrus, Morel y Thompson, la frenopatía adquirió vuelos tan gigantescos y descubrió horizontes tan amplios, que hoy aspira á ocupar un lugar preeminente en la solución de los problemas relativos á la criminalidad, á la responsabilidad y á la represión penal.

El Congreso de antropología criminal recientemente celebrado en Roma (1885); los estudios de Ferri, Marro y Lombroso, basados

en su mayor parte en la doctrina de la herencia, del atavismo, de la enfermedad, absorben hoy de tal modo la atención de jurisconsultos, médicos y legisladores, que no podemos sustraernos á la corriente general que impregna á la manera de suave rocío el espíritu contemporáneo. Considérese la herencia como una condición etiológica común para todas las formas de locura, como una causa que obra únicamente á título de predisponente, ó bien como un elemento poderoso que permite constituir ó imprime á la locura transmitida caracteres especiales, hasta el punto de formar una entidad nosológica, una especie morbosa distinta y terminante, como afirman y sostienen los más ilustres mentalistas, es lo cierto, y la observación diaria lo confirma, que el individuo hereda con sus estructuras, con sus órganos, sus modalidades fisiológicas. Es, por esas leyes que rigen y dominan la generación normal ó patológica, por la que el tísico procrea tísicos, el sexagenario productos poco viables, el imbécil imbéciles, y el hombre de morbosas aptitudes cerebrales, de idiosincrasia ó temperamento vesánico, de degradación moral, seres en armonía con sus rasgos predominantes;

seres, en fin, enfermos, degenerados, viciosos, criminales, locos. La reproducción del tipo, la fatalidad de la herencia, no tiene lugar siempre y de un modo absoluto; una serie de condiciones extrañas y aun no conocidas influyen y se oponen á la realización matemática de esta ley biológica.

Si estuviera en nuestra mano someter á una selección rigurosa individuos afectados de procesos psicopáticos, de enfermedades mentales, como sometemos durante largas generaciones razas de caballos, de perros, de pichones, de pollos, etc., quién duda que llegaríamos á obtener familias de idiotas, de imbéciles, de ladrones, de asesinos, de suicidas, de borrachos, pues la enajenación mental entraña la infecundidad ó la debilitación del producto, y, por consiguiente, la extinción de la raza.

La reproducción similar ó las transformaciones morbosas que renuevan y modifican el principio hereditario; la razón en virtud de la cual una neuralgia de los padres se transforma en la descendencia en rematada insensatez, ó una organización extremadamente egoísta, desconfiada y suspicaz se trueca en locura; esas desemejanzas, esas incongruencias, esos

hechos, en apariencia contradictorios, tienen una significación lógica: revelan un fondo común el desequilibrio, la degeneración de los centros nerviosos. Sucede aquí lo que con las enfermedades diatésicas ó constitucionales: una es la escrófula, y según que se asienta en la piel, en los ganglios, en las mucosas ó en los huesos, así varían y cambian sus manifestaciones fenomenales, ya produciendo erupciones repugnantes en el dermis, infartos ganglionares, flujos purulentos ó tumores y caries de los huesos; pues siendo igualmente uno el sistema nervioso, y muchos los órganos que le componen, y variadas las funciones que desempeñan, las neuropatías variarán según que ocupen las zonas medulares, los centros sensoriales é instintivos y la región de los afectos y de las ideas, así surgirán actos incoordinados, tumultuosos, irresistibles, aberraciones de la percepción y de los apetitos, delirios de la idea y del sentimiento, ó la incapacidad más absoluta para el pensar. En el caso presente, la desemejanza de función, las transformaciones neuropsicopáticas, nó atentan ni invalidan el principio hereditario, pues son hechos que caen dentro de un mismo or-

den y reconocen identidad de naturaleza: la variedad en la unidad: he ahí la ley de la vida.

La observación, la clínica, el manicomio, nos hacen cosechar á diario ejemplos de esta índole, y nos demuestran que en toda familia donde el padre ó la madre se hallan bajo el peso de afecciones graves del cerebro ó del sistema nervioso, estados de irritabilidad cerebroespinal, dados á los abusos é intemperancias de todos géneros, de fuertes pasiones y grandes miserias, puede vaticinarse la clase de capital que habrán de legar á su descendencia: *originalidades*, extravagancias, vicios, pasiones, neuropatías, tendencias criminales y locuras ciertas, y cuyos tipos ofrecen un sello especial, íntimo, característico, que permiten, aun en defecto de informaciones y antecedentes hereditarios, reconocer la marca de origen.

Datos clínicos, indiscutibles, fenómenos somáticos y psíquicos, signos físicos é intelectuales constantes, caracterizan la gran familia de los hereditarios, de esos infortunados seres sobre quienes se han ido acumulando elementos morbosos en grande escala. Adivinaréis, por los rasgos y perfiles que les son comunes,

por la sintomatología de sus afectos, por la evolución y marcha de sus enfermedades y la frecuente inutilidad de nuestros medios de tratamiento, el lazo fraternal que los une, la legitimidad de su filiación. Los más ilustres mentalistas, los que encarnan el movimiento científico actual, Magnán, Legrand de Sulle, Krafft-Ebing, Foville, Baillarger, Falret, Saury, Ribot, Maudsley, Esquerdo, etc., esos que á semejanza de elevadas montañas nos hacen descubrir más dilatados espacios, sacándonos del confinado recinto á que nuestra insignificante pequeñez nos redujera; esos que aspiran con fundado motivo á hacer de la frenopatía una ciencia social, pues códigos, leyes, instituciones, sólo pueden basarse en la evolución progresiva del hombre intelectual, físico y moral; todos ellos admiten y proclaman la doctrina que sustentamos.

Los sujetos afectados de esta forma mental, de la locura hereditaria, revelan, desde los comienzos de su existencia, el triste legado que sobre ellos pesa. Apenas niños, cuando aun la palabra no ha desflorado sus labios, el más pequeño estímulo conmueve y solicita las inconstantes células de su sistema nervioso, y

los centros medulares y motores se revuelven en espasmódica agitación ó en reacciones convulsivas y epileptiformes. Los movimientos irregulares y desordenados, los gritos y llantos sin motivo, y, por último, la convulsión, que es en ellos el equivalente del delirio, surgen en todas las fases y accidentes de su existencia pueril. La dentición, un trastorno gastro-intestinal, las fiebres eruptivas comprometen la sinergia, la estabilidad de sus aparatos nerviosos, y aparece la eclampsia (alferecía), que es, según opina mi distinguido y respetable maestro el Dr. Esquerdo, el dintel de la epilepsia. En ese alborear de la vida, el hereditario, el degenerado, ofrece manifestaciones que están en relación con lo restringido y limitado de sus facultades cerebromedulares; es un sér de funcionalidad refleja automática, sensorio-motora. Las ilusiones y alucinaciones tampoco son raras en la infancia; un despertar súbito acompañado de llantos, terrores ó sueños sensibles, verdaderas pesadillas, agitación y sobresaltos, que ni aun los padres logran tranquilizar, demuestran cómo pueden verse obsediados por sensaciones subjetivas, fantasmas y visiones terroríficas. Con los progresos de la

edad, nuevas funciones aparecen en acción; las sensaciones se organizan en los centros apropiados; las facultades de ideación se desenvuelven, manifestándose á veces con una precocidad y exuberancia maravillosa actos correspondientes, que parecen implicar una gran suma de voluntad y de conciencia.

Los instintos, los apetitos, los deseos, las pasiones, la locura en todas sus formas, se nos presentan en el niño sin la máscara del disimulo y con toda su descarnada deformidad. El orgullo, la arrogancia, el desdén, el odio, la cólera, la crueldad, la inclinación al onanismo, á las bebidas, al hurto y al juego, la locura suicida, homicida é incendiaria, no dejan de observarse en esas débiles organizaciones; pero afectando en general el carácter instintivo, traduciéndose por impulsos instantáneos, irremediables, irresistibles. Tercos, holgazanes, caprichosos, embusteros, voluntariosos, insensibles al cariño y los consejos é incorregibles por las amenazas y los castigos, llegan á ser un objeto de tormento para los demás y de inquietud y desesperación para las familias. En algunos pueden apreciarse notables disposiciones para las

artes ó los estudios; pero con esa viveza intelectual coexisten manifestaciones de perversión en la región de los afectos ó de los instintos; es decir, signos y síntomas de un defecto constitucional del sistema nervioso.

Prichard refiere la historia de la hija de un labrador, en cuya familia existían casos de locura en algunos de sus individuos. Era una niña de siete años que había sido precoz para aprender, viva, aficionada é inteligente. A poco un gran cambio sobrevino en su conducta: se volvió ruda, vulgar, de mal carácter y completamente ingobernable. Irritable, apasionada y voluntariosa, abandonaba la casa y la escuela para entregarse sola á excursiones por los campos. La perversión de su apetito le hacía preferir las hierbas á su propia comida, y dormir en frío y duro suelo mejor que en su lecho. Sus padres no podían dominar su índole perversa, y mostraba una gran crueldad para con sus hermanas, á las que mortificaba incesantemente. Sus aberraciones llegaban hasta comer sus propias heces y beber su orina, sintiendo una loca satisfacción por destruir cuanto tenía á mano. No perdía el conocimiento de las per-

sonas y de las cosas, y juzgaba ó discernía de la maldad de sus acciones; cuando ejecutaba algún daño, exclamaba, dirigiéndose al médico á quien había sido confiada: «Y bien, yo lo he hecho; yo sabía que usted se incomodaría; pero no pude remediarlo, y viéndome sola lo hice.» Uno de sus placeres era ensuciarse tan pronto y con tanta frecuencia como la pusiesen trajes limpios. A menudo lloraba amargamente, temiendo volverse loca, como lo era una tía suya. Ocultaba ó destruía los objetos y juraba de un modo tal, que era difícil imaginar que una niña así pudiera haberlo aprendido. (Maudsley, *Patología de la inteligencia.*) Esas locuras de acción, esas vesanias morales, sin incoherencia mental, sin delirio, sin alucinaciones, sin ilusiones, no dejan de observarse en la infancia, así como las locuras instintivas, homicidas, suicidas, destructoras, de que hemos citado casos en páginas anteriores. Esa precocidad vesánica, esa electividad para el desorden y el mal, nacen en virtud del fermento morboso que llevan en sus entrañas; son como los injertos de frutos enfermizos é infecundos.

No puede negarse que, en muchas circuns-

tancias, la fatalidad de la transmisión hereditaria obra con una doble influencia, como acontece en las clases pobres. La miseria, la ignorancia, la ausencia de educación, la falta de buenos ejemplos y moralizadoras costumbres, no hacen sino precipitar la explosión de los malos instintos, la perversidad de los actos y de los sentimientos; una vida, en fin, de vicio, disipación y oprobio. Pero de todos modos, ni el rango, ni el sexo, ni la posición social, ni la educación, excluyen y modifican de un modo sensible sus malas disposiciones, que, como la espuma del torrente, veremos flotar á todas horas en sus ideas y en sus actos.

Lo inconstante y mudable de las impulsiones, obsesiones y anomalías intelectuales, constituyen otro de los trazos salientes de la locura hereditaria de los niños y de los adultos, aunque más frecuente en éstos por el mayor número de facultades puestas en actividad y la mayor suma de afectos é ideas que pueden entrar en conmoción, en delirio. Magnán cita el caso de un profesor de facultad que á la edad de cinco años presenta una tendencia inexplicable al robo; á los seis,

una voluptuosa curiosidad por las desnudeces masculinas y una inclinación lujuriosa y tenaz por los jóvenes; más tarde le dominan deseos irresistibles de contar y recontar las flores, las líneas, los clavos, los cuadros, los más insignificantes detalles de una tapicería, de un abanico, de un cielo raso, de un techo, y, por último, de una repugnante inversión del sentido genital. Todos esos síndromes episódicos, cleptomanía, aberración sexual, aritomanía, apareciendo mucho antes que se haya dejado sentir la influencia del ejemplo, de la educación, de la costumbre, nos fuerza á reconocer que sólo en un vicio orgánico, por lo común congénito, pueden tener su raíz manifestaciones tan extrañas.

Al lado de esos jóvenes, seres extravagantes, excéntricos, neuropáticos, de singulares gustos y hábitos viciosos, indolentes, indisciplinados, vengativos, mentirosos, se encuentran otros en los que la degeneración se traduce por una detención de las facultades de la inteligencia, por una incapacidad mental que los hace ineptos á toda suerte de aprendizajes, profesiones ó estudios; es la masa siempre dispuesta para el vicio ó el crimen,

la cárcel ó el manicomio, adonde les lleva la depravación extrema de sus tendencias morales y el marcado carácter de impulsividad de sus acciones; verdaderos *autómatas*, no se mueven sino á estímulos del instinto; su desarrollo, su educación física, intelectual y moral es laboriosa y difícil, porque la atención, esa facultad esencial para la formación del espíritu es rudimentaria y mezquina, y, por consiguiente, sus impresiones son débiles y confusas, se distraen con facilidad y no pueden adaptarse al medio ambiente, á la vida social. Perciben con facilidad, pero razonan confusamente; comprenden mejor que comparan. Sus apetitos y sus deseos son imperiosos, si bien bastante limitados; su iniciativa y espontaneidad escasa, y cuando se deciden á la acción es bajo el imperio de pasiones ó incitaciones poderosas. Los más sensibles acontecimientos, desgracias de familia, reveses de fortuna les afectan con indiferencia; sólo se revuelven contra los castigos, las privaciones ó las ofensas del amor propio. No es raro ver descollar en algunos una facultad preeminente; la memoria, el cálculo, el sentido musical, la noción del colorido, la des-

treza para el dibujo y la escultura, constituyendo esos que Félix Voisin denominaba *genios parciales*, pero que, como el ilustre compositor Mozart, necesitan quien los dirija en cuanto emprenden, en la gestión de sus negocios, en el cumplimiento de las costumbres y deberes sociales, pues su incapacidad é imprevisión haría inútiles sus portentosas aptitudes para aprovecharla á los fines de la vida. Este mismo predominio de facultades determinadas prueba que, así como ciertas regiones del encéfalo pueden hallarse en estado de raquitismo, de atrofia, en tanto que otras gozan de espléndida y exuberante vida, es insensato el combatir y rechazar la existencia de formas patológicas, como la imbecilidad moral, la locura instintiva, las monomanías y todas las variedades de enajenación parcial.

La entequez de sus sentimientos y la ruindad de su inteligencia los lleva á cometer los mayores atentados con brutal serenidad y cínica osadía. Cuando por los progresos de la edad alcanzan el desarrollo físico completo esos seres, niños por lo limitado de su entendimiento, pero con las pasiones violentas del hombre, se convierten en instrumentos

ciegos de las más viles sugestiones, y ejecutan crímenes y delitos cuya responsabilidad sólo debe alcanzar al que armó su mano y la movió á la acción.

Los dos casos clínicos que voy á relatar, y de cuyos antecedentes de familia omito referencias interesantes, nos darán una idea aproximada de las numerosas variedades que pueden observarse en esa forma degenerativa llamada imbecilidad, y de cuán fácilmente incurrimos en error cuando nos dejamos guiar de superficialidades y apariencias.

De edad provecta el uno, y joven el otro, ambos son, como vulgarmente se dice, personas bien nacidas. Su aspecto exterior revela al hombre elegante, culto, instruído, caballero, en fin. Holgada posición les ha permitido franquear el gran mundo y vivir rodeados de todo género de comodidades, coches, caballos, lacayos servilones, adulación, lisonja y mentidos respetos. Montan á caballo y dirigen un coche con arte y maestría. Asisten á reuniones, tienen abono en los teatros, gozan de prestigio é influencia, y viajan por seguir la corriente de la moda, ó como máquinas impulsadas en esta ó aquella dirección. Ninguno de los actos

de su vida responde á un fin humanitario, colectivo ó social; si algunas veces el más anciano de nuestros enfermos realiza algo en beneficio ajeno, lo hace sin tener conciencia de lo que pide ó pretende; apoya las pretensiones de un canalla ó de un criminal con el mismo ardor y energía que las de un hombre probo y honrado. Su posición, el prestigio de su nombre y de su familia les ha llevado á altas posiciones oficiales, en las que no han dejado otra huella de su paso que la de su incapacidad é ineptitud. Todo esto constituye, sin embargo, para el común de las gentes, motivo de acatamiento, deferencias y serviles bajezas.

Cuando se aquilata el móvil de sus acciones se penetra el fondo de su organización, y los estudiáis en la vida íntima del hogar, ¡qué desencanto!, las que juzgabais bellas prendas de carácter se disipan como el humo al soplo de suave viento. Faltos de iniciativa, de espontaneidad, de afecciones, éste, el más joven, no tiene otro mentor y guía que su cochero; cambia de caballos ó carruajes cuando á éste le acomoda; come cuando se lo manda; viaja cuando le conviene, y hay para sospe-

char que sus dos matrimonios han sido concertados por el fiel Caronte. Para lo único que se muestra voluntarioso, terco é ingobernable, es en el cumplimiento y satisfacción de sus ridículas excentricidades, de sus absurdas obsesiones, de sus ideas fijas. No podría dormir tranquilo si á la una ó á las dos de la noche no se trasladara á una posesión que tiene bastante distante de Madrid, con el *plausible* objeto de llevarle la cena á su querido gato, ó bien hacer una vulgar necesidad en tal ó cual sitio, no importa sea la que quiera la hora ó la estación del año. Puede creerse con fundamento que acaso no ha sentido jamás el orgasmo genésico, la necesidad sexual, al observar su frialdad y su desprecio para con sus dos mujeres, y cuyo enlace, ó fué un hecho casual, ú obra de proyectos interesados. Su palabra es premiosa y difícil, su fisonomía huraña y agresiva, la mirada fija y carece de expresión. Su sensibilidad periférica está tan embotada, que con un sol canicular ó un frío siberiano le encontraréis siempre guiando su carruaje; su sensibilidad moral está, si cabe, menos desenvuelta. Un día que se trasladaba desde su posesión á la corte, el coche volcó en

el camino; lesionado y maltrecho subió al pescante, continuando su ruta sin cuidarse para nada de la señora que quedaba tendida en medio de la carretera. Todos estos hechos, y otros más gráficos que callamos, le colocan seguramente en los últimos peldaños de la imbecilidad, y, sin embargo, para el común de las gentes es cuando más un sér raro, caprichoso, excéntrico. Nuestro otro enfermo tiene, por el contrario, una cultura intelectual no escasa; lee, escribe bien, habla de política y de asuntos varios con cierta corrección, ha ocupado cargos públicos de elección popular; designado para algunos Gobiernos de provincia, no ha llegado felizmente á desempeñarlos, temerosa su familia del ridículo de sus inconveniencias é imprevisiones y torpezas. ¿Qué confianza había de inspirar un hombre que ha dilapidado una gran fortuna en frivolidades y préstamos absurdos é irreintegrables, que jamás ha podido cuidarse de la educación de sus hijos ni de la dirección de su casa y vastas propiedades, que tolera y disculpa graves faltas de sus criados y estalla en transportes de cólera por la más nimia contrariedad, como cambiar un objeto cualquiera de lugar ó sitio?

Son verdaderamente notables las monomanías ó aberraciones de este sujeto; en una de las habitaciones de su casa tendrá coleccionadas puntas de cigarro desde hace más de veinte años, y cajones repletos de ceniza, hojas vegetales y cáscaras de naranja; con dificultad se logra penetrar allí ni pretender se limpien los muebles de la espesa capa de polvo que los cubre. Tal vez la idea vesánica de las cuantiosas riquezas que allí amontona le llevan á derrochar miles de pesetas en cada extracción de la lotería; asusta el contemplar el dinero que representan tantos fajos de décimos y billetes como se ven apilados. Otra de las extravagancias que le dominan, y á las que no puede sustraerse, consiste en acercarse á las mujeres y tocarles con la mano la voluminosa y esférica región donde los padres suelen castigar las faltas de sus hijos.

Estos dos casos representan, como ha podido verse, los dos grados extremos de la imbecilidad; el uno, que confina casi con el idiotismo; el otro, que se acerca y confunde con el hombre cuerdo y sensato; el más joven de ellos ha sido preciso incapacitarlo civilmente; el otro, por mal entendidas consideraciones de

familia, preocupaciones sociales y exagerados sentimentalismos, ha podido escapar á su interdicción, teniendo hoy que deplorar la insoportable carga de su creciente alelamiento, la pérdida de una gran fortuna y la perspectiva de un incierto porvenir para sus hijos.

Aun cuando el idiotismo constituye la expresión más pronunciada de la más alta decadencia mental, esos infortunados seres, colocados en el último escalón de las degeneraciones de la especie humana, son los más genuinos y tristes representantes de las transmisiones hereditarias de mala naturaleza; pero aun dada su incontestable significación, ¿cómo podríamos ocuparnos en un trabajo sumario como el que hemos emprendido, ni qué interés habríamos de recabar del estudio de esa variedad degenerativa, estigmatizada por signos siempre reconocibles, así en el orden físico como en el intelectual y moral?

En esa eterna noche de la inteligencia, en ese perpetuo é irremediable estado de *virginidad cerebral*, en vano aguardaréis alumbramientos del espíritu ni esplendores de la razón; el hombre, sin *alma* que le anime, vegeta en los últimos confines de la animalidad y

vive en el más completo divorcio con el mundo y la naturaleza. Privados de toda iniciativa y espontaneidad intelectuales, faltos de sentido moral, sin la noción del mal y del bien, moviéndose en el limitado espacio de la existencia sensitiva, y cuando más revelando someras manifestaciones semiconscientes, desprovistos por lo común de toda percepción sensorial, con sentidos que no sienten, aunque aparezcan como perfectamente conformados, en esos seres el *automatismo* es la sola actividad de su vida orgánica; sus impresiones se verifican sin voluntad y sin conciencia; sus movimientos son reacciones apropiadas á la naturaleza de sus estímulos; organismos verdaderamente acéfalos, su sensorio, su cerebro está confinado en la médula, y tragan, respiran, excretan, digieren y se entregan al más brutal y desvergonzado onanismo; viven y sienten, en fin, en virtud de esas propiedades que dirigen la actividad de la materia en la forma orgánica.

Claro está que de seres tan completamente pasivos é irresponsables, en la más alta acepción de la palabra, fuera ocioso el ocuparnos; pues aun cuando alguna vez su inconsciente

impulsividad les lleva á cometer atentados sensibles, huelga la intervención de médicos y jurisconsultos en la apreciación de tales hechos; su contrahecha organización física, pequeñez de la circunferencia craniana (microcefalia), aplastamientos de esta cavidad, pequeñez de ángulo facial, prognatismo simple ó doble, asimetría de la cara, estrabismo, sordomudez y ausencia de otros sentidos, escaso desarrollo de los órganos genitales que producen la esterilidad, parálisis y contracturas, hernias y pies en forma de piña, y una fisonomía vaga, estuporosa, de alelamiento, revelan los perfiles más salientes de esos degenerados, nacidos para vivir por los cuidados de la sociedad y que son los testimonios vivos de un término fatal, irremediable, al que suelen conducir vicios, pasiones y miserias torpemente alimentadas por los generadores.

Los fenómenos psíquicos que hemos asignado para la infancia, para los herederos de morbosas aptitudes cerebrales, se encuentran más acentuados en los adultos, con caracteres más expresivos y en mayor número; y si faltan esas manifestaciones, como sucede al-

guna vez, es porque han tenido la fortuna de verse sometidos á una incubación incesante, á una higiene y educación especiales que les ha permitido refrenar la perversión de sus instintos y la tendencia innata á la irregularidad y el desorden.

La gran familia de los degenerados constituye un grupo tan numeroso y complejo, que sus matices se confunden insensiblemente como los rayos del espectro solar. El medio en que giran, la atmósfera en que viven, la cultura alcanzada imprimen tal variedad á sus determinaciones, que es imposible abarcarlos en una descripción. Existen, sin embargo, vínculos de solidaridad, rasgos comunes y semejanzas que permiten reconocerlos en toda clase de circunstancias. Son ellos á los que la opinión general ha clasificado como excéntricos, extravagantes, tercos, raros, caprichosos, estrafalarios, pueriles, aprensivos, pusilánimes. Son los locos morales, los locos impulsivos, los imbéciles de quienes hemos hablado en párrafos precedentes; son, en fin, los maníacos razonadores, los afectados de locura parcial con ó sin delirio. En todos estos individuos, los trazos distintivos

consisten en la aparición de los síntomas morbosos desde la infancia, y una notable desproporción entre las impresiones y la reacción. A la perversidad sistemática, innata, á la depravación instintiva siguen la excentricidad perenne, la idea fija, la obsesión grotesca, desrazonada, absurda, inconcebible, monstruosa; el acto participa comúnmente del carácter impulsivo, irresistible, automático, involuntario y aun inconsciente; ó, por el contrario, á la realización de sus impulsos preceden incertidumbres, luchas, conflictos, desesperaciones y combates formidables. Otro de los fenómenos dominantes en los hereditarios son las frecuentes alternativas entre la exaltación y la depresión, los cambios inmotivados del carácter, las irregularidades en la conducta, cambios y alternativas originados por causas insignificantes, ligeros abusos de la bebida, de la Venus; contrariedades, pasiones momentáneas, la pubertad y la aparición de la edad crítica en la mujer; conmociones políticas, luchas religiosas, traumatismos y enfermedades; es decir, todo lo que en los individuos bien organizados y sin predisposición á los desórdenes nerviosos y vesánicos

pasa como accidentes naturales, transitorios y sin consecuencia; que sólo al golpear incesante de estruendosas pasiones se abate una razón sólidamente cimentada, pudiendo decirse que el espíritu es como una planta: débil, un viento cálido la marchita y agosta; fuerte y robusta, hondamente arraigada, su vida sólo podrá extinguirse al batir de tempestuosos huracanes, al chocar de vertiginosa y formidable tromba. Los actos cometidos por estos enfermos, sus inclinaciones insensatas, son casi siempre inmotivadas, sin más razón moral que la fuerza incontrastable y ciega que los impulsa al cumplimiento de sus tiránicos deseos; esto, unido á la forma brusca accesional del acto, la identidad de la ejecución, su frecuente reincidencia, y en ciertos individuos la semejanza de sus atentados, de sus ideas delirantes con los cometidos por sus antecesores en igual época de la vida, empleando los mismos medios y aun el mismo instrumento, revelan harto elocuentemente la fatalidad morbosa que los domina.

La siguiente observación de Maccabrini, que transcribimos del tomo XI de los *Annales Medico-Psicologiques*, páginas 361 y 362,

comprueba ese hecho que acabamos de emitir, la herencia similar.

Se trata de un padre que ha tenido cinco hijos y dos hijas. De los cinco varones uno fallece en América de muerte violenta, dos se han suicidado; de los dos restantes, uno, que era el primogénito, parecía gozar de excelentes condiciones de equilibrio mental; el otro, tercero en edad, se ve atormentado incesantemente por el deseo de matarse; el cariño que profesa á su mujer es lo único que le ha hecho resistir á esa violenta y cruel impulsión. De las dos hijas, una vive en la actualidad; la otra ha puesto fin á su existencia envenenándose con fósforos; tres hijos de ésta han sucumbido de muerte voluntaria mientras su padre se suicida á los sesenta y dos años. Doce más tarde, el hijo del que murió en América se mata á su vez. Y, cosa notable, de todos estos suicidas los cuatro varones han utilizado para realizar sus designios el mismo instrumento, una misma pistola.

El suicidio es entre todas las formas delirantes en la que se manifiesta más frecuentemente la reproducción similar exornada con

análogos caracteres, idéntico aparato de escena que en los antepasados. Pero otras tendencias viciosas, criminales y locas no dejan de observarse igualmente, reproduciéndose con inexorable fidelidad en la sucesión de las generaciones. Moreau (de Tours), Esquirol, Gall, Griessinger, cuantos se ocupan de psiquiatria, refieren casos de familias de rameras, de borrachos, de bandidos, de incendiarios, de homicidas, de antropófagos, etc., como la historia nos cuenta de dinastías, de césares, de emperadores y reyes, transmitiendo de reinado en reinado, de sucesor en sucesor, el ansia del poder, la sed del mando, el amor á la violencia, á la opresión, al despotismo, al cumplimiento, en fin, de aquella máxima de Tiberio, en la que se condensa y encarna la política y la moral de los tiranos: «Que me odien con tal que me obedezcan.»

Hay además en la locura hereditaria tanta variabilidad en las manifestaciones patológicas, que no es extraño el que un mismo enfermo acuse desórdenes de todos los centros y aparatos nerviosos, movimientos simples y complejos, mímica de estados pasionales, obsesiones, impulsiones, ideas fijas, inversión del

sentido genésico, accesos melancólicos de evolución rápida, seguido de tentativas suicidas, etcétera; esta coexistencia de muchos delirios, de forma diferente en un mismo sujeto, constituye un síntoma de gran valor para el diagnóstico de esta forma mental. Lo inconstante y vago de sus temas delirantes, lo restringido y pueril de sus aberraciones convierte á esos enfermos en verdaderos niños; así los hay que se ven dominados por bagatelas y aprensiones tontas; que repiten una sola palabra durante horas enteras; que no pueden presenciar sin horror un enterramiento ó un funeral; que tiemblan á la presencia de un animal cualquiera y consideran de mal augurio un traje negro; que se ponen convulsos si tocan un objeto dado; que se ven imposibilitados de atravesar solos una ancha calle ó plaza; que no pueden ascender á sitios elevados ó vivir en reducidas habitaciones. Todos esos fenómenos ó delirios de duda, de agorofobia ó topofobia, claustrofobia, constituyen otros tantos hechos clínicos de incontestable significación, por más que los profanos los juzguen como simplicidades, rarezas y extravagancias humanas, sin consecuencia para la integridad de la razón.

En los hereditarios, todo, absolutamente todo, frases, nombres, movimiento, luz, color, sonido, alimentos, bebidas, etc., puede ser punto de partida para el delirio. Indiferentes algunos á las desgracias humanas, á los infortunios ajenos, á los rigores de la adversidad, muéstranse en cambio apasionados, frenéticos, por los animales; un perro, un gato, un pájaro, absorben toda su atención, interés y desvelos; su exagerado sentimentalismo les hace aborrecer la alimentación animal y preferir la vegetal, para no contribuir al sacrificio de sus protegidos, y su celo mentecato les lleva á defensas, recriminaciones, escándalos y acciones punibles contra los que maltratan y castigan á esos que el filósofo Herder llamaba «los hermanos mayores del hombre,» y para los que la religión budista ha creado *sociedades protectoras*, sociedades que más que revelación del sentimiento humanitario y filantrópico de nuestros tiempos arguye una ridícula sensiblería.

Por extraño que parezca cuanto dejamos expuesto, no es menos cierta la realidad de estos hechos. Los siguientes casos, tomados de la obra de Saury, *Folie héréditaire*, nos

muestran que el horror al vacío ó topofobia pueden constituir por sí solo un estado angustioso y patológico. Refiere este autor, copiándolo de Westphal, que un viajante de comercio se veía presa de gran ansiedad y temblor general cuantas veces tenía que atravesar una de las anchurosas plazas de Berlín; el lugar se presentaba á su imaginación como si se tratase de una superficie de muchos kilómetros. Sus inquietudes disminuían ó desaparecían cuando no abandonaba el contorno de las casas, le acompañaban otras personas ó podía apoyarse sobre un bastón. Cuenta el mismo autor la historia de un cura á quien una profunda agitación é inquietud le dominaba en presencia de espacios no cubiertos; no podía atravesar los campos ni permanecer al aire libre sino buscando el abrigo de los árboles ó cubriéndose con su paraguas, instrumento de su tranquilidad.

Legrand de Sulle habla de un joven, teniente de infantería, asaltado por accesos de terror cuando atravesaba una plaza pública vestido de paisano; por el contrario, lo realizaba con paso firme cuando iba de uniforme y sable al lado. Análogas inquietudes y tor-

mentos le afligían cuando se encontraba sobre una elevada colina ó una alta ventana.

El elocuente y fecundo escritor médico, mi distinguido compañero y amigo D. Angel Pulido, habla de casos semejantes en su folleto sobre *Conflictos entre la frenopatía y el Código*. Entre los más interesantes refiere el de un amigo suyo, en el cual la agorofobia ó topofobia, es decir, el horror al vacío, aparece como fenómeno predominante, de suerte que «no podía acercarse á un balcón, ni ascender escalera, ni ocupar palcos altos en los teatros, ni asomarse á torre alguna» sin que un gran miedo, un estremecimiento muscular general, atormentadora inquietud, violentas palpitaciones de corazón, palidez, descomposición del semblante, un sufrimiento horrible, inexplicable, una lucha titánica se apoderase de él, y dominado cada vez más por el vertiginoso impulso, sintiera vacilar sus miembros, oscurecerse su vista, entenebrecerse su razón y verse irresistiblemente compelido á buscar en el abismo el término á sus infortunios. Felizmente después de repetidos ataques una violenta crisis puso fin á su angustiosa situación.

En todos estos estados de enajenación parcial el desorden de los sentimientos y una debilitación profunda de la voluntad son las facultades que podemos considerar como lesionadas y sin que del lado de la inteligencia observemos desorden, aberración, incoherencia ni delirio.

La multiplicidad de estas obsesiones, de estas ideas fijas es incalculable. Ora es un sujeto atacado por la repetición irresistible de una cifra ó un nombre (aritomanía), como aquel enfermo de que nos habla Legrand de Sulle, el cual, en el instante de despedirse del eminente frenópata, se para y le dice: «doctor, usted tiene cuarenta y cuatro libros sobre esa mesa y siete botones en su chaleco. Dispénseme usted; pero no puedo resistir á la tentación de contarlo y decirlo.» Este mismo individuo no puede entrar en ninguna parte sin que cuente el número de muebles, de objetos y vestidos del color que sean; cuando viaja os informará con completa exactitud de los ríos, arroyos y puentes que hay de una estación á otra, así como de la tela de que está vestido el vagón, de las franjas, flecos, y número de clavos que contiene. Otro no po-

dría dormir tranquilo si antes no recordara una frase, una palabra oída en tal ó cual momento del día; su ansiedad es tanta, que antes agotará la paciencia de los que le rodean, ú hojeará un diccionario entero hasta encontrar la frase deseada, que renunciar á su ridícula pero invencible impulsión. Aquí es uno que se ve obligado á escribir á su mujer, autorizándola para la venta de una casa; cuando no bien terminado el escrito y faltando únicamente la rúbrica, se dispone á terminar, le asalta la más absoluta imposibilidad de ejecutarlo; cien veces su mano se dirige sobre el papel, pero inutilmente; la voluntad inmoviliza los dedos y, como el sísifo de la fábula, lucha, combate, se impacienta, golpea el suelo con los pies, y cuando parece más resuelto y decidido, nuevos desfallecimientos sofocan su deseo. Por último, después de tres cuartos de hora de lucha de desesperante agitación, la rúbrica fué hecha, si bien de un modo imperfecto. (Billot.)

El eminente frenópata doctor Ezquerdo menciona un caso verdaderamente notable y extraño. Trátase de un médico militar con un trastorno mental tan limitado y poco co-

mún, que el síntoma dominante era el de creerse un hombre falto de cabeza (acefalia). Este médico le refiere al doctor Ezquerdo que «tras un período de excitación, durante el cual me sentía impelido á realizar atentados contrarios á mi conciencia, después de una lucha porfiada y cruel, caí en el colapso, y bajo el peso de esta situación surgió en mí la idea de que tenía hueca la cabeza; más tarde que estaba desprovisto totalmente de ella; luégo he mirado con envidia á los demás, y hasta he sentido deseos de arrancársela: en esa calle, me decía, frente á la botica, hace poco he experimentado dicha impulsión.» (*Conferencias sobre locos que no lo parecen*, del doctor Ezquerdo.)

Hechos de esta índole, de locura ó aberración parcial con integridad de la razón, con conciencia plena, manifestándose con intermitencia ó periodicidad, dejando en los intervalos al sujeto dueño de sus acciones y realizando á satisfacción todos sus deberes, son hechos que podríamos multiplicar hasta el infinito, y que entrañan una gran importancia, tanto bajo el punto de vista médico legal, como del psicológico, pues ellos son las mejo-

res pruebas de convicción de esa doctrina que afirma la multiplicidad de órganos cerebrales, y por ende la diversidad de funciones; ellos son la «física experimental del espíritu,» haciéndonos ver que al lado de una inteligencia cuerda, razonable, sensata, puede existir lesionado un sentimiento, pervertido un instinto ó profundamente debilitada la voluntad.

La trascendencia de estas historias clínicas, acogidas comúnmente por los profanos con dudas y desconfianzas, juzgadas por los tribunales como expediente de irresponsabilidad y avaloradas por los médicos como manifestaciones positivas de insanidad, de locura, de degeneración, nos fuerzan, aun á trueque de difusos, á insistir sobre tales hechos, describiendo algunos más.

Tomamos de la obra *Étude clinique sur la folie héréditaire* de R. Saury la observación siguiente, recogida por M. Magnán:

M. S..., de sesenta años de edad, es un hombre de carácter irregular, inconstante y de costumbres reprensibles; ha disipado su fortuna sin objeto, y jamás ha podido entregarse á una ocupación continuada. Su abuelo paterno, reputado como original y extrava-

gante, había desheredado á uno de sus hijos en castigo por haber pretendido efectuar un mal casamiento. El padre de nuestro enfermo era un jugador apasionado; sirviendo en la armada llegó á alcanzar un alto empleo, y era respetado y temido por su valentía y arrojo. Un tío paterno falleció loco. Una hermana de M. padeció una manía postpuerperal y otra se halla recluída en una casa de salud.

A los diez y ocho años, M. S... sufre un acceso de melancolía que se prolongó dos meses. Muy dado á hábitos onanistas, no tarda en entregarse á la pederastía y á actos de refinada y repugnante lujuria. Hasta la edad que hoy cuenta ha pasado por fases irregulares de depresión, seguidas en estos últimos años de ideas suicidas.

En Abril de 1884, paseando por los Campos Elíseos de París, se encontró casualmente con un caballero á quien había conocido durante un viaje á Roma; después de saludarse y conversar largo rato se despiden, y á poco le asalta la idea de recordar el nombre de aquella persona; en vano invoca episodios del viaje, mortifica á su memoria y hace mil esfuerzos para conseguirlo; el nombre no apa-

rece; ensaya variar el rumbo de su pensamiento y desechar la idea; pero inútilmente; la necesidad sentida de recordar el nombre se impone irresistible é imperiosa. Inquieto, angustiado, con una gran constricción en el estómago, cubierta de sudor la cara, las manos frías y á punto de desfallecer, se rehace por un esfuerzo de la voluntad, y afligido, triste, desesperado, recorre á grandes pasos su habitación en un estado de ansiedad extremada.

Quince días más tarde, hallándose en una tertulia, reconoce á un antiguo camarada á quien no había visto desde mucho tiempo; después de compartir largamente se separan, y una escena semejante á la descrita se reproduce. Hay que recordar el nombre del amigo, el acceso de onomatomanía surge instintivo, brusco, tenaz, implacable; todas sus facultades, todos sus pensamientos se han desvanecido; no queda sino la idea fija, la obsesión clara, la impulsión inconcebible de recordar el nombre; y como éste no aparece, llora, gime, se agita, se impacienta, presa de la más viva desesperación; recobra por fin la calma y la tranquilidad en el instante mismo que en

el vasto registro de la memoria se da con la inscripción del codiciado nombre.

A partir desde entonces, nuestro enfermo sólo vive en continua aberración, constantemente preocupado del nombre de las personas con quien la casualidad le hace relacionarse, cocheros, comerciantes, abastecedores, etc. Su tranquilidad depende de escribir sobre hojas de papel el nombre de cuantos trata ó ve.

Poco á poco, sin embargo, se ensancha el campo de su onomatomanía; desconocidos, los que cruzan la calle, los que pasan en carruaje, el nombre de cuantos viajeros pueda llevar un tren que ha visto un momento antes, lo más absurdo é inconcebible de realizar le desola, le exaspera, le enfurece, y huye de los lugares concurridos, busca la soledad y se confina en el silencio de su morada.

Al cabo de tres meses un nuevo tema viene á agregarse y atormentar su afligida existencia, la aritomanía. Es preciso que cuente cuanto se le sirve á la mesa, y escriba el nombre y el número de los trozos y bocados de pan, de viandas, las cucharadas de agua, de vino y de leche que va á tomar. Para la leche, debe forzosamente contar el número de gotas

que tiene una cucharada y el de las cucharadas que contiene una taza. «¿Por qué ese cálculo?» le decimos, y él contesta: «no lo sé, conozco que es ridículo, pero no puedo resistirme á ejecutarlo.» Si se le sirve una pera, una manzana ó un tomate, no lo comerá sin antes haber contado el número de semillas ó pipas que encierra.

Habiéndose un día comido veinte cerezas, y como no encontrase más que diez y nueve huesos, fué de ver la intranquilidad y desesperación que se apoderó de él. Busca por todas partes y revuelve todo para dar con el que le falta; palpa y desmenuza ansiosamente sus excrementos; azorado y febril pasa la noche en vela lamentándose de su desgracia, y después de muchas instancias y ruegos de la familia, consiente en acostarse y duerme algunas horas. Al despertar hace una evacuación, y más tarde otra, donde por fortuna encuentra el malhadado hueso. Sosegado y tranquilo, toma un baño, se acuesta y pasa una buena noche.

Además nuestro enfermo ofrece en determinados momentos, y sin causa apreciable, grandes estallidos de risa que no puede reprimir, ó, por el contrario, accesos de tristeza y

de llanto. Por temor á sus obsesiones rehuye el salir de su casa y manifiesta á menudo deseos de atentar contra su vida. Ultimamente se nos presenta sumamente tímido y afectado de manía adquisitiva y coleccionista: coge y amontona restos de objetos, pedazos de hueso, cerillas, trozos de cuerda y de hilo, plumas usadas, desperdicios de todas clases. Él no quiere ni aun saber qué han podido ser todos esos objetos; evita cuanto puede esas indagaciones, pues la idea del *infinito* le espanta y le aterra.

LOCURAS HEREDITARIAS

I.

Un grueso volumen se necesitaría si hubiéramos de continuar narrando la infinita variedad de obsesiones, de ideas fijas, de impulsiones y monomanías absurdas de que están plagados los manicomios, las obras de frenopatía, y sobre cuya existencia real deponen á todas horas médicos y profanos.

Hasta aquí hemos tratado únicamente de la locura hereditaria, instintiva ó moral; es decir, de aquellas formas exentas de incoordinación de las ideas, de aberración intelectual propiamente dicha, de delirio, en fin. El enfermo en todas estas situaciones piensa, discurre, razona, delibera, pesa los fundamentos de sus actos, resiste y lucha

contra el impulso que le solicita, con la irresistibilidad de una necesidad ó sensación orgánica involuntaria, automática, inconsciente. ¿Qué otra cosa sino acciones puramente reflejas, como las que hacen que tal sujeto se entregue sin querer á movimientos determinados de tal ó cual región del cuerpo, á abrir y cerrar los ojos ó la boca, mover en esta ó aquella dirección la mano, un brazo ó una pierna, sentarse y no poderse levantar, ó permanecer en una actitud dada, sin que el cansancio ni la voluntad le hagan modificarla; que cuantas veces se les obliga á reprimir lo que parecen rarezas, extravagancias y terquedades, les es imposible efectuarlo, y sufren de una manera terrible? El que una joven perfectamente educada, inteligente y buena se vea irremisiblemente llevada á proferir frases groseras y soeces, aun en presencia de las personas más respetables; el que otra no pueda tocar objeto ni moneda alguna sin que le asalten inmediatamente escrúpulos y aprensiones, que le hacen lavarse y frotar sus manos para no retener entre sus ropas ó sus dedos vestigio ni valor de lo tocado, y es tanta su inquietud y sus temores, que tiene

que renunciar á sus ocupaciones comerciales, y sin poderse apenas mover de un sitio, por miedo á que sus vestidos ó sus manos rocen ó palpen muebles, muros, puertas, etc., llegando en los paroxismos de su locura del tacto hasta el punto de que los alimentos y bebidas le han de ser administradas ó introducidas en la boca por su ama de gobierno; ora es uno que prorrumpe en estrepitosa carcajada en momentos de amargura y desolación, cuando su familia, y aun él mismo, se encuentra bajo el peso de la muerte de uno de sus más allegados deudos, ó se entrega á accesos de dolor y llanto en medio de alegre fiesta; ese desacuerdo entre los actos y la fase emocional de sus sentimientos, la incongruencia entre lo que se siente y lo que se expresa, entre el estado *cenestético* del espíritu y sus manifestaciones externas, arguyen un intenso desequilibrio de la mente y un desconcierto profundo de los centros nerviosos.

Quien desee conocer más en extenso hechos de esta naturaleza puede consultar los trabajos y tratados de enfermedades mentales de Morel, Maudsley, Magnán, Saury, Krafft-Ebing,

Legrand de Sulle, Falret, etc.; en todos ellos hallará que esas perturbaciones que parecen nimiedades, ridiculeces, fantasías y niñerías, son estados positivos de insanidad, que hacen insoportable la vida de los que las padecen y los postran en aflictiva situación. Los consejos, los razonamientos, el cambio de medio, de residencia, de vida, ó, por el contrario, la inactividad, el ocio, una vida sedentaria, la falta de ocupaciones interesantes, el no tener comprometida su estimación é intereses en asuntos serios, conjuran ó exasperan sus padecimientos, que el trabajo y la holganza son como el freno y la espuela de nuestras actividades naturales ó morbosas.

Hemos dicho que, sean las que quieran las circunstancias y la forma con que se nos presente la enfermedad, existen siempre rasgos característicos que denuncian al hereditario ó degenerado. Aun en esos estados donde la locura mina el territorio de la inteligencia y compromete la razón, allí donde aparece roto el encadenamiento de las ideas, con su séquito de alucinaciones é ilusiones, inaguantable charla, incesante movilidad y tranquilo ó furioso delirio, nunca faltan sín-

tomas y signos que permiten diagnosticar y reconocer el género en cuestión.

Así las formas delirantes suelen ser bruscas en su aparición; estallan de un modo repentino sin ir precedidas de ese período incubador que acompaña generalmente á todas las variedades de locura ni hacerse constar el influjo de causas determinantes apreciables; la marcha ó curso del padecimiento se señala por irregularidades sorprendentes, por alternativas é intermitencias inesperadas, viéndoseles pasar en un mismo día, ó semanas, ó meses, de la exaltación al aplanamiento, de la locuacidad al mutismo, de la violencia y el desorden á la calma y la timidez. En cuanto al delirio, rara vez se observa que siga sus trámites naturales: no hay orden ni gradación manifiestas, período inicial, de estado, de agudeza, de cronicidad; todo lo contrario, evoluciona y marcha con asombrosa rapidez; hoy es un delirio místico, mañana será erótico; luégo es una locura persecutoria, más tarde lo será megalomaníaca ó de grandeza, y pasan de la obsesión simple á la impulsión violenta, ó de un estado de abrumadora melancolía, para caer al poco tiempo en el alela-

miento y el estupor de la demencia. Los trastornos sensoriales, alucinaciones ó ilusiones, faltan con frecuencia, en particular las primeras. En esas odiseas patológicas es de regla lo fugaz, vario y proteiforme del delirio; se pasa de las formas agudas á las formas crónicas sin orden ni sucesión, como de la más desesperada y aflictiva etapa de esas situaciones en que la vida parece próxima á extinguirse á remisiones, treguas y restablecimientos que asombran por lo instantáneo é imprevisto de su terminación. El siguiente hecho, que traducimos de la obra de Saury (1), sintetiza y refleja en gran manera los rasgos más culminantes de las locuras intelectuales, ó locuras con delirio, de los degenerados.

M. V..., es un joven de veinticuatro años, que ha pasado por grandes penas y desgracias de familia; desde los once á los diez y siete ha ido viendo desaparecer uno tras otro á su madre, padre, y, por último, un hermano

(1) La traducción de este notabilísimo opúsculo no se hará esperar, con lo que nuestro queridísimo amigo y respetable compañero doctor D. Santiago Ezquerdo habrá prestado un valioso servicio á la frenopatía.

pequeño, al que amaba entrañablemente. Figuran entre sus antecedentes hereditarios patológicos, primero, una gran desigualdad de edades de sus progenitores; treinta y cuatro años el padre y doce la madre tenían cuando contrajeron matrimonio. El primero era de un carácter inflexible, serio y metódico hasta la exageración; falleció á los sesenta años á consecuencia de accidentes pulmonares (?). Su madre, neurópata, es decir, de un temperamento pronunciadamente nervioso, es arrebatada por la tisis á los treinta y ocho años. Una tía materna ha padecido en varias épocas de su vida desórdenes alucinatorios que han exigido un tratamiento médico. El hermano mayor á las veintiséis años fué atacado de delirio, con ideas de persecución, las cuales llevan ya cinco años de fecha. Y, por último, una hermana es afectada de melancolía á la edad de diez y seis años.

Nuestro enfermo ejerce la profesión de abogado, en la que ha adquirido reputación y éxitos halagüeños. No se advierten en él signos de aberración ó debilidad intelectual, y sus naturales aspiraciones son tan altas como fundadas. Amable, cariñoso y tímido, reser-

vado, quizás con exceso, sólo abandona su índole pasiva por el influjo de poderosos estímulos; su conformación física es excelente, á pesar de su predominio linfático y propensión al herpetismo.

Desde niño habíase hecho notar por un carácter reservado y serio; hasta la edad de catorce años no empezaron á manifestarse sus tendencias melancólicas. Ama la soledad, desdeña las amistades de sus compañeros, de sus juegos y distracciones, se concentra y aisla más y más, y no tardan en aparecer fenómenos más significativos é inquietantes. Un día cree oir la voz de un camarada implorando su socorro; otro, velando el lecho mortuorio de su joven hermano, le ha parecido que la efigie de un Santo Cristo le llama, le habla y le exhorta á la resignación y al sufrimiento. Estos accesos de tristeza y melancolía aumentan; se apar-

y huye de la sociedad, permaneciendo largas horas encerrado en sus habitaciones, presa del mayor desconsuelo, dominado por dolorosos pensamientos y sintiéndose desalentado é impotente para la batalla por la vida.

Esos transportes melancólicos no son continuos, alternan con períodos de vida normal.

hasta el día que la enfermedad estalla con toda su pujanza. En Noviembre de 1882 contrae la sífilis, de la que cura con un tratamiento apropiado. Ocupábase por entonces en los trabajos para un concurso, y efecto de las fatigas y desvelos mentales surgen en Abril de 1883 las primeras manifestaciones delirantes.

Ved la historia de su locura elocuentemente narrada por el mismo enfermo:

«Acababa ya de pasar el mes de Abril de 1883, en S. de C..., adonde me había retirado para descansar de los laboriosos estudios á que poco antes me entregara. Desde hacía algún tiempo notaba en mí un fuerte decaimiento físico y moral, y al embarcarme á fines de este mes con dirección á la Habana, me hallé sorprendido por los extraños fenómenos que voy á relatar.

Primer período.—*Ideas de persecución política.*—Contaba yo entre mis parientes un tío, ardiente partidario de la autonomía de la isla de Cuba, el cual, tras una briosa campaña de propaganda, había logrado excitar el entusiasmo de nuestros compatriotas y suscitar contra él la hostilidad de los españoles.

Pues por asociación de ideas, siento que asaltan á mi espíritu temores y recelos de que el capitán del vapor y varios oficiales españoles proyectaban vengar sobre mí el odio hacia mi tío, cuya causa y conducta yo aplaudía con toda mi alma, librándose de este modo de un futuro defensor de la causa cubana. Esta obsesión me produce horas de terrible angustia, insomnios y desconfianzas contra todos, idea que no puedo desechar por más esfuerzos que hago.

Llegamos al primer puerto de la travesía. Los pasajeros conciertan una fiesta y las jóvenes que á ella acuden me figuro que no son sino un reclamo para atraerme á tierra y una vez allí matarme secretamente.

¡Qué noche tan terrible de insomnio y sobresaltos! No bien llega el día, pregunto si hay algún otro buque donde tomar pasaje y refugiarme para escapar á los peligros de que me creo rodeado. Una respuesta negativa me sume en la desesperación, y en este estado llegamos á Y..., puerto incómodo, sucio y habitado solamente por una guarnición militar. ¡Nuevas torturas! En la fisonomía y el aspecto de los jefes y soldados que visitan el vapor

me parece adivinar siniestras intenciones. Creyendo que es á mí á quien buscan y persiguen, y sin dar tiempo á reflexionar, abandono el vapor, y sin sombrero en la cabeza, sin equipaje y sin nada, tomo una lancha, sin reparar en dos jefes españoles que se encontraban en ella y á cuya presencia me juzgo como prisionero y conducido á la muerte. En aquel instante me asalta la idea de arrojarme al mar, afronto la situación y me resuelvo á llegar á tierra confiado en defenderme con una pistola que llevaba. Como alguien al desembarcar me pregunta: «¿Adónde se va?», yo le contesto como si fuera un prisionero: «Adonde usted quiera.»

La villa adonde llego es bastante fea y de triste aspecto, como lo son los puertos militares, donde todo el mundo va armado. Perdida la esperanza y la tranquilidad, en una situación de alarma constante, y temiendo á cada paso un ataque imprevisto, entro en una casa de comidas, donde trabo conversación con varios guardias, los cuales me invitan á un paseo por los alrededores de la población. Salgo en unión de ellos, y á poco me entran sospechas, por algunas frases cambiadas entre mis acom-

pañantes, de que el instante de mi muerte se aproxima. ¿Cómo defenderme contra tantos? ¿Cómo librarme de los suplicios que creía entrever? Sólo hay un medio: disparar sobre mí la única bala que tiene mi pistola, y así lo hago.

Herido caigo al suelo sin perder del todo el conocimiento, pues oigo cuanto se dice á mi lado, y cuyas palabras continuaba yo interpretando en el sentido doloroso y pesimista que me dominaba. Trasladado al hotel, no puedo conciliar el sueño en toda aquella noche, temiendo se me mate al quedarme dormido. Creyendo ver á cada momento lanzarse los asesinos sobre mí, la sola circunstancia de tener que abandonar el lecho para cambiar de alojamiento, y que yo interpreto como el instante para conducirme al cadalso, me produce una crisis de excitación muy violenta, que termina por abundantes lágrimas y suma postración. Por la tarde se me anuncia la llegada de unos de mis tíos; esto me infunde algún valor, pero no tardo en temblar por él y por mí. Una taza de caldo que me traen la rehuso, temiendo esté envenenado.

Cuatro días después de mí accidente parti-

mos para C. de A... Estoy sumamente débil, inquieto y triste durante las dos horas que se tarda en el viaje, siempre obsediado por la idea de que nuestros enemigos nos acechan y persiguen. La herida me hace sufrir bastante. La bala, que me había penetrado por el suelo de la boca, habíase implantado en el maxilar superior, al nivel del primero y segundo molar izquierdo, pero sin más graves accidentes. Operada la extracción, entré en una convalecencia pesada y sensible. La idea de la muerte no me abandona un solo momento. Cuando oigo las músicas militares que todos los domingos tocan frente á la casa donde vivimos, me figuro que es la fuerza que viene á prenderme para fusilarme.

Algún tiempo después llega mi hermano con otro de mis tíos. Curado por completo de mi herida, partimos para S. de C... Mis aprensiones y temores persisten todo el camino; pero la idea de que somos cuatro para defendernos me alienta y tranquiliza un tanto, y esto hace menos tenaz mis interpretaciones delirantes, que llegan casi á desaparecer cuando me contemplo rodeado de mi familia. No tardan, sin embargo, en renovarse

los mismos miedos é idénticos terrores. Deseando alejarme lo más pronto de allí, á los diez días nos embarcamos para Europa.

Un mes se prolonga esta exacerbación. La presencia de militares en el vapor me exaspera é inquieta. Un solo pasajero nos acompañaba. Nuevas sospechas de que el capitán del buque ha sido comprado para deshacerse de nosotros. Aquella primera noche es la más tremenda que recuerdo: como el balanceo del buque era muy grande y todos nos habíamos mareado, yo juzgo esto, más que como un efecto natural, resultado de las maquinaciones de nuestros enemigos. A los dos ó tres días estas interpretaciones cambian de carácter; entonces, «el capitán y los marineros no son ya nuestros perseguidores; pero enterados de lo que me había sucedido, sólo tratan de mortificarme burlándose de mí.» En esta convicción me abstraigo de cuanto me rodea y me hago indiferente á todo. Tras muchas reflexiones y conjeturas, ora me creo realmente perseguido, ó bien lo considero todo á veces más como un juego que como una cosa seria.

Esta especie de calma señala la transición entre el primero y el segundo período.

SEGUNDO PERÍODO.—*Persecución de mi familia.*—Hemos hecho escala dos días en un puerto. Durante la primera noche me veo atormentado por el pensamiento de que yo tengo deberes que llenar para con mi familia y la sociedad. Esto era bastante lógico, pero la naturaleza de estos deberes no lo era tanto. Creo que estoy en la obligación de casarme, y esta idea nace á la presencia de una joven que hacía el viaje en el mismo vapor, y hacia la cual yo no podía experimentar sino un amor fraternal. La primera tarde, al sentarnos en la mesa, reparo que entre ella y yo hay un asiento sin ocupar; yo, sin embargo, no me muevo de mi sitio y me parece comprender que mi tío y mi tía cambian palabras significativas sobre el recato y timidez de que doy muestras al no sentarme junto á ella. Paso una noche de amargura, y al día siguiente la interpretación se caracteriza por completo.

Creo que mi tío sólo me habla por medio de *símbolos* y de signos. Pretendo adivinar el significado de sus menores gestos ó movimientos y, como rara vez lo logro, concluyo por invitarle á que se explique más claramen-

te. Él me contesta que ya hablaremos de eso á nuestra llegada. El plan es claro para mí: se quiere trazar la conducta que me debe llevar al matrimonio. Cuanto se hace y dice en el vapor todo tiende al mismo fin «al próximo desposorio con la que yo llamo mi hermana.» Era una situación muy aflictiva.

Apenas habíamos desembarcado en Saint-Th..., desde el hotel me lanzo apresurado por la población sin objeto ni dirección fija, recorro los campos comarcanos durante dos horas y en pleno día, espoleado por la obsesión implacable que inútilmente intento desechar. Por doquiera veo y contemplo cuanto sirve á mi tío de signos de lenguaje: árboles, carruajes, familias felices, rientes imágenes de la campiña, etc.; tales son los emblemas del matrimonio Mas por otro lado también percibo cuadros horribles, negruras, tristezas y símbolos de mal augurio. Irresoluto y atormentado regreso á la fonda, habiendo necesidad de que intervenga mi tío para presentarme delante de mi familia. Todos me parecieron serios y tristes. No puedo salir á la calle sin creer que las gentes me hablan por signos, y hasta un pequeño primo de diez

años. Cuantas veces abordo á mi tío para que se explique respecto á ese lenguaje extraño, me replica: «Te he dicho que ya hablaremos de eso,» respuesta que yo traduzco: «¿A qué pedirme á mí explicaciones? ¿A qué esperas para cambiar de estado? No es conmigo con quien debes tratar, sino con tu prometida.»

Imposible me fué el dormir aquella noche. Mi tío y yo ocupábamos la misma habitación. Como le conocía y sabía que era un hombre enérgico, de carácter fuerte, me temía un estallido por su parte, en vista de la oposición que yo hacía á no contraer matrimonio. La interpretación toma una forma de imagen más insufrible. Por la ventana entreabierta penetra un rayo de la luna que cae sobre la cama de mi tío. No bien él apaga la luz de la bujía, se me representa súbitamente la obsesión de que no me resta más vida que lo que el rayo de luna brille sobre su lecho. Tiemblo de espanto ante esta idea, pero no puedo resolverme á una unión que considero imposible. La luna, por fin, nos sume en la lobreguez de la sombra, y azorado, convulso, ruego á mi tío encienda la luz y me conceda algunos minutos más de vida

para decidir sobre mi situación. Accede, y me escucha un breve rato; pero no tarda en apagar, y nuevamente vuelve á brillar la luz del astro de la noche. Esto me hace pensar que mi tío tiene piedad de mí y me concede un plazo. Salto bruscamente del lecho para darme cuenta de cómo la luna resplandece otra vez en nuestra alcoba, y me convenzo de que estaba dispuesta para *hacer hablar* al rayo luminoso, sirviendo así de signo mensajero de mi cercano fin. Entonces caí en un estado de intensa agitación acompañado de lágrimas y gemidos.

Se hizo venir un médico. La escena que sigue es verdaderamente dramática por el estado original y curioso de mi espíritu. Mi tío se me aparece revestido de una doble personalidad. De un lado él es el representante de mi familia; del otro, el médico simboliza á mi tío, que se ha convertido en juez, resuelto á curar con la muerte mi enfermedad moral. El médico me hablaba en francés; mi tío y yo conversábamos en español; como testigo, un criado del hotel, de quien yo me imaginaba era el verdugo. En medio del silencio de la noche, sólo interrumpido por el vago rumor

del oleaje y al que da forma real mi sobre-excitada sensibilidad, que me lo representa como el murmullo de un líquido que mi tío hace caer continuamente para expresar mi tenacidad y mi horror por el matrimonio, cuantas veces pretendo hablar con él acerca de mi futura esposa, él me contesta: «Yo no comprendo lo que me quieres decir,» y se aleja.

Solo con el médico, es decir, «el juez,» en vano le interrogó, pues siempre concluye por decirme: «Es preciso observar.» Esta escena se prolonga una media hora. Por último, el doctor quiere hacerme tomar una poción. Yo me resisto, pues creo que lo que intenta es darme un veneno. Interviene mi tio, y á fuerza de instancias me hace apurar el contenido de una taza que se me había prescrito, quedándome á poco dormido hasta la mañana.

Los mismos fenómenos se reproducen aquel día y los siguientes.

Nos embarcamos definitivamente para Europa, siendo los veinte días que dura la navegación otros tantos de sufrimientos indescriptibles. En el vapor todo el mundo se ocupa de

mí; los menores gestos son anuncio de presagios amenazadores. Un momento he creído que mi tío desea batirse conmigo. En los últimos días, esas preocupaciones se hacen tan irresistibles, que por dos veces le ruego libre á mi cerebro de «su prisión de hierro.»

Al arribar en S..., la enfermedad entra en una nueva fase.

Tercer período.—*Ideas de persecución religiosa.*—Hasta esta época, las interpretaciones de los actos ó las palabras de cuantos me rodeaban no las había sistematizado en un sentido preciso y terminante, cuando un día comienzo á pensar que mi tío podía muy bien ser un mágico, que habría evocado á Satán, ó estaría en inteligencias con algún poder oculto para mejor consumar sobre mí su venganza. Yo no podía explicarme ni atribuir á otra cosa el gran dominio que sobre mí ejercía.

Una mañana, tras una noche de insomnio, percibo por primera vez una voz distinta y clara en mi cabeza, pero sin timbre fijo. Salto del lecho completamente sorprendido, y oigo á la voz que me dice que ella era provocada por mi tío, el cual se había entregado á Satán, y que su poder había vencido al poder de Dios.

«Desde hoy el Dios de la justicia debe ceder su puesto al Dios de la venganza.»

Recuerdo que esta revelación me hizo entrar en mil confusiones; mis ideas no eran ciertamente muy precisas; sin embargo, el pensamiento dominante me representaba á mi tío como á Dios, que iba á vengar sobre mí el nombre de la familia. «¿Por qué esta venganza?,» preguntaba yo á la voz, y la voz me respondía: «Tal es mi voluntad.»

Esta voz me sirve de intermediaria para conversar con mi tío. Una vez le interrogo sobre el secreto de su triunfo, entramos en larga discusión, y termina por confesarme que yo tenía una gran inteligencia y que no quería razonar conmigo temeroso de que al triunfar me convirtiese en Dios. En otra ocasión me declara que yo era el verdadero Dios, á lo cual le objeto que esto era falso, pues carecía del poder físico de realizar cosas extraordinarias; él entonces se burla de mí, añadiendo que yo no sería jamás Dios, y que él era el solo Dios de la venganza.

El temor de hallar á nuestra llegada malas disposiciones en mi familia me rehace y anima. La voz me revela los medios que se

van á emplear conmigo; mi tío y yo permaneceremos eternamente vivientes, pero mi existencia estará supeditada á la suya. Él lo puede todo, todo lo gobierna; mi martirio será una cosa desconocida, inaudita, espantable. Él me hará invisible, y nadie será jamás testigo de los sufrimientos con que me atormente, etc.

Por aquella noche mis ideas tomaron otro giro. Me figuro que estoy muerto, y que la venganza de mi tío se ejerce sobre mí haciéndome experimentar los suplicios del purgatorio ó del infierno. Todas mis impresiones é infortunios del viaje, tan extraordinarias y martirizadoras, no son sino una pequeña parte de las que me quedan por pasar.

Acompañábame en calidad de criado un negro cuya misión consistía en no separarse absolutamente de mi lado; pues bien: yo le tomo por el demonio que acompaña á los condenados. La voz interior es la de Satán mismo que dice van á dar comienzo mis torturas. Ora creo sentir los pasos de mis asesinos, ó bien por las noches experimento vivas y fuertes sensaciones luminosas, como si me hallase en el infierno.

Fatigado de esto, me levanto un día exclamando: pues qué, ¿no he de poder librarme del poder demoniaco con sólo invocar el auxilio de Dios? Entonces una voz de un timbre indefinible, que yo me represento como bajada del cielo, resuena en mis oídos y me conforta y alienta á tomar la cruz y seguir las doctrinas de Jesucristo. Caigo de rodillas derramando abundantes lágrimas, y desaparecen por completo mis temores del infierno.

Bajo esta nueva impresión siento que mi personalidad ha cambiado; soy un santo, y Dios me elige para formar parte de su Iglesia. Esto ocurrió el día mismo que tomábamos el ferrocarril para M... Durante el trayecto, la voz no cesa de exhortarme é infundirme valor. Llego á creerme el Hijo de Dios, que ha descendido sobre la tierra para regenerar el mundo. La voz satánica no cesa, sin embargo, de atormentarme; pero es vencida siempre por la voz divina.

Una vez en M..., las ideas de posesión demoniaca toman otra forma. Creo que mis parientes han concertado el vengar sobre mí el honor de mi familia. Confiado por la om-

nipotencia de que me juzgo revestido, é invocando con fervor y repetidamente la voz de Dios, mis temores disminuyen, y disfruto de relativa tranquilidad. Por algún tiempo las alucinaciones de la doble voz y otras de la vista, como centellas, llamaradas, etc., prosiguen obsediándome con alguna tenacidad. Un día por fin llamo aparte á mi tío y le ruego encarecidamente me exprese su voluntad formal acerca de nuestros asuntos de familia. Él me contesta entonces que no existe nada de lo que yo creo; que en lugar de tener enemigos, todo el mundo me estima y considera, no siendo cuanto me pasa sino el resultado de una enfermedad nerviosa. Esto me tranquiliza un tanto; pero no por eso dejo de seguir oyendo la voz angélica, ocupándome en lecturas religiosas y afirmándome en la idea de dedicarme á la vida sacerdotal.

Por consejo de mis tíos me traslado á París á consultar con un médico, el cual, después de escuchado mi relato, me remite una obra de enfermedades mentales, aconsejándome lea en particular los capítulos sobre el delirio de persecuciones, las alucinaciones y la lipemanía religiosa. A seguida me explica

las relaciones que existen entre esas enfermedades y los fenómenos por mí experimentados. Confieso que sufrí una gran sorpresa; pero no tardo en insistir en mis creencias personales, y pensando que algunos habían sido tratados como locos cuando en realidad podía conceptuárseles como personas inspiradas. Mi convencimiento de haber sido llamado por Dios á la vida religiosa y la resolución de cumplirlo era irrevocable. En ocasiones me pregunto si no seré yo el Antecristo. Unas y otras cosas engendran en mí tal confusión, que me lanzo en discursos sobre la armonía posible de las manifestaciones físicas y morales, é imaginando que los pensamientos religiosos podían muy bien traducirse por trastornos cerebrales sin llegar á constituir verdaderas lesiones. Concluyo por rechazar enérgicamente la idea de abandonar la religión, á la vez que me someto á un tratamiento hidroterápico y la estancia en la campiña. (Septiembre de 1883.)

En aquella vida de recogimiento me doy de lleno á la lectura y meditaciones religiosas.

Mis interpretaciones delirantes continúan;

las alucinaciones pierden de frecuencia y de intensidad. Tal resultado lo atribuyo al régimen y severidad de mi vida casi monacal, con la que me prometo curar pronto.

En ocasiones, ¿por qué no decirlo?, me asaltan tremendas dudas en materia religiosa, pero procuro rechazarlas. Estoy persuadido que no recobraré mi tranquilidad mientras no cumpla rigurosamente todos los preceptos de la Iglesia. Leo con fervor y apasionamiento, y caigo á veces en éxtasis y deliquios que me hacen llorar de satisfacción. Otras, por el contrario, me siento poseído por Satán, pero confío en el poder de Dios.

En la segunda mitad de Septiembre, una gran transformación se opera en mis ideas. Comienzo á interrogarme sobre la realidad de mi vocación al sacerdocio. ¿No estaré verdaderamente enfermo, y en esta situación, no sería imprudente y sacrílego persistir en mis inclinaciones? Se puede ser útil á Dios y á la religión de varias maneras. Trabajemos, pero no sólo en religión, y me doy á la literatura, á la economía política, que todo es trabajar por el culto del Crucificado.

Todavía otra fase en el mes de Octubre;

pero esta vez es una recaída. Pienso que mis tendencias á abandonar el sacerdocio son otras tantas tentaciones empleadas por el diablo, lo cual me angustia y atormenta. Este es el período de mayor agudeza en la enfermedad. Durante muchos días me veo azuzado, impelido por el deseo de recobrar mi libertad de acción y huir á ocultarme á un lugar ignorado de todos. Quiero consagrarme al ayuno y la oración, y formo el proyecto de partir para Lourdes en traje de peregrino y llevando una gruesa cadena á las priernas, así como hacer á pie los viajes á Roma y Jerusalén.

Ocupado en los preparativos, advierto en uno de los muchos ratos que dedicaba á la lectura de los Evangelios una gran contradicción; tras ésta aparecen otras varias, y desanimado, incierto, de la verdad del dogma, trueco mis rezos y obras religiosas por la lectura de Renán y Espinosa. A partir de aquel momento, mi espíritu se metamorfoseó; la enfermedad se hace para mí una certidumbre, todos mis esfuerzos van á tender á la curación; busco por doquiera argumentos contra los libros bíblicos, y razono el porqué

de mis voces imaginarias, único fundamento de mi fe.

Esa fase regeneradora había comenzado á operarse en la segunda quincena de Octubre. Las ideas delirantes y las alucinaciones se presentan más de tarde en tarde y apenas me causan impresión. Dos ó tres veces, en los primeros días de Noviembre, sufro algunos temores sobre mi indiferencia religiosa. Pero la mejoría avanza. Dos nuevas recaídas he notado, aunque poco durables. Sé que mis voces no son otra cosa que alucinaciones que yo considero con calma, tranquilidad y sin ninguna inclinación piadosa; tengo, en suma, una más clara conciencia de la vida.»

Se observan en este enfermo, cuya historia completa puede leerse en Saury (*Folie héréditaire*), todos los síntomas que hemos señalado como privativos y característicos de los degenerados: multiplicidad de las formas delirantes, súbita aparición de la enfermedad, la integridad de la *razón* en medio del mayor desorden, la disminución de los accidentes y un rápido mejoramiento después de haber alcanzado las fases de cronicidad é incurabilidad de las locuras ordinarias. Largos períodos de

remisión que alternan con agravaciones sensibles, pues un año más tarde se nos presenta con el delirio de grandezas y accesos de manía furiosa, que á su vez terminan por una inesperada mejoría.

II

Es evidente que el problema de la herencia, de la transmisibilidad de los rasgos más salientes de la especie, como de la propagación de las enfermedades y defectos orgánicos é intelectuales, ofrece aún muchas cuestiones actualmente insolubles. Qué de dificultades no habrán de surgir cuando se trata de obtener informes fidedignos en este sentido, que las familias rehusan, unas veces ya por respeto á la memoria de sus antepasados, ya para no cargar con un rescripto de impuridad, ora por ignorancia completa ó bien por ocultación deliberada, ofreciéndosenos como hombres de honra inmaculada, de honor acrisolado y de moralidad intachable, seres en los que anidan las más viles pasiones, los más repugnantes apetitos y las más monstruosas aberraciones del espíritu, pero

que gracias á una gran fuerza de voluntad, á una energía y educación altamente represiva, logran sofocar y guardar ocultos sus pecaminosos pensamientos, sin otro testigo que su propia conciencia. De igual modo cuando la herencia se encuentra limitada á uno solo de los progenitores, siendo el otro por sus buenas condiciones físicas y morales un elemento capaz de neutralizar las malas cualidades de aquél, el producto no participará de una manera ostensible de la semilla patológica, revelándosenos en estos casos por fenómenos bastante atenuados. No así en la herencia acumulada. A mayor cantidad de factores degenerativos, mayor suma de efectos semejantes. Es en esos individuos donde se estereotipan de un modo fatal las tristes condiciones de la raza que les ha precedido; los estigmas psíquicos, los síntomas especiales, las manifestaciones intelectuales y afectivas, los trastornos nerviosos de que hemos hecho mención, denuncian su mancha original, la saturación morbosa; como estigmas físicos, anomalías y deformidades de la constitución de que nos vamos á ocupar se exteriorizan y dibujan en ellos como otros tantos trazos

acusadores de decadencia orgánica, de desviaciones fisiológicas.

Entre los fenómenos de orden físico más frecuentes en estos sujetos, en los hereditarios, figuran en primer término los temperamentos ú organizaciones de predisposición enfermiza, linfatismo, escrofulismo, herpetismo, todas las diátesis ó procesos discrásicos, neurosismo, artritis, cáncer, litiasis, sífilis, etc., todas las enfermedades que condicionan la evolución del sér en un sentido determinado, y que no atajadas en su marcha invasora concluyen por extinguirse con el aniquilamiento de las generaciones.

Desde la imperfección más insignificante del más rudimentario tejido hasta la atrofia más considerable de la masa encefálica, del órgano del pensamiento ó la más informe monstruosidad, todo cabe observarse en esos desheredados del destino, en esos bastardos de la raza.

Hay en el aspecto y conformación exterior de esos individuos, en general pálidos, cetrinos, demacrados, de escaso desarrollo muscular, de actitudes móviles, todo lo que nos habla de una decadencia anticipada, de

una prematura vejez, nacida de su mala construcción orgánica, de la desarmonía de sus funciones, así como de las fuezas disipadas en reacciones, espasmos y actividades de su exaltado eretismo nervioso.

En su cráneo y cara hallamos con frecuencia la asimetría como carácter predominante; la pequeñez del cráneo y el aplastamiento del occipucio, la oxicefalia ó forma puntiaguda de la cabeza, ó bien la macrocefalia ó una esferoidad ó redondez muy pronunciada. La desigualdad ó desproporción de las dos mitades de la cara, como de la bóveda del paladar, que ora es plana, estrecha ó excesivamente cóncava, una implantación viciosa de los dientes, y en ocasiones se ve la úvula ó campanilla que es bastante voluminosa y hendida por la mitad.

Las orejas suelen ser grandes y desproporcionadas y adheridas al cráneo en forma de asa. En los locos impulsivos ó instintivos suelen predominar los signos ó rasgos que denotan acometividad, odio, cólera, venganza, ferocidad, observándose en ellos notable desenvolvimiento de los maxilares, amplia cavidad de las órbitas, mirada oblicua, fija,

siniestra, pómulos y senos frontales prominentes, boca ancha y aumento del diámetro y altura de la cara, sin excluir las restantes anomalías de que hemos hecho referencia. Esas irregularidades, esa desproporción en los diámetros de la cabeza y cara, esos aplastamientos del occipucio y de la frente, ese desarrollo desmesurado ó ausencia de las eminencias naturales del cráneo y la fisonomía, nos han de llevar á presentir, si no un estado de incontrastable ó ya constituída entidad patológica, cuando menos de inminente predisposición; que en cavidades laberínticas y sinuosas sólo pueden cobijarse organismos contrahechos y deformes, como en abruptas regiones sólo anidan alimañas y reptiles.

En la esfera de los aparatos sensoriales adviértense sensibles imperfecciones. La vista y el oído, esos dos aparatos tan esenciales al desarrollo y cultura del espíritu, nos ofrecen frecuentes manifestaciones de desviación nutritiva, aun en aquellos sujetos de conformación exterior regular. Así hanse hecho constar con el oftalmoscopio pigmentaciones de la coroide, inserción irregular de esta

membrana alrededor del nervio óptico, colobomas, deformidades de la arteria central de la retina que nace á veces sobre el limbo de la pupila, y en numerosos casos estrabismo, daltonismo y la ceguera completa. Desórdenes de la visión que pueden ser origen de trastornos de importancia y de incapacidad mental.

El pabellón auricular, aparte de su inserción, generalmente viciosa, se presenta unas veces exageradamente desarrollado ó en estado rudimentario, atrófico y falto de algunas de sus partes constituyentes, hélix, antehélix, tragus, etc.; la sordera es otro de los síntomas bastante comunes.

La tartamudez y la mudez congénita, el labio leporino, el bocio, el dedo palmípedo ó sindactilia y la polidactilia ó aumento numérico de los dedos. Ausencia de la segunda dentición, hernias, pie zambo, desviaciones de la columna vertebral, osificación tardía de las suturas y toda clase de deformidades óseas ligadas al raquitismo.

En el aparato genésico no son menos pronunciadas estas desviaciones orgánicas, el hipospadias ó el epispadias, la falta de desarro-

llo ó la aparición tardía de la pubertad, una débil facultad procreadora ó la más absoluta infecundidad.

Entre los trastornos y lesiones comunes á los hereditarios figuran las que se refieren al estado y funcionalidad de los aparatos de la vida circulatoria y nutritiva, como igualmente á las manifestaciones de la sensibilidad, actos todos subordinados y dependientes de los centros nerviosos. La frecuencia de lesiones y enfermedades del corazón en los degenerados es bastante manifiesta y su coexistencia en muchos casos no sólo es un estigma de degeneración, sino que constituye un factor de importancia para el desarrollo de trastornos mentales. Es bien sabido que la base anatómica de la locura se asienta ó nace de anomalía en la distribución y calidad de la sangre. Nadie ignora que los cardiópatas se reconocen en gran parte por la brusquedad, irritabilidad, impresionabilidad, orgullo, egoísmo é irregularidades del carácter, por la tendencia á los actos impetuosos y al suicidio. Todos esos signos de exaltación ó de depresión psíquica, los vértigos, los ahogos y desfallecimientos, las ilusiones, aluci-

naciones y el delirio, los accesos convulsivos que se observan tan á menudo en ellos, son la consecuencia del estado fluxionario hiperhémico ó anémico de la sustancia cerebral, fenómenos tanto más fáciles y comunes cuanto sobrevienen en sujetos de excitabilidad suma. Además, la acción crónica de una sangre impura y muy carbonizada, su lenta renovación en las celdillas del cerebro, lleva anexa la perturbación del tono físico de ese órgano que empieza por inquietud morbosa indefinida, ilusión constante, y, por último, sistematización, locura.

Como efecto unas veces de esta causa, así como por la mala nutrición de su sistema nervioso, es por lo que, como dice Calmeil entre los individuos que cuentan entre sus ascendientes enajenados, se les ve frecuentemente afectados de procesos cerebrales, congestiones, meningitis francas ó insidiosas, reblandecimiento y hemorragias, esclerosis y todo género de enfermedades inflamatorias del aparato nervioso intracraniano. Esa gran reincidencia de sus afectos congestivos, y la facilidad con que deliran bajo la acción de causas insignificantes, que, como afirma

Morel, basta á veces un simple coriza, una ligera conmoción moral, una fiebre efímera, el desempeño de la función menstrual, etc., para que se produzcan irritabilidad, transportes del carácter y delirio de la inteligencia ó de los actos. Son esos mismos individuos de inconsistente tonalidad nerviosa los que á consecuencia de enfermedades agudas, pneumonías, reumatismos, fiebres de cualquier clase, embarazo, parto y lactancia, abusos en la bebida ó de la Venus, abocan insensiblemente á la locura.

Al lado de estos estigmas físicos, degenerativos, se encuentran otros de un orden más demostrativo, como son todos los concernientes al sistema nervioso, central y periférico. Los tics ó espasmos musculares, las convulsiones parciales y generales, epilepsia, histerismo, corea, temblores, calambres, de las que no son sino estribaciones naturales las incontinencias nocturnas de orina ó las eyaculaciones involuntarias de esperma, los afectos vertiginosos, neuralgias múltiples, hemicráneas, gastralgias, ciáticas, histeralgias, etc. Las enfermedades parésicas tampoco son raras, como las contracturas, las

parálisis infantiles, las hemiplegias y paraplegias, esclerosis medulares y procesos atróficos.

Es igualmente común encontrar trastornos y perturbaciones funcionales de otros órganos: el asma, el enfisema, accesos de dispnea, desarreglos de las funciones gastrointestinales, así como las perversiones más extrañas y repugnantes del sentido del gusto.

Es innegable que todos estos signos no tienen un valor decisivo ni han alcanzado una confirmación definitiva y terminante, lo cual se explica perfectísimamente. Las anomalías y deformidades, si unas veces son la expresión de disconformaciones y vicios de desenvolvimiento, marcas de degeneración, otras nacen de prácticas y costumbres populares, religiosas, de hábitos estéticos ridículos. Así vemos cabezas modeladas por una mala entendida belleza, en forma cuneiforme, prolongada, cuadrangular, aplastada sobre la frente, prognata, aplastada sobre los lados, geométricamente esférica, etc. ¡Quién puede, sin embargo, negar que esas formas, aun siendo un producto artificial, no ejerzan una influencia manifiesta como perturbado-

ras de las funciones anímicas, como la ejercen todas las causas que obran mecánicamente sobre dicho órgano, golpes, traumatismos, compresiones, etc., y cuya acción sobre las ideas, sentimientos y carácter del individuo es tan incontestable y notoria! Pues qué, ¿ignora nadie que después de golpes, y fracturas, y conmociones violentas de la cavidad encefálica hanse visto sobrevenir cambios de la personalidad, hasta el punto que sujetos cariñosos, sociables, sinceros, castos y temperantes se han vuelto irritables, pendencieros, lujuriosos, borrachos, epilépticos y maníacos?

Además, el hecho de que seres de evidente filiación degenerativa no reflejan en parte ó en totalidad los caracteres asignados, no es una razón para negarles importancia en los casos en que su existencia se hace constar; pues es bien sabido que el apartamiento del medio y de las causas que condicionan y fomentan esas organizaciones profundamente asténicas, esos semilleros de extrañas locuras, conjuran á las veces su explosión, para reaparecer en la posteridad ó extinguirse en el transcurso de las generaciones.

Varias otras objeciones se han hecho contra la significación otorgada por los médicos á estas manifestaciones y síntomas de los hereditarios. Así se ha dicho que tanto las enfermedades orgánicas como los rasgos fisiognomónicos, como las lesiones histológicas, podían en muchas circunstancias considerarse más como resultado de la vida intemperante y viciosa de los sujetos que como fenómenes degenerativos, más efecto de su desarreglada y aventurera existencia que expresión de insanidad congénita; y hanse invocado al mismo tiempo los ya gastados argumentos de lesiones y tumores cerebrales que no se habían revelado durante la vida por trastornos sensibles de lo moral ni de lo físico... En primer lugar, los rasgos que hemos descrito como propios de los degenerados se presentan en una gran parte de casos con el despertar de la vida orgánica y las funciones anímicas; esas anomalías y deformidades físicas vienen al mundo con el nuevo sér; nada hay en ellos de circunstancial ni contingente; su precoz evolución de ideas, sentimientos y perversas inclinaciones es anterior á la influencia del ejemplo, de la edu-

cación, de la costumbre; los trazos fisiognomónicos que ostenografían su capacidad, sus energías y tendencias, son la expresión de repetidos hábitos, de estados emocionales y deseos predominantes, actitudes y maneras que el hombre culto, instruído y de gran dominio sobre sí, logra reprimir en tanto que la pasión ó el deseo es débil, pero que se revelan con caractéres constantes y definidos, ya en virtud de ingénita impulsividad junto á un menguado poder deliberativo. En estos sujetos las pasiones se modelan en los actos y el rostro con signos objetivos, determinados, sobre todo para un cierto número de hombres prácticos y sagaces en este génera de observaciones.

Hase objetado también que los datos y elementos antropométricos no pueden tomarse como factores de prueba, ni aun casi como meros indicios, cuando se sabe que lesiones y enfermedades graves del cerebro pueden existir sin que se traduzcan por *síntomas sensibles ni trastornos psíquicos apreciables*, citándose con tal motivo las observaciones de Ferriar, Ogle y otros, en las que la autopsia puso de manifiesto la presencia de

tumores, abscesos, cisticercos, etc., sin que nada durante la vida hiciera sospechar su existencia ni tales sujetos hubieran dado que pensar en perturbaciones de la inteligencia ni que hacer á la administración de justicia. Verdaderamente la objeción es tan burda y el argumento tan deleznable, que no merecería los honores de la discusión. Y la razón es obvia. No son las enfermedades de la masa encefálica las que determinan más frecuentemente desórdenes de la inteligencia; los estados patológicos de sus membranas, de las meninges, esa envoltura ó saco que encierra los vasos sanguíneos que nutren las circunvoluciones, son los que originan grandes trastornos motores, sensitivos é intelectuales por los obstáculos que crean al abastecimiento de la sangre, que es el estimulante indispensable para la actividad cerebral. Por razón asimismo de la poca sensibilidad del encéfalo se explican igualmente su tolerancia y relativa inmunidad á focos morbosos crónicos, pues una compresión lenta y gradual más bien rechaza que destruye los órganos de transmisión, y sólo cuando los abscesos ó tumores ocupan las regiones

de la base y de los grandes ganglios y capas medulares de los hemisferios, que son los centros de percepción é ideación cuando la estructura y circulación de esos centros se halle perturbada, será cuando surjan indefectiblemente trastornos del espíritu, indicios y síntomas inequívocos de enfermedad. Y, por último, el cerebro, como todos los órganos compuestos de dos mitades semejantes ó iguales, pulmones, ovarios, testes, etc., sirven ó están organizados para suplir las deficiencias y encomendar el trabajo fisiológico de la parte enferma á otros centros nerviosos de equivalencia funcional. De todas suertes, esos casos de afección intracraneal, en los que los enenfermos no acusan síntomas de mayor ó menor significación, como desórdenes fugitivos de la memoria, de las ideas, de los aparatos sensorial y locomotor, van haciéndose tan raros y controvertibles, que siempre habrá más fundamento para no admitirlos que para dudar de aquellos otros en los que la autopsia ha venido á corroborar el dictámen médico que diagnosticaba como enfermo ó loco los que la justicia humana condenaba al patíbulo, más que á purgar delitos á purgar

tremendos errores de imposible reparación.

¿Quién no sabe de casos numerosos de sujetos condenados á la última pena y cuyos cerebros examinados después de la muerte han revelado lesiones incompatibles con un sano juicio, con una cabal razón? En la autopsia practicada sobre el asesino Menescloud, el doctor Chudzinski hace constar un reblandecimiento muy pronunciado de los lóbulos frontales y en el occipital, así como un espesamiento considerable de las membranas aracnoides y píamadre. Robín y Broca descubren en el no menos tristemente célebre Lemaire adherencias de la píamadre á la sustancia cerebral y derrame de exudados fibrinosos y estado hipertrófico de la duramadre. En Garayo *(el Sacamantecas)*, decapitado como criminal y reputado por el doctor Ezquerdo como imbécil, y, por consiguiente, irresponsable, la autopsia practicada por el doctor Sierra y Val comprobó todos los vicios de conformación y la variedad de lesiones cerebrales propias de la imbecilidad, aumento de los diámetros verticales del cráneo á expensas del antero posterior, adherencias de la duramadre al seno longi-

tudinal superior, escaso desarrollo de las fosas anteriores frontales, gran desarrollo de la apófisis cristagalli, longitud extraordinaria del canal basilar que mide *cinco centimetros*. No hay simetría ni desarrollo entre las circunvoluciones de uno y otro hemisferio, hipertrofia y endurecimiento de la sustancia cerebral en unos puntos, disminución en el espesor de la capa cortical, pequeño tumor en el cuerpo estriado izquierdo, etc. Podríamos continuar transcribiendo hechos en que se han visto *post mortem* perfectamente comprobados los fallos y opiniones de los médicos, tan desatendidos por los tribunales, incompetentes cuando se trata de avalorar la significación real de determinados síntomas. Esos atentados jurídicos constituyen á la vez un atentado contra la lógica. Pues qué, ¿habrá nadie, por torpe é ignorante que sea, que pretenda recabar de un daltónico la apreciación exacta de los colores, que exija de un sujeto enfermo del corazón soporte toda clase de esfuerzos físicos y movimientos pasionales, y quieren, sin embargo, los hombres de ley que el afectado de reblandecimiento, esclerosis, hiperplasias y procesos irritativos y

flegmásicos del cerebro, recoognoscibles siempre por manifestaciones apropiadas, no acuse irregularidades y aberraciones y una vida mental limitada insuficiente, enfermiza?...

Mediten con detenimiento los hombres de ley estas ligeras consideraciones que reclaman suma circunspección cuando se trata de la apreciación de un delito, y no olviden que la aplicación injusta de las leyes no es la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que producía; que la vara de la justicia no es el sándalo que perfuma aún el hacha que le hiere.

Vamos á dar por terminado el punto referente á las locuras hereditarias llamando brevemente la atención hacia otras manifestaciones somáticas de incontestable significación y fácil aprecio.

Es frecuente y común en los degenerados ó hereditarios el observar zonas anestésicas y analgésicas de la piel ó las mucosas, que así revelan la honda perversión de su sistema nervioso como preludian la inminencia de estallidos de insensibilidad moral y el peligro de atentados y agresiones horrendas. Ese embotamiento de la sensibilidad nos explica las horribles mutilaciones y los grandes

destrozos á que se entregan algunos enajenados sin exhalar un grito ni dar muestras de sufrimiento alguno. Háselos visto tragar objetos cortantes, cuchillos, piedras, cucharas, desgarrarse la boca, el pecho, el vientre con asombrosa impasibilidad y hasta con delectación. Lombroso, para no citar otros autores, menciona el caso de un sujeto al que se le aplicaba un hierro enrojecido á los testes; otro, al que se le amputa una pierna; otro, que se arranca la piel de la cara con un pedazo de vidrio, y, por último, uno que se desgarra los intestinos con el mango de una cuchara, asciende la escalera que conduce á su habitación, se acuesta y espira á poco sin dar un solo gemido y sin que los restantes individuos mostraran señales de dolor, ni conmociones de la sensibilidad, á pesar de lo cruento de las lesiones ocasionadas. Esas regiones de insensibilidad al dolor (analgesia), al tacto (anestesia) ó al calor (termoanestesia), unas veces son muy limitadas, necesitándose práctica y hábito para descubrirlas; otras, por el contrario, ocupan una vasta extensión; pero en uno y otro caso su existencia constituye un signo de no despreciable valor.

Con esto damos por terminado lo relativo á los síntomas somáticos de las locuras hereditarias, dando comienzo á un nuevo estudio, que será como el complemento del trabajo que hemos tenido la audacia de emprender.

LOCURA Y SIMULACIÓN

I

Uno de los más graves errores que engendra la ilimitada presunción humana, es, ciertamente, la de creerse capacitada para dirimir asuntos y competencias en todas las esferas y actividades del espíritu. El carácter enciclopédico que impone y lleva aparejada la vida moderna, la necesidad de abarcar un lado de cada una de las ramas del saber, el ansia devoradora de infinitos conocimientos, arrastran al hombre á creerse sabio y dueño de resolver los más graves, trascendentales y complicados problemas, y á querer someter á reglas fijas é invariables, á preceptos generales, lo que es tan vario y múltiple como la vida.

Nuestras clasificaciones, divisiones y líneas de demarcación, no tienen, en manera alguna, una exacta y fiel correspondencia en la naturaleza. Cuando creemos caminar bajo la égida de principios inmutables, de verdades incontestadas, el error nos asalta y nos confunde; de aquí esas luchas inacababIes, esas contiendas sin término entre hombres que persiguen un objetivo común. Es únicamente por partir de opuestas premisas por lo que médicos y legistas se hallan en constante rivalidad, asemejándose á dos locomotoras que salen de un mismo punto, pero siguiendo rails divergentes; unos, por el carril de la psicología; otros, por el del organicismo, y sin que baste á detenerlos en su insensata marcha el grito supremo de la verdad. En tanto que unos y otros no abjuren de los exclusivismos de escuela, no sometan sus diferencias de apreciación al criterio único y racional de la experimentación y observación, será imposible la armonía é inteligencia entre los dos bandos, con grave daño para la ciencia y la justicia, y con no menos graves peligros para la humanidad, pues que «confundir con un delincuente á un enfermo es

contribuir, es dar lugar á que los tribunales cometan un asesinato jurídico; como confundir con un enfermo á un criminal es rasgar las hojas de los Códigos, es barrenar la moral pública, destruyendo la salvaguardia que tiene la sociedad.» (Mata.)

Es por haberse pagado de hipótesis fantásticas y lucubraciones metafísicas por lo que vulgo, literatos, poetas, legisladores y hombres de ley han trazado absurdas creaciones, diseños y tipos de locura completamente ajenos á la realidad, haciéndoles aparecer unas veces suficientemente sabios para locos y otras sobradamente torpes y necios para cuerdos. De aquí han nacido los juicios más equivocados y dado margen á que todos se crean aptos y competentes para resolver en negocios de tanta entidad como son los que atañen á la responsabilidad humana.

Así es que mientras para el alienista nada tan embarazoso y complicado en ocasiones como el diagnóstico de la locura, ni tan espinoso como el desenmascarar al que la finge ó imputa ó al que la oculta, nada, sin embargo, más fácil, sencillo y corriente para los profanos como descubrir la ficción ó afirmar con

ligereza suma la insanidad de un acusado.

La historia nos refiere la existencia de personajes célebres que, valiéndose del antifaz de la locura, lograron adquirir beneficios, posición y nombre en las cortes de los reyes, de los emperadores y papas. Sabida es la influencia que ejercieron hábiles impostores para encumbrar medianías ó anular prestigiosas reputaciones. Brusquet, el Angely y otros no menos famosos bajo los reinados de Enrique II, Francisco II y Luis XIV, mantienen con su ingenio y con su sátira la comedia de habilidad y de intriga que les hace medrar y enriquecerse. Roberto el Diablo simula durante diez años la locura en expiación á sus crímenes, que tan temible le hicieron en toda la Normandía. En Roma mismo, allá por los tiempos de su apogeo y grandeza, era cosa bastante usual, según Ulpiano, pretextar y fingir la locura, pues el enajenado estaba exento por la ley de toda clase de cargas públicas. En la Sagrada Escritura leemos: «*Brevis omnis malitia super malitiam mulieris;*» es decir, que toda especie de malicia es pequeña en comparación de la que puede desplegar la mujer... ¿Pero hoy quién

puede sorprenderse de nada de esto? La ciencia ha relegado á su posición natural locos y bufones; ha descubierto las tretas, artificios y fullerías de los impostores, y asignado un lugar en el cuadro nosológico á esa condición moral de la mujer enferma que la lleva á la simulación, á la supercheria, á la invención de artificiosas y extravagantes comedias, de imputaciones, atentados y enfermedades combinadas con maravillosa astucia, pero que no resisten á la crítica más elemental.

Al tratar de estas materias no esperen nuestros lectores hallar una base fija, un criterio único que les sirva de guía en el conocimiento y diagnóstico de todas las formas mentales. En medicina legal todo es cuestión de especie y de hechos puramente concretos, donde sólo domina la personalidad, lo individual, no caben preceptos ni reglas generales.

La locura puede ser simulada, imputada ó disimulada. Se recurre á la simulación como medio de eludir la responsabilidad ó el castigo por transgresiones al dogma legal, y también, como sucede en la mujer, en virtud de secretas ansias que la llevan á atraer sobre sí

la atención, la piedad ó el interés de propios y extraños. Se imputa la locura alguna vez por personas venales, deudos ó parientes, interesados en incapacitar á un sujeto, ya para entrar en la posesión y administración de sus bienes, ó para que no retrotraigan donaciones, testamentos, contratos, etc., anteriormente ejecutados. La disimulación se practica por enfermos que esperan obtener la libertad, realizar algún negocio ó consumar un atentado. En todas estas circunstancias en que la honra, la vida y los intereses de la sociedad y del individuo se hallan seriamente amenazados, se requieren para su esclarecimiento hombres eminentemente prácticos, clínicos que puedan descubrir el fraude, las imposturas, los disfraces y amaños, y hacer la luz en medio de esos estados caóticos que engendra la locura, situaciones que son á las veces como el lecho de Procusto de los médicos frenópatas.

Ved lo que Wille de Bâl, una de las más grandes reputaciones de Suiza y Alemania, dice á propósito de la simulación: «En mi vasta práctica médicolegal no he encontrado un solo caso de desorden mental simulado en

un hombre cuyo estado psíquico fuera realmente bueno. Los que han recurrido á ese género de superchería son individuos afectados de epilepsia, histeria, alcoholismo, seres neuropáticos ó de fuerte predisposición hereditaria; de modo que su estado mental confina tanto con la enfermedad como con la salud moral. Participo, pues, de la opinión del mayor número de los alienistas, según la cual la simulación de la locura por una persona sana de espíritu debe ser considerada como un hecho raro y verdaderamente excepcional. Esto mismo dice bien á las claras cuán difícil ha de ser en ocasiones descubrir la simulación, por cuanto el simulador, á la vez que se entrega á manifestaciones delirantes, exageradas, grotescas y contrarias á la naturaleza, presenta indicios y señales propios de las inteligencias perturbadas. Esa mezcla de síntomas verdaderos y falsos, constituyen las formas de estado mental mixtas ó intermediarias entre la enfermedad y la salud. Esos casos deben hacer muy circunspectos á los magistrados y enseñarles cuántas precauciones deberán tomar para que la aplicación de las penas resulten verdaderamente equitativas.

Nada sería, en efecto, menos fundado que considerar esas tentativas de simulación como otras tantas circunstancias agravantes. Por paradógico que esto pueda parecer, es, por el contrario, muy justo considerar la simulación como motivo atenuante en favor del acusado. Hállase justificada esta manera de ver en el hecho observado entre los criminales, pues los que de entre éstos intentan fingir la locura tienen ya el espíritu un tanto desarreglado, y los que gozan de integridad mental jamás recurren á ese expediente.»

Por original y contraria que parezca esta doctrina á las ideas corrientes, reposa sobre un punto de base científica la observación clínica, que es el fundamento de su defensa. Y, efectivamente, acontece así; basta leer los procesos célebres donde se invoca la simulación para convencernos de que para hallar alguno con suficiente cultura y sutileza de ingenio para sostener su papel, en la inmensa mayoría son individuos dotados de defectos y anomalías psíquicas, neurópatas, degenerados; es decir, seres que llevan dentro de sí mismos los gérmenes, los resplandores de la vesania; seres, por tanto, que hacen muy du-

doso y perplejo el fallo de los médicos é incierta la aplicación racional de la pena.

Las formas mentales más comúnmente simuladas ó fingidas son la manía, las variedades lipermaníacas con delirio de persecución, megalomanía ó delirios ambiciosos y de grandezas; las locuras religiosas, razonadoras, moral ó impulsiva; la locura epilética, alcohólica, y la imbecilidad intelectual y afectiva ó moral. El somnambulismo suele invocarse igualmente alguna vez.

De estas formas podríamos eliminar la manía, la imbecilidad y algunas otras como de imposible simulación.

¿Pues qué, es sólo por los gritos y las voces, por las gesticulaciones y las muecas, por extravagancias y actos de violencia, por cierta incoherencia de la palabra, por accesos de agitación y movilidad, por obstinaciones y terquedades, por la narracion de alucinaciones y visiones, por algunas resistencias al alimento y al sueño por lo que habremos de creer en una locura maníaca, en un estado de completa é incontestable aberración mental? No ciertamente; la verdadera manía tiene un sello que no se falsifica,

es moneda de libre circulación aun para el más ignorante. Como decía el gran trágico griego Eurípides, «el loco es todo locuras; su corazón, su cara, su boca, están siempre de acuerdo.» Ni el hambre los espolea, ni el sueño los abate, ni la agitación los rinde, ni la palabra los fatiga, ni el grito los enmudece, ni esfuerzos, ni violencias, ni desnudez, ni amenazas les conmueven ni postran. En ese estado de exaltación, de movilidad, de palabrorrea, de delirio y de insomnio, sucédense los días á los días, las semanas y aun los meses, y el maníaco es siempre el mismo, sucio, desgreñado, de fisonomía amenazadora, de actitudes agresivas, audaz, obsceno, blasfemo, profiriendo injurias contra todos, desconociendo á cuantos le rodean, y con la incongruencia más palmaria de sus ideas y sus actos. No existe una sola facultad en su entendimiento que no esté trastornada, ni órgano en su economía que funcione con regularidad. Cuanto hiere sus sentidos se torna en otros tantos estímulos delirantes. Su existencia en nada cambia porque vivan en la celda ó en comunidad. Esa general conflagración de todas las funciones, esa espan-

table anarquía del humano sér, no hay hombre que pueda simularla con acierto sin que su razón se despeñe ó se confunda.

Lo que hemos dicho de la manía pudiéramos hacerlo extensivo á casi todas las restantes formas de locura, pues que la actitud, la fisonomía, la palabra, el gesto, la coloración de la piel, el estado de la nutrición, la hebetud, el alelamiento, la indiferencia, la inmovilidad, el aspecto de concentración y de profunda pena, el lenguaje lastimero y su entonación pausada y débil, esos síntomas puramente exteriores que alternan con crisis de excitación general, movilidad exagerada, locuacidad incesante, agitación continua para caer á poco en accesos de panafobia, de sitiofobia, etc.; todas esas manifestaciones que denuncian al melancólico, y que un poco más acentuadas confinan con la demencia, no pueden ser jamás objeto de plagio hasta el punto de inducir á error.

¿Cómo han de surgir tampoco dudas en el ánimo del médico llamado á deponer sobre el estado mental de un sujeto cuyo aspecto exterior es, ora de arrogante exaltación ó de desconfianza y suspicacia, de cándida pueri-

lidad ó de aparente buena salud, que revela al mismo tiempo un ligero temblor general y limitado en particular á los labios y la lengua, embarazo y tremulación de la palabra, desigualdad del diámetro de las pupilas y signos evidentes de fluxión cerebral? Todos estos fenómenos, esos rasgos y matices de inapreciable valor para el profano, constituyen para el médico las señales precursoras de aniquiladora enfermedad, la parálisis general progresiva de los enajenados.

No son, pues, estas formas frenopáticas tan conocidas y características las que pueden ser pretextadas ó fingidas con éxito. La imbecilidad intelectual ó moral, las locuras impulsivas, instantáneas ó transitorias, los delirios parciales ó monomanías, la locura epiléptica é histérica y la alcohólica, son las más frecuentemente escogitadas para la simulación.

Por lo que respeta á la imbecilidad intelectual y moral ó simplemente afectiva, remitimos al lector al capítulo que hemos dedicado á su descripción. No negaremos que hay casos de imbecilidad rodeados de obstáculos y dificultades para un diagnóstico terminan-

te, porque la falta ó ausencia de cultura mental, el trabajo, las privaciones, la miseria, la intemperancia, los malos ejemplos, encallecen la razón del mayor número y hacen que la humanidad, á pesar de la tan decantada civilización, viva todavía sometida á la ley de castas, y funda sobre la moral la responsabilidad social engendrando esas irritantes y arbitrarias responsabilidades, las *mismas* para el satisfecho y el harto que para el menesteroso y el hambriento, equiparando en moralidad y en deberes al sabio y al ignorante, al rico y al pobre, al señor y al siervo, al afortunado mortal y al mísero instrumento de su vanidad ó de sus apetitos. Sí; es una irritante injusticia la que resulta de la aplicación de las leyes al que es víctima de impulsos orgánicos, congénitos, al que obra por fatalidades orgánicas adquiridas y al que se resuelve á la acción por abrumadoras é ineludibles fatalidades sociales. Donde no existe igualdad de aptitudes, de condiciones, de derechos, no exijáis comunidad de obligaciones ni deberes, pues podrá acontecer el que esas desheredadas muchedumbres lleguen á mirar la civilización como un engendro monstruoso de pri-

vilegiados y busquen en el derrumbamiento de todo lo existente la igualdad y la justicia absolutas.

En presencia de esos seres de aspecto infantil, semialelado ó estúpido, de locución lenta y premiosa, de andar embarazoso y torpe, de fisonomía defectuosa y deformidades craneales, de infiel memoria y escasa comprensión y juicio, que tienen la indecisión por guía y la inutilidad por término; seres arteros, astutos, vengativos, cuyas obras y acciones están en desacuerdo con las costumbres y conveniencias sociales, tolerados en sociedad á fuerza de concesiones, de escasa noción del deber y de tan enteco discernimiento que ignoran el alcance y la moralidad de lo que pretenden, y ven con impasibilidad é indiferencia la desgracia ajena ó su propia ruina; seres que apenas si conservan del pasado reminiscencias ni enseñanzas provechosas, que viven al día y nada temen ni les preocupa el porvenir, pues para ellos como si no existiera... Y siendo, como es, la imbecilidad intelectual y afectiva una enfermedad de nacimiento, ó de los primeros años de la vida, ó consecutiva á grandes traumatismos y afec-

tos mentales, no es fácil de simular, pues deponen en contrario la conducta y existencia anterior del sujeto.

¡Qué defecto de inteligencia y del sentido moral no arguyen el hecho de aquel imbécil condenado por los tribunales como autor de ocho incendios sobre otras tantas casas de su pueblo, y que, al ser interrogado, contesta: «Así como se quemó la casa de mis padres, no comprendo por qué los demás vecinos del lugar no han de sufrir análogas consecuencias.» «Mi padre, decía otro desgraciado, murió en el patíbulo, y yo aspiro á ese género de muerte como si fuera el acto más meritorio y loable.» Entre ciertas personas de las más humildes é ignorantes capas sociales hallamos ejemplos diarios de esa falta de sentido moral. La más insignificante apuesta, frases malsonantes ó un tanto depresivas, un sí ó un no, un más ó un menos, bastan á hurgar el instinto de la agresión y la lucha, á provocar un estado de excitación afectiva que termina por atentados sangrientos y crímenes espantosos, único modo de rehabilitarse á los ojos de sus camaradas y enemigos. Esta impulsividad, casi siempre

penable; esos actos de insólita violencia, bruscos é irreflexivos, son los propios del verdadero imbécil, pero exentos de responsabilidad por lo más limitado y ruin de su inteligencia.

Los casos verdaderamente arduos y díficiles, aquellos que dan lugar á dudas, incertidumbres y litigios, son los llamados de locura moral. En estos casos es preciso un análisis completo de la vida toda del sujeto, una historia detallada, deposiciones verídicas, pues sólo en ese conjunto de circunstancias se encontrarán los verdaderos elementos de apreciación de la libertad moral y el grado de responsabilidad positiva.

Los tales sujetos, aunque poseyendo cierta instrucción, dotados de buena memoria y regular ó excelente inteligencia, deslustran y anulan sus dotes naturales por su ingénita perversidad, malos instintos, falsos juicios, ruines miras y un carácter intratable y colérico. Maliciosos, envidiosos, crueles, vengativos, ni aman á nadie, ni tienen afección á sus padres, y son el desorden, la discordia y la desesperación de las familias; cualquiera preferencia les irrita, é imputan á los demás

las obras de que son autores. Ociosos ú ocupados, siempre revelarán su índole insubordinada é insociable. Su terquedad les lleva á las pendencias, riñas y pleitos. Se hacen los herederos forzosos y despojan á sus parientes ó hermanos de lo que les pertenece. Su actividad desordenada y febril carece de objeto. No hay probidad ni honra á cubierto de su maledicencia, y denuestan, injurian, apostrofan y ultrajan á propios y extraños; y como fundamentan sus agravios, sus insultos, sus persecuciones con aplomo, con solidez, con lógica, con expresiva bondad, con réplicas afortunadas y agudas, no es difícil dar crédito á sus acusaciones y compadecerlos por su infortunio. En resumen: el loco lúcido de Trélat, la manía razonadora de Pinel, se caracteriza, como dijimos al ocuparnos de esta forma mental, por una gran exaltación de todas las facultades, actividad exagerada y morbosa de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad, explosión brusca é intensa de los sentimientos é instintos, y la extravagancia, la anormalidad de carácter y la conducta. Además, como esta clase de locura es generalmente hereditaria ó producida por enferme-

dades graves, traumatismos, sífilis, alcoholismo ó intemperancia sexual; como rara vez ó nunca surge instantánea y repentinamente, y cuando así aparece es porque indica la proximidad de un orden psíquico grave, la simulación no es posible, pues siempre se harán constar sus actos de insensatez, de perversidad y violencia como muy anteriores al hecho de su incriminación.

Siendo además la locura moral una manifestación degenerativa, hereditaria, los antecedentes de familia rara vez dejarán de suministrarnos precedentes de gran valor, ya relativos al influjo funesto de la herencia, ya á la apreciación de estigmas físicos, de síntomas somáticos, tan comunes en los hereditarios y degenerados.

La génesis de los delirios parciales, el desarrollo y madurez completa de las monomanías, tienen igualmente una facies tan propia, que el engaño no puede sostenerse mucho tiempo. La sistematización de un delirio no se fragua en horas ni en días; tiene siempre un período precursor de larga duración.

Toda idea justa é injusta, verosímil ó absurda, razonable ó extravagante, fundada so-

bre hechos reales ó falsos, ofensas del honor, quebrantos de fortuna, remordimientos de la conciencia, transgresiones del sentimiento religioso ó de los deberes políticos ó sociales, el influjo de los descubrimientos científicos ó embriagueces utópicas, temores, ansiedades, dudas, preocupaciones y creencias en lo sobrenatural y milagroso, cuanto sirve de estímulo á nuestra actividad puede convertirse en tema de locura. ¿Cómo? En virtud de condiciones fisiológicas determinadas; en razón á una estructura cerebral defectuosa, por lo común congénita, ó por circunstancias accidentales intensas ó persistentes. Brote la idea inopinadamente ó solicitada por nosotros mismos, se aposenta en el cerebro, donde arraiga amparada por la memoria y el fuego de la imaginación; fulgura, acrece y se exalta de día en día, como toda idea sobre la cual se piensa y medita mucho. Ya en este primer período de incubación ó estado vago suele haber algunas manifestaciones por parte de la inteligencia, consistentes en indecisiones é irregularidades en la conducta y el carácter, como asimismo desórdenes en las funciones de la vida vegetativa, inapetencia,

enflaquecimiento, insomnios, etc. Así, de este modo el pensamiento va adquiriendo insensiblemente la potencia que da la concentración, á la vez que la gran fuerza expansiva inherente á tal idea. Ella gobierna y dirige todo nuestro sér, imprime las huellas de su tiranía, de la vida enfocada dentro de nosotros mismos y aparecen la taciturnidad, la tristeza, la morosidad, el hastío, irritabilidades y cóleras inmotivadas.

La fase instintiva, inconsciente de la idea se convierte en el principio volitivo, esencial, de las facultades reflexivas; y como toda idea que tiende á realizarse, primero en palabra, después en acción, necesita de los sentidos, esas grandes vías del mundo del pensamiento y el macrocosmo inmenso, se encarna en ellos bajo forma de ficciones acústicas, visuales, táctiles, gustativas y olfativas; es decir, en ilusiones y alucinaciones, en errores de sentido. Este es el segundo período, el período de obsesión continua, de sistematización, y al que Baillarger ha denominado de automatismo cerebral. En ésta situación las ideas apenas se dan punto de reposo, asaltan al enfermo en medio de sus ocupa-

ciones, de sus trabajos, en los momentos más serios y solemnes de su vida; es una verdadera obsesión que regurgita sin cesar; es el implacable y tenaz enemigo que no cesará en su asalto hasta ver humillada y rendida la inexpugnable fortaleza de la razón. Y como no hay nada que posea en tan alto grado como la idea una tan gran fuerza explosiva, el eretismo nervioso, el estado tetánico del pensamiento se resuelve, por fin, en ese tercer período ó períodos de delirio estereotipado, como lo llama Falret (padre), en descargas ruidosas, brutales, en atentados monstruosos y de feroz ensañamiento. Una vez terminado el paroxismo, satisfecho el morboso apetito, las alucinaciones ó ilusiones homicidas, suicidas, místicas, eróticas, vengadoras ó de cualquier índole se desvanecen temporal ó completamente, como se disipa la tormenta con la ponderación de los fluidos, como cesa la palabra con la expresión del pensamiento, y surge entonces la serenidad, la calma, la normalidad aparente, y en ocasión real, de la vida del sujeto, y el sueño reaparece profundo, casi letárgico; comen con excelente apetito, piensan y razonan con cordura y nadie

juzga como enfermo y delirante al que tiene todas las apariencias del hombre sano y la estoica indiferencia de protervo criminal.

II

La descripción que antecede, y en la que hemos tratado de representar la génesis, desenvolvimiento, marcha y terminación de las monomanías ó delirios parciales, nos será suficiente en la mayoría de los casos, por no decir siempre, para diagnosticar la existencia real de la locura ó arrancar el antifaz de su ficción al que intentara pretextarla. No; la complejidad y versatilidad de los fenómenos de la enajenación son independientes de la voluntad, y, por lo tanto, no simulables; aun en los casos más embarazosos, un examen personal detenido, un estudio minucioso de las piezas del proceso y de las deposiciones de los testigos y un gran conocimiento de los antecedentes hereditarios y morales del sujeto, bastan á desenmascarar al simulador y esclarecer á la justicia en la rectitud de sus fallos y en la aplicación de las penas.

Obsérvase asimismo un conjunto fenomenal tan expresivo en los afectados de locura alcohólica, que su verdadero diagnóstico no puede engendrar dudas en la apreciación de los casos. Una marcha incierta y vacilante, temblores generales ó parciales de los dedos y la lengua, diminución de la sensibilidad de la piel al dolor y al tacto, síntomas de congestión cefálica, desórdenes funcionales en varios órganos, infidelidad de la memoria y del juicio, confusión de los recuerdos, lentitud en las concepciones, debilitación profunda de la sensibilidad afectiva, acusada por la indiferencia, impasibilidad y frescura respecto á su situación, ilusiones y alucinaciones de carácter terrorífico y accesos anteriores de violencia y furor instantáneo, junto con los antecedentes de hábitos alcohólicos, estenografían y dan la clave de la enfermedad que nos ocupa. Sin embargo, aquí, como en el mayor número de los afectos mentales, conviene examinar al sujeto lo más cerca posible del hecho que dió origen á su procesamiento, pues gran parte de los síntomas que hemos descrito se amortiguan ó desaparecen por influjo de la reclusión que lleva aneja la

privación del agente tóxico, de las bebidas alcohólicas.

La epilepsia es una enfermedad pretextada ó simulada frecuentemente para eximirse de obligaciones, deberes, responsabilidades y castigos. La mayor ó menor repetición de los ataques, la forma de éstos (convulsiva, vertiginosa, psíquica), el ser diurna ó nocturna, y una gran habilidad y estudio por parte del que la finge, pueden en ocasiones oscurecer y demorar su conocimiento por algún tiempo, pero jamás ser causa de error.

En primer lugar, el epiléptico verdadero tiene en general una fisonomía que le denuncia á los ojos del hombre práctico. Color plomizo de la piel, cara y cráneo casi siempre asimétricos; la mirada es hosca y atónita. Cuando se reconocen la lengua, labios, manos y piel, suelen descubrirse cicatrices de caídas ó mordeduras, fenómenos que rara vez ó nunca presenta el simulador. La forma de darles el ataque es también muy singular en los simuladores; en el epiléptico real la pérdida del conocimiento es instantánea, la caída brusca, sin que tomen las precauciones que el epiléptico fingido para evitar el golpe

consiguiente. La espuma de la boca se la producen con el uso del jabón, así como la dilatación pupilar con el empleo de la atropina y otras substancias. Los que son bien conocedores de la enfermedad no dejan de presentar otras varias manifestaciones, como emisión de las orinas y aun de las heces fecales. Casi siempre caen en convulsión cuando sospechan son vigilados. A pesar de todo el artificio y maestría que puedan desplegar, el enmascaramiento se descubre siempre, pues hay síntomas inequívocos que están fuera de la voluntad, como es, en primer término, la elevación térmica central. Cuanto más intensos y repetidos sean los ataques, el termómetro aplicado á la axila ó al recto llega en ocasiones á marcar 40°, 41° y aun más. Charcot ha sido el primero que ha dado á conocer este fenómeno tan característico y decisivo. No haremos mención de otros testimonios que pueden obtenerse del estado de inconsciencia absoluta en que caen los epilépticos, y en cuya situación revelan la más profunda insensibilidad al dolor, á los golpes y á los estimulantes y violencias de todos los géneros, pues creemos que los medios emplea-

dos para afirmar ó negar la existencia positiva de un desorden mental no deben ser nunca ni ilícitos ni crueles. Otro síntoma al que el doctor Clouston ha dado un gran valor, consiste en alternativas de contracción y dilatación del iris, que persisten más de un minuto después que el sujeto ha recobrado el conocimiento, y este carácter se aprecia igualmente en las grandes crisis convulsivas como en los casos de pequeño mal (vértigo epiléptico).

En los ataques de epilepsia nocturna ó en los de delirio ó furor convulsivo transitorio, los más difíciles de reconocer, el doctor Echeverría señala como fenómenos precursores la víspera del acceso el dicrotismo y aceleración del pulso, así como la elevación de la temperatura central, en un grado por lo menos, en la forma convulsiva ó motora. Este mismo observador ha hecho constar también que después de los ataques nocturnos se encuentran en un 60 por 100 de los casos petequias sobre los párpados, frente, cuello y pecho.

No siempre caracterizan las descargas epilépticas las convulsiones ni los vértigos. El

epiléptico reconocidamente tal se nos presenta á veces con ataques marcados por enrojecimiento y congestión de la cara, contracción y dureza de los rasgos fisiognomónicos, expresión amenazadora, fijeza en la mirada, groseriedad, violencia y cinismo en el lenguaje, impulsiones instantáneas eróticas ó de furor contra todo. Al lado de estas manifestaciones, que contrastan con el simple vértigo ó inapreciable desvanecimiento; con esas fugaces y sencillas distracciones exentas de significación para el profano, pero tras de las cuales estallan los actos más inauditos y espantables, rara vez dejan de observarse cambios bruscos del humor y de los sentimientos, falsedad en las apreciaciones, recriminaciones sin fundamento, cóleras y agresiones hacia las personas para las cuales mostraban antes suma afectuosidad; rasgos del carácter llamado epiléptico y que preludian la inminencia ó proximidad del acceso. Además, siendo, como dijimos, esta clase de enfermos seres de tendencias viciosas é inclinaciones antisociales, su vida aparecerá esmaltada de brusquedades, apetitos, intemperancias y atentados de todas suertes. Todas esas for-

mas convulsivas é impulsivas tienen asimismo una manera gráfica de presentarse y terminar, verificándolo brusca y repentinamente, cayendo ora en profundo sueño, ó quejándose al despertar de pesadez y quebrantamiento general, oscurecimiento de la inteligencia y torpeza de la palabra, revelando otros síntomas no menos importantes, de que nos ocuparemos en breve.

La forma especial como concluyen los referidos procesos morbosos tienen un valor tan decisivo, que no nos cansaremos de reiterar nuestras instancias para que en todos los asuntos criminales que asombran por la ferocidad de la ejecución, por el ensañamiento y la crueldad de que se acompañan, por lo monstruoso é inconcebible del hecho, los médicos deban ser requeridos para examinar lo más inmediatamente posible al sujeto incriminado y dictaminar sobre su estado mental, elemento valioso que puede corregir grandes errores jurídicos.

La locura suicida es otro de los medios á que suelen recurrir los simuladores. Aquí, como en la mayor parte de las enfermedades mentales, la comedia del atentado se repre-

senta en ocasión que se les mira ó puedan prestarles auxilio, y rara vez se causan heridas ó daño, ni toman sustancias venenosas en cantidad suficiente para consumar sus designios. Esta *mise en scène* de disponer las cosas de modo que puedan ser socorridos, de procurarse poco mal y de divulgar á todas horas sus intentos, distingue al falso del verdadero loco, pues éste tiende por lo común á ocultar su delirio, sabe imponerse silencio y encubrir los motivos de sus determinaciones.

Del compendiado estudio que llevamos hecho resulta que cada variedad de locura imprime á la organización rasgos y signos exteriores que se hallan en íntima relación con la naturaleza del padecimiento; pues bien, nuestra convicción ha de resaltar más clara y terminante analizando las manifestaciones ideativas ó intelectuales, y su encarnación en actos, y que no están menos estrechamente unidas á la índole de la enfermedad.

Toda concepción delirante surge de otra igual, á la manera que una idea razonable engendra otra idea razonable. Por esa ley de asociación es por la que el enajenado piensa,

razona y obra con cierto orden y lógica. Si aun en el loco más incoherente y disparatado se obtienen respuestas acordes, ¿cuánto más sensatas y justas no habrán de recabarse del que tiene limitado el extravío de su inteligencia á determinadas facultades? Hablad á un monomaníaco de los asuntos ordinarios de la vida, discutid con él sobre las más variadas cuestiones, excepto las que engendraron y mantienen su delirio: siempre obtendréis razonamientos al nivel de su desarrollo intelectual. Las contestaciones del loco, aun circunscritas al punto de su delirio, podrán ser disparatadas y absurdas, pero contestará siempre: «¿Quién sois?» «El rey de reyes; el señor del mundo.» Ó bien: «El enviado de Dios para regenerar la sociedad.» Si le preguntáis por los años que tiene, os contestará: «Seis mil;» ó podrá replicar que no tiene edad dada su creencia de la inmortalidad ó de estar muerto. Y así variarán sus respuestas, según que tenga un delirio de grandezas, un delirio místico ó de cualquiera otra índole. Nada de esto se observa, generalmente, en los plagiarios ó simuladores.

Estos individuos chocan por los extremos:

ó gesticuladores infatigables, ó silenciosos hasta el mutismo. Afectan extravagancias cuando se creen objeto de estudio, ó muestran indiferencia hacia cuanto les rodea; niegan con obstinación lo que se les imputa; ríen si les habláis de los castigos que les aguardan, ó se ponen furiosos si se les anuncia su próxima libertad. Los hay que aparentan desconocer el valor de la moneda, no saben contar, ignoran el nombre y uso de ciertos metales y objetos. Algunos niegan el arte ó profesión que ejercían; respecto á su vida de nada recuerdan, lo han olvidado todo. Cuando se trata de estrecharlos con preguntas y de hacer resaltar la contradicción y el desacuerdo de sus confesiones y respuestas, se encierran en porfiadas y rotundas negativas. Es frecuente oirles hablar de sus terribles pesadillas é insomnios, de las voces y apariciones de fantasmas y animales que van á devorarlos. Los hay que se encierran en una palabra ó frase que pronuncian invariablemente, acompañándola de gestos y movimientos extraños y ridículos. Se sirven ó utilizan la perífrasis para demostrar, como indica Marro, el estado de debilitación ó imbecilidad y tor-

peza de su inteligencia y memoria. Sus incoherencias y delirios suelen cambiar de forma, según cambian los interrogatorios; así, hoy se nos presentan como perseguidos, mañana como megalomanos ó poseídos de delirio ambicioso; más tarde como místicos, eróticos, homicidas, suicidas, etc. Se necesita ser torpemente crédulo para no ver lo absurdo de la comedia en quien á todas horas y en todas ocasiones que se cree vigilado hace ostentación de ridículas apariciones, de ademanes descompuestos ó impulsos agresivos contra sus guardianes; sus insomnios rara vez son muy continuados, como en el que se ve realmente obsediado por ideas delirantes ó atormentadoras alucinaciones é ilusiones; los accesos de sitofobia desaparecen ante una dieta rigurosa, venciendo en ellos la necesidad orgánica á la idea de fingimiento desplegada. ¡Qué diferencia con el verdadero enajenado, que se somete á un mutismo completo ó á un ayuno riguroso y absoluto, ya por creer que si pronuncia una sola palabra puede trastornarse la armonía de los mundos planetarios, firmar su sentencia de muerte ó perecer víctima del veneno que presiente se mezcla con

sus alimentos y bebidas! Cualquiera de estas ú otras ideas arraigadas en él se hacen tan persistentes é incorregibles, que así permanecen meses y años hablando sólo por señas, ó hay que alimentarlos á la fuerza para evitar la muerte por inanición. Otras manifestaciones interesantes distinguen al verdadero del falso loco. Mientras el primero, á excepción de los hipocondríacos, rara vez ó nunca se quejan de trastornos y enfermedades orgánicas, el falsario refiere con frecuencia dolores de cabeza, del estómago, del hígado, etcétera; se lamenta de sus insomnios, de terrores pánicos, de visiones y espectros espantosos, apariciones y errores de los sentidos que no tienen ligazón alguna con su tema delirante; como si á un afectado de locura persecutoria no fuera fácil de desenmascarar con sólo oirle hablar de alucinaciones visuales frecuentes; á un delirante alcohólico, de apariciones de personas amigas; á un simulador de locura epiléptica, de campiñas rientes, de idilios poéticos; á un atacado de locura de grandezas, de la perspectiva del cadalso ó de la tenaz persecución de que es objeto. No; esto es absurdo, arbitrario, incongruente.

En el verdadero enajenado hay trabazón completa entre la concepción delirante, las alucinaciones é ilusiones y los actos á que se entregan. Nada existe al estado de simplicidad; la concepción mental del perseguido engendra ilusiones y alucinaciones que se resuelven en actos concomitantes, homicidas, suicidas ó incendiarios ó acusadores. El que se cree rey no se lamentará, como dice Georget, de que se le tenga en prisión ó en encierro para despojarle de su corona ó sus riquezas. Unos y otros no abdicarán de sus erróneas apreciaciones, y en la cárcel como en el manicomio, en el seno de la familia como en el mayor desamparo, cada cual pensará, sentirá y obrará en relación con su locura. Excusamos referir las perversiones de la sensibilidad, las zonas anestésicas ó analgésicas que presentan algunos, por cuanto estos síntomas se hacen evidentes por la exploración eléctrica, por la desemejanza ó igualdad de la temperatura y otras varias modificaciones anejas á dichos trastornos. Esto mismo hacemos extensivo á las parálisis y contracturas de los miembros. El esfigmógrafo y pletismógrafo pueden igualmente servir en algunos casos

de aparato compulsador para inquirir el verdadero estado emocional del sujeto, pues refleja con gran fidelidad sobre una cinta de papel los cambios sufridos por el pulso en presencia de estímulos apropiados á la sensibilidad emotiva dominante. Someted á experimentación un individuo; aplicadle sobre su arteria radial el pletismógrafo; habladle de orgías, de placeres, de riquezas, de bellas mujeres, ricos manjares y exquisitos vinos, hinchadles de vanidad y de lisonjas, regodead de cualquier modo su espíritu, y, por inalterable y rígido que permanezca su semblante, los latidos arteriales estenografiarán por manera evidente su naturaleza pasional y emotiva, su carácter pendenciero, sus inclinaciones codiciosas, sus tendencias á la voluptuosidad, á la lujuria, á las bebidas y á las intemperancias de todos géneros. No se tome, sin embargo, este elemento de exploración como un medio de incontestable infalibilidad. Se ven todos los días en los manicomios sujetos poseídos de tal fuerza de voluntad, con tal habilidad y energía para ocultar ilusiones é ideas delirantes, es tan natural su porte, sus modales, sus actitudes y proceder,

que llegan á sorprender la confianza de sus guardianes y aun la de los hombres no muy duchos en el conocimiento de los enajenados, los cuales no dudan en dar fe á los cargos y acusaciones que aquéllos formulan. En algunos de esos casos son bien pocas las enseñanzas que obtenemos de la aplicación del pletismógrafo, pues el vigor de la simulación esteriliza esas pesquisas y exploraciones clínicas.

Al lado de los fenómenos de que dejamos hecha referencia hay otros que, como la amnesia ú olvido de los actos ejecutados, se invoca para eximirse de responsabilidades y castigos. No son sólo los simuladores los que acuden á este medio de defensa y excusa; locos y plagiarios alegan á menudo distracciones y pérdida de la memoria, y cuando se les interroga sobre las contradicciones é inconsecuencias de sus interrogatorios, cuando no pueden eludir ni negar la realidad de los cargos, tratan de romper el círculo en que se les constriñe con evasivas y lugares comunes; como «yo tenía la razón desordenada; no me di cuenta de mis actos; perdí el conocimiento de lo que hacía,» ó bien se encierran en la más rotunda inconsciencia. Son, en verdad, de

difícil resolución esos casos donde se afirma obstinadamente la falta de recuerdo, ó mejor la pérdida de conocimiento de los hechos incriminados, y el médico llamado á dictaminar sobre el valor real de esos estados de conciencia no dejará de hallarse perplejo en sus primeras inquisitorias.

Efectivamente; la inconsciencia ó amnesia es un síntoma común á muchas enfermedades. Aparece en los estados de embriaguez; en la melancolía y la manía se observa en ocasiones; no falta nunca en el somnambulismo, y es la regla, el carácter típico de la neurosis epiléptica. Por el contrario, en los delirios de grandezas, de persecución religiosa, en la locura razonadora, en todas aquellas circunstancias en que todo revela preparación, premeditación, coincidiendo con estados delirantes que no sean los referidos, hay para pensar y afirmar la simulación; el alcoholismo, el somnabulismo y la epilepsia suspenden y anulan la conciencia de los actos y acarrean el olvido de lo que ejecutan; existen, no obstante, en esta última enfermedad casos en que se conserva la memoria y el recuerdo de los hechos realizados, como en el de que

hicimos mención al ocuparnos de las neurosis convulsivas, y otros que citan Lasègue, Legrand de Sulle, Berthier y Falret, Hudellet, Pic y Sans de Bourg, y Garimond; en todos ellos la locura sobreviene sin previo ataque de convulsión, vértigo ó desvanecimiento; son las formas que Tonnini ha denominado de epilepsia mental, y otros designan con el nombre de delirio epiléptico. En estas variedades, los enfermos, lejos de olvidar los atentados cometidos, dan los detalles más claros y precisos, y aun discuten é inventan los medios de disculparse. El diagnóstico en semejantes circunstancias es complicado y arduo; pero la vida anterior del sujeto ó la observación continuada no dejarán de esclarecer nuestras dudas cuando presenciemos los ataques vertiginosos y convulsivos de que son presa tales sujetos.

Resumiendo: la sensatez, la cordura, la razón, no engendran nunca, hasta el extremo de inducir á error, concepciones delirantes, alucinaciones, quimeras, insensibilidades, ni esas aberraciones morales que mueven al enajenado á inmolar gentes extrañas ó personas las más queridas, y á acometer atenta-

dos feroces, inconcebibles, espantables. El delirio no existe como fenómeno único y aislado de otras manifestaciones; la incoherencia no llega, como ha dicho uno de los más grandes alienistas de este siglo, Morel, hasta el punto de tergiversar completamente todas las nociones fundamentales que presiden á los actos intelectuales; el verdadero enajenado no confunde jamás lo que es imposible á la lógica, lo más extravagante de confundir; hay siempre en sus actos coordinación razonada. Por último, del paralelo y la comparación entre lo que piensa, dice y hace un individuo, y lo que ha pensado, dicho y hecho hasta entonces, resultará un criterio suficiente para discutir sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad de un acusado. Además, el loco propiamente tal, el verdadero sistemático, defiende con ardor la realidad de sus ideas dominantes; los simuladores no rechazan, se complacen, por el contrario, en aceptar y afirmar más y más sus invenciones y ardides.

La actitud, el color de la piel, la fisonomía, el gesto, el lenguaje, la entonación de la voz, la palabra hablada ó escrita, pueden suminis-

trar datos de gran importancia para el diagnóstico de la enajenación. Basta á veces una simple mirada para adivinar, por el vigor, la firmeza, la movilidad, la energía, la arrogancia, una fuerte entonación de la voz, un estado turgescente de la piel, que nos hallamos en presencia de estados mentales de forma expansiva, exaltada; como la pusilanimidad, el embarazo, la indecisión, la vaguedad, una mirada fija, inquieta ó recelosa ó triste y sin brillo; una palabra lenta, vacilante y débil; una coloración deslustrada de la piel, suciedad y desaseo, indiferencia y quietismo, hacen presentir estados de decaimiento psíquico ó fuertes pasiones concentradas.

En esos matices, esos claroscuros, esos rasgos y perfiles que presentan las funciones de relación en el enajenado constituyen para un espiritu observador, para lo que se ha dado en llamar *ojo clínico*, *golpe de vista,* intuiciones y juicios no transmisibles al papel, pero que le conducen á formular una opinión allí donde el ignorante nada ve, nada aprecia, nada adivina. Esa especie de hábito, de instinto, de intuición, adquirido por la observación y la práctica hace del médico en

ocasiones algo como un sér sobrenatural y maravilloso que presiente los acontecimientos ó afirma un hecho que resultará evidente en contra de la pública opinión.

Podríamos referir con este motivo casos curiosos de diagnóstico de *impresión*, como el del ilustre alienista Morel ante el tribunal de Munich, y otros no menos interesantes, pero, para no dilatar este punto, transcribiremos dos de la práctica del reputado frenópata doctor Ezquerdo. Con motivo del proceso Garayo *(el Sacamantecas)*, alguien hubo de argumentar, significándole al referido alienista cuán autorizadas y valiosas eran las opiniones de alguno de las médicos que estaban por la responsabilidad del acusado, por la integridad mental de Garayo; tanto llegaron á importunarle y mortificarle con ese argumento, que hubo de replicar: «Pues bien, esa opinión que estimáis tan alta carece para mí de valor, es la opinión de un desgraciado enfermo.» Un año más tarde, aquel á quien consideraban como un reputado y distinguido médico en Vitoria, ingresaba rematadamente loco en el establecimiento del doctor Ezquerdo. En el pasado año, en una visita que hizo

á los principales manicomios de Francia, el director de uno de los asilos, un distinguido médico, queriendo sorprenderle ó aquilatar su reconocida suficiencia, su gran autoridad en este ramo de la medicina, le presentó á un sujeto, diciéndole: «Doctor, vea usted uno de los casos más curiosos é interesantes de delirio de persecución.» «Ciertamente, contestó el doctor Ezquerdo, que es muy curioso; pero yo no dudaría en suscribir su integridad mental y abrirle las puertas del asilo.» Efectivamente, el tal sujeto no era un enajenado, sino uno de los empleados de la casa. Recuerdo también, entre los muchos casos que pudiera mencionar en este sentido, uno en que fuí testigo presencial hace ya algunos años. Acompañaba yo con frecuencia al doctor Ezquerdo en calidad de discípulo y amigo. Tomamos un carruaje en la plaza de Antón Martín, dimos al cochero las señas, y dos veces durante el trayecto paró el carruaje para preguntarnos el punto adonde nos dirigíamos: esa amnesia, ese olvido, esa pérdida de la memoria, á la vez que una desigual forma de las pupilas ó irregularidad de sus diámetros, le hizo exclamar á Ezquerdo: «Ese

pobre hombre está loco.» Cuatro meses más tarde ingresaba en el departamento de enajenados del Hospital Provincial de Madrid, y cuya sala visitaba por entonces nuestro respetable y querido maestro.

De cuanto llevamos expuesto resulta que no es suficiente para formular una opinión y resolver sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad de un sujeto el sentido común, ni un estudio superficial del asunto, ni el criterio exclusivamente psicológico ó jurídico; se requiere un examen detenido y circunstanciado, y que comprenda y abarque la constitución física, fisiológica, intelectual y moral del individuo. Procediendo de otro modo nos exponemos á sensibles errores y á confundir un individuo digno de conmiseración y lástima con un despreciable criminal, con un feroz asesino.

LA FRENOPATÍA Y EL CÓDIGO

Los conflictos que surgen á diario entre la frenopatía y el Código, entre la ciencia médica y el dogma jurídico, emanan del carácter y forma de inmutabilidad que los legistas pretenden dar á la *ley*, lo cual se halla en abierta oposición con el incesante descubrimiento de verdades científicas, con la natural y progresiva renovación de preceptos seculares.

Los tiempos que alcanzamos son tiempos de depuración y de análisis; el error de hoy es acaso la verdad de mañana; la esfera de nuestra actividad se dilata y ensancha de tal suerte, que ciencias ayer empíricas alcanzan hoy la sanción de doctrinas incontestadas. Así la astronomía se reconstituye y logra el valor de la ciencia exacta con la prodi-

giosa y potente ayuda del telescopio y del espectro solar, que nos ponen en comunicación con la pluralidad de los mundos, y nos dan la clave de su composición; merced á balanzas de extraordinaria y exquisita sensibilidad tocamos la precisión numérica; el microscopio nos hace descubrir infinitas y maravillosas especies vivientes; el galvanómetro nos hace presentir y adivinar problemas hasta ahora ignorados sobre las funciones de los nervios; con el vapor, no sólo imprimimos vida á la materia inerte, si que sus moléculas gaseosas, cual espíritus alados, abrevian el tiempo, acortan las distancias, y junto con la electricidad forman los hilos misteriosos que hacen palpitar al unísono el corazón y el pensamiento de todos los hombres que pueblan la tierra: la física, la mecánica y la química nos proveen de auxiliares poderosos que nos permiten taladrar la montaña de granito, cruzándola de fantásticas y atrevidas galerías; á unir en estrecho y amoroso himeneo las aguas de apartados mares; llevar la luz á los abismos; dominar con el globo los espacios; arrancar de las entrañas del suelo agua, luz, calor y vida, y así, cada vez más

agigantada y ennoblecida la existencia individual y humana, enseñoreándose del planeta que habita, impulsada por el vigoroso aliento del ansia inextinguible del saber, se abisma en la inmensidad de los mundos para conocer lo mejor y poseerlo, que no de otro modo alcanza su redención el hombre que por la santa plegaria del trabajo.

El espíritu teológico é idealista, el olvido injustificado de antiguas verdades, el apartamiento de la observación natural, de la realidad de los hechos, el no concretarse á lo fenomenal y tangible, descarrió de tal suerte las inteligencias, que el mundo llegó á considerar al loco, ora como una víctima de la cólera de los dioses, ya como un inspirado, ya como un poseído; reverenciado por unas gentes, objeto de escarnio y burla para otras, fuese arrastrando una penosa y lamentable existencia, ya cuando bufón y juglar en los palacios, ya cuando mirado como selvática fiera era aherrojado en inmundos calabozos ó condenado por hechicero, brujo y demonólatra á los horribles suplicios que inventara el fanatismo y alimentase la ignorancia. Necesitóse de un gran valor, de una temeri-

dad rayana en heroísmo para que el médico recabase para el loco la consideración de hombre y la dignidad de enfermo, ilustrando la opinión general, rebatiendo el falso concepto de teólogos y juristas, y arrebatando á las cárceles y las hogueras las víctimas de una universal ofuscación.

Grande ha sido sin duda alguna el terreno conquistado; pero no es aún menor el que resta por ganar. En época reciente, en nuestros mismos días, y con motivo de un proceso ruidoso (la causa Morillo), hemos tenido el tristísimo sentimiento de escuchar de labios de un distinguido letrado, el procurador fiscal, frases que arguyen, ó una sensible ignorancia de lo que es la locura, ó una inconcebible presunción de omnisciencia. Decía dicho señor, refiriéndose al dictamen de los peritos: «Debo declarar que yo estaba plenamente convencido de la cordura del reo, y al oir á los tres médicos alienistas declararlo loco, me afirmé, me ratifiqué en mi juicio.» *De conformidad con este juicio y esta opinión del fiscal,* los jueces y el Tribunal Supremo declararon á Morillo responsable de su crimen y le condenaron á infamante condena,

la que no ha llegado á expiar, porque su insensatez, evidente para todo el mundo, reclamaba la caridad del asilo y los cuidados de la ciencia más que las negruras de la cárcel y los grilletes del presidiario.

Estos errores jurídicos resurgen diariamente por el sentimiento de recelo y de desconfianza que existe entre el elemento judicial y el elemento médico alienista. Allí donde el frenópata diagnostica insanidad, aberración, locura, el magistrado no ve sino excusa, pretexto, protección y amparo; para el legista es un mal arraigado y entendido espíritu de filantropía el que informa é inspira los dictámenes facultativos; para el médico es una rigidez, una inflexibilidad, una intolerancia rayana con la crueldad la que preside y gobierna las decisiones y fallos de los hombres de ley. Esa confusión de competencias entre unos y otros, en vez de esclarecer la verdad y garantizar el derecho, empaña la justicia, desmoraliza la conciencia pública y compromete la honra, la vida, los intereses y la seguridad de las personas.

Para conjurar tamaños males, se requiere modificar el Código penal por insuficiente,

estrecho y atrasado, promulgar una ley sobre la locura que concilie los altos intereses sociales con los de la libertad individual, á la vez que desarrolle las más delicadas cuestiones de derecho privado, de medicina legal, de asistencia y administración. Hacer obligatoria la enseñanza de la frenopatía para los jurisconsultos, ó, lo que es más acertado, crear un cuerpo de médicos frenópatas con destino á la administración de justicia, concediendo á la defensa técnica, al informe pericial algo más que el mezquino concepto de un auxilio científico, el valor de afirmaciones incontestables en muchos casos. Que no de otro modo pueden darse cartas de naturalización científica ni exigir una gran fuerza de convicción sin un conocimiento exacto de las cosas, en cuanto éste es compatible con la falibilidad humana. Pero el único y verdadero fundamento de todas esas luchas y discusiones, de esos desacuerdos entre médicos y legistas, nace seguramente del principio absurdo sobre que se asienta la conciencia jurídica, la cual se cree competente y capacitada para resolver en materia criminal, dada su creencia de que la locura es un ob-

jeto de investigación esencialmente moral, y, por tanto, siempre que en un sujeto incriminado pueda hacerse constar que existe razonamiento, juicio, voluntad é intención cualquiera, será apto para decir y afirmar la delincuencia, sin someter su *elevado* criterio al parecer de las personas peritas, requisito tan delicado y trascendente á los fines de la justicia.

Ese conocimiento de lo justo y lo injusto, esa distinción entre lo verdadero y lo falso, la conciencia, en fin, del acto ejecutado, todo eso que constituye, como decía el Sr. Alonso Colmenares en su discurso de apertura de los tribunales, como el sustentáculo, el fundamento capitalísimo del enjuiciamiento penal, es un argumento tan deleznable cuanto le vemos desmentido todos los días por la observación más vulgar.

En primer término, la conciencia es una función del organismo; causas puramente físicas la desordenan y pervierten, y nadie, por tanto, más condicionado que el médico para su conocimiento y diagnóstico. Es en los estimulantes externos, en el medio ambiente, ó encadenado por la fatalidad al mal, como

asienta el eminente criminalista señor Silvela, por lo que el hombre se determina á la acción, al delito, en no pocas circunstancias. Luego la voluntad no siempre se determina *per se*, libérrimamente, si que también sin electividad, *per accidens*, por fatalidades orgánicas, congénitas y de las que tuvimos ya ocasión de ocuparnos anteriormente.

Que es una falsa petición de principio, un criterio equivocado el que donde quiera que existe discernimiento, voluntad é intención, hay responsabilidad, no hay para qué esforzarse en demostrarlo.

Millares de delitos se registran todos los días de locos que incendian, roban, se suicidan, matan, hacen escarnio de objetos y personas, preparan las fugas del establecimiento, formulan escritos de acusación y tentativas de venganza con marcada deliberación, desplegando una gran sutileza é ingenio en la realización de sus propósitos. Es por ese mismo discernimiento y la conciencia del acto, la tranquilidad y la calma aparente, por lo que utilizamos en nuestros asilos y en la vida social las aptitudes mentales de los enajenados, obtenemos de ellos provechosos

trabajos, estudios, escritos y aun obras de los distintos ramos de la actividad humana, y sin que á pesar de eso dejen de ser enfermos, y enfermos espoleados por abrumadoras y terribles concepciones delirantes, incapaces de vivir en sociedad sin comprometer el orden público y la seguridad de todos. Es por esa relativa integridad de discernimiento, por ese conocimiento de lo justo y lo injusto, la que les permite desenvolver una gran potencia de contención y energía, de disimulo, ya para ocultar ante los ojos del mundo el lado débil de sus aberraciones, ya para recabar su libertad, cometer algún atentado y hasta despistar la acción de la justicia. Sin ese poder voluntario y de conciencia no les veríamos fingir una alegría que no sienten ó un bienestar ficticio horas ó días antes de consumar sus intenciones. Y no hay para qué admirarse de que en muchos de esos casos el delito se realice fríamente, con tranquilidad, con premeditación asombrosa; todo lo tienen preparado para que el hecho quede en el misterio, y aun suelen dejar indicios y señales que denuncien á otro como autor. Aquí es un piromaníaco que prende fuego á las ro-

pas de su cama, obstruye con cal la cerradura de la puerta y cubre los dedos de un idiota compañero de asilo con la misma masa para hacer que recaigan sobre él las sospechas. Otro, queriendo burlarse y dar un chasco á los enfermeros, quita los tornillos que sujetan las puertas de una habitación, y en efecto, al ir á abrirlas, éstas se vienen al suelo, lo que hace prorrumpir en estrepitosa risa á nuestro enfermo. Otro prepara su fuga con tal artificio é ingenio, que soborna á su guardián haciéndole ver lo arbitrario é injusto de su reclusión; le induce á la huída prometiéndole una pensión vitalicia, y con tal sensatez discurre, con tal naturalidad y sentimiento le habla, que después de algún tiempo acaba por convencerle y ambos escapan del establecimiento. En la casa de locos de Valladolid, un asilado, cansado de ver lo infructuoso de sus instancias, súplicas y denuncias á las autoridades para que se le ponga en libertad, finge durante una larga temporada la más perfecta calma y tranquilidad. Todo hace creer en una inesperada mejoría: confíansele, por tanto, algunos cargos, y un día huye del establecimiento, se dirige á la es-

tación para tomar el ferrocarril; pero pensándolo mejor, y temiendo ser allí descubierto, se encamina á la inmediata, y hace el viaje para Madrid, pero bajándose en Pozuelo sin pagar el tren. Una vez en la corte, se presenta á un comerciante amigo, disculpándose al pedirle dinero, diciendo que era tanta su impaciencia por regresar al seno de su familia, que desde que recibió el *alta* no ha podido aguardar á que le remitiesen fondos para el viaje. Pretexta tener que hacer unas visitas, y al cruzar por la Puerta del Sol se dirige á unos agentes del orden público preguntándoles dónde estaba la casa de locos; por algunas incoherencias y frases escapadas se le retiene y encierra, siendo á los pocos días reinstalado en su antiguo asilo.

Vamos á citar la historia de otro, donde al lado de una de las más terribles y destructoras formas mentales aparece el espíritu de venganza y de premeditación en toda su desnudez. Trátase de un paralítico general. Este sujeto tenía la costumbre de apropiarse las prendas de vestir de los demás enfermos. Un día que se había puesto la capa de uno de sus compañeros de infortunio, otro enajenado

hubo de reconvenirle por sus malas costumbres y darle un bofetón. No se olvidó de aquella ofensa nuestro enfermo. Tres meses habían transcurrido, y un día que el director salía del establecimiento le llama y dice: «Doctor, aguárdese usted un momento.» Su ofensor era uno de esos locos siempre en acecho de evadirse del asilo; conocedor el ofendido de semejante propensión, había preparado un hoyo bastante capaz para dar paso á una persona; y dirigiéndose á su contrario, le invita á la huída, diciéndole: «Mira, por ahí puedes marcharte.» Visto y puesto en práctica fué todo uno; y cuando tenía metida la cabeza y parte del cuerpo, saca el paralítico un pequeño junco y le hubiera propinado una paliza sin la oportuna intervención de los enfermeros. Cuesta trabajo el pensar que aquel enfermo, con un cerebro reblandecido y hecho papilla, y cuya vida se extinguía por instantes, pudiera meditar, discernir y proceder de tal manera. Esto mismo nos enseña que el loco puede obrar por otros móviles que los que arrancan de su tema delirante; puede ser compelido al delito por celos, envidia, cólera, odio, venganza; pueden inspirar y dirigir sus

actos impulsos ruines bastardos, venales, viciosos, circunstancias, en suma, que han hecho el que algunos médicos hayan llegado á admitir que en ocasiones deba aplicarse al sujeto una responsabilidad parcial atenuada.

Vamos á terminar la exposición de casos clínicos, omitiendo la referencia de otros más interesantes que el secreto médico nos impide relatar. Sabemos de un epiléptico, de tendencias homicidas, que, temeroso de que un día pueda dar muerte á su mujer, á la que adora entrañablemente, se encierra en su habitación durante la noche y no hay medio, pretexto ni artificio de que no eche mano para conjurar su funesto y criminal designio. Hay para sorprenderse de la astucia y el ingenio desplegados en la invención de un instrumento con el que sujeta y esposa los pulgares de sus manos, así como de la candidez, inocencia y tranquilidad que le sugiere el referido aparato. ¡Feliz él mientras la idea permanezca al estado subjetivo, platónico, y su voluntad le permita domeñar su obsesión espantable! Pero ¡quién dudará de la inutilidad del medio el día que estalle vigoroso y enérgico el impulso parricida!

Creemos suficientes los hechos transcritos para que se comprenda cuán deficiente é ilógico, cuán falso es el principio de que la voluntad, la intención, la conciencia y el discernimiento sean la piedra angular y el criterio infalible en los asuntos criminales. No, esto no basta, y el señor presidente del Tribunal Supremo, y con él la inmensa mayoría de los jurisconsultos, deben pensar en que existen otros fundamentos de apreciación más racionales y positivos. No, no es suficiente el considerar la intención en su estado de simplicidad, de aislamiento, pues en la mayor parte de los locos, el acto en sí es un fenómeno puramente automático, sin que puedan invocarse el lado grosero, interesado, de satisfacción material, como en aquel que realiza el delito sobre un desconocido, hacia el que no mueven ni los malos instintos del acometedor, ni odio, venganzas, ofensas de ningún género, ni provocaciones de ninguna naturaleza; cuando ningún móvil pasional sirve de provocador, de estímulo, hay para suponer que la razón del que ejecuta no se halla en estado de cabal ponderación; y con más motivo aún si el sujeto incriminado no

acusa ni pena, ni disgusto, ni remordimiento y se muestra indiferente á su reclusión y al castigo. ¿Qué idea de lucro, de venganza, puede perseguirse allí donde se atenta contra la propia vida, contra la propia honra, contra los seres más queridos, ni qué goces ni satisfacciones personales cuando se roba sin usar ni utilizarse de la cosa robada, cuando se cohabita con cadáveres ó se consuman hasta con fruición los más repugnantes actos de bestialidad ó de antropofagia?

Por otra parte, en no pocas ocasiones la intención suele ir más allá del propósito, sin que esto signifique mayores y más evidentes fundamentos de responsabilidad. El erotómano arrostra por todo género de violencia y tropelías que las circunstancias reclaman para satisfacer la irresistibilidad de sus impulsos genésicos; el atacado de persecuciones, el delirante místico, el suicida falto de valor para darse la muerte, suelen realizar sus atentados contra personas hacia las que no les movía animadversión alguna, ya para hacer intervenir á la justicia, que no ha puesto correctivo á sus frecuentes quejas y acusaciones, ya para atraer sobre ellos la aten-

ción pública ó para hacerse merecedores de un castigo que ponga término á su insoportable existencia. Aquí es un afectado de locura religiosa, que después de haber incendiado un templo en cumplimiento á un *mandato de la Divinidad*, se apodera de insignificantes objetos con que testimoniar la ejecución del acto. Otro, viendo lo inútil de sus tentativas de evasión, prende fuego al establecimiento para aprovecharse de la confusión y el desorden y escapar del asilo. Un alienado homicida pretexta una enfermedad de la pierna, y en tanto que el médico palpa y reconoce el miembro, en el que nada se observa, el loco le hunde unas tijeras en el corazón y le produce la muerte.

Confesamos y reconocemos que existen casos donde no faltan motivos para dudar y decidirse á dar una solución satisfactoria y pronta, como en aquellos en los cuales los individuos incriminados parecen en posesión de todas sus facultades. Cuesta, en verdad, trabajo concebir la falta de resistencia y el dejar de oponerse una vez más con todas sus fuerzas á la ejecución de un pensamiento delincuente. Pero ésta es la locura. Injusticia-

ble, pueril y hasta objeto de burla y chacota mientras la idea morbosa no se exterioriza ni sale del campo individual ó familiar, contenida, ora por el sentimiento de la vergüenza, del pudor, de la propia estimación, por la pusilanimidad de naturaleza, por el influjo de ciertos sentimientos religiosos que sirven de antagonismo á sus funestos pensamientos, por el temor á las leyes, y á las veces, por una intervención extraña y ordinariamente fortuita que les detiene sobre el puente de un acto terrible en sus consecuencias; pero un día, cansado y rendido de batallar, el impulso loco se impone, ahoga y sofoca las facultades deliberadoras, oscurece la conciencia y el acto se cumple fatal é irremediablemente. Tal vez no se encuentra otra forma de desvarío y aberración mental como esta de la locura razonadora, la locura por reflexión, en la que los enfermos asisten como espectadores desesperados al desencadenar de las escenas más fantásticas y tremendas, de los más horribles atentados, sin haber perdido la nocion de la personalidad, atarazados por las reprobaciones de la conciencia y las protestas de todos los sentimientos y afectos,

sin que nada baste á conjurar el deshecho huracán de sus pasiones ni la tiranía de sus ideas delirantes; algo semejante al piloto que sin timón ni brújula no puede encauzar ni dirigir la desmantelada nave en medio del tormentoso mar. La perplejidad y las dificultades aumentan cuando se ve á esos mismos individuos, una vez consumado el delito, presentarse á la autoridad haciendo francas y explícitas confesiones, mostrándose tristes, apesadumbrados, taciturnos y como arrepentidos del acto; y es que el aislamiento, el despertar de la conciencia y el impulso satisfecho descargan sus estados de misantropía; pero transcurridos unos días, veremos cambiar su situación é ideas; tratan de justificar lo hecho por razón de disensiones, disgustos y contrariedades, ó bien se animan, se exaltan é inventan al parecer fábulas que sirvan de excusa á su crimen. Todo esto, que suele tomarse como manifestaciones de simulación, indica todo lo contrario; basta con interrogarlos y constreñirlos sobre el desacuerdo que resulta de sus varias declaraciones para apreciar que esos nuevos argumentos, más que supercherías, son nue-

vas ideas delirantes que se abren plaza en su cerebro; más que medios de defensa y descargo son síntomas palmarios de aberración mental, giros naturales de su lesión.

Lo que decimos del discernimiento, de la voluntad y la intención puede aplicarse igualmente á la fuga, al alejamiento del lugar del crimen; esto carece de significación en muchos casos y no deben tomarse como circunstancias de cargo contra el sujeto; consumado el crimen, viene el despertar de la razón, y entonces, ó se apartan y huyen de sus víctimas, ó, como el epiléptico, el imbécil y el idiota algunos afectados de locura persecutoria y mística, se acuestan y duermen indiferentemente al lado de ellas.

No puede tampoco tomarse como piedra de toque la ausencia de arrepentimiento, la impasibilidad á los anatemas y amonestaciones, la inconmovilidad de que suelen dar muestras algunos. Hay no pocos locos que se dejan arrestar con la calma de un inocente, asisten indiferentes á la narración del crimen ante la misma víctima y aun al teatro de su tragedia. Todas esas manifestaciones acusan un profundo estupor de las facultades afecti-

vas; y cuando á las veces se les ve mostrar dudas ó como pesar por lo que han hecho, lo hacen más bien para recabar el silencio de nuestros reprochesé importunidades; son confesiones arrancadas por nuestra tenacidad más que por la persuasion, pero sin que signifiquen ni dolor, ni pena, ni remordimiento de la conciencia.

Claro está que todos esos casos no pueden someterse á preceptos ni reglas generales, ni es fácil formular un criterio único que abarque y comprenda lo que es tan mudable como la individualidad. Sin embargo, cuando se estudia prolijamente la historia del delito, el acto con todos sus accidentes y episodios y se relacionan con la naturaleza del sujeto, con las circunstancias de su vida anterior y las contingencias subsiguientes, la insignificancia de la causa *facinoris*, la falta por lo común de cómplices, ni cabe el error, ni es posible la simulación.

El loco impulsivo, en las llamadas locuras transitorias y convulsivas, hay instantaneidad, violencia y ensañamiento feroz; en los alucinados de la vista, los atentados estallan asimismo bruscos y rápidos; en los imbéciles,

el delito reviste un carácter de enormidad y estupidez que contrasta con su carencia de capacidad; en ellos, como en los impúberes y los niños, como las nociones del bien y del mal son débiles, como falta un sentimiento moral superior que les sirva de contrapeso, los hechos siguen rápidamente á su concepción; los locos homicidas no van en general provistos de armas, utilizan lo primero que encuentran á mano; «esos enfermos, los monómanos homicidas propiamente tales, atentan, como dice Marce, más bien que contra los extraños contra sus parientes, hijos ó seres más queridos; basta la vista de un puñal, de un cuchillo, de un arma cualquiera para que se despierte la impulsión con su indomable y feroz energía.»

La mayor parte de estos enajenados ofrecen rasgos diferenciales que los distinguen del delincuente por pasión ó vicio; creen con ingenuidad y candor que el acto por ellos cometido no es imputable; cuentan los hechos tal cual los han meditado y pensado; narran todos los detalles de su preparación; pintan gráficamente las tentativas y las ocasiones acechadas; juzgan como lícito, como un de-

ber de moralidad, de conciencia y de justicia lo ejecutado, y consideran la prisión y aun el patíbulo como el Capitolio de su honra. No así el delincuente responsable, habla de sus crímenes con sangre fría, con indiferencia; elude cuanto puede perjudicarle, pero sin conmoverse y exaltarse y referir la triste historia de amargos sufrimientos como lo hace el verdadero enajenado.

Ahora bien: ¿por qué en tanto que el sujeto atenta contra su vida, su honra ó sus intereses, ó la honra, la vida y los intereses de los suyos, rara vez se duda de su irresponsabilidad, ni deja de aceptarse la alegación de la locura fallando en consecuencia; y cuando el delito se dirige contra altas magistraturas, contra elevados poderes, ó se incendia la propiedad ajena, se abandona sin usufructuar la cosa robada, se cometen crímenes sin móvil racional y apreciable, tales mañas y argucias suelen dar los tribunales, tanto se aquilata la intención y se fuerza el acto en sí, que si no hay cómplices se inventan, si no resulta intención deliberada no faltarán hombres, sociedades, partidos ó ideas á las que atribuir la sugestión del atentado, y con ex-

cepción, por no decir siempre, se les ve aplicar una condena infamante ó un castigo injusto? Pues no se debe todo esto sino á esos estrechos y presuntuosos exclusivismos, al deficiente método de investigación jurídica, que les hace creer que con examinar los indicios, las presunciones y la historia del crimen les basta para resolver de plano sin parar mientes en el criminal, tanto más justiciable según ellos cuanto mejor razona y siente y discurre.

Resumiendo, afirmaremos una vez más que el discernimiento, la conciencia, la premeditación ni la integridad de gran parte de las facultades mentales no explican de una manera satisfactoria la libertad moral, ni pueden servir de norma de conducta para la aplicación racional de las leyes, por cuanto esa intención manifiesta y deliberada del acto en el sujeto loco es la resultante de un sentimiento ó instinto pervertido, que le hace discernir, razonar y obrar, estimando como honesto, sincero y recto, como loable, justo y reparador, el impulso ejecutado. Que hay casos en que la solución es delicada, ardua y el error posible, es innegable; pero la infa-

libilidad no es de este mundo, y por mucho que sean de lamentar las víctimas, no son menos dignos de consideración los autores de semejantes catástrofes, debiéndonos inclinar en tales casos á la clemencia y la piedad, pues siempre serán más excusables los errores de la ciencia que los errores de la justicia.

Hemos llegado, por fin, al término de nuestro viaje; embarazoso y erizado de obstáculos por la magnitud del empeño y la insignificancia de nuestras fuerzas, sólo sentiremos si no hemos acertado á corresponder á la inmerecida consideración con que nos ha distinguido el ilustrado director de la *Gaceta de Juzgados y Tribunales*, á la vez que inspirar á magistrados y jueces nuestras arraigadas convicciones, débil expresión de hechos y doctrinas sancionadas hoy en todo el mundo civilizado.

Una súplica nos resta que dirigir á los hombres de ley, y es que en todos los casos de dudosa mentalidad, y antes de emitir un fallo incierto, consulten las opiniones médicas especialistas, no demoren el examen de los sujetos incriminados, concedan cuanto

se les reclame para la observación y estudio, como son los datos y antecedentes relativos al procesado y su familia, pues la locura es de aquellas enfermedades que reclaman el más prolijo análisis y la más detenida meditación. Desechen la idea de que el médico es un utopista que persigue la negación del derecho de castigar, que acaricia y ampara la quimera de la supresión de las leyes, que no ve sino enfermos en todos los criminales, pues él está tan interesado como el que más en destruir el vicio, atajar los peligros y señalar los medios de defensa social.

Urge, para lograr esto, para establecer la mejor inteligencia entre magistrados y médicos, para alcanzar el coronamiento de la reforma del Código penal, el acuerdo, el concierto, un punto de conjunción entre la frenopatía y la jurisprudencia, lo que no sería difícil con la creación de un centro, sociedad ó academia en que médicos y legistas controvirtieran cuanto se relaciona con los problemas de medicina legal patológica.

Es innegable que todo lo que aproxima y reune acorta distancias, suaviza asperezas, diluye oposiciones, disipa injustas desconfianzas y lamentables prejuicios, y así, por el fe-

liz concurso de todos, veríamos crearse lazos de compañerismo, estrechas simpatías entre hombres que se inspiran en ideales y trabajos comunes, como son los grandes intereses de la ciencia, que son los de la humanidad.
